



Je ne fay rien
sans
Gayeté

(Montaigne, Des livres)

Ex Libris
José Mindlin

DR CECILIO BAEZ

La tiranía en el Paraguay

Sus causas, caracteres y resultados

Colección de artículos

PUBLICADOS EN «EL CIVICO»



ASUNCION

IMP. DE «EL PAÍS», CALLE AYOLAS ESQ. VILL. ESPA.

1903

ADVERTENCIA

Los artículos del doctor Bález, contienen tanto fondo de verdad y han despertado tal interés, que el público ha pedido con insistencia que fueran coleccionados y publicados en folleto, mediante una suscripción popular espontáneamente ofrecida.

Dichos artículos demuestran la pujanza del escritor y del polemista. Ninguna personalidad literaria le ha contestado. Solo el Vice-presidente de la República doctor don Manuel Dominguez, impulsado por sus amigos del poder más que por convicción propia, ha tratado de contrariar la tesis del tribuno liberal, en una conferencia dada en el Instituto, pero en una forma tímida y desgraciada, de tal suerte que el conferenciante ha quedado desairado y se ha visto en la necesidad de recurrir al anónimo para contestar las rectificaciones del doctor Bález.

Esta propaganda señala una nueva etapa en nuestra vida democrática y en la historia del pensamiento paraguayo. Es la primera vez que se escribe y se dice la verdad toda entera acerca de la larga tiranía que ha oprimido al pueblo y ha acabado con la casi ruina y aniquilamiento de nuestra nacionalidad.

El doctor Bález, es el primero que ha formulado un juicio severo sobre la guerra con la Triple Alianza, tan insensatamente provocada por el último tirano del Paraguay.

Esta colección no es una historia completa de la

tiranía. Se trata de artículos escritos para la hoja fugaz del periódico cotidiano, al correr de la pluma y sin pretensión alguna literaria; pero, al mismo tiempo que obra de crítica histórica, es un estudio psicológico de los efectos del terror en el espíritu del pueblo, en la sociabilidad, carácter y costumbres nacionales.

Hemos creído necesario formar un Apéndice de algunos escritos y manifestaciones hechas en favor de la valiente propaganda del doctor Báez, que ha conmovido, como nunca, el alma paraguaya y producido desasosiego en las serenas regiones oficiales.

Las numerosas adhesiones de los pueblos de la campaña no van, para no abultar este folleto; pero en cambio ocupan su lugar las piezas de convicción y documentos justificativos de las atrocidades y demás actos inhumanos é inconsultos de los tiranos.

La propaganda del doctor Báez se ha inspirado en el más alto patriotismo: ella se encamina á abrir los ojos á sus conciudadanos, para que contemplen su pasado ignominioso, vean el borde del abismo en que el país se encuentra, aborrezcan la tiranía y amen la libertad y la justicia.

El doctor Báez, en resúmen, aspira á educar al pueblo en la escuela del civismo y en el amor de las instituciones libres, sin las cuales la idea de patria que la desnaturalizada, y solo sirve para oprimir y esclarecer á los hombres.

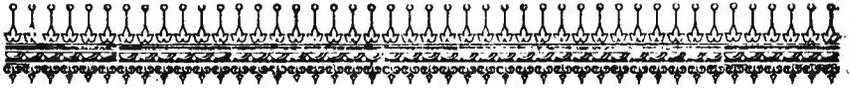
Este levantado pensamiento informa toda la larga y luminosa propaganda del ilustre caudillo liberal.

Recordamos que su hermosa tesis doctoral, presentada en la facultad de Derecho en 1893, en que preconizaba el régimen de la libertad y reclamaba la práctica sincera de las instituciones libres, finalizaba con estas elocuentes palabras:

« A conseguir este resultado deben encaminarse todos los conatos de los hombres que de alguna manera tienen parte en la dirección de los pueblos, á fin de que cesen esas dictaduras insolentes y gobiernos personales que no solamente son la negación de la democracia, sino que levantan todavía cadalsos para sus apóstoles, en mengua de la civilización y la justicia. Que la omnipotencia del Estado y el principio de autoridad, tan invocado entre nosotros, cedan á la autonomía del individuo, principio y fin de todo derecho, y á la supremacía de la ley, condición sin la cual no puede reinar el orden en la sociedad política. Derribemos ese ídolo llamado Estado, especie de Baal,-Moloch, al cual se han inmolado en todo tiempo millares de víctimas humanas, y levantemos en su lugar, sobre la misma ara del sacrificio, la estatua de la libertad, que no reclama sangrientas hecatombes, sino que demanda justicia para los pueblos, y desagravio para la humanidad afligida por los crímenes de la tiranía y los abusos sin fin de los poderes omnímodos.

Se vé, pues, que el doctor Báez, lo mismo hoy que ayer, así en la prensa como en la cátedra, en el Parlamento de su país como en los Congresos Internacionales de Montevideo y Méjico, predica, desde hace veinte años, las mismas ideas con noble ardor, con abnegación y hasta con intransigencia, la cual en él no es un defecto, sino la condición y el resultado de su puro y elevado patriotismo.

LOS EDITORES



Una gran propaganda

Por sus propósitos, por su valor moral, por el éxito ruidoso y tal vez sin precedentes que ha obtenido, como por su autor, este folleto, conteniendo la colección de artículos del Doctor Don Cecilio Báez, sobre el funesto sistema de la tiranía, no necesita recomendación ninguna.

Bien, es verdad, que estas líneas no se dirigen á ponderar sus excelencias y á recomendarla á los lectores, por que el pueblo paraguayo entero le conoce ya, y desde el hogar hasta la vida pública se han conmovido por los acentos sinceros, por las frases vibrantes del tribuno popular, que con sencillez inimitable ha conseguido hacer repugnante al pueblo la Memoria de los déspotas que lo martirizaron y amables y deseadas las instituciones libres, que como fundamento de gobierno, son las únicas llamadas á obtener el summum de civilización, de progreso, de respetabilidad y de cultura para los pueblos.

El Paraguay, como nación independiente, sufrió desde 1816 hasta 1870 todos los errores, todos los crímenes, todas las extravagancias y todo el poder incontrastable de los tiranos, que llegaron á enmudecer al pueblo por el funesto sistema del espionaje y la delación, recluyendo al ciudadano en lo más íntimo del hogar, sin considerarse allí mismo libre, y apartándolo por completo de la vida pública, en la que no quedaba sino la figura prepotente, con una voluntad incontrastable, del tirano, convertido en señor de vida, honra y hacienda!

Trás la gran catástrofe, en que cada paraguayo fué un héroe y un martir, porque peleaba con abne-

gación y bravura aún sabiendo que no tendría por recompensa sino la muerte más tarde y la violación infame de la hermana ó de la hija por el brutal y lujurioso sátrapa, que para hacerse inmune del ódio de su pueblo se envolvía con la tricolor bandera haciendo predicar desde el púlpito adoración y respeto para su persona, el Paraguay se dió una forma de Gobierno compatible con la religión política del continente y de los pueblos civilizados.

En medio de los desaciertos de los gobernantes que se sucedían bajo este nuevo régimen, el pueblo iba amasando poco á poco la levadura de su progreso y dando hoy un paso, deteniéndose mañana, para dar más tarde un salto, así marchaba el maltrecho carro que conducía los destinos nacionales, hacia la meta final, hacia el puerto de ventura soñado por el patriotismo, sin acordarse del pasado, sino para honrar la memoria de sus héroes y sus mártires y para maldecir á sus sacrificadores.

Pero héte aquí, que políticos sin escrúpulos, ciudadanos sin méritos reales para llamar la atención de las gentes, se declaran los únicos patriotas, los únicos honrados, los únicos sabios, y desde la prensa y en los corrillos y hasta en los mercados declaran traidores, ambiciosos é ineptos á los enemigos políticos que pueden estorbar sus ocultos designios de predominio. A estos se unen individuos interesados en arrancar el laurel de la frente de los héroes para traspasar á la del mariscal López, amén del reconocimiento de reclamaciones de extensas zonas del territorio nacional escrituradas por el tirano á favor de la Linch y de sus hijos.

Así se formaba ambiente en el país para hacer factibles la glorificación del mariscal López y la justificación de sus robos á la nación y á las familias paraguayas. Se hablaba ya de los *hombres montañas*, de las *figuras ciclópeas* de la historia, entre quienes, *sin intención*, se incluía á Francisco Solano López; y Díaz, el león de Curupayty no fuera nada sin el *genio* del Mariscal, ni Bruguez, ni Aquino, ni Martínez, ni Rivarola, ni todo el ejército paraguayo, sin contar con que el mismo diario que tanto se *indignó*, que soeces insultos propinó al doctor Báez por haber éste

mostrado sus defectos al pueblo, con el propósito de educarlo, no tuvo ni tiene inconveniente en publicar y recomendar á la consideración pública los artículos de un extranjero en que se pretendía atribuir el fracaso que decía haber sufrido el país en la organización de la guardia nacional al error de no haberla sometido al *sistema* de López, afirmando en otro artículo que el Dr. Báez no debe pretender para su país un gobierno libre ni municipios autónomos, porque este pueblo que vive de mandioca, falto de ideales civilizadores, no sería capaz de comprenderlos.

Las verdades históricas más sagradas para un pueblo, las conveniencias más legítimas del país, el concepto sano y leal del patriotismo, estaban así sometidos al más grosero y repugnante convencionalismo, inventado para uso y provecho exclusivo de los políticos del día, que con sólo gritar viva la patria, gloria á los héroes, creyeron y creen poder desahuciar á los enemigos políticos declarándolos traidores y vendidos *por que sí*, y santificar así sus atentados á la libertad, sus manotones á la cosa pública, sus claudicaciones y deslealtades, á la sombra de aquellos arranques de exajerado patrioterismo.

El doctor don Cecilio Báez, que tiene una larga actuación como periodista independiente y como tribuno popular, a la que une el título real de maestro de la juventud, descubre con su claro talento el peligro de que la eterna mistificación extraviara completamente el criterio del pueblo, á quien á fuerza de fingida adoración al pasado se velaba las esperanzas del porvenir descuidando el culto de la libertad y de la dignidad personal, vale decir, la educación democrática de nuestra masa social.

Y el doctor Báez que ha probado más de una vez el valor de sus convicciones y su amor á la conquistas de las libertades públicas, no titubea, y empieza con cartas bien meditadas y discursos llenos de fuego á advertir á la juventud y al pueblo de los peligros del patrioterismo, y para desviarlos del culto á la tiranía, que se les estaba inculcando por nuestros liberticidas de nuevo cuño, emprende el estudio imparcial y concienzudo del sistema de la tiranía para-

guaya, pintando á lo vivo sus crímenes, sus robos y sus reales traiciones á la patria, así como todos los males que acarreó al pueblo paraguayo en su educación y en sus costumbres.

La juventud y el pueblo entero de la República comprendieron al doctor Báez y le alentaron en su patriótica propaganda. Una manifestación de simpatía y adhesión por sus artículos contra la tiranía y en pro de la educación moral y cívica del pueblo paraguayo atrajo frente á su domicilio todo el núcleo pensante y las más sólidas fortunas de la República.

La mujer paraguaya no quedó atrás: el virtuoso nido de amor y de cristiana caridad, que en nuestro país llamamos hogar, se conmovió también á los acentos del tribuno que le recordaba sus sufrimientos y sus martirios bajo el régimen de la tiranía.

Y cada matrona se convirtió en jefe, cada niña en soldado, para llevar á cabo el primer voto público de desagravio contra los crímenes del despotismo, por sus víctimas sin cuento y por los héroes que ilustraron con hazañas imperecederas los fastos guerreros de la República.

En vano plumas mercenarias han tratado desde el extranjero de desvirtuar el alcance y sinceridad de aquel movimiento sin ejemplo en la historia de estos países, diciendo que la mujer paraguaya no está en mejores condiciones que la oriental y la argentina para intervenir en la política.

Esta afirmación ha sido hecha por la ignorancia agregada á una gran dosis de incalificable intención, y conviene levantarla aquí como desagravio merecido al martirio de nuestro pueblo y á los sufrimientos sin nombre de la mujer paraguaya.

Es indudable que la mujer oriental y la mujer argentina no intervienen en la vida pública de su país. En el Paraguay tampoco interviene en la vida activa y en la lucha diaria y actual de los partidos: difícilmente ha de encontrarse otra mujer que viva más tiempo en su hogar, dedicada á las atenciones múltiples de la familia, que la paraguaya.

Pero es también indudable que ha de ser así mismo difícil encontrar una sociedad, que no sea la paraguaya, en donde la mujer se encuentre con más dere-

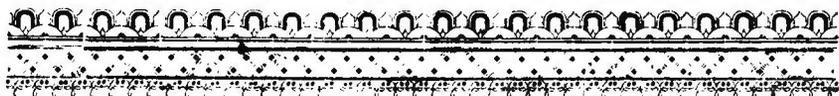
chos que los hombres para pronunciarse sobre ciertos hechos históricos, para condenar un sistema de oprobio y de luto que ha sangrado su corazón, ha secado la fuente de sus lágrimas y ha sublimado sus martirios con su heroísmo, con su paciencia, con su virtud inmaculada!

Al acto imponente de los funerales por las víctimas de la tiranía, al que se adhirieron las matronas de los centros más populosos y de más avanzada cultura del país, con oficios religiosos de igual índole é intención, siguió la famosa DECLARACIÓN firmada por el comercio, por la intelectualidad y por la juventud de este país, condenando la tiranía en principio y anatematizando sus funestos efectos en nuestro pueblo. Las adhesiones á este pensamiento llegaron al doctor Báez de todos los pueblos de campaña.

Viene por último, la suscripción pública iniciada para costear este folleto y que fué llenada en pocos días con una espontaneidad que no recuerda otra igual.

Con estos éxitos, con estas adhesiones, con el nombre del autor mismo, no hay paraqué recomendar al pueblo este opúsculo. Con razón será el libro del pueblo paraguayo, su catecismo moral, el compendio de su religión política, la historia de sus cruentos sacrificios, el cuadro vivo de su martirio sublime, al mismo tiempo que la promesa riente de su próxima é inevitable regeneración!

Carlos L. Isasi



La Educación

LA INSTRUCCION PUBLICA ANTES DE 1870 (1)

INTRODUCCIÓN

El pueblo paraguayo ha sido uno de los más atrasados de América. Domingo Martínez de Irala, el fundador de la colonia, probó á abrir escuelas en la segunda mitad del siglo XVI; pero con su muerte fracasaron todos sus planes de buen gobierno.

Los sucesores de aquel benemérito gobernante descuidaron enteramente la instrucción popular, como que su intento no era otro que buscar fortuna, expoliando á los indios, siervos de la gleba bajo el régimen de las encomiendas.

Una real cédula de Felipe V ordenaba la enseñanza del castellano á los indígenas; pero esta disposición nunca fué cumplida, como afirma el padre Charlevoix.

Con todo, Lázaro de Rivera, uno de los más odiados gobernadores del Paraguay por su avaricia y cruel despotismo, se decidió á cumplirla, dotando de escuelas primarias á todos los partidos. En ellas se enseñaban á leer, escribir y contar.

Los jesuitas, los fundadores de las Misiones, habían constituido una República independiente con

(1) Una historia de la enseñanza en el Paraguay, publicado en el N.º 10 de la Revista del Instituto Paraguayo, 1897. hecha sobre datos sacados de los autores jesuitas y de Du Graty, principalmente, sin ningun espíritu crítico, contiene graves errores ó falsedades acerca de la instrucción pública en el período de don Carlos Antonio López. Véase en el *Apéndice* un estudio de don Manuel Gondra sobre el particular.

las reducciones de los indios. Cada reduccion tenía su escuela; pero no concurrían á ella sino un corto número de niños ó jóvenes, los destinados al servicio del culto ó á desempeñar algunos cargos concejiles. Aprendían á leer y escribir en guaraní y á contar. Lesan también el latín y el castellano, pero sin entenderlo. Les estaba prohibido en absoluto aprender la lengua española, por el temor que abrigaban los misioneros—dice el padre Cadell—de que la raza nueva se comunicase con la antigua. De esta suerte el guaraní ha llegado á ser la lengua generalmente hablada en el país, y se sustraña el pueblo á la comunión de los pueblos civilizados, preparando el sistema de aislamiento del doctor Francia.

Un día las familias españolas de la Asunción pidieron á los misioneros que erigieran escuelas para sus niños. Despues de una detenida deliberación, resolvieron deferir á esta solicitud, y fundaron un colegio en la ciudad. Pero ¡qué colegio! El padre Lozano dice con toda gravedad que los estudiantes más adelantados enseñaban a los otros la lectura y la escritura, mientras que los santos padres se encargaban de instruirles en la doctrina cristiana!!!

Con el fin de formar un clero indígena, estos evangelizadores crearon también una cátedra de teología moral y casuística, dirigida por el padre Juan Romero.

El dictador Francia no se ocupó de escuelas; y las que existían en su época, se hallaban en el más completo abandono. Dice el doctor Rengger que en ellas el único libro en uso era el catecismo y que se seguía, sin sospechase, el método de Lancáster, según el cual los niños de más edad enseñaban á los de menos edad. Los alumnos carecían de papel, y garabateaban con la ayuda de un punzón de hueso ó madera sobre tablillas enceradas. Mi padre me contaba que él ensayaba á escribir con pedacitos de carbón.

La instrucción pública no fué mejor atendida en la presidencia de don Carlos Antonio López. Existían escuelas, es cierto, pero la enseñanza que en ellas se daba era tan miserable, que no es cosa de mentarse seriamente. El Colegio dirigido por Ber-

mejor admitía á muy pocos alumnos, generalmente designados por el mismo dictador. Estos aprendieron algunas nociones de retórica y de teología moral, pero no se les enseñaban ni los rudimentos de la ciencia política.

Agréguese á esto que jamás hubo escuelas para las niñas.

De su sucesor, no hay que hablar. Cuenta Mr. Washburn que luego que el general López se apoderó de la presidencia, hizo reimprimir el catecismo de San Alberto, obispo de Tucumán, quien lo publicó en 1784, después y como consecuencia de la insurrección encabezada por el desgraciado Tupac-Amarú, que fué ahogada en sangre. El catecismo de San Alberto es el Código del despotismo, y estaba destinado—dice José M. Estrada—á corromper á la juventud, infiltrándole desde temprano la idolatría del poder y la abyección del esclavo.

En el Paraguay no había más libros que los de misa, los catecismos y los devocionarios. Jamás hubo aquí prensa política, ni por consiguiente vida política. No se permitía introducir los periódicos extranjeros; los del Río de la Plata se recibían solo por contrabando.

El pueblo vivió pues en la ignorancia más profunda, tanto en los dramáticos tiempos del coloniaje, como en los muy trágicos de los dictadores nacionales. Segregado del mundo civilizado por la triple barrera de los grandes desiertos territoriales, de la ignorancia de la lengua castellana y del sistema teocrático-político, implantado por las misiones católicas y por los gobiernos dictatoriales, el pueblo paraguayo ha llegado á ser el más pobre, el más ignorante y el más incapaz para la vida democrática.

Recién después de 1870 puede decirse que el Paraguay ha llegado á incorporarse al movimiento de los pueblos civilizados, y tiene escuelas de verdad, donde el individuo ilustra su espíritu y adquiere conciencia de su personalidad, que ántes no la tenía.

Mas es necesario hacer constar que no solamente son escasas todavía las escuelas en los pueblos de la campaña, sinó también asaz insuficiente la enseñanza para elevar la condición moral del pueblo. Existen

millares de niños que no reciben los beneficios de la instrucción por la falta apuntada. Por otra parte, la simple instrucción primaria no es bastante para formar ciudadanos conscientes, de individuos que no poseen el español, viven incomunicados de las ciudades ó centros urbanos, y ni leen siquiera los periódicos,

La capital de la República es, indudablemente, un centro de ilustración y cultura hoy día, y se halla en contacto directo con el Río de la Plata y el resto del mundo; pero no lo están nuestras poblaciones campesinas, por falta de vías fáciles de comunicación y por no existir entre ellas comercio de ideas ni de productos.

Véase pues que nuestro atraso es todavía grande, y mayor el descuido en que se tiene la causa de la instrucción popular.

Es necesario multiplicar las escuelas para educar al pueblo. La escuela es el fundamento de todo progreso y la base del gobierno libre.

Por falta de instrucción, el pueblo paraguayo no tiene todavía costumbres democráticas: el pueblo campesino es muy ignorante. En el Parlamento no hay ideas, y la prensa nacional no cuenta ni con un solo órgano de principios...por falta de un público leído que le dé vida. Esta es la verdad.

La verdad, como ciertos remedios, tiene sus amarguras; pero hay que devorarlas con resignación, si queremos suprimir los males.

Eduquemos al pueblo por la instrucción y por los actos de buen gobierno; porque un pueblo se desmoraliza por los atentados gubernativos, se corrompe por el despotismo, y se cretiniza por la falta de instrucción.

La educación

I

Octubre de 1903.

El coronel Centurión pinta la lobreguez del Paraguay, en la época de la dictadura, en un discurso publicado en el *Ateneo*, en estos términos:

«Uno de los efectos mas terribles del sistema despótico es el terror, que, á su vez engendra una larga serie de vicios repugnantes que degradan y envilecen el carácter del hombre: la mentira, la calumnia, la falsedad, la hipocresía, la mala fé y la suspicacia

«El resultado de semejante gobierno necesariamente tenía que ser lo que fué: que el pueblo llegó á ser enteramente dependiente de él, que lo abarcaba todo, suprimiendo toda iniciativa individual, y que las poblaciones crecían y vejetaban en la más profunda ignorancia; lo único que sabían era *respetar* y *someterse*, acostumbrándose á no tener más conciencia ni opinión de nada (*cretinismo*), esperando tranquilamente recibir todo del gobierno que era mirado y acatado como la imagen de la Providencia.

«Los medios que se han puesto en práctica para dominar la inteligencia y el corazón, *para embotar los sentidos y convertir á los seres racionales en autómatas*, fueron los más terribles

«El terrorismo de la época de Francia por eso desafia toda descripción

«Los hombres y las familias, una vez puesto en planta el espantoso sistema del espionaje, principiaron á temerse los unos á los otros; hubo pues aislamiento nacional y aislamiento individual.

«En las inmediaciones de esta capital, que era naturalmente donde se hacía sentir con todo su furor la fuerza de la tiranía, no se oía una palabra, ni se veía una sonrisa, solo el llanto angustioso de los padres, el sollozo de las viudas, el gemido de los hijos y de los hermanos que yacían en la miseria y los gritos

aterradores del miedo y de la desesperación de todos, repercutían en todos los ámbitos del país.

«Más tarde, acostumbrados ya los hombres al mutismo producido por el pavor, degenerados ya por la fuerza de la ignorancia á una especie de indiferentismo y pusilanimidad, llegaron á ser últimamente insensibles á sus propias desgracias y á las ajenas..

«¡Ah! ¡Cuán triste y conmovedor era el espectáculo que presentaba este pueblo! Todos los resortes de su actividad se hallaban paralizados; sus facultades morales é intelectuales parecían haber dejado de funcionar

«Llegada la noche, toda la ciudad se convertía en un sepulcro . . . en la profundidad del silencio sólo se percibían el chillido de las lechuzas y el ruido de las armas de las patrullas, que aprehendían y conducían á sablazos á cualquier transeunte que encontraban á deshora . . . Cesaron por completo las reuniones de familia . . . y por consiguiente el arpa y la guitarra, yacían mudas y desacordadas en los rincones de las habitaciones! . . .»

Basta. Ocioso es agregar que todos los contemporáneos y viajeros convienen en que más ó menos, ese fué el estado del Paraguay en tiempo de Francia. Y ninguno protestó.

II

El mismo coronel Centurión, después de la guerra, salió del país, y publicó en 1874, en Santiago de Cuba, un opúsculo, en el que da idea del estado de la instrucción pública durante la administración de los dos López en el Paraguay.

Voy á reproducir algunos pasajes para que la juventud paraguaya se convenza de que antes de 1870 jamás hubo una escuela de verdad en nuestro país.

«El Congreso de 1844- dice el nombrado escritor—proveyó que el nuevo gobierno enviara algunos jóvenes fuera del país á educarse é instruirse en diferentes ramos de ciencias y artes, cosa de poder remediar cuanto antes el atraso general en que yacía el Paraguay á consecuencia de la prolongada dictadura de Francia.»

Catorce años después, es decir, recién el año 1858 esto es, cuatro años antes de su muerte, don Carlos Antonio López se decidió á mandar 13 jóvenes á Europa.

Dos años después de su ida, los hizo regresar otra vez, uno á uno, excepto don Cándido Bareiro y algún otro, que quedaron en Europa como agentes del gobierno.

¿De qué ha servido que el gobierno paraguayo — se pregunta el coronel— haya enviado á esos jóvenes á instruirse en la culta Europa, cuando á su regreso tenían que sujetarse á la tiránica y caprichosa vigilancia del gobierno?

Pués, sencillamente, para engañar al público.

El coronel duda que López viese con agrado la instrucción de la juventud.

Mr. Demersay, viajero francés de la época, afirma lo mismo, diciendo: «Se hablaba mucho de progreso, de comercio y del deseo de reanudar las relaciones con los países extranjeros; pero en realidad, todo se reducía á palabras, declaraciones y promesas, de cuya sinceridad es permitido dudar. El ingreso en el país quedaba siempre prohibido al extranjero, ó al menos se rodeaba de formalidades fastidiosas y medidas restrictivas que equivalían á una verdadera prohibición».

La razón era el temor del dictador á la importación de las ideas liberales. Continuaba pues la misma política de Francia, meticulosa y tiránica.

La escuela pública de Asunción, según Demersay, y las de las villas principales, recibían un subsidio insignificante del gobierno; en tanto que los maestros de los otros pueblos no recibían nada del Estado, pero sí una retribución de los padres de los niños, la cual retribucion consistía en *un real* (10 centavos) por mes!!

La instrucción primaria era pues una miseria; las escuelas dirigidas por cuasi-analfabetos, simples caricaturas; el llamado *colegio*, *seminario* ó *academia*, era un instituto donde á lo más cincuenta jóvenes aprendían algo de latin, teología moral, retórica, historia sagrada y nociones de matemáticas; siendo de advertir que el director del mentado colegio, don

Idelfonso Antonio Bermejo, entró en el Paraguay en 1855 y salió de él á los siete años.

Los buques que entraban en el Paraguay eran visitados, primero en *Tres Bocas*, y la segunda vez en Humaitá.

El mismo Bermejo cuenta la visita de la capitania de este último punto en los términos siguientes:

«Los cañonazos de otro fuerte denominado Humaitá nos obligó pararnos segunda vez, y un nuevo bote se acercó al vapor; y el oficial que mandaba, después de haber subido sobre cubierta, mandó enfilear á los pasajeros y tripulantes y nos dijo con voz imperiosa: «ciudadanos, todo el que lleve periódicos extranjeros debe entregarlos conforme á lo establecido en las leyes de la República (*al pronunciar la palabra República, el oficial y los soldados que le acompañaban se echaron mano á la gorra en señal de reverencia*). Algunos pasajeros entregaron los periódicos que llevaban».

La correspondencia que traían los vapores era conducida sin demora á la casa presidencial, y no se repartía sinó dos días después.

En medio del aislamiento y de la ignorancia más profunda se deslizaba, pues, la vida del pueblo paraguayo, valiente como el turco para la pelea, pero incapaz de iniciativa, como él, é incapaz de inmatarse bajo la embrutecedora férula del despotismo, que anulaba la voluntad, así como la ignorancia y el aislamiento anulaban la facultad de discernir.

LOS CONGRESOS PARAGUAYOS

I

Al iniciarse la revolución de la independencia, el Paraguay se encontraba en el más grande atraso y en la mayor oscuridad. Sin contacto con el resto del mundo por su posición mediterránea; sin comercio de ideas con los otros pueblos por la ignorancia del castellano, y sin el intercambio de productos por su pobreza, la existencia del Paraguay no se hacía sentir ni por las manifestaciones del espíritu, ni por las agitaciones de la vida cívica, ni por la actividad industrial.

La educación jesuítica y el despotismo colonial habían embotado su espíritu, anulando los resortes de su voluntad.

La revolución de los comuneros no fué la explosión de la voluntad del pueblo paraguayo. Tuvo ella su origen en las rivalidades de los obispos con los jesuitas, fué dirigida por el peruano José de Antequera y apoyada por los españoles de la Asunción, que miraban de malos ojos la preponderancia de los misioneros en poder y riquezas.

El despotismo concluyó con aquella insurrección local, y el pueblo paraguayo continuó su vida de oscuridad y quietismo, hasta que las fuerzas de Buenos Aires vinieron á turbar su prolongado reposo en 1811.

El gobernador español Velasco encabezó la resistencia, y, después de las batallas de Paraguairí y Tacuarí, en que capituló el jefe porteño, el Paraguay declaró su independencia.

Pedro Juan Caballero sublevó las tropas y con ellas hizo el pronunciamiento en la noche del 14 de Mayo de aquel mismo año.

Pero ni Caballero, ni Yegros, ni ninguno de los demás jefes, se consideraba capaz de dirigir la revolución.

Aquellos hombres animosos alimentaban los mejores propósitos en bien del país, seguramente; pero

carecían de toda instrucción para desempeñarse por sí solos. Entonces acordaron los autores del movimiento en encomendar la dirección de la revolución al doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, por considerársele el único capaz de hacerlo.

«Era Francia—dice el general Mitre—uno de los poquísimos paraguayos de representación, que en aquella época tuviese algunas nociones de gobierno, y el *único* que fuera capaz de dirigir una revolución á su manera... Arrancado por la revolución de su retiro, púsose al frente de ella como el genio sombrío de la dominación absoluta,

«El doctor Francia entró á la vida pública dominando: todas las voluntades se plegaron como débiles juncos bajo la férrea presión de aquella voluntad inflexible. Veinte y cuatro horas le bastaron para establecer su predominio ».

Y se nos ocurre naturalmente esta pregunta: ¿Cómo ha podido suceder que un oscuro abogado, arrinconado en Ybyray, pudiese dominar á jefes tan prestigiosos, como Caballero y Yegros y al pueblo mismo?

El hecho se explica fácilmente: por la superioridad del hombre llamado al poder, y la inferioridad de los otros, y por el enervamiento del pueblo criollo ineducado, oprimido por los gobernadores españoles y entregado á la indolencia por el clima—factores todos que deben tenerse presentes para hallar la clave de tanta tiranía y de tanto embrutecimiento.

No es mi objeto en este momento narrar la historia de nuestra revolución: mi objeto es demostrar la infelicidad del pueblo paraguayo y su miserable condición pasada.

Reunióse el primer Congreso provincial el 18 de Julio de 1811, y, á semejanza de la junta de Sevilla y de Buenos Aires, formóse una Junta compuesta de Francia, Caballero, Yegros, Bogarín y Mora.

El doctor Francia, que abrigaba el propósito inquebrantable de independizar el Paraguay tanto de España como de Buenos Aires, comenzó desde luego á conspirar todos sus conatos y esfuerzos á anular y suprimir á sus colegas. Varias veces se hizo el disgustado, yéndose para su retiro, y otras tantas le lla-

maron con instancias sus colegas, incapaces de dirigir la revolución y de afrontar sus consecuencias.

Francia era pues un hombre necesario ya cuando se reunió el 1.º de Octubre 1813 el segundo congreso general de mil diputados, en su mayor parte analfabetos arrancados de sus chacras y estancias, que no sabían tampoco á qué venían á la capital.

Por supuesto este Congreso fué dominado por el astuto doctor, y queriendo imitar, ó el consulado romano, ó el consulado de Bonaparte y Siéyes, hizo adoptar esta forma de gobierno, siendo electos cónsules de la República Francia y Yegros.

Fiel á su propósito invariable de quedarse solo en el gobierno, hizo reunir otro Congreso de mil diputados el año siguiente, so pretexto de existir graves peligros que conjurar, y oído el grito imperioso de *¡Caveant consules!* aquella famosa asamblea nombró al doctor Francia dictador por tres años.

Francia ya estaba solo en el gobierno. No bien trascurrieron dos años, cuando otro famoso congreso reunido por él, *en vista de aumentar el peligro de la República*, le nombró su dictador perpétuo, sin que los diputados supieran qué significaba la *dictadura vitalicia* que acababan de sancionar; pues si lo supieran, no habrían decretado su suicidio.

El único que sabía lo que hacía era el propio doctor Francia. De ahí el terror, el aislamiento y la lobreguez del Paraguay durante 24 años.

A la manera de la tímida avecilla que queda paralizada á la vista de la serpiente, así el pueblo paraguayo sintió profundo desvanecimiento bajo el gobierno del amo que se había dado.

• Francia sacó pues al Paraguay de la órbita de las revoluciones progresivas, fundando un Estado singular que legó á sus sucesores. Cuando murió, el pueblo le lloró.

¡Pobre pueblo, tan ingénuo, tan sumiso y tan bueno!

Es que las tiranías vuelven cretinos á los pueblos, anulando su voluntad y corrompiéndolos. El despotismo trastorna los fundamentos de la moral, porque hace bendecir el crimen, arrancando del corazón y de la conciencia, así el sentimiento del ho-

nor, así la idea de la propia personalidad, como las nociones del bien y el mal.

Solo la instrucción y la libertad son edificantes; solo la escuela de la libertad es el arca de salvación de los pueblos.

Eduquemos al pueblo paraguayo, para oponer á nuestro pasado de infelicidad y abyección, un porvenir de ventura, de regeneración y de progreso.

Eduquémosle en la escuela del civismo, teniendo muy presente este pensamiento de Carlyle: «El lento veneno del despotismo es peor que las convulsiones de la anarquía».

El quietismo tradicional ha acabado por incapacitar al pueblo para las luchas de la democracia.

II

El régimen del Paraguay es egoísta, escandaloso, de funesto ejemplo y de ningún provecho á la causa del progreso y cultura de esta parte de la América del Sud merece la hostilidad de todos los gobiernos patriotas.

(*Alberdi*, BASES, 1852).

El pueblo lloró la muerte de Francia, porque ignoraba que había sido su verdugo. ¡El pueblo se había creído feliz bajo su gobierno!

Se explica pues que el pueblo no se conmoviese á la muerte del dictador, para cambiar el estado de cosas. El pueblo carecía de voluntad y discernimiento. Y muerto Francia, su médico Estigarribia siguió dando órdenes en su nombre á los comandantes de los cuarteles, que ignoraban el fúnebre suceso.

Pero cuando éste llegó á su noticia, formaron una *Junta Gubernativa*, nombrando como presidente al alcalde de mayor categoría.

¿Y el pueblo?—El pueblo no se conmovía por nada, como si nada le interesase.

La Junta dió un manifiesto anunciando que iba á convocar un Congreso de diputados. Entre tanto, puso en libertad como á 600 individuos retenidos en las prisiones de Francia, con gran contento de sus parientes.

Francia había dejado un encargo verbal, á guisa de testamento nuncupativo: había ordenado á Estigarribia que mandase repartir sus sueldos, no cobrados, á las tropas.

Los comandantes que formaban la Junta no hicieron caso de la voluntad de su amo, y parece que ellos se distribuyeron los fondos que encontraron en las cajas. Irritados los cuarteros por este hecho, se sublevaron á instigación del sargento Ramón Duré, derribaron á los cuatro comandantes y constituyeron una nueva Junta, compuesta del alguacil mayor Medina como presidente, de otro llamado Benitez y del sargento compañero de Duré, llamado Ocampos, el cual servía de secretario.

Esta nueva Junta se comprometió á reunir el Congreso ya anunciado para que el pueblo soberano, que presenciaba esos escándalos con la mayor indiferencia, dispusiera de sus propios destinos.

Más como el pueblo no daba señales de interesarse de su propia suerte, el comandante del cuartel de San Francisco, Mariano Roque Alonso, derribó á su turno á la nueva Junta y se constituyó, él mismo, en Comandante General de Armas, agregando á su persona, en calidad de secretario, á don Carlos Antonio López, hombre entonces de 44 años, que había pasado su vida en las soledades nemorosas de la Villa del Rosario.

En vista del silencio del pueblo, el señor Alonso hizo disparar un cañonazo para que la gente se reuniera en la plaza del palacio. La gente, con efecto, concurrió al lugar indicado, y entonces se le notificó de la ocurrencia de la víspera, es decir, del *cambio* de gobierno que acababa de operarse.

Como los funcionarios destituidos y otros rebeldes murmurasen, el señor Alonso los redujo primero á prisión y luego los destinó á diferentes lugares del país.

Al fin se reunió el Congreso anunciado el 12 de Marzo de 1841, con quinientos diputados, los cuales, para mayor garantía de la libre emisión de sus votos, celebraron las sesiones en el cuartel de San Francisco, y comenzaron por elegir presidente de la

Asamblea al mismo don Carlos Antonio López, que pasaba por ser el más capaz.

Don Carlos, siendo el más listo, y que ya sabía lo que era el *Consulado*, propuso al Congreso que se confiara la autoridad suprema á dos cónsules, que debían de durar en sus funciones tres años, á cuya expiración se reuniría un nuevo Congreso para determinar lo que fuere conveniente.

Hubo sin embargo un diputado que sabía lo que era una *Constitución*. Se llamaba Juan Bautista Rivarola. Observó éste que antes de todo era necesario establecer una Constitución....Pronunciada esta palabra, el presidente le interrumpió y le impuso silencio, haciéndole ver que era extemporánea su idea, porque el país no estaba preparado para regirse por una Constitución, y que lo que necesitaba era un gobierno fuerte.

Rivarola, habida en cuenta la actitud amenazante del presidente, no replicó. De consiguiente, no hubo, ni podía haber discusión alguna. Se leyeron las actas ya preparadas de antemano, y luego fueron firmadas: operación laboriosa, porque eran muchos los diputados, y escribían sus nombres muy despacio. En esta forma quedaron electos cónsules de la República los señores López y Alonso.

Reunióse un Congreso general extraordinario el 25 de Noviembre de 1842, con asistencia de 400 diputados, presidido por el mismo López. Esta asamblea renovó la declaración de la independencia y formuló aquella otra que dice que el Paraguay jamás será el patrimonio de una persona ó de una familia.

El Congreso de 1844 eligió á López de Presidente y dictó la llamada *Ley que establece la administración política de la República del Paraguay*, redactada por el mismo López, y que era la sanción del despotismo.

Esa especie de Constitución, con efecto, confería al Presidente la suma del poder público, puesto que le quedaban supeditados el Congreso y el Poder Judicial.

El Presidente tenía pues facultades extraordinarias como Gobierno Supremo de la Nación, como

Juez Supremo en todas las causas y como director discrecional de los congresos.

En esa ley constitucional no se hablaba de los derechos individuales. El individuo, el ciudadano, quedaba sin garantía. El Supremo Gobierno podía hacerle matar impunemente y confiscar sus bienes, como realmente así sucedía. Los llamados *reos políticos* se fusilaban á tambor batiente. Ningún reo era asistido de defensor, y no había recurso alguno contra las arbitrariedades del Presidente, que, por la falta más leve, mandaba azotar ó fusilar.

En una palabra, como en la época de Francia, la vida, la propiedad y el honor estaban á merced del Presidente

El doctor Alberdi atacó duramente en sus *Basés* esa Constitución, que erigía en *institución legal* y permanente el despotismo que en los países orientales existe simplemente como un hecho.

Los siguientes congresos no hicieron más que reelejir indefinidamente á don Carlos, que murió en el gobierno como Francia. Su hijo el general López invocó á su favor, ante el Congreso, una disposición de su padre, por la cual éste le trasmitía el mando como por *juro de heredad*.

El *juro* era una especie de pensión vitalicia que los reyes españoles concedían á alguno sobre las rentas públicas; y se llamaba *juro de heredad* cuando el disfrute de la pensión se trasmitía del concesionario á sus descendientes. Era una especie de usufructo legal de los bienes públicos con que los reyes favorecían á sus servidores.

¡Qué pensar de un pueblo, de cuya soberanía y destinos disponían, ya oscuros sargentos como Duré y Ocampos, ganosos de adquirir los sueldos del dictador difunto, ya comandantes de cuarteles como Roque Alonso y otros, sin participación alguna del pueblo, tal como ocurre en los despotizados países del Oriente, donde los Sultanes ejercen poderes omnímodos y donde, á falta de descendientes, les suceden los visires sus antiguos servidores!

¡Y pensar que hoy se repiten los mismos hechos, sin que el pueblo se conmueva!

Hé ahí el triste fruto de la ignorancia y el despotismo.

En realidad, los congresos de la dictadura no eran sino meras caricaturas. Los dictadores, ó los usurpadores durante los interregnos, ordenaban á los jefes políticos y jueces de paz para que eligiesen diputados de sus respectivos distritos; y procedían ellos á convocar á los vecinos y proclamar á aquellos que de antemano les habían sido indicados por los superiores.

Esta última formalidad era inútil, pues lo mismo votaría Pedro ó Diego en el Congreso, al agrado del gobernante.

Los diputados eran, en general, pobres chacareros que no conocían ni el español. Sus funciones legislativas se reducían á suscribir penosamente las actas que se les presentaban, operación que duraba á veces varios días, por la razón más arriba apuntada.

Véase, pues, que el pueblo no era factor para nada. Había sido anonadado moralmente por el despotismo.

LOS EFECTOS DE LA TIRANÍA

I

Los actos de los tiranos demuestran la invencible tendencia del despotismo á rebajar al hombre, á matar el espíritu, como mata el cuerpo.

Victor Duruy

En el siglo XVII era tal la ignorancia en España—dice en sus *Memorias* el mariscal Grammont—que las clases superiores no conocían ni los sucesos de los otros países, ni los que se pasaban en el propio, pues no había más medio de información que las indigestas y descoloridas crónicas oficiales, que aparecían muy de cuando en cuando. En cuanto á las clases inferiores, vegetaban en las mas profundas tinieblas.

Es que la ciencia se consideraba como un crimen, y la ignorancia y la estupidez como las primeras virtudes. Los jesuitas, que privaban en todos los consejos y en todos los hogares, enseñaban que el espíritu de investigación es culpable, que la inteligencia debe ser arrendada como una mula chúcara, y que la credulidad y la obediencia son los primeros atributos del hombre—según consigna en sus *Memorias* el duque de Saint-Simón, embajador Francés en Madrid en 1721.

Las universidades españolas, dice don Gaspar de Jovellanos—no fueron más que cuerpos eclesiásticos; como tales se fundaron con autoridad pontificia, y privaron en ellas las ciencias eclesiásticas. Por el temor de discurrirse sobre los derechos de los pueblos y sobre los dogmas del catolicismo, la monarquía y la iglesia diéronse la mano para embrutecer y degradar al pueblo.

Los Reyes Católicos y los Reyes de la Casa de Austria proscribieron las ciencias de las Universidades, como perjudiciales á la pureza de la religión. Solo por temor á la muerte—agrega Moratín—se enseñaba la medicina, pero los médicos eran de una ignorancia supina.

Se prohibía enseñar los descubrimientos de New-

ton, por no concordar con la religión revelada y el sistema de Aristóteles. A nadie era permitido--referiere Sempere en su *Monarquía Española*--destronar al peripato y las supersticiones de los padres y doctores de la iglesia.

Una figura geométrica se miraba en aquel tiempo como las brujerías y las tentaciones de San Antón, y en cada círculo se creía ver una caldera donde hervían á borbollones los pactos y los comèrcios con el demonio.

El pueblo español, caballeresco y valiente en los campos de batalla, fué degradado por el despotismo y la superstición. Los agentes de este embrutecimiento fueron los reyes, los frailes y los escritores.

España llevó vida de incomunicación, respecto del resto de Europa, durante los siglos XVI y XVII. En ella no entraban los libros europeos, y la enseñanza estaba confiada á los frailes inquisidores. El clero inculcaba en la conciencia del pueblo toda clase de supersticiones, y principalmente estas creencias: la inviolabilidad del rey, la obediencia absoluta á la iglesia y á la monarquía, y el odio al extranjero, sobre todo á los hereges, con la ferocidad del turco.

El altar y el trono se entendían. Los escritores confirmaban las supersticiones en sus obras y abonaban toda clase de iniquidades, en tanto que la inquisición santificaba la delación, corrompiendo á la sociedad, es decir, desmoralizándola por la delación, la inhumanidad y el terror.

La persona del rey era sagrada «Más pesa el rey que la sangre», dice un proverbio español y con efecto, el súbdito español se creía más ligado con el rey que con sus hijos. Una resistencia al rey se miraba como un sacrilegio. El rey era obedecido incondicionalmente. Siendo sagrada su persona, tomó el título de *Magestad*, como los Emperadores de Roma. Nadie se tenía de pié ante él. Los nobles más orgullosos doblaban la rodilla ante el rey, lo mismo que los antiguos mexicanos ante sus amos los Emperadores aztecas. El rey santifica todo cuanto toca: nadie puede usar el caballo que ha montado, ni adueñarse de la mujer, que alguna vez hubiese sido su amiga. Las queridas abandonadas tenían que tomar irremisible-

mente hábito de religiosas en algún convento. Lo mismo tenían que hacer las reinas viudas.

Al expirar el siglo XVII, España se hallaba en la más completa decadencia; y considerándola las potencias extranjeras como un país *enfermo*, le dieron un príncipe francés, un Borbón, para impedir que cayera nuevamente en poder de los moros.

II

Si tal era la madre patria, ¿cómo debieron ser sus hijas de América?

Las pobres colonias españolas eran explotadas por los privilegiados de la Casa de Contratación, explotadas y despotizadas por sus virreyes y gobernadores y mantenidas en la ignorancia más profunda.

Los criollos americanos eran considerados como inferiores á los españoles peninsulares, los cuales los miraban con el mayor desprecio. Estaban inhabilitados para todos los cargos públicos. Un gobernante tuvo un idea la insolencia de decir que el criollo, á los ojos de un español, «era una raza inferior condenada á vegetar en la oscuridad»

El doctor Francia se vengará de todas estas afrentas en su reino del Paraguay. Las represalias fueron, con todo, generales en América. Pero no hagamos digresiones.

¿Qué era Buenos Aires—se pregunta don José M. Estrada—en los primeros años del siglo XIX?—Y se contesta: una mezquina ciudad donde, por causa del monopolio colonial, cada vara de bayeta de la que servía para el rebozo de las señoras de lujo, valía diez ó doce patacones, y un rebozo entero casi tanto como una manzana de tierra; donde se preferían las vajillas de plata á las de loza, por ser ésta demasiado cara; donde no había más que tres ó cuatro escuelas, establecimientos miserables, cuyos alumnos se veían forzados á llevar sus propios asientos, dirigidos por un dómine torpe é ignorante, y cuyo medio disciplinario era el azote. A las niñas no se les enseñaba á escribir, por temor de escribir y recibir cartas amorosas. En cuanto á las Universidades de Córdoba y

y Chuquisaca, no eran accesibles sino para los ricos: se enseñaban en ellas latín, filosofía, dialéctica, teología escolástica y nociones de jurisprudencia. Sus medios disciplinarios eran el azote y el terror, según asegura el canónigo salteño doctor Juan Ignacio Gorriti. En la primera de aquellas Universidades nutrió su espíritu el doctor Francia, que trajo al Paraguay dos cosas, que son la clave de su política: el odio provinciano á Buenos Aires, que se manifestó potente en el caudillaje argentino, y el odio al español, por su orgullo y cruel despotismo.

Habiéndome ocupado ya de la educación en el Paraguay, mostremos los efectos de la tiranía.

III

El pueblo americano había sido degradado por la tiranía y la ignorancia. Uno de los instrumentos de la degradación era el azote. Las penas eran todas degradantes: la horca, la marca, la argolla, el paseo en asno por las calles, etc. En la ejecución de las penas se hacía un lujo de crueldad. Los inquisidores quemaban y descuartizaban á los hombres, les desconyuntaban los miembros en la catasta ó cruz de San Andrés, les atormentaban en el potro, les perforaban el pecho con un estoque y les echaban en el agujero plomo derretido (suplicio de Prisciliano), etc.

Tales espectáculos corrompen y barbarizan. Las carnicerías del caudillaje, el robo y el incendio de los campos, durante las guerras de la independencia, fueron el triste fruto del despotismo español.

La América española estuvo incomunicada del mundo civilizado durante tres siglos; ningún buque extranjero podía aproximarse á sus puertos. Los mismos buques españoles no tenían el comercio libre, pues se les señalaba determinados puertos á donde arribar.

El sistema del terror del doctor Francia fué un engendro de la educación colonial, tanto como su política comercial. El doctor Francia continuó la obra del embrutecimiento y de la desmoralización del pueblo por la ignorancia, el aislamiento, la delación y la inhumanidad.

Francia fué un tirano singular. Se le ha comparado con muchos individuos de su género por escritores apasionados, que nunca le estudiaron con seriedad. Puede establecerse, sin embargo, un paralelo entre él y Felipe Segundo.

IV

El tirano se complace en humillar y envilecer á sus súbditos, en todas partes y en todos los tiempos.

Inglaterra, la tierra de las instituciones libres, ofrece ejemplos abundantes de ello. Bajo el reinado de los Plantagenets, los Tudors y los Estuardos que eran príncipes crueles—los súbditos eran obligados á llevar, como los perros, collares degradantes.

El tirano siente satisfacción cuando rebaja á los hombres. El doctor Francia se ensañaba principalmente en las clases principales.

Carlos Antonio López humillaba á todo el mundo.

Otra de las tendencias del tirano es aumentar su poder. Las monarquías europeas nos dan de ello ejemplo.

Francia y López acapararon en sus manos todos los poderes. El primero se hizo jefe de la iglesia y el segundo estuvo á punto de imitarle.

Tal era la estrechez del espíritu del primer López, que nunca quiso tener legaciones en ninguna parte. Se divorciaba del mundo civilizado para no conceder el honor de la representación diplomática á ninguno de sus compatriotas. Y en las diferentes ocasiones en que se vió obligado á enviar al exterior agentes diplomáticos, se limitaba á darles la mezquina categoría de Encargados de Negocios. Ejemplos: el doctor Gelly á Rio, el señor Berjes á la misma capital fluminense, el señor Calvo á Inglaterra, el señor Bareiro á idem.

Solo cuando despachaba á su hijo Francisco Solano para algún lado, le otorgaba los primeros y más pomposos títulos. Solo él era general; ningún otro podía serlo. Solo él fué nombrado ministro de primera clase; ningún otro paraguayo podía merecer semejante honra.

Los llamados Ministros de Estado eran tratados de una manera miserable. Eran simples amanuenses del Supremo Gobierno. El de Relaciones se entretenía en empaquetar el semanario de noticias para el exterior.

Un día llamó al Ministro de Hacienda para buscar alojamiento para el señor Bermejo que acababa de llegar de Europa. Le dejó la palabra:

«Cuadrado el Ministro como un recluta, oyó de boca del viejo López esta andanada: «No me sirven ustedes más que de estorbo. Son ustedes los ministros unos badulaques, y usted un animal — Sí señor, contestó el Ministro, inclinando la cabeza en señal de reverencia. Era un esclavo, un ser inconsciente de su personalidad.

«Acabo de saber — prosiguió el Presidente — que una de las mejores fincas del Estado la están destruyendo los murciélagos. En este momento se ocupará usted de buscar otra casa para este caballero (*Bermejo*), y en seguida llevará dos albañiles esclavos para que levanten las tejas y limpien el techo de esos nidos destructores».

Como el Ministro titubease un instante, cual si quisiera preguntar algo, el Presidente por fin le dijo: «¿Que me mira usted, só bárbaro? Obedezca usted lo que se le ha mandado, y quítese de mi presencia antes de que vaya la campanilla á su cabeza». — Sí, señor, volvió á contestar el Ministro, y se retiró rápidamente.

Tengase presente que don Carlos era un hombre inculto, que había pasado su vida en medio de las selvas de la Villa del Rosario.

A los Ministros y Cónsules extranjeros les trataba de la peor manera. Consúltese á Mr. Washburn.

Un decreto de 1843 dice así: «Como Presidente de la República del Paraguay ordeno y mando: Todo extranjero al entrar en los dominios de la Republica, observará las *disposiciones* siguientes: 1ª Se descubrirá respetuosamente siempre que pasare por delante de un centinela en facción. 4ª Si dentro ó fuera de la población encontrase el Jefe Supremo del Estado si el transeunte fuese á pié, hará alto y se descubrirá; si á caballo, se apeará y *usará* de igual ceremonia».

Al obispo no le permitía llevar vestimentas de lujo. El paramento episcopal estaba reglamentado. Tampoco permitía que la gente le reverenciase. Reglamentaba hasta los responsos y dobles. Véase en la *Revista del Paraguay* algunos decretos relativos á este asunto, publicados por don Jaime Sosa Escalada.

Tanto Francia como el viejo López intervenían en los matrimonios para conceder ó negar licencia, é imponían hasta la clase de vestidos que las novias tenían que llevar.

Un señor Fernando Cabriza, porteño, domiciliado en Itauguá, la solicitó un día para casar á su hija. Le fué concedida después de algún tiempo. Próximo á efectuarse el matrimonio, llega á noticia de López que se preparaba á la jóven un vestido especial para staviarla. En seguida le hace transmitir al señor Cabriza la siguiente orden, por medio del juez de paz:

Tengo orden del Excmo. señor Presidente de la República para prohibir á usted que su hija vista la ridícula vestimenta con que se propone contraer matrimonio. El Excmo. señor Presidente ha comprendido que ese traje es un símbolo de pureza y virginidad. ¿Puede usted asegurar ni probar que su hija se halla en esas condiciones? Desista usted de una innovación tan extraña á los usos de la República, como ridícula á los ojos de todos».

Solano López, que sucedió á su padre, fué la personificación del orgullo, la vanidad, la soberbia, la infatuación y la inhumanidad.

No recibía consejo de nadie, ni toleraba una indicación, un repuro el más inocente. Como su padre, no tenía tampoco Ministros en el extranjero. Los embajadores no se servían sino de espías y delatores. Si el mariscal hubiese tenido un Ministro en el Rio de la Plata, que le informase con exactitud de los sucesos que allí se desarrollaban en 1854, no hubiera podido engañarle el Ministro Oriental para precipitar la guerra del Paraguay, que arruinó al país y acabó con la tiranía.

Solano López fué una monstruosidad, como Nerón, que mandó asesinar á su madre. No respetó la vida de nadie, ni el honor, ni la dignidad, ni ninguno de los sentimientos de la humanidad.

A las madres les obligaba á maldecir á sus hijos y á renegar de ellos, sobre texto de ser traidores á la patria.

Á don Hilario Recalde le obligó á suscribir otra maldición, en la creencia de que su hijo Bernardo se había pasado al enemigo. Véanse las pruebas en el *Semanario*.

Finalmente, deshonró al soldado paraguayo, al defensor de la patria, al más digno representante del honor nacional.

Vaya como prueba este documento que hizo suscribir al señor Julián Nicanor Godoy, oficial superior del Ejército:

« Excmo. señor: Con el debido respeto comunico á V. E. que he puesto presente la orden de V. E. al señor General Resquín para que me hiciera conocer ó *aprender á tener juicio*, pues que á mí me faltaba grandemente, que en efecto el señor General me hizo ver con tanta claridad *mis faltas* en esta ocasión que me ha dejado únicamente lugar para ver *con más lucidez la benignidad que V. E. jamás descansa de alcanzarme*; por tanto Excmo. señor, *me avergüenzo de haber tenido el atrevimiento de pedir perdón á V. E.*, y arrepentido de la ingratitud con que he correspondido á V. E. á la confianza con que V. E. me ha elevado con esta ocasión, movido de mi conciencia *pido á V. E. justicia y no perdón, porque soy indigno de ello, porque no he sabido portarme*, y hubiera hecho cualquier sacrificio en agradar á V. E. en las circunstancias y no reparar en nada sino cumplir exactamente las órdenes de V. E. y marchar adelante, y esto no lo hice y lo que bien, Excmo. señor, es faltar y faltar en cosa ruín y baja y no remediar á su tiempo y así señor, justicia.—Dios guarde, etc.—Campamento Brite, Diciembre 10 de 1867.—*Julián Nicanor Godoy* »— Diciembre 10 de 1867.

Para la administración de justicia que el mayor Godoy solicita, *pase al Brigadier Resquín* para que nombrando un fiscal, levante el correspondiente sumario y con la sentencia dé cuenta.—LOPEZ».

Hacer decir á un oficial lo que antecede, es decir, confesarse indigno, es degradar al hombre, es envilecer al soldado.

López deshonró á todo el ejército nacional. Los *quince mil* hombres fusilados ó lanceados por su orden, están calificados de traidores. Luego, para Solano López, el ejército nacional era un ejército de traidores.

El honor del ejército es la cosa más grave en un país civilizado y altivo. Considérese la tempestad que se ha levantado en Francia con motivo de averiguarse si el capitán Dreyfus era ó no traidor, ó sencillamente, si por su conducta era ó no digno de pertenecer al ejército.

Pero en un país embrutecido como el Paraguay, nadie se cuidaba de eso. Los oficiales, al suscribir declaraciones indignas del ciudadano y del militar, revelaban no poseer el sentimiento del honor, por causa del brutal despotismo, por efecto del terror que acobardaba á todo el mundo. Por eso mismo, los padres maldecían de sus hijos, las esposas de sus maridos caídos en desgracia, y bendecían al verdugo implacable de su pueblo.

Los anales del mundo no recuerdan un hecho igual. No existe otro ejemplo en la memoria de los hombres de una monstruosidad semejante. La tiranía de Solano López fué la más horrenda y la más salvaje de que haga mención la historia.

Y el pueblo y el ejército jamás murmuraron. ¡Triste efecto de la tiranía!

CARACTER DE LA TIRANIA

I

La tiranía en el Paraguay tuvo los mismos caracteres que los del despotismo oriental.

El despotismo oriental es el régimen de los países musulmanes ó bárbaros, y se caracteriza por lo siguiente:

El soberano ejerce un poder omnímodo sobre su pueblo. Puede matar á su súbdito, impunemente, como se carnea una res en el matadero. Puede privarle de sus bienes y de sus hijos. Puede deshonrarle. Puede privarle de todo bien y de todo derecho. Puede imponerle hasta una determinada creencia religiosa. El individuo es nada, el pueblo es una hacienda; solo el soberano es todo: es dueño de todo y señor de todos los súbditos.

Esta clase de despotismo existe todavía en Turquía, Marruecos, Persia, Imperio Chino y demás países bárbaros.

Pues este mismo despotismo ha imperado sobre el Paraguay.

El paraguayo, el español, el argentino, el portugués, todos podían ser fusilados por una simple orden del dictador.

Los tiranos del Paráguy no solamente fusilaban sin forma de proceso: también mandaban azotar, torturar á inocentes, por cualquiera palabra indiscreta ó imprudencia, cargarlos de grillos, despojarlos de sus bienes, confinarlos en el interior del Chaco ó mantenerlos en la prisión durante cinco años, diez, quince ó veinte años según el capricho del déspota.

Los tiranos declaraban mulatos á quienes querían; concedían ó negaban licencias para casarse, así como para salir del país ó circular dentro de él, ó ejercer el comercio ó alguna industria. Violaban las correspondencias para imponerse de su contenido. Secuestraron al Paraguay de todo contacto con las naciones extranjeras. En el Paraguay no se sabía en aquella época ni lo que pasaba en el Río de la Plata.

¡Y se estaba en la segunda mitad del glorioso siglo XIX!

Durante la tiranía de Francia el Paraguay era verdaderamente un cementerio de vivos, sin exageración.

Los López continuaron su sistema, que casi en nada se varió.

Los López, padre é hijo, eran hombres que solo respiraban odio y venganza como el primer dictador.

Francia gobernó solo, sin auxiliares, ni apoyarse en ninguna fracción del pueblo. Era necesario que el pueblo estuviera tan embrutecido para que un solo hombre lo estuviera pisoteando y martirizando durante 27 años. El tirano no tenía familia. Se hizo casto.

Los López eran codiciosos y tenían parientes á quienes enriquecer. Todos los López poseían grandes estancias y explotaban los yerbales del Estado.

En el Paraguay solo ellos podían tener casas de alto. Nadie se atrevería á construir una casa más linda que la de la familia imperante. Ninguna dama cometería la indiscreción de vestirse mejor que las hijas del viejo López. ¡Ay de ellas!

Quedó ya probado en otro artículo que las mismas novias no podían vestir traje blanco, ni llevar azahares, si esto no le gustaba al dictador.

Nadie podía exceder á los López en prendas de vestir: todos tenían que achicarse á ellos, porque sólo ellos eran grandes.

Los López no tenían amigos, ni podían tenerlos, porque los miraban á todos con desprecio, ó los consideraban bajo un nivel muy inferior á ellos.

Les gustaba la adulación. Llenos de soberbia, vanidad y orgullo, se complacían en oír las mas vulgares lisonjas. Cualquiera que murmurase de ellos, era arrastrado á la cárcel y azotado bárbaramente.

El viejo López mandó fusilar, por odio ó por causa de simples indiscreciones, á los hermanos Decoud, Espínola, Salcedo, y varios otros.

A veces se vengaba hasta en los niños para afligir á sus padres.

Historia al caso.

Don Manuel Pedro de Peña, que estuvo preso, en

la cárcel, desde el año 1827 hasta 1840, no tardó en salir del país, yendo á Buenos Aires, de donde nunca volvió. Había dejado sus tiernos hijos en la Asunción, á cargo de algunos parientes.

Estas criaturas vivían del alquiler de una casa perteneciente al padre.

Pues sucedió que el viejo López, irritado contra el señor Peña, residente en Buenos Aires, quién sabe por qué habladuría, mandó tapiar la puerta y ventana de la casa aludida, para que nadie la tomara más en alquiler, y privar de alimentos á los niños.

Don Manuel Pedro de Peña puso el grito en el cielo cuando recibió la noticia de semejante inhumanidad.

Esto pasaba en 1857.

Apeló á los sentimientos humanitarios de la esposa del dictador, señora Carrillo de López, y á la misericordia de su hijo Francisco Solano, ó el general López, que entonces era ya prepotente.

En la carta que le dirigió al general López, decía lo siguiente:

«No se obre conmigo así, ni con esos mis infelices hijos hágame el favor de mandar abrir esa puerta y ventana, que se han condenado, para que no desmezca esa casa de esos desgraciados, para que no padezcan hambre . . . Todos saben que esa casa de mis hijos, es inútil si le falta la puerta del corral . . . Esas jovencitas, esos pobrecitos que no tienen más patrimonio que esos restos que he conservado! . . . ¿Será V E. indiferente á esta mi súplica?

En la carta que le dirigió á la señora Carrillo de López le decía:

«Amada prima y señora mía: En nada más pienso que en mis hijos, que allí quedaron . . . Le dije que allí les dejaba la casa con bastante aseo, para que pudieran alquilarla, y el rédito de los alquileres ayudase á sus alimentos, pero qué sucede ahora, amada prima y señora mía, como lo sabrá usted? Que se le ha quitado el principal mérito á la casa, condenándose la ventana de la sala del norte y la puerta del corral, es decir, se inutilizó para toda comodidad . . . Así, pues, señora, emplee todo su

valer, toda su influencia sobre ese corazón para beneficiar á esas criaturas, que necesitan de su protección y amparo »

Terminaba la carta invocando al cielo y á Jesucristo en favor de sus desventurados hijos.

¿Se quiere más pruebas de mayor inhumanidad, es decir, de la falta absoluta de sensibilidad en los López?

Los tiranos eran hombres sin entrañas, sin sentimiento alguno de humanidad.

¡Cuánta razón tuvo el señor Mariano Antonio Molas, que estuvo muchos años en los calabozos de Francia, diciendo que á no ser la ignorancia de los paraguayos, que no sabían ni conocían la autoridad sin límites de la dictadura, jamás la hubieran acordado á ninguno de ellos!

Tarde se sienten los efectos embrutecedores del lento veneno del despotismo, que envilece á los pueblos y los amodorra en la miseria moral.

Qué responsabilidad tan grande para nosotros, que estamos obligados á educar al pueblo, á instruirle en sus derechos y á darle enseñanza de moralidad y civismo!

El despotismo oriental no pertenece á la civilización cristiana. Ese despotismo embrutecedor pertenece al paganismo, á la religión del Corán y á las razas bárbaras ó barbarizadas.

II

Desde que don Carlos Antonio López guardó cama, en su última enfermedad, su hijo el general tomó toda clase de precauciones en los cuarteles, como si temiera alguna *insurrección*.

Mucha reserva se observó acerca del verdadero estado del ilustre enfermo. El último día se quiso aplicarle algunas sanguijuelas. En vano el jefe Estigarribia las buscó por toda la ciudad. En la Asunción no había sanguijuelas.

En una ocasión semejante, Felipe II, el sombrío rey de España, dijo á los barberos que le servían de médicos: «¿creeis vosotros que yo, que he hecho de- rramar tanta sangre, temo que me saquen de mis ve-

nas algunas gotas? Con esta advertencia los flebótomos reales le lancetearon á gusto.

La población asuncena parecía estar afligida de la enfermedad del Presidente. Pero nadie se movía en presencia de la soldadesca que la dominaba. Aquello era el correr y tragar de soldados y oficiales, por un lado y por otro. Se doblaron las patrullas, y chasques por allá, y chasques por acá.

Llegó el momento supremo. Mientras toda la familia, afligida, rodeaba el lecho del moribundo, Solano López, cual si estuviera impaciente de ver el desenlace del mal, esperaba solo, en una pieza separada, la fúnebre noticia.

Al fin vió encaminarse hacia él al doctor Stewart.
¿Ha muerto ya? — le pregunta el general.

Y como el doctor, con una inclinación respetuosa de cabeza, le confirmase el hecho, el general López se retiró y apoderóse de todos los papeles del finado.

El general no tenía porqué perder el tiempo. Así fué que el mismo día de la muerte de su padre, 10 de Septiembre de 1862, reunió á los principales funcionarios, entre ellos el obispo y el juez superior Lescano, y en su presencia abrió aquella especie de *testamento* por el cual su augusto progenitor le *instituí*a en vicepresidente de la República, en virtud de una ley de 1856, que facultaba al Presidente á nombrarlo en caso de necesidad.

En su caracter pues de vice, el general convocó un congreso extraordinario de diputados designados por él mismo. Pero aún cuando él no los hubiese designado, el resultado tenía que ser igual.

El mismo López, por supuesto, presidía el congreso. Se trataba de elegir un nuevo dictador con el título de presidente.

Nótese esta peculiaridad del pueblo paraguayo. Mientras en otros países los dictadores *surgían* de las montoneras, en el Paraguay se *elegían* por la representación soberana del pueblo. La verdad es que el pueblo no era factor de tales actos.

Cuando iba á procederse á la votación, el diputado Varela pide la palabra. Concedídale, comienza por hacer el elogio del general López, pero manifiesta

una duda, que afecta á su conciencia. Hemos jurado —dice— aquella declaración por la cual el Paraguay no puede ser el patrimonio de una familia, ni de una persona. ¿Cómo pues se compajina esto con la candidatura del hijo del Presidente que acaba de morir?»

Dicho esto, López hace una señal al padre Román, que también era diputado. El padre Román se levanta, se dirige hacia Varela, y poniéndose de rodillas delante de él, le dice: «*Ego tē absolvo*, hermano, yo te desligo de aquel juramento, pues este no es el caso de observarlo»

Varela quedó satisfecho, y el general fué electo por unanimidad.

Sus primeros actos fueron meter en los calabozos al diputado Varela por aquella indiscreción y al juez Lescano, viejo octogenario que murió en la cárcel. Cuando expiró este desventurado hombre, el jefe de policía mandó llamar á su esposa, diciendole: «muger, tu marido está libre; puedes ir á buscarlo en el hospital.»

También fué arrastrado á la cárcel un coronel Marin, pariente de Varela. Igualmente el presbítero don Fidel Maiz, director del Seminario, quien estuvo preso tres años. Su tío el presbítero Marco Antonio Maiz había estado 15 años en los calabozos de Francia.

Hubo muchos otros arrestados, que no hace falta nombrar.

III

Para la declaración de la guerra al Brasil, López convocó otro congreso extraordinario, en la misma forma que el anterior. Todos los diputados que venían de los pueblos, eran conducidos al Departamento de Policía. Una vez allí, el jefe político les indicaba la necesidad de verse con el obispo Palacios.

Ya antes de reunirse el Congreso, el obispo y los sacerdotes pronunciaban sermones en las iglesias, insinuando la idea de la declaración de la guerra, como una necesidad.

El pulpito hacía pues las veces de la prensa y del parlamento, que en el Paraguay no existían.

Estaba demás sin embargo el predicar la necesi-

dad de la guerra. Si López la quería, el Congreso y el pueblo no eran capaces de oponerse á ella.

Con efecto, se reunió ese Congreso y se le sometió la cuestión de la guerra.

Se nombró una comisión informadora, para dar su dictamen acerca de tan grave asunto que preocupaba, no al pueblo, sino al presidente López.

El dictamen, redactado por Carlos Riveros, revelaba un gran artificio. No contenía ningún argumento serio, puesto que la nación paraguaya no había sido agredida por ninguna otra, ni recibido ninguna ofensa.

¿Por qué, pues, se iba á declarar la guerra al Brasil?—Sencillamente, porque López la quería.

El pretexto fué la cuestión oriental. Por primera vez el Paraguay iba á meterse, como un Quijote, en asuntos extranjeros.

La primera Junta del Paraguay había sido invitada, tanto por Artigas como por el gobierno de Buenos Aires, para hacer causa común en la guerra de la independencia.

El Paraguay no aceptó la invitación.

El doctor Francia fué solicitado por Bolívar; pero en vano.

Don Carlos Antonio López fué igualmente invitado por el Brasil y Urquiza para derribar al tirano Rosas. Negóse á ello.

Pero se produjo la cuestión oriental, y hé aquí que Solano López, solicitado por el gobierno *blanco* de Montevideo, se metió á desfacedor de entuertos y agravios ajenos.

José Vázquez Sagastume, ministro uruguayo en la Asunción, y su compatriota Antonio de las Carreras, el que ordenó la matanza de Quinteros, no le daban punto de reposo ni á López, ni á madama Linch.

López pasó primero á la legación brasilera una nota ofreciendo su mediación en el conflicto surgido entre el Imperio y el partido blanco del Uruguay.

No habiendo sido aceptada esa mediación, López pasó otra nota amenazando con actos de hostilidad todo hecho de ocupación del territorio uruguayo por el Brasil.

El Brasil no le hizo caso.

Pues López se apoderó del buque brasileiro mercante *Marqués de Olinda*, dando comienzo á la guerra.

IV

Hé aquí cómo se explica el doctor Vázquez Sagastume, en un folleto publicado en Río:

Para defenderme de la injusta inculpación que me atribuye la guerra del Paraguay, tengo necesidad de referir los hechos que la ocasionaron.

Creyóse generalmente que la independencia de la República Oriental estaba amenazada, y esa *creencia*, confirmada por la negativa del señor Saraiva á todo acuerdo amigable y justo, sublevó la oposición, etc.

« El Paraguay, juzgando también que corría peligro el equilibrio político del Río de la Plata, ofreció su mediación.

El rechazo de esa mediación ocasionó la protesta de 30 de Agosto, en que declaró que la invasión al territorio oriental por fuerzas del ejército brasileiro sería considerada por el Paraguay (*se entiende López*) *casus belli*.

« Esa protesta fué desatendida; la invasión al territorio oriental se efectuó y la guerra se produjo ».

Como nosotros los paraguayos no tenemos nada que ver con el conflicto uruguayo-brasilero, prescindiré de él, y me referiré exclusivamente á la intromisión de López en él, por la *creencia* que la independencia oriental estaba amenazada.

Esa creencia era pueril, desde que todo el mundo sabe que jamás la República Argentina consentiría semejante usurpación por el Brasil, ni el Brasil se atrevería á cometerla.

Prosigue el señor Vázquez Sagastume:

« La opinión en la República Argentina, con raras excepciones, era claramente adversa á la política brasilera.

« El Mariscal López tenía ya trazado su plan de campaña.

« Tal era la confianza que tenía en el éxito de

esa campaña (de invasión á la provincia de Río Grande), que había marcado en el mapa un lugar inmediato á Porto Alegre; y una vez que me explicaba su pensamiento, me dijo, poniendo el dedo sobre el punto marcado en el mapa: *Aquí, «señor ministro, haremos la paz.»*

• El Brasil en esa época no estaba preparado para la guerra.

• El gobierno brasilero, que no la esperaba, había descuidado organizar los elementos para combatirla.

« En esas circunstancias, la primer batalla podía decidir la suerte de los beligerantes.

• La batalla de Yatai—que obligó á López á retroceder y á convertir la guerra ofensiva en defensiva—cambió fundamentalmente la faz y el carácter de la guerra, y preparó el desenlace favorable para los intereses y el crédito de la alianza ».

Lo que antecede es la expresión de la verdad. Nosotros los paraguayos hemos pagado el pato de la cuestión oriental, no por culpa de nadie, sino por culpa de López, que disponía del Paraguay como de un rebaño.

Mientras López se ensañaba en los paraguayos matándolos y lanceándolos por centenares, á la manera del tigre que se ceba en tímidos corderos; los paraguayos sostenían la guerra puramente defensiva con valor inaudito, con un heroísmo rayano en lo épico y sublime.

La defensa que hizo el pueblo paraguayo de su territorio—á consecuencia de la provocación de López—no tiene igual en la historia. Es el sacrificio de todo un pueblo, víctima desventurada de secular despotismo.

Se arruinaba la nación paraguaya, y López aseguraba sus bienes, los tesoros del Estado, las alhajas de las familias y el oro y la plata de las iglesias para madama Linch.

No tuvo ni el valor de un Sardanápalo para subir á una hoguera con sus mujeres y tesoros, y consumirse en las llamas.

V

Mientras don Carlos Riveros buscaba en la historia de la Turquía por Lamartine argumentos para convencer al *soberano congreso extraordinario* de 1865 de la necesidad de la guerra, la guerra ya había comenzado.

Con efecto: el *Marqués de Olinda* fué apresado el 12 de Noviembre de 1864; y la expedición á Matto-Grosso partió de la Asunción el 24 de Diciembre del mismo año.

Luego, la reunión del congreso en Marzo del año siguiente, no fué mas que una comedia como de coscubre.

Las sesiones del llamado *congreso soberano* duraron cuatro días, y en período tan breve, se acordó lo siguiente:

- 1.º Aprobar la declaración de la guerra.
- 2.º Autorizar un empréstito de 25 millones de pesos.
- 3.º Asignar á López un sueldo de 60 mil pesos al año.
- 4.º Conferirle el rango de *Mariscal*, porque solo él podía conferirle el grado de general á otros. López no podía consentir que hubiera otro igual en grado á él.

La guerra redujo la población del Paraguay, de 800 mil habitantes, más ó menos, á 200 mil. Las tres cuartas partes perecieron en los combates unos, de enfermedades y de hambre otros, fusilados y lanceados.

Además, se consumió totalmente toda la fortuna nacional adquirida durante 54 años de vida independiente, bajo la férula del despotismo.

El Paraguay perdió además grandes extensiones territoriales.

¡Lo que le costó el capricho del tirano!

Esta severa lección nos advierte de la necesidad de educar al pueblo para no volver á caer bajo la dominación de otro malvado.

Cuando un pueblo por su ignorancia, abdica

completamente sus derechos, viene generalmente á ser juguete de sus mandones.

Los tiranos se alzan sobre los rebaños humanos; pero no sucede lo propio cuando los pueblos son conscientes de sus derechos.

La primera obligación de un gobierno civilizado es fundar escuelas, en tanta mayor cantidad cuanto más atrasado es el pueblo.

En el Paraguay se sigue descuidando este gran deber. Se ha hecho algo, es cierto, pero se debe hacer mucho más en el sentido de difundir la instrucción pública entre las masas incultas, que no hablan la lengua de la civilización, sino el rudimentario lenguaje de la barbarie.

El Paraguay está rodeado de desiertos territoriales; solo el río le sirve de medio de comunicación con el mundo civilizado. Por lo tanto, no es lo mismo vivir en el Paraguay, que en Suiza, país cruzado de ferro-carriles y rodeado de Francia, Italia, Alemania.

Por eso mismo el estado intelectual del Paraguay, que habla el guaraní y vive en medio de bosques impenetrables, no puede compararse con el de ningún otro pueblo civilizado de la tierra.

Estamos muy atrasados todavía.



Solidaridad

Habíamos considerado inoficioso declarar nuestra completa conformidad con los artículos que viene publicando el doctor Cecilio Báez, desde que ellos están encuadrados en la constante propaganda de justicia y verdad histórica que ha sostenido *El Cívico*.

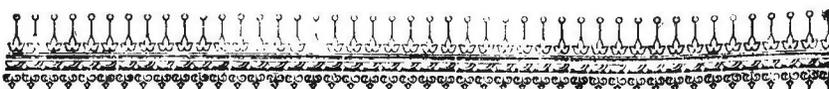
Pero hoy que se recurre á medios vedados para combatirle, hoy que se apela al gastado expediente de que «ha ofendido á nuestro heroico pueblo», cumplimos gustosos el deber de declarar que la redacción y dirección se hacen en un todo solidarias de las ideas emitidas.

En otra hora no lejana, impresionando á una parte de la juventud, se le hacía salir á la calle para pedir se aplicara una mordaza á un escritor de *La Tribuna*, sobre la guerra coartando así las prerrogativas de la prensa, la libre emisión del pensamiento.

Nosotros declaramos la solidaridad, la adhesión á los artículos del doctor Báez, no porque creamos que haya nadie capaz de hacerle callar, sino porque su actitud es noble y patriótica, al combatir la mistificación histórica, al oponerse á que se glorifiquen las tiranías y se arranquen los laureles de la cabeza de los mártires, para adornar con ellos la frente sombría de los déspotas sanguinarios.

La verdad histórica, por amarga que sea, dicha lealmente por un ciudadano, no ofende al pueblo ni á la memoria de nuestros mayores: le ofenden sí los que pretenden eternizar la ignorancia y las mistificaciones.

La juventud y el pueblo deben también expresar su adhesión á esa campaña de justicia histórica. A este efecto quedan franqueadas las columnas de *El Cívico*.



El desenlace de la tiranía

LA GUERRA DEL PARAGUAY

I

Así como una apostema ó absceso necesariamente tiene que reventar ó ser reventado para dar salida á la materia purulenta que contiene; de la misma manera, un prolongado despotismo militar, como el del Paraguay, tenía que concluir por una guerra, cualquiera sea la forma en que esta viniera.

La razón es obvia. Un despotismo militar como el de los López, ¿á que respondía?

La pregunta se impone.

El doctor Francia fundó su despotismo civil al solo objeto de segregar definitivamente el Paraguay del antiguo Virreynato y asegurar su independencia. No hay otra explicación de su sistema de aislamiento, y de los inhumanos medios puestos á su servicio.

Pero asegurada la independencia del Paraguay, ¿á que respondía el despotismo militar de los López?

Un poder militar no busca la libertad, ni el progreso de las ciencias.

Un poder militar busca, generalmente, la conquista, la expansión territorial, ó la realización de algún capricho del déspota.

Solano López pensaba recuperar los territorios usurpados por los portugueses del Brasil, y además tenía vivísimo deseo de intervenir en alguna forma en los conflictos del Rio de la Plata.

Ya en 1859 intervino como mediador entre Buenos Aires y las Provincias. Su mediación fué de ningún provecho para la organización de la Argentina, ni para el prestigio personal de él, ni para el prestigio del Paraguay.

Cuando comenzaron los sucesos orientales en 1863, se le presentaba una nueva oportunidad para intervenir, máxime cuando era solicitado al efecto por el mismo gobierno oriental, cuyos representantes diplomáticos en Asunción fueron, sucesivamente, el doctor Octavio Lapido, y el señor Vasquez Sagastume.

El gobierno oriental le propuso á López hicieran una alianza contra el Brasil, y que la escuadra paraguaya se apoderase de Martín García. López se negó á ello; pero prometió obrar por su cuenta.

Así sucedió, desgraciadamente, para el Paraguay, que en lugar de acometer, debió simplemente estar prevenido para cualquier evento.

López no disimulaba su deseo de intervenir en el conflicto rio-platense.

Cuando una manifestación popular, fomentada por él mismo, le significó que aprobaba su *política*, él contestó con un discurso en que decía:

«El Paraguay no debe aceptar ya por más tiempo la *prescindencia* que se ha hecho de su *concurso*, al agitarse en los Estados vecinos cuestiones internacionales que han influido más ó menos directamente en el menoscabo de sus más caros derechos».

Pero lo más original es que López se presentaba como *empujado* por el pueblo paraguayo para obrar en el sentido indicado. Por eso en el mismo discurso agregaba:

«Al asumir la situación que ha provocado vuestra generosa adhesión y ofrecimiento, no me he hecho ilusiones sobre la gravedad de esa misma situación, etc.»

Los despotas siempre quieren aparecer como intérpretes de la voluntad nacional, ó sirviendo los intereses de la nación.

Cualquier hombre de sentido común comprenderá que López, ni debió intervenir en el conflicto uruguayo-brasileró, ni mucho menos provocar la guerra.

II

En la época á que nos referimos (1863-1865) tanto el Brasil como la Argentina se entendían para derribar al gobierno liberal que había en Montevideo.

El interés del Brasil era tener un gobierno amigo en Montevideo, con cuyo concurso pudiera contar para sofocar el movimiento republicano en Río Grande. Y para sofocar el espíritu republicano en Río Grande, el gobierno brasileiro tenía necesidad de contentar á sus caudillos, los cuales reclamaban daños y perjuicios que decían haberles ocasionado el gobierno oriental.

El interés de Mitre ó el interés argentino era poner en Montevideo un gobierno que no fuera amigo del Paraguay.

De suerte que el Emperador del Brasil y el Presidente Argentino, por intereses diversos, se entendían para derribar al gobierno *blanco* de Berro. A este fin ayudaron descaradamente la revolución del general Flores, que triunfó.

López se metió como un imbécil en aquel *imbroglio*, y comprometió la suerte del Paraguay.

Primero atacó al Brasil con la expedición á Matto Grosso, y luego á la Argentina con la que se dirigía á Río Grande, expedición que fracasó en Yataí donde solo la escasa tropa del Mayor Duarte pudo combatir.

Es así cómo Mitre, el Emperador y Flores vinieron á firmar el protocolo de la alianza, en 1865, para traer ellos á su vez, la guerra de exterminio al Paraguay.

López, que no mantenía ninguna legación en el Río de la Plata, ni en Río de Janero, no comprendía que toda la maraña que se armaba en el Plata, no era otra cosa que la lucha de los partidos tradicionales.

La independencia de la Banda Oriental en realidad no estaba amenazada por el Brasil; pues no era creíble que el general Flores y su partido *colorado* tuviesen el pensamiento de cometer semejante traición á la patria.

Pero los *blancos* le hacían creer á López que sí, para arrastrarle á la guerra. Y lo consiguieron.

III

Dos fases tiene la guerra del Paraguay. En el primer momento es el Paraguay el que acomete. Es la guerra ofensiva.

Después del desastre de Uruguayana, la guerra es meramente defensiva. Es la Triple Alianza la que ataca.

La Triple Alianza se impuso dos fines, á saber: destruir el poder militar del Paraguay, por considerarlo como una amenaza á sus intereses, é imponerle los límites territoriales que el Brasil y la Argentina ambicionaban.

El tratado de la Triple Alianza fué duramente atacado por los propios escritores argentinos, enemigos del Brasil y de la política del general Mitre.

Estos escritores, en realidad, no hacían la defensa del Paraguay. Tomaron como un pretexto el tratado, para atacar al Brasil y á Mitre.

El doctor Alberdi, en sus *Bases*, publicadas en 1852, había dicho: «el regimen del Paraguay debe ser atacado por todos los gobiernos cultos»; y en otro lugar: «á la buena causa argentina convendrá siempre una política amigable para con el Brasil. Es hoy un poder esencialmente americano».

Esto lo decía á raíz de la caída de Rosas.

Pero Alberdi, que nunca pudo avenirse con el *localismo* de Buenos Aires, por combatir á Mitre, combatió á un mismo tiempo al Brasil y á Mitre, con motivo de la Triple Alianza.

Tanto Alberdi, como Juan Carlos Gómez, como Guido y Spano y como muchos otros, decían que si la Alianza triunfaba, la Argentina iba á ocupar un lugar secundario respecto del Brasil.

Hoy día ya no creen eso. El mismo Alberdi, posteriormente, tuvo tentaciones de rectificarse.

Como quiera que sea, el tratado de la Triple Alianza provocó una protesta general por aquello de la fijación de límites territoriales.

Concluida la guerra, estos límites fueron impuestos.

El Brasil se arrebató lo que estaba señalado en el tratado de la Alianza.

La Argedtina también quiso tomar la parte que le estaba asignada; pero su aliado de ayer, el Brasil, que se mostraba celoso de la preponderancia argentina, no le apoyó.

De ahí aquel conflicto diplomático que duró hasta 1876, en que por fin se *reservó* de las pretensiones argentinas el territorio comprendido entre el Pilcomayo y Bahía Negra, para someterlo á una decisión arbitral.

El Brasil hubiera deseado que el Paraguay resistiera siempre; pero el doctor Machain puso término á la cuestión, celebrando con el doctor Irigoyen el tratado de cesión de 3 de Febrero de 1876.

Tal fué el desenlase de la tiranía paraguaya. Fué el sacrificio de todo un pueblo. El país quedó arruinado y desmembrado.

Toca á la nueva generación reparar lo perdido, por la educación, por el trabajo, por la práctica de la libertad, por el concurso del elemento extranjero, pero principalmente por la educación, para que al rebaño humano reemplace un pueblo consciente de sus derechos, que haga imposible la vuelta de las ominosas y embrutecedoras dictaduras.

IV

La guerra se hizo de exterminio para el Paraguay, no solamente por obra de los aliados, sino también por obra del mismo López.

He dicho que cuando comenzó la guerra, la población del Paraguay sería como de 800 mil almas, puesto que durante el curso de aquella, López pudo disponer hasta de 80 mil soldados.

Pecieron tres cuartas partes de la población, ó sea, 600 mil. Suponiendo que 50 mil hayan sucumbido en los combates y hospitales, ¿cómo habrán desaparecido los 550 mil restantes?

Ya sabemos que muchos fueron fusilados y lanzados á título de traidores.

López hizo la guerra en la misma forma en que la hicieron los conquistadores bárbaros, como Atila,

como Gengis-kan, como Tamerlan: estos mónstruos arreaban á sus pueblos, llevándolos por delante, como se conduce una manada de animales al matadero.

López, en el Paraguay, hizo lo mismo. Puso en movimiento á toda la población, arreándola hasta Cerro-Corá, al través de las cordilleras y los desiertos. Todo el trayecto quedó sembrado de cadáveres.

La gente no tenía qué comer. Por lo tanto, se moría de hambre, de inanición, de enfermedades de todas clases. Los cadáveres insepultos de los estarvados corrompieron la atmósfera, y se desarrollaron las pestes. Murió pues la gente en tan grande cantidad que puede decirse que los hermosos campos del Aquidabán, solamente, conservan las reliquias de 400 mil mártires, arrancados de sus hogares por un capricho del tirano.

V

Tanto López como los generales de la Alianza no eran verdaderos militares. No sabían pues cómo hacer una guerra regular, y de ahí sus gravísimos errores.

López les llevaba la ventaja en una cosa: en el conocimiento del terreno. Però este bárbaro cometió tantos desatinos, que, en lugar de sacar partido de la ignorancia de los enemigos, á la vez que de su lentitud, no hizo sino sacrificar su ejército en combates librados por pequeños destacamentos.

Juan Carlos Gómez dice: « El general don Juan Andrés Gelly, militar de voto en la materia, me ha asegurado cien veces que un general que no hubiera tenido la estupidez de Solano López, hubiera sepultado diez veces á los ejércitos aliados en el Paraguay ó en el Paraná.

« A mas de un militar he oido—y no se necesita ser militar para pensarlo—que con un poco más de resolución y energía en López, los aliados no se hubieran rehecho del rechazo de Curupaity ».

Hoy día ya nadie cree que hubiese probabilidad de triunfo para el Paraguay. La guerra hubiera

durado diez ó quince años, y la Alianza hubiera triunfado siempre, porque tenía recursos, en tanto que López se había *enchiquerado* en un rincón sin salida, donde todo faltaba.

López empleaba como jefes, principalmente, á los más brutos para asegurarse su fidelidad ciega é incondicional.

Figúrese que cometió la torpeza de dispersar sus fuerzas por el Norte, por el Sud, y por todos lados, y de mandar una expedición conquistadora al país enemigo, á Río Grande, á un Estigarribia, hombre de una supina ignorancia.

Parece que López quiso hacer del pobre Estigarribia una especie de Alejandro internándose en la India, ó un Napoleón penetrando en el corazón de la Rusia.

Era la demencia de la tiranía. Todo prolongado despotismo llega necesariamente á la demencia para que desaparezca. Por eso decían los antiguos: *Jupiter dementat quos perdere vult*: lo que en romance castellano significa: «Dios enloquece á quienes quiere perder».

Con efecto el despotismo militar de Roma concluyó con la demencia de los Emperadores, así como el despotismo austriaco en España concluyó con el embrutecimiento de Carlos II.

López fué cegado por el orgullo y la vanidad, y se atrajo su propia ruina, arruinando á la vez al Paraguay, después de haberse bañado en la sangre de sus hermanos, como el inmundo leproso de la leyenda.

VI

Ni el general Paz, ni Alberdi, ni Juan Carlos Gómez, ni Guido y Spano, ni ningún argentino, ni ningún oriental, hicieron de veras la defensa del Paraguay, mucho menos la de López.

El doctor Alberdi, hombre cegado por el odio al general Mitre y á la política brasilera, con el intento de combatirlos, pretendía sacar partido de algunas frases vertidas en otro tiempo, favorables al Paraguay, por el general Paz, por Pacheco y Obes, por Alsina, por Florencio Varela.

El doctor Alberdi lo confesó paladinamente cuando dijo: «Necesitamos demostrar que nuestra simpatía por el Paraguay en esta lucha, *es pura y simplemente amor á la República Argentina?*»

Alberdi, siendo un hombre superior, no podía defender, de ninguna manera, el régimen bárbaro y escandaloso de los López — que nosotros mismos á pesar de no ser hombres de primera clase, rechazamos.

Alberdi odiaba á Buenos Aires y al Brasil, por causa de su odio al general Mitre.

Sucede generalmente que los hombres superiores no pueden avenirse, por espíritu de rivalidad.

Alberdi, lleno siempre de odio partidista, redujo al general Belgrano á la categoría de un infeliz; al general San Martín le puso por debajo de los chilenos Carrera, y atacó al mismo doctor Vélez Sarsfield por el *delito* de haber hecho un *Código Civil* para su país.

Alberdi, con ser un talento superior, se desequilibró sin embargo por la pasión de partido, que le llevó hacia Urquiza, y le empujó contra sus más eminentes compatriotas.

Por eso la obra de Alberdi no ha servido ni para el Paraguay, ni para la Argentina, ni para él mismo.

El general Paz halagó alguna vez á los López para arrastrarlos á combatir la tiranía de Rosas; pero en sus Memorias póstumas los deja en su verdadera luz y pinta el estado social del Paraguay como lo fué entonces, agregando que el ejército estaba embrutecido por la sumisión absoluta al dictador, y por el espionaje y la delación.

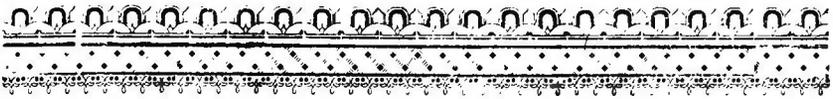
Es pues una ilusión buscar defensores entre los argentinos y orientales.

Concluida la guerra, todos se apresuraron á comunicar confidencialmente á sus amigos que defendieron al Paraguay ó la causa de López durante la guerra, que solo habían obrado por odio al Brasil y á la política de Mitre.

Y aún cuando hubiesen sido defensores sinceros, ¿de qué nos servía eso, cuando el Paraguay se estaba arruinando por la doble calamidad de la guerra y el despotismo?

Jóvenes compatriotas: considerad que la tira-

nía tué la causa del embrutecimiento del pueblo, y la causa de todas sus desgracias. Es necesario, pues, educar al pueblo y amar la libertad, para que á la abyección del esclavo, que es la cariatide del despotismo, suceda la altivez del ciudadano, que es el soldado de la libertad.



Por ahí me las den todas

¡AY DE LOS RÉPROBOS!

I

Los defensores del tirano López, que escriben en *La Patria*, muy disgustados conmigo por el estudio que vengo haciendo del sistema de la tiranía paraguaya, pretenden hacerme aparecer como mal patriota; y á este fin reproducen un artículo de *El Pueblo*, diciendo que por causa de ese artículo no se celebró un tratado comercial con la Argentina.

El artículo de referencia, aunque no llevaba mi nombre, lo reconozco como mío, máxime cuando me honra en alto grado. Yo, felizmente, no vivo bajo el terror de López, para negar á mi hijo!

Me explicaré.

Hace veinte años que he venido á la prensa de oposición, á poner mi pluma al servicio de mi patria y de la causa del pueblo.

Siempre contesté con energía é indignación los cargos formulados contra ella, lo mismo en la prensa que en el *Ateneo*. Conservo con orgullo una pluma de oro y un cuadro que la juventud paraguaya me regaló en 1885 con motivo de una conferencia que di en el Ateneo levantando acusaciones hechas por un señor Adolfo P. Carranza.

En 1892, el señor Adolfo R. Soler y yo, nos encontrábamos en el Chaco, en la Villa de Formosa, donde publicábamos el periódico *El Combate*.

En aquella sazón *La Nación* de Buenos Aires publicó un furibundo artículo contra el Paraguay, con motivo del aniversario de la batalla del 24 de Mayo.

Yo, á pesar de encontrarme entre los regimientos argentinos, que constituían entonces la principal población de Formosa, contesté á *La Nación* con un vibrante artículo, que calificaron algunos de muy violento.

Pero, conste, que nadie me faltó al respeto, nadie trató de hacerme callar con amenazas, ni me arrojó piedras en el camino.

II

Tanto en la Asunción como en Formosa combatí siempre la guerra aduanera de la República Argentina. En aquella época era ministro de Hacienda el doctor Vicente Fidel López, partidario crudo del sistema proteccionista.

La cobardía de la gente, consecuencia del terror, era tal aquí que querían que yo me callase.

Entonces, por vía de protesta, publicaba artículos más enérgicos que de ordinario para herir la opinión pública.

Yo decía á los estadistas argentinos: «no hagáis revivir la política de los Rosas y de los Estanislao López, que eran de odio contra el Paraguay; no más guerra aduanera, no más tarifas proteccionistas, para que el Paraguay y la Argentina puedan ser amigos etc.».

La prensa bonaerense tomaba en cuenta lo que yo decía. Y un día el doctor Ernesto Quesada escribía lo siguiente: «Nos enagenamos las simpatías del Paraguay, porque no sabemos atraerle por un equitativo tratado de comercio. El señor Cecilio Báez acaba de decirlo».

De manera que mi propaganda respondía al acercamiento con la Argentina por la comunicación de los intereses económicos. En este sentido abogué en el 2º Congreso Latino-Americano de Montevideo, en un discurso que el público paraguayo aplaudió ruidosamente.

Como una prueba de que siempre trabajé por el bien de mi país en el sentido indicado, ahí va un artículo mío publicado en *El Combate* el 23 de Marzo de 1892.

III

Pero antes quiero probar que los López robaban al Paraguay y expoliaban á los paraguayos.

Pronto daré á luz mis estudios sobre la administración fiscal de la dictadura. Entretanto, sépase que los López trataban á los paraguayos, como trataban los españoles á los pobres indios de las encomiendas, ó como los esclavistas del Brasil á los miserables negros de las *fazendas*.

La explotación de la yerba-mate estaba monopolizada por el Gobierno. El encomendero paraguayo la entregaba al *supremo* á razón de *dos reales y medio* la arroba, y el gobierno la vendía á razón de 5 y 8 pesos plata.

Los López sacaban el diezmo á todos los productos, é imponían otras contribuciones de carácter bárbaro, que convertían al infeliz paraguayo en una especie de bestia, á la que se le hace trabajar mucho, se le da poco de comer y se le propina muchos palos.

El coronel don Jorge Thompson dice: «Todos los López se enriquecieron muy rápidamente, sirviéndose para este fin de cuantos medios les proporcionaba el poder. Solían ofrecer por los ganados un precio ínfimo, y los propietarios no podían rehusarlo por miedo. Compraban pues muy barato, y los vendían muy caro en el mercado, sin competencia, pues nadie se atrevería á hacerla, mientras hubiera alguno perteneciente á la familia de López. Compraban también fincas, á precio bajo, de los particulares y del gobierno. Las señoras de la familia presidencial establecieron una bolsa en donde se compraba con 8 por ciento de descuento papel moneda inutilizado por el uso, y luego lo cambiaban en la Tesorería, á la par. Prestaban dinero sobre prendas, y se quedaban con las que querían.»

Estos hechos están atestiguados por todos los contemporáneos

Un día el general-presidente sugirió la idea de erigirse una estatua á su papá. La sociedad paraguaya contribuyó con 55 mil pesos plata; pero no se erigió la estatua, ni la plata se devolvió á sus dueños.

Durante la guerra, todas las familias se despojaron de sus alhajas y joyas, *para contribuir á los gastos de la guerra*. Madama Linch se guardó todos estos tesoros.

El mariscal López era un hombre tan indecente que pisoteó, hajo y humilló á la familia paraguaya, introduciendo sus queridas en la sociedad.

Así, pues, en nombre de la sociedad paraguaya, recojo el guante que me arrojan los hijos del tirano y sus defensores.

¡Ay de los réprobos!

Entretanto, léase mi artículo de *El Combate*, defendiendo los intereses de mi patria.

Helo aquí:

• INTERESES ECONÓMICOS

• Apartemos á un lado las cuestiones candentes de la política interna del Paraguay, y convirtamos nuestra atención hacia sus intereses económicos, en relación con los de la República Argentina.

« Parémosla especialmente sobre los gravámenes aduaneros que esta última ha impuesto á las producciones extranjeras, hoy que ha abandonado la cartera de hacienda el doctor López, el representante y personificación del más exagerado proteccionismo en el Río de la Plata

« No entra en nuestro propósito, ni cabe en las estrechas columnas de nuestro reducido periódico, aducir argumentos teóricos ya sabidos, ni hacinar datos estadísticos igualmente conocidos, contra el sistema restrictivo, con el que hoy en día la Francia háse concitado la enemistad de Italia y España y provocado las consiguientes represalias de parte de estas dos potencias, atacadas por aquella en sus intereses económicos.

« Baste rememorar, para nuestro objeto, que desde que un gran estadista inglés, Roberto Peel, fomentó la abundancia de los granos y propulsó la

prosperidad de la hacienda pública en su patria, los proteccionistas confundidos y anonadados, han arriado bandera en todas partes, quedando como al olvido relegadas sus trasnochadas é inhumanitarias teorías.

« Mas, como de todo edificio destruido siempre quedan ruinas, así también de todo sistema abandonado subsisten resabios que en ocasiones se hacen revivir, fenómeno que se explica por la fuerza de retroactividad que tienen las humanas cosas y que se llama atavismo en el orden de la generación de los seres organizados.

Mientras en Francia el proteccionismo obedece á rivalidades meramente políticas, pónese en planta en la República Argentina con el intento de reparar desastres financieros y de proteger sus incipientes industrias.

• El país más perjudicado por causa de este sistema es, indudablemente, el Paraguay; pero apresurémonos á observar, que también recibe daño la Argentina, cuyas colonias en el Chaco, en vez de prosperar por el comercio con aquel, permanecen estacionarias por falta de cambio y de producción al mismo tiempo.

« Las relaciones comerciales entre ambos países no debieran ser obstaculizadas por restricciones aduaneras, que producen deplorables resultados en la esfera económica y aflojan los lazos de amistad que les unen, en el orden político.

« No pretendemos nosotros, sin embargo, que sea el Paraguay especialmente favorecido, pues reconocemos que á ningún Estado le conviene conceder á otro franquicias que importen una marcada preferencia sobre los demás que con él entretienen relaciones de todas clases. Deseamos solamente que desaparezcan las restricciones odiosas, que se inspiran en el estrecho proteccionismo, y obedezcan los impuestos de importación á los bien entendidos intereses de los pueblos, á la razón y la equidad.

Dè muestra la experiencia que ninguna nación ha prosperado, ni salvádose ninguna bancarrota, con el sistema protector. Los Estados europeos, en diver-

sas épocas, suministran el argumento en favor de nuestra tesis. Arguye también en pro de ella esta misma República, que no ha podido mejorar su maltratada hacienda, á pesar de haberla manejado últimamente el honrado ministro que quiso ordenar el desbarajuste y reparar las perdidas sufridas.

« ¿Y cuál es el por qué de este fracaso? »

«—Sencillamente, porque las gabelas aduaneras no son, ni con mucho, remedio aplicable á los desastres financieros, ni tampoco la varita de virtudes que obra prodigios en mano de los titiriteros.

« Ya hemos dicho que el proteccionismo aflojaba los lazos de unión entre los países amigos, y agregaremos ahora que también desconoce la justicia, ataca la libertad comercial y trastorna las leyes fundamentales de la economía social.

« En nuestro caso especial, es manifiesto el desconocimiento de la primera, porque no teniendo el Paraguay otro principal mercado consumidor de sus productos que la República Argentina, opone á la salida de estos la barrera de las restricciones aduaneras, como levantaban murallas las ciudades antiguas para aislarse y como se arruinaban y tiranizaban hasta la época de Turgot las provincias de la monarquía francesa.

« La bandera del proteccionismo, es, pues, una enseña de guerra.

« Que es también un ataque á la libertad comercial, no es menos evidente, desde que pone trabas á la franca comunicación de los pueblos.

« Por último, es violatorio de las leyes de la economía social, porque pretende regular el cambio con medidas artificiales, como lo son las tasas arancelarias, cohibiendo la circulación de la riqueza y limitando el campo de la producción industrial, pues, todo proteccionismo tiene por ineluctables consecuencias la reducción del consumo y el encarecimiento de los precios.

« En la América republicana, regida por instituciones libres, debieran de desaparecer los obstáculos creados por las rivalidades políticas, ó por los resabios de un pasado caduco, á la franca comunión de los pueblos, si no debe ser una mentira la fraternidad

que tanto se invoca en las notas de las cancillerías y de los diplomáticos, lo mismo que en los tratados de amistad y de comercio que entre sí celebran aquellos.

« De nada vale esa vocinglería oficial cuando en la práctica las naciones se hacen una guerra desleal de tarifas que no aprovecha á ninguna y perjudica á todas en sus intereses económicos y en sus relaciones políticas.

« Ya pasó aquella época en que las naciones se miraban como enemigas y rivales, guiadas por la mala fé ó por la ignorancia de las verdaderas leyes que rigen el mundo económico.

Hoy que la luz de la ciencia ha desvanecido tantos errores que oscurecían la inteligencia y extraviaban á los gobiernos; hoy que los santos principios de justicia y libertad dominan en las instituciones y constituyen el espíritu de nuestra gloriosa edad contemporánea; hoy que han sido suprimidas todas las barreras que la naturaleza creó merced á los progresos científicos, y no hay ya ni Pirineos ni mares, debíamos de hacer práctica la libertad comercial, como la política y la religiosa; práctica la fraternidad y prácticas la igualdad y la justicia.

« No nos explicamos cómo es que se perforan las montañas y se salvan los océanos, para bien de la humanidad, y luego los gobiernos, como influidos por fuerzas reaccionarias, levantan los diques aduaneros y hacen casi imposible ó difícil el comercio de las naciones, llamadas á abrazarse, á confundirse y á realizar en el porvenir el grande y hermoso ideal de la contraternidad universal.

« Soñamos nosotros con este ideal, y duélenos siempre en el corazón cada vez que vemos que los pueblos, en vez de hermanarse, se malquistan, y en lugar de aproximarse, se alejan, después de arrojarse, los unos sobre los otros, los brulotes que les han de llevar el incendio y la muerte.

« Pero mucho más nos duele que la República Argentina haya impuesto derechos muy subidos á los productos del Paraguay, nuestra patria, cuando entre ambos países no existe espíritu de rivalidad, cuando la vecindad impone deberes de ayuda mutua, y cuando la desgracia del último invita á todas las re-

públicas hermanas, sino á protegerle, al menos á no impedir su desarrollo, á no ahogar su industria, á no cerrarle sus puertos con las murallas aduaneras del proteccionismo, siendo así que la naturaleza ha surcado de ríos los continentes para la libre circulación de las riquezas y de los hombres.

No deben los estadistas argentinos despreciar el comercio con el Paraguay, por pobre que éste sea, pues media entre ambos países comunidad de intereses, que no deben encontrarse, sino conciliarse, para fomentar su prosperidad y hacer más proficuas y duraderas sus relaciones políticas.

Es cierto que el gobierno paraguayo ha descuidado demasiado el cultivo de aquellas, ha olvidado enteramente estrecharlas y fortificarlas, porque no persigue al parecer otro propósito que arruinar á la nación.

• Mas no por eso la República Argentina debe observar una política egoísta ó recelosa respecto del Paraguay, cuyo engrandecimiento y prosperidad le interesan mucho más á ella que á Bolivia, el Brasil y el Uruguay.

« Esperamos, pues, que este año se supriman los impuestos proteccionistas y puedan los productores paraguayos dar facil salida á sus mercancías, en gracia á los principios invocados y á las verdaderas conveniencias de los dos países que estan llamados á marchar al unísono á la meta de sus grandes y gloriosos destinos ».



La juventud universitaria

Manifestación viril

LA MISTIFICACION Y LA HISTORIA

SIN COMENTARIO, PORQUE NO LO NECESITA

Sr. Dr. Don Cecilio Báez:

Con creciente entusiasmo seguimos paso á paso la lectura de actualidad de vuestros artículos históricos. Son ellos el producto del estudio, del saber y del valor aunados.

Y habláis la verdad, y la proclamáis sin reticencias, ni debilidades.

Lo cual creemos ser mérito, y provoca nuestra espontánea adhesión.

Desde otro tiempo á este no se percibe más acento que el de la mistificación hábilmente tramada en todo lo que atañe á nuestro pasado histórico, bastardeado por estrechas y trasnochadas conveniencias y remotas miras.

Se piensa arrullar al pueblo con el arpa eólica de una caricaturada patriotería. También los *Imperator* romanos aplacaban al pueblo con el conocido: *panem et circenses*.

Se pretende adormecer al pueblo con tratar de hacerle contemplar tan sólo el pasado, á semejanza de aquellos fakires de la India, de que nos habla un escritor, que se pasaban años y años en la contemplación de su ombligo.

Y todo ello porque se olvide el presente y se descuide el porvenir.

Ese evidente afán de eclipsar la verdad y pintar de subidos colores el pasado, importa un doble fin: distraer y desorientar las miradas de las cosas actuales, ó sea acallar todo conato de patriotismo que pueda turbar el blando sueño de los *Grandes*, y labrar y tallar y pulir con pertinacia piedras sacadas de la cantera nacional para la erección de un monumento á los tiranos, á los que retrasaron durante todo el siglo XIX el progreso del Paraguay, á los que educaron con toda perfidia y mala fé en la escuela negra de la servidumbre.

Algunos sueñan con estatuas de refinados tiranos, adornando las plazas públicas, como símbolo de la gratitud y reconocimiento de la nación, á los mismos que la quemaron crucificada. ¡Que esperen!!

Y á esos dos fines se endereza una sutil y envenenada propaganda. Hasta se procura monopolizar cuantas manifestaciones de la individual actividad, inclusive la libre emisión del pensamiento (no otro medio emplean los tiranos para amortiguar la expresión de todos los sentimientos humanos que no estuvieren de acuerdo con su exclusivo pensar é idéntico sentir).

La juventud, con fundada desconfianza, debe mirar una misión usurpada.

Ella no puede aceptar que cualquiera sea el intérprete de sus quereres y de sus sentires. ¿Acaso se le ofrecen títulos saneados?

Enhorabuena que se sirva con escrupulosa fidelidad á los que tienen potestad de ordenar, pero ¡por Dios! no se invoque el nombre santo de la juventud paraguaya, que se empañará.

Por el contrario, vemos en vos, doctor Báez, al maestro de verdad, al amigo sincero, al modelo de carácter, de entereza y de virtudes republicanas, al talento brillante y sólido, puesto desinteresadamente al servicio del bien.

No sois vos, por cierto, quien con el estudiado propósito de engañar al pueblo y atraerse sus simpatías le ocultáis sus vicios y le multiplicáis sus virtudes.

Lo que sí, le sacudís con dureza su piel curtida por secular tiranía.

Rechazad con superior desdén las gotas de agua infestada que se os arrojan en el camino.

Proseguid airoso en la senda que váis abriendo: poned de un lado las ofensas que brotan de fuente cuasi agotada, y de otro, las torpes amenazas con que se os quieren sellar los labios. ¡Ni de viles anónimos estáis exento!

Sí, doctor; no os cureis, ni mucho ni poco, del desenfado de unos, de las osadías de otros y de los infantiles aspavientos de quienes constituyen en el país abrumadora minoría.

Tened la convicción de que quienes se contentan con el honor, sin correr tras el medro y los dorados honores fáciles que á manos llenas derrama el poder, os acompañan con el corazón, el pensamiento y la voluntad.

Persuadíos de que á vuestro lado encontraréis en los momentos difíciles que se os vaticinan, quienes os darán aliento ó seguirán vuestras huellas.

Con hondo y merecido desdén miramos la política menguada de ese flaco número de ciudadanos que desde la sombra del manzanillo arrojan dardos emponzoñados.

Que esta carta os sirva, doctor, de estímulo, á más del poderoso y fuerte que siempre en vuestra recta conciencia hallaréis, la cual estará á cubierto de las manchas con que vuestros detractores procuran afearla.

¡Sugestión de la envidia!

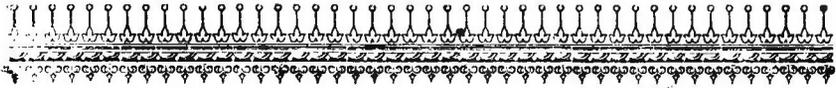
Persistid en vuestro noble anhelo de curar á los ciegos: la Patria os agradecerá tarde ó temprano.

Realizad lo que el sabio de Weimar repetía en sus últimos instantes, y divisa de toda su vida: luz! luz! y más luz!

Recibid nuestros respetos.

Enrique Porta, Gregorio Cálcena, Luis E. Abente, José A. Perez, Luis A. Riart, Belisario Rivarola, Victor Abente, José P. Guggiari, J. Tomás Barbosa, Sebastián Talavera, Manuel Pérez, M. Eliseo Sisa, Vicente Rivarola, Federico Cha-

ves, Arcadio I. Cabrera, Enrique Ayala, Eladio Velázquez, Antonio A. Taboada, Augusto T. Aponte, Rodolfo S. Egusquiza, Adolfo Franco, Víctor Idoyaga, Higinio Arbo, Angel Medina, Eliodoro Arbo, Manuel Frutos, Eusebio Taboada, Luis Gómez Torres, Roberto A. Velázquez, Ramón V. Mernes, Eligio Ayala, Vicente Alvarez, Juan E. Ramirez, Alej. Telles Robledo, Alberto Schenone, Salvador Echanique, Emiliano Paiva, J. Alvera.



La juventud estudiosa

MANIFESTACIÓN VIRIL

Los que suscriben, estudiantes de las diversas instituciones de enseñanza de la capital, protestan con la energía de que es capaz el alma de la juventud, contra la insidiosa propaganda de *La Patria*, con motivo de una serie de artículos publicados en las columnas de *El Cívico* por el doctor don Cecilio Báez, á quien conceptuamos hasta ahora, como el único (por lo más brillante) *espejo de la generación presente*.

La Patria—obedeciendo á los impulsos de una política mezquina—pretende arrancar de las sienas del doctor Báez la radiante diadema de la popularidad, conquistada en las luchas tumultuarias de la democracia por la libertad en sus diversas manifestaciones.

Creemos que el doctor Báez, al lanzar rayos fulminantes contra las tiranías seculares y sus inevitables consecuencias, no ha querido ultrajar la dignidad del pueblo paraguayo, de quien siempre ha sido el defensor más abnegado y el más genuino representante.

Por estas líneas, enviamos al doctor Báez el testimonio de nuestra profunda simpatía, porque ha tenido el patriotismo de sacar á relucir las causas de nuestro abatimiento presente, como único medio de comenzar la obra de la dorada regeneración nacional, al propio tiempo que protestamos contra los que, faltos de elevación moral, han pretendido salpicarle con el lodo de la infamia.

Tomás Ayala, Victor D. Avila, Tomás Ozuna, Hilario Gómez, Gómez Freire Esteves, Ernesto Arias, Carlos García, Leopoldo L. Valiente, J. Inocencio Lescano, Guillermo Schneider, Jaime Martínez, Américo S. Melgarejo, César Fretes Ayala, Miguel Chase, Claudio Cálcena, Héctor Sallaberry, Francisco Sosa Gaona, Emilio Gorostiaga, Agustín Correa, Enrique Oliver, José M. Cardoso, Félix M. de los Ríos, Eduardo Peña, Aristóbulo Olmedo, Francisco Cándido Velloso, Pablo Díaz, Ricardo Caballero, Pedro Martínez, J. Recalde, Carlos Gregorio Taboada, Juan Manuel Peña, José del Rosario Sosa, Domiciano Olmedo, Patricio Ayala, (hijo), Olimpio H. Escobar, Pánfilo de los Ríos.



Carta á la juventud

I

Jóvenes compatriotas:

En mi calidad de escritor ó de publicista, función que hace tiempo desempeño, he estudiado *el sistema de la tiranía paraguaya* para enseñanza del pueblo; pues es indudable que excepción hecha de algunos pocos estudiosos. el pueblo paraguayo ignora la historia patria, no escrita todavía por un historiador nacional, pero que puede aprenderse en las numerosas obras inglesas, francesas, italianas, latinas, castellanas, alemanas, portuguesas, etc. que poseén algunos escasos bibliófilos, tales como las de Azara, Molas, Cadell, Charlevoix, Techo, Dobrizhoffer, Dénis, Fúnes, Muratori, Woodbine Parish, Rengger, Demersay, Du Graty, *El Paraguayo Independiente*, *El Semanario*, Washburn, Thompson, Masterman, Lozano, Robertson, Bermejo, Schneider, Aceval, Nabuco, etc., etc., etc.

Me han salido al encuentro: 1º los defensores de la tiranía, que escriben en el diario *La Patria*; 2º los defensores de la ignorancia, que escriben en *La Democracia*, diciendo que yo hacía *historia antigua*, y que más valiera economizar el papel y la tinta que se gasta en mis escritos.

Però, sin que yo tuviera necesidad de contestar á los unos y á los otros, vosotros, jóvenes colegiales y universitarios, quo os alistais en la falange que combate por la luz y la libertad, en el cielo sereno

del pensamiento, vosotros, digo, les habéis contestado diciendo: «doctor Báez, hacéis una obra patriótica, iluminando la conciencia del pueblo con la luz de la verdad, que le hará aborrecer la tiranía y amar la libertad. Proseguid en vuestra edificante propaganda, sin hacer caso, ni de los tiranófilos, ni de los sectarios del oscurantismo».

Gracias, mil gracias, jóvenes compatriotas. Sólo vosotros habéis podido comprenderme, porque sois sinceros; sólo vosotros sabéis apreciar el fin patriótico de mi propaganda, porque deseáis, como yo, muy de veras, la regeneración moral del pueblo, regeneración sin la cual no existe verdadera patria.

II

La historia es una fecunda enseñanza. Siempre que se quiera agitar la opinión y las muchedumbres, no hay más que tocar ese resorte, presentando á sus ojos los desfallecimientos y los heroísmos de los pueblos, sus grandezas y desventuras, la luz y la sombra de su historia.

Como existe solidaridad moral entre los hombres de todos los países y de todos los siglos, cada pueblo toma como suya la historia de la humanidad entera, sufre con las desgracias de los otros, goza con la buena suerte de los mismos, se entusiasma por la libertad ajena y se inspira en los pensamientos de los grandes hombres.

Cuando estalló la Revolución Francesa, hubo una explosión de historia griega y romana. Los oradores y escritores reproducían las grandes frases históricas, de Demóstenes, de Cicerón, de Foción, de los Gracos, de Mario, de Sila, de Plutarco; y los legisladores se apresuraron á hacer revivir las instituciones antiguas, el consulado, el tribunado, el consejo de los ancianos, etc.

Chateaubriand, espíritu selecto, pero obcecado por la pasión, escribió su *Ensayos sobre las revoluciones antiguas* (de Grecia y Roma) para desprestigiar la gran Revolución de su siglo, cuyo hervidero era la Francia y cuya importancia no alcanzaba á medir.

Otros escritores investigaron los orígenes de la nobleza, y demostraron que los nobles descendían, primitivamente, de carreteros, pájareros, porqueros, caballerizos; ó de brigantes, de aquellos que asaltaban en despoblado.

Para la revolución del 48 contribuyeron grandemente las historias de Thiers, Louis Blanc, Lamartine, las cuales enardecieron á los pueblos con el recuerdo de los sublimes heroísmos y de la viril elocuencia de los oradores de la Revolución.

En España, para suscitarse el movimiento democrático por primera vez en su vida en el siglo XIX, los oradores y los escritores sacaron á luz los crímenes de la dinastía austriaca y las monstruosidades de Fernando VII, distinguiéndose entre ellos don Emilio Castelar.

A los pueblos es ocioso suministrarles libros de filosofía, porque no la entienden. Para despertar la conciencia de los pueblos, hay que presentarles las *enseñanzas* de la historia, en la forma que dejo indicada. Hay que presentar á su vista, uno por uno y sucesivamente, como las figuras de una linterna mágica, sus benefactores y sus tiranos con sus virtudes y sus crímenes, para amar á los unos y odiar á los otros, para entusiasmarse por la libertad y aborrecer el despotismo, y consiguientemente, para saber defender su derecho ó combatir por él.

En el Paraguay nunca ha habido *revolución* en el verdadero sentido de la palabra.

Una revolución puede ser política, industrial, comercial, literaria, económica, religiosa, social, científica, y siempre implica la idea de un cambio, de una transformación.

Cuando la institución feudal, por ejemplo, fué reemplazada, en Europa, por la institución monárquica, hubo una revolución política. Lo propio sucedió cuando de la monarquía absoluta se pasó á la monarquía constitucional, y de ésta á la República.

El descubrimiento de América produjo una revolución en el comercio, en la industria, en las ideas, en la ciencia; lo mismo que el descubrimiento de la brújula, del vapor, de la electricidad, etc. La Reforma de Lutero provocó, en los tiempos modernos, una gran revolución religiosa, como Victor Hugo

originó una gran revolución literaria viniendo á tierra con las unidades clásicas y creando el drama moderno.

El descubrimiento de la pólvora, de la imprenta, con sucesos que han operado grandes revoluciones sociales, al par que muchos otros acontecimientos humanos.

En el Paraguay, en 1811, los paraguayos cambiaron el amo español por el amo criollo, entregando el poder despótico que ejercía el uno á los dictadores Francia y los López. No hubo pues ningún cambio substancial, ni de carácter político, ni de carácter social.

La tiranía se suicidó á su pesar, operándose un cambio en 1870, sin ninguna revolución anterior en las ideas. El cambio no fué la obra del pueblo, sino una consecuencia del suicidio de la tiranía. Una revolución significa siempre el triunfo de una idea ó de una institución nueva sobre las antiguas, como el fruto ó el resultado de una lucha entre las unas y las otras.

III

El estudio de la historia es pues el medio más lóneo para despertar el espíritu cívico de los ciudadanos. Lo que se llama *instrucción cívica* en el plan de estudios de los colegios no es una disciplina como la física ó el derecho civil. Es toda enseñanza capaz de despertar ó vigorizar el espíritu cívico en los ciudadanos.

En nuestros colegios se da como tal, para ser aprendido de memoria, un *catecismo de derecho político con nociones de moral teórica*. Bien se comprende que esto léjos está de constituir la instrucción cívica.

Así, como un catecismo de la religión no es apto para formar el espíritu religioso, no lo es tampoco el catecismo de derecho político para formar el espíritu cívico.

A un pueblo hay que enseñarle su historia, ó la historia de las luchas por la libertad, para elevarlo.

Por ejemplo: la mejor instrucción cívica que se

puede dar á la juventud es la historia de las instituciones libres en Inglaterra y en los Estados Unidos.

La historia de las instituciones libres es la historia de los esfuerzos ó de las luchas del pueblo inglés para hacer efectiva la libertad civil. Su continuación es la historia de los Estados Unidos.

La libertad no es una mera fórmula, ni una mera palabra. *Consiste el gobierno libre, ó el régimen de la libertad, en el organismo de las instituciones políticas que garanten la vida, la propiedad, el honor, la libertad y los demás derechos individuales contra los posibles abusos del poder, cuyas facultades quedan taxativamente determinadas y limitadas.*

El gobierno libre es el gobierno de la ley. En el régimen de la libertad, todo acto del gobierno debe ejecutarse conforme á una ley, á una fórmula reglamentaria cualquiera. Todo acto ejecutado fuera de una regla ó de una ley, es un acto arbitrario. Desde ese momento desaparece toda garantía para el individuo. Arbitrariedad es lo mismo que despotismo.

Corresponde á los ingleses el honor del descubrimiento, y á los norteamericanos el honor del perfeccionamiento de las instituciones libres. El gobierno libre, ó sea, el régimen de la libertad organizada, es una creación anglo-sajona.

Las democracias antiguas eran la libertad en desórden: no garantían á ningún ciudadano, ni la vida, ni el honor, ni sus demás derechos.

Los anglo-sajones, al través de sus porfiadas luchas por la libertad, crearon las instituciones que garanten los derechos individuales. Esto es lo que se llama la verdadera libertad. Vosotros podeis aprender su verdadera naturaleza en la obra de los maestros, especialmente en Grimke y Stuart Mill, que son sus más autorizados intérpretes.

Un curso así de *instrucción cívica* debe completarse con la enseñanza de las instituciones patrias y de los esfuerzos empleados para crearlas. Nosotros hemos adoptado las instituciones anglo-sajonas. Por tanto, la historia de éstas debemos estudiarla como la propia historia.

Por eso yo creo que un curso de historia de los Estados Unidos, que es la historia de los progresos de

la libertad- se lijitimaría en nuestros colegios, con preferencia á la historia de los judíos, ó á la de los indios americanos.

IV

La verdad debe decirse á toda costa, porque solo la verdad es edificante.

Sin embargo, no faltan falsos patriotas que enseñan que no debemos decir la verdad contra el crédito del propio país.

Pero yo digo que la verdad debe decirse aún contra el crédito del propio país, porque esa es la manera de servirle y de corregir los errores.

¿Qué mal hay en decir que el despotismo ha embrutecido al pueblo paraguayo, anulando su sentido moral y su sentido político?

¿Que mal hay en decir que el tirano López ha acometido al Brasil y la Argentina, sin causa justificada, acarreando al país su ruina y el exterminio de sus habitantes?

Cuando lo uno y lo otro es la verdad, no hay ningún mal en decirlo. Por el contrario, es un bien el confesarlo.

Ya la guerra se ha terminado hace 32 años, ya la patria ha sido desmembrada y arruinada pues bien: averigüemos quién es el autor de tanto desastre.

Supongamos que por halagar la vanidad nacional, ó buscando estéril popularidad, yo diga: «paraguayos, el Brasil y la Argentina os han declarado la guerra sin motivo, etc.»—¿creis vosotros que con esto vamos á recuperar los territorios perdidos y á hacer resurgir de la nada, nuestras riquezas extintas y los 600 mil mártires de la guerra?

Nada de eso, jóvenes compatriotas. En cambio, averiguamos los hechos, y encontramos que el despotismo y los tiranos nos acarrearón aquel desastre tan grande. De eso sacamos la lección de que debemos educar al pueblo para no volver á caer bajo el yugo del despotismo. Sólo los pueblos embrutecidos son el pasto de las tiranías. Sí, señores, eduquémosle, despertemos en él el civismo, desenvolvamos en él el

sentido político y el sentido moral, para redimirle.

La Francia se ha regenerado en esta forma. Napoleón III acometió á la Prusia, so pretexto de impedir que un príncipe alemán ocupase el trono de España por razones de *equilibrio político*.

De esa guerra, tan insensatamente provocada por aquel déspota, resultó la mutilación de la Francia. Pero á ningún francés se le ocurrió decir que la Prusia había provocado á Francia sino que todos dijeron la verdad señalando á Napoleón como el causante de aquel desastre.

Víctor Hugo le persiguió en sus obras *L'année terrible* y *les Chatiments*, presentándole á los ojos del pueblo francés como un malvado, á la vez que como un imbécil, que había humillado á la Francia.

Y Víctor Hugo, cuando murió, fué llorado por el pueblo ¿qué digo? La Francia entera se enlutó por su muerte, porque Víctor Hugo había dicho la verdad.

Los partidarios de Napoleón no ocultan que éste fué el provocador. Se limitan á decir en su obsequio que fué *empujado* á la guerra por el pueblo.

Pero nuestros tiranófilos quieren más. Ellos desean que nosotros digamos que la Triple Alianza fué la agresora del Paraguay, porque diciendo esto, queda justificado el tirano López...según ellos.

Quieren que digamos que los tiranos hicieron la *grandeza* del Paraguay, y que si éste ha caído, ha sido por obra exclusiva de la Alianza.

Finalmente, quieren presentar á Solano López como el defensor de los derechos del Paraguay, cuando este malvado es el único causante de la guerra y de todas sus consecuencias.

Me congratulo, pues, que vosotros hayais apreciado en lo que vale este modesto *estudio sobre el sistema de la tiranía paraguaya*, que nadie había hecho hasta la fecha.

Habiéndome ocupado ya de la parte puramente política, pasaré á estudiar la administración fiscal, en que la tiranía se revela también en toda su deformidad, es decir, como el sistema más idóneo para embrutecer á un pueblo.



Sistema colonial español

ANTECEDENTES DE LA TIRANIA PARAGUAYA

I

EL ADELANTAZGO

Los Reyes Católicos, al autorizar á Colón á hacer descubrimientos de tierras lejanas, no tuvieron otro propósito que el del lucro. A Colón le dieron el título de Almirante y le concedieron la décima parte de los productos de las tierras que descubriere.

Después de la muerte de Colón, Cárlos V confirmó el título de *Adelantado* á don Pedro de Mendoza para venir á conquistar á su costa los países que hoy llamamos del Plata, y explotarlos en su provecho y en el de la corona. El *adelantazgo* era vitalicio y trasmisible por herencia, puesto que el que obtenía esta investidura, subvenía á los gastos de la conquista. Podía también venderse, desde que se trataba de un cargo venal.

Los contratos que los Reyes celebraban con los aventureros de esta clase se llamaban *asientos*, palabra que en general significa todo contrato sobre provisión de viveres, municiones de guerra, etc.

Esta clase de gobierno era eminentemente personal. En el Paraguay, por una concesión especial de Carlos V, los conquistadores podían elegir gobernador, en caso de fallecimiento del titular que no hubiese dejado sucesor.

La administración de las colonias por estos gobiernos personalísimos, estaba sin embargo regida por las órdenes que dictaba la corona, en las llamadas *cédulas reales*, que han venido á constituir la *Legislación de Indias*.

II

LA ORGANIZACIÓN DEL DESPOTISMO

Todos los déspotas son muy celosos de su autoridad. No toleran ní el más leve desacato, ni la menor aspiración á la libertad. De aquí que los reyes de España organizaron el despotismo, haciendo pesar sobre la América la más ominosa y embrutecedora tiranía, tanto en lo político como en lo económico.

Esta organización no fué una creación súbita, sino una lenta elaboración. En el siglo XVII ella estaba completamente acabada y constituida.

Los *alcaldes ordinarios* eran jueces de primera instancia, nombrados por el gobernador de la Provincia. Sus decisiones podían ser reformadas, según la importancia de los asuntos sobre que habían recaído, por tres superioridades: el Cabildo, la Audiencia Real, y en el Ríó de la Plata, el mismo gobernador.

El *Cabildo ó ayuntamiento* era una especie de concejo municipal, y se componía de regidores vitalicios y alcaldes amovibles. Administraba las tierras comunales y estaba á su cargo la edilidad.

Los *corregidores* recaudaban los *tributos*; mientras que los *oficiales reales* recaudaban las alcabalas y otros recursos pertenecientes á la corona, los cuales eran administrados por los gobernadores.

Estos *gobernadores* estaban vigilados por los tenientes generales con el nombre de *Justicia Mayor*, y por los tenientes de gobernador. Estos eran los instrumentos más subalternos del despotismo. A ellos pagaban los indios el tributo anual de vasallaje.

Sobre las administraciones provinciales se alzaban las *Audiencias y Cancillerías reales*. Estos

tribunales procedían en secreto y entendían en todos los asuntos de trascendencia y gravedad. Eran pues altos tribunales de apelación y de juicios políticos. Podían reformar las resoluciones de los Virreyes y presidentes-gobernadores, cuyos actos vigilaban y comunicaban al Rey noticias acerca de su conducta.

Los *Virreyes* representaban la persona del Rey. Como tales, eran capitanes generales de sus distritos y presidentes de sus Audiencias. Proveían interinamente los gobiernos provinciales, y en permanencia las alcaldías mayores y corregimientos. Gozaban de toda la autoridad monárquica, y sus mandatos tenían que ser obedecidos y cumplidos sin dilación ni reclamo. Eran árbitros supremos en toda competencia de jurisdicción, juzgando en causa propia, aún respecto de los tribunales privilegiados como la *Inquisición*, á cuya autoridad estaban sustraídos. Era tan absoluta su autoridad, que solo cedía al sello y el estandarte real. Tenían escoltas de á pié y de á caballo para su guarda y ornato, y en sus recepciones podían gastarse de ocho á doce mil pesos.

III

POLÍTICA COLONIAL

La política colonial estuvo dirigida por el *Consejo de las Indias*, que era á la vez Junta de Guerra, residente en Madrid.

La *Casa de Contratación*, residente en Sevilla, corría con todo lo relativo á equipos de naves y el comercio con las colonias americanas.

El comercio estuvo monopolizado por Sevilla. Nadie podía comerciar con América sino los negociantes de Sevilla. Este monopolio lo ejerció durante dos siglos.

De Sevilla, único puerto habilitado, salían cada año navios convoyados por buques de guerra, con dirección á las dos Américas, á saber: Vera-Cruz, Cartagena, Portobello, Perú y Chile, que eran los únicos puertos habilitados para el comercio con la madre patria.

Las mercaderías se repartían en el Perú sobre lomos de animales. De allí se traían á Buenos Aires á través de 4.000 kilómetros, y de aquí al Paraguay. De suerte que los *géneros de Castilla* llegaban á costar una enormidad.

Los habitantes de Buenos Aires se quejaban de este odioso monopolio. Después de reiteradas peticiones, en 1600 se habilitó el puerto de Buenos Aires al solo objeto de exportar dos mil fanegas de trigo y quinientos quintales de carne salada para el Brasil y la Guinea. Mas tarde (1618) se les permitió expedir dos navios de cien toneladas cada uno; pero con el fin de impedir que las mercaderías entradas por Buenos Aires pasasen al Perú, se estableció una aduana en Córdoba, la cual imponía un derecho de tránsito de 50 por % sobre todo artículo europeo que se pretendiese transportar fuera de ese círculo.

La pena de muerte y otras muy severas se aplicaba á los que se atrevían á exportar el oro del Perú por la vía de Buenos Aires.

Los buques extranjeros eran rechazados á cañonazos de los puertos americanos; circunstancia por la cual era grande el contrabando.

Gracias á los ingleses, que lo fomentaban, y que se hallaban en guerra con la moribunda España, esta tranqueó el comercio con América, á mediados del siglo XVIII.

El monopolio colonial consistía pues en prohibir todo comercio de las colonias entre sí, y de las colonias con las naciones extranjeras. Por eso, tanto España como sus colonias vivían en la miseria, agravada en lo político y social por un brutal despotismo.

IV

LA ENCOMIENDA

Los aventureros españoles se dirigían principalmente á los países productores de los metales llamados nobles, como el oro y la plata; y á ellos dedicaban los Reyes todos sus cuidados, mientras que

dejaban en el abandono á los países sin minas. En este caso se encontraban los del Rio de la Plata.

El gobernador Irala, no pudiendo ofrecer oro á los conquistadores, les brindó *tierras é indios*, creando la institución de la encomienda, en 1555.

Consistía la *encomienda* en otorgar señorío á los conquistadores sobre las tierras que sometieran y sobre los indios que las habitasen. Era un remedo del feudalismo europeo.

Había dos clases de indios sometidos á esta servidumbre: los mitayos y los yanaconas. Su obligación era servir á sus amos, los cuales sólo les debían la obligación impuesta por la humanidad, cuyos deberes eludían, explotando brutalmente el trabajo del indio.

V

LA CONQUISTA ESPIRITUAL

Hernando Arias de Saavedra, contemplando la desgraciada suerte de los indios, concibió la idea de reducir á los salvajes por la predicación evangélica. Se trataba de sustituir la conquista á sangre y fuego por la conquista espiritual.

Obtenida la autorización real, vinieron á la América jesuitas y franciscanos á catequizar á los indios. En el Paraguay establecieron sus *reducciones ó doctrinas* los jesuitas, los cuales, andando el tiempo, consiguieron del rey la organización de la *República Cristiana*, que era independiente de los gobiernos provinciales.

Los jesuitas, lo mismo que los encomenderos, explotaron el trabajo del indio, acumulando grandes riquezas, que mandaban á Roma, donde residía el gobierno central de la orden.

Los jesuitas, lejos de educar á los indios para elevar su condición moral, los embrutecieron. Así, establecieron la vida promiscua, y reglamentaron hasta el cumplimiento del débito conyugal. El matrimonio, que debe ser libre, fué impuesto á todo indio, una vez llegado á la edad viril. Los indios trabajaban en común, y la organización de la propiedad

era enteramente comunista. El tiempo no empleado en el trabajo, lo pasaban los indios en diversiones profanas y religiosas. El padre Cardiel llegó á inventar hasta setenta danzas diferentes. Las representaciones consistían en simulacros de combates entre moros y cristianos, ó entre ángeles y demonios.

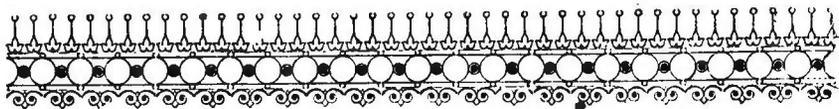
Los jesuitas suprimieron la pena de muerte corporal, pero condenaron á todos los indios á la muerte espiritual, desde que esos desgraciados no tenían la menor idea, ni de la personalidad humana, ni de ningún derecho. Eran seres idiotizados ó cretinizados por la ignorancia más profunda. Los indios carecían de todo sentimiento de *honor*, de *dignidad* ó de *vergüenza*. Lo mismo se les castigaba por un delito que por un pecado. Se les degradaba con penas deshonrosas, tales como el confesar públicamente sus faltas, el azote, el apaleamiento, etc.

De suerte que la sociedad jesuítica, comunista y promiscuitaria, como las primitivas hordas humanas, que nos describen los sociólogos modernos, no fué más que un miserable rebaño humano, gobernado por un fraile ignorante, fanático y supersticioso, que era el *Provincial* sujeto á su vez á la autoridad del *General* de la Orden.

Resulta así que la base de la sociedad paraguaya ha sido doble: es la una la porción sujeta á la ley brutal de la encomienda, y es la otra la porción sujeta al gobierno embrutecedor de los jesuitas.

Formado el pueblo paraguayo con tales elementos, impregnado del veneno letal del absolutismo y del catolicismo español, no será difícil que venga á ser despotizado por cualquiera, porque es pueblo sin conciencia de sí mismo, sin sentido moral y sin sentido político.

Resumiendo, diremos con Estrada: el coloniaje esclavizó al individuo por medio de su política, lo enervó por medio de su economía, é imposibilitó el desarrollo de su personalidad, anulando sistemáticamente la educación. La impotencia del pueblo para la libertad proviene de esa causa. En la petrificación de su cerebro está el secreto del despotismo.



Escuela de la democracia

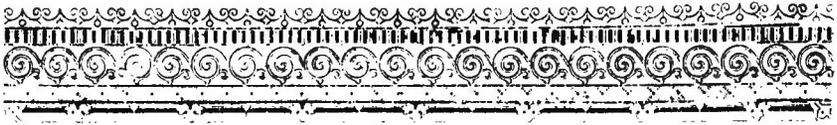
Si la prensa es una tribuna y una cátedra de los ideales de la democracia, nuestro erudito colega asunceno, *El Cívico*, cumple con su primordial deber, publicando y haciéndose solidario de los bien inspirados artículos que desde hace algún tiempo viene escribiendo el galano literato paraguayo doctor Cecilio Báez, quien con esa luz de los tiempos y maestra de la vida (la historia), señala á sus compatriotas los rumbos de la democracia, é inspira horror hácia los tiranos ó esas mediocridades que sólo, usurpando los inalienables derechos del pueblo, pueden encaramarse en el poder, con menoscabo de los grandes fines de la institución del gobierno democrático, cuyo principal deber es asegurar la inviolabilidad de los derechos indispensables al cumplimiento del destino humano.

Esos artículos del doctor Báez constituyen una verdadera enseñanza para el pueblo que jamás debe convertirse en instrumento de esas medianías que sacrifican á sus propios egoismos los levantados intereses generales que deben ser gestionados por los mejores hijos de la patria.

Naturalmente, los que deben su ascensión ó elevación en la cumbre del poder á manejos que no se avienen con la dignidad y el decoro institucional, tienen lógicamente que reaccionar contra la propaganda bien inspirada del doctor Báez, á quien since-

ra y efusivamente felicitamos por la árdua y fecunda tarea que se ha tomado y que tiene que acarrearle las espontáneas simpatías de los pueblos cultos y libres, que se desenvuelven bajo los auspicios del derecho y no de los caprichos humanos.

(*La Unión*, de Corrientes).



Adelante!

Es indudable que el pueblo paraguayo, á pesar de los esfuerzos que hacen los tiranófilos y los partidarios del oscurantismo por mantenerlo siempre amarrado á añejas preocupaciones y vetustas ideas sobre el patriotismo, vá comprendiendo su verdadero y legítimo interés y trata de nutrir su espíritu con nuevas ideas, buscando á hacer efectivas por la educación las libertades públicas que le acuerdan las leyes fundamentales del país.

La manifestación que se llevará mañana al Dr. Báez constituye toda una revelación lisonjera para el observador consciente que busca en este pueblo las señales del resurgimiento, que ha de asegurar mañana su porvenir y su ventura en el concierto de las naciones.

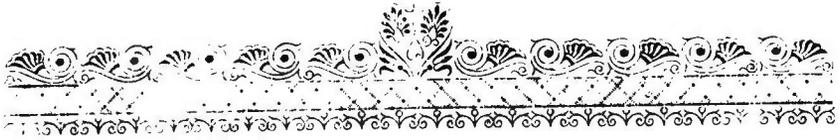
Renegar de la tiranía y amar la libertad; condenar la ignorancia y buscar la cultura general del espíritu, significan el paso definitivo dado hacia la reacción saludable que ha de operar milagros de labor patriótica en muy corto tiempo.

Este triunfo del buen sentido y de la razón vale más que todo lo que puede esperarse de la acción débil ó nula de gobernantes ineptos ó mal intencionados, que no son capaces de dedicar un momento de atención á la labor administrativa para procurar el progreso general del país.

Nosotros, humildes obreros de las ideas liberales, soldados modestos de la democracia, saludamos alborozados el despertar del pueblo bajo la feliz iniciativa de la juventud estudiosa, que promete días de libertad, de justicia y de civilización para la patria paraguaya.

¡Adelante, jóvenes, arriba pueblo!

D.



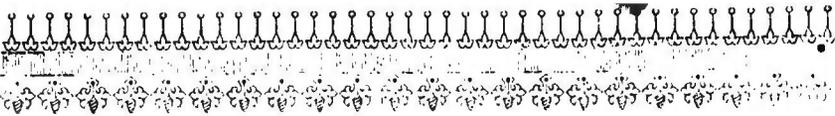
Manifestación al Dr. Báez

AL PUEBLO

LOS QUE SUSCRIBEN SE PERMITEN INVITAR AL PUEBLO NACIONAL Y EXTRANJERO PARA LLEVAR UNA MANIFESTACIÓN DE SIMPATÍA Y ADHESIÓN Á LA NOBLE PROPAGANDA EMPRENDIDA POR EL ILUSTRE CIUDADANO DOCTOR DON CECILIO BÁEZ CONTRA LOS RESABIOS DE LA PASADA TIRANÍA Y EN PRO DE LA EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA DEL DEL PUEBLO PARAGUAYO, QUE SE EFECTUARÁ MAÑANA Á LAS 4 P. M.

Teodosio González, Francisco Rolón, Pascual Velilla, Pedro Bobadilla, Carlos Ruiz, Enrique Porta, Fernando Saguier y Riquelme, Higinio Arbo, Eduardo Schaerer, Emiliano González Navero, Adolfo Riquelme, Belisario Rivarola, Tomás M. Varela, Octaviano Rivarola, Blas I. Caballero, Augusto T. Aponte, Salvador Echanique, José Ant. Pérez, Luis Riart, Hipólito Núñez, Manuel Pérez, Vicente Rivarola, José E. Ramírez, José T. Barbosa, José T. Guggiari, Luis Gómez Torres, Rogelio Alvarez, Eliodoro Arbo, Antonio Taboada (h.), Sebastián Talavera, Marcial Abreu, Marcos Quaranta (h.), Rufino H. Taboada, Federico Chaves, Eusebio Eche-guren, Ramón Lara Castro, Liberato M. Rojas, Manuel Frutos, Rodolfo S. Egusquiza, Marcelino Fleitas, Eustaquio Casco, Dionisio Godoy,

José S. Mesquita, Fidel Ramírez, Vicente F. Espínola, Donato Alonso, Eduardo Amarilla, Ernesto Arias, Carlos García, Estéban Gorostiaga, Modesto Guggiari, Tomás Ozuna, Pánfilo de los Ríos, Gomes Freires Esteves, Marciano Castelví, Domiciano Olmedo, Guillermo Schneider, Manuel Conigliaro, Enrique Oliver, José M. Mazó, José M. Cardoso, Olimpio Escobar, Hilario Gómez, Edmundo Quevedo, Luis Freires Esteves, Félix M. de los Ríos, José A. Martínez, Ramón B. Rodríguez, Olegario Varela, Andrés A. Rivarola, Pedro Z. Recalde, Manuel W. Chaves.



Estudio económico sobre el Paraguay

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

I

PERIODO COLONIAL

Las tierras no se cultivan por razón de su
fertilidad, sino por razón de la libertad.

MONTESQUIEU.

No existiendo minas de metales preciosos en el Paraguay, muy pocos españoles se establecieron en él. En su mayoría eran tenderos ó pulperos, los que habitaban la Asunción. Otros se hacían conceder tierras según el sistema de la encomienda; otros se hacían otorgar—con el nombre de *merced real*—extensas dehesas de labor y pasto para dedicarse á la ganadería.

Según la Memoria manuscrita de don Francisco Aguirre que Demersay consultó en el Archivo de la Asunción, y que hoy se encuentra en el de Buenos Aires—en 1788 había en el Paraguay 96.000 habitantes criollos, entre los cuales sólo se contaban 250 españoles peninsulares.

Según el censo de Azara, la población del Paraguay era en aquella época de 97.480, contando la Asunción solamente 7.088 habitantes.

En aquella época esta capital era poco menos que inabordable, pudiendo afirmarse de todo el Paraguay que no estaba al alcance de nadie, á causa de sus bosques y esteros infranqueables y de la dificultad de la navegación fluvial, quedando el país incomunicado del resto del mundo. Así es que, como dice un historiador americano, el Paraguay se reducía á la Asunción, y ésta era una mezquina ciudad, sin ninguna cultura social.

Puede decirse pues que al comenzar el siglo XIX, la población del Paraguay sería de 100 mil habitantes criollos, ó sea, mestizos provenientes de la cruz de españoles con mujeres indias.

Los diferentes pueblos de la República fueron, en su mayoría, formados, ó por los conquistadores encomenderos, ó por los jesuitas.

LOS ENCOMENDEROS

Los encomenderos tenían siempre en su casa todos los indios que les pertenecían, de ambos sexos y de todas edades, y los ocupaban á su arbitrio en clase de criados.

Cuando una tribu india se sometía en paz, ó por capitulación en la guerra, se formaba con ella un pueblo, dándole por correjidor su propio cacique.

En la formación de los pueblos nadie intervino sino los encomenderos; y Azara afirma que esas fundaciones se deben al sistema de las *encomiendas*, de tal suerte que, suprimidas éstas en las postrimerías del siglo XVIII, no se fundaron nuevos pueblos.

La casas de estas diversas poblaciones eran ranchos ó chozas desparramadas por los campos, bajas y cubiertas de paja, con las paredes de palos verticales juntos clavados en tierra, y tapados sus claros con barro.

Los habitantes se dividían, según el género de sus ocupaciones, en agricultores y pastores ó estancieros. Azara calcula que hubiese en todo el Paraguay, en la época indicada, unos dos millones de ganado vacuno, y cantidad no considerable de caballos y ovejas.

LAS REDUCCIONES

Las fundaciones de pueblos por los jesuitas no se deben exclusivamente á su celo y perseverancia, sino á la circunstancia de las inmigraciones de indios, provocadas por los mamelucos del Brasil. Estos bárbaros persiguieron con furor á los indios, los cuales, llenos de pavor, emigraron y vinieron á establecerse entre los ríos Uruguay y Paraná. Los jesuitas los acogieron, y establecieron sus famosas *misiones* en esa región y en el Paraguay, hasta la provincia de Chiquitos.

No daban los padres jesuitas licencia á nadie para trabajar en utilidad propia, obligando á todos, sin distinción de edad ni de sexo, á trabajar para la comunidad. Acaparaban pues todos los productos de la agricultura y los vendían en las villas y ciudades españolas. Nadie era propietario particular de nada.

No se conocía en las *misiones* moneda metálica, ni fábricas, ni edificios costosos, ni casi comercio.

En el Paraguay mucha gente vivía desnuda, y los que se vestían, no llevaban más que camisa y calzoncillo del peor lienzo. Todo esto, y la suma pobreza del país, consta de muchos documentos del archivo de la Asunción.

El trabajo agrícola del indio no aprovechaba pues sino á la Compañía de Jesús y á los encomendados.

Cuando los jesuitas fueron expulsados de América, toda la Provincia entró bajo la jurisdicción del gobernador.

Los gobernadores ejercían un poder tiránico sobre sus administrados. Ellos monopolizaron todo el trafico, en provecho propio y en el de sus favoritos, de suerte que los productores sólo obtenían de sus productos la décima parte de su valor.

Tan monstruosa era la expoliación de los gobernadores que siendo el país demasiado pobre y de tan escasa población, en sisas y alcabalas recaudaban para el fisco 60 mil pesos plata al año.

Consigna el mismo Azara que la exportación del

tabaco importaba 60 mil arrobas, y que habiéndose estancado en 1779, se aniquiló esta industria, produciéndose en muy poca cantidad y de mala calidad.

¡Y pensar que á principios del siglo XX hay todavía estadistas y economistas que pretenden hacer revivir el sistema de expoliación de los gobernadores españoles!...

El comercio del Paraguay con Buenos Aires, á fines del siglo XVIII, está explicado por este cuadro, cuyas cifras expresan pesos plata:

Exportación	327.646
Importación	155.903

Es constante que en el primer tercio del mismo siglo, se mandaba al Perú 30 mil arrobas de yerba al año, y 25 mil á Chile.

En los *Anales de la villa imperial de Potosí*, escrita por Bartolomé Martínez y Vela, se lee un pasaje que dice así (1656):

«Del Paraguay, que dista muchas leguas, le traen la yerba, que se cría en sus contornos, único ordinario alivio y remedio de los hombres en el Perú, y mucho más en Potosí, de cuya infusión usan en agua caliente.»

II

ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

Incomunicado el Paraguay por la geografía, por la lengua y por su sistema político, era el país más atrasado de América, tanto en lo moral como en lo material, cuando estalló la guerra de la independencia en los comienzos del siglo XIX.

Ya sabemos que su cultura social era nula. Sabemos también que su condición económica era deplorable durante la época colonial. Vamos á ver ahora que nada se adelantó bajo la dictadura de Francia y que muy poco se hizo bajo la administración de don Carlos Antonio López.

Las dificultades de la comunicación con Buenos Aires hicieron que los habitantes del Paraguay fabricasen ellos mismos los instrumentos de labranza,

manteniendo al país en un estado de inferioridad deplorable.

Azara, refiriéndose á esos instrumentos, dice: «Su increíble imperfección contribuye á imposibilitar toda clase de progreso agrícola: En el Paraguay y en las Misiones, no hay más azadas que omóplatos (*paletas*) de caballos ó de bueyes, atados con correas al extremo de un palo. El arado se reduce á una estaca puntiaguda que cada uno arregla á su manera; igual cosa ocurre en todos los oficios.»

Y el señor Alfredo Demersay, que estuvo en el Paraguay en la época de don Carlos A. López, á cumplir una misión científica, y escribió la obra mejor informada acerca del Paraguay, agrega de su parte, refiriéndose al pasaje citado de Azara: «Poco tengo que modificar esta descripción, pues la insuficiencia del material agrícola está todavía como hace sesenta años»—es decir, como en el período colonial.

Y sí en la época de don Carlos, había todavía instrumentos agrícolas de palo, ¿cual sería el estado de la agricultura bajo la dictadura de Francia?

En aquella época no había más tienda que la del Estado, y esta era la única casa que podía vender algunas hachas y azadones á tres y cuatro pesos fuertes plata cada uno.

Francia erigió en sistema la incomunicación del Paraguay. La incomunicación existía de hecho por las dificultades naturales, y Francia la mantuvo sistemáticamente, para que el país no tuviera contacto con las provincias argentinas, que se hallaban convulsionadas por la guerra civil.

Considerando que el Paraguay, por su estado de atraso, podía ser víctima de cualquier gaucho ó caudillo correntino, entrerriano ó santafecino que se le presentase, lo cerró herméticamente á toda comunicación, creyendo que solo así podría mantenerse como Estado independiente. Haya tenido ó no razón, ese fué su pensamiento, y á éste todo lo sacrificó.

A medida que se agravaba la guerra de las monteras en las provincias vecinas, extremaba la incomunicación. Refiere Molas que habiendo negado todo permiso á los buques para salir, se pudrieron como 300 en el puerto.

No pudiendo recibir nada del exterior, Francia obligó á todos los habitantes á cultivar la tierra para comer y vestirse. La agricultura produjo abundantes frutos para satisfacer estas necesidades, pero el comercio quedaba anulado. La vida era puramente vejetativa, la gente se embrutecía, pero procreaba como el ganado vacuno, porque tenía abundante cosecha de mandioca, maiz, porotos, maní y naranjas, para entretener su existencia.

La producción de la yerba calcula Molas que sería de 320 mil arrobas; mas con el sistema de incomunicación disminuyó tanto que en Buenos Aires llegó á valer 25 pesos la arroba, y un precio mucho más subido en Chile y en el Perú. Desde entonces y por esta causa, el Paraguay perdió estos dos mercados. Hoy no se usa mas la yerba en esos países. Entonces comenzaron los brasileros á elaborar su yerba, haciendo competencia á la paraguaya.

La rigurosa incomunicacion con las provincias argentinas no se aplicó al Brasil, con el cual se hizo comercio por Itapúa, hoy Villa Encarnación. Pero este comercio era tan mezquino, que no vale la pena de mentarse.

Sólo, sí, he de consignar que una vara de paño costaba 50 pesos plata, una vara de seda una onza de oro, y un sombrero de piel ó de seda sesenta pesos. En cambio, un novillo costaba dos ó tres pesos; los cueros se inutilizaban por no poder exportarse, como no se exportaban mas los antiguos productos de la agricultura y la industria, como el tabaco, la yerba, las maderas, etc.

En 1838, Francia mandó matar mucha cantidad de animales vacunos, con motivo de haber aparecido por primera vez la garrapata, que se propuso extirpar. Muchos estancieros quedaron arruinados.

El dictador mantenía estancias llamadas *de la Patria*. Con estas estancias, con el producto de la tienda del Estado, con el de las confiscaciones y crecidas multas que aplicaba á aquellos á quienes quería arruinar, subvenía él á las necesidades del Estado. Estas necesidades no eran otra cosa que el mantenimiento del ejército y de las fuerzas distribuidas en las fronteras.

A Robertson le explicó la razón de su política en estos términos:

«Usted sabe cuál ha sido mi política con respecto al Paraguay, que no he tenido intercambio con las demás provincias sudamericanas para evitar el contagio de ese espíritu de anarquía y de rebelión que más ó menos ha degradado y debilitado á todas ellas. El Paraguay se halla ahora en un estado más floreciente que cualquiera de los países vecinos; y mientras que aquí todo está en orden, y hay más espíritu de subordinación y tranquilidad, en el momento mismo que usted pase sus fronteras, el estampido del cañón y el ruido de la guerra civil llegarán á sus oídos. Como es natural, estas querellas internas paralizan las industrias y aniquilan la prosperidad de un país.

Ahora bien: ¿de qué proviene todo esto? De no existir en toda Sud-América un hombre que comprenda el carácter de su gente y sea capaz de gobernarla. El grito que se levanta es en nombre de las instituciones libres; pero lo que buscan las facciones es sólo el engrandecimiento personal y el despilfarro de la hacienda pública. Los naturales de Buenos Aires son los más huecos, vanos y libertinos de todos los que recientemente se han librado de la dominación española en este hemisferio: y por consiguiente estoy resuelto á no tener nada que hacer con los *porteños*.

A Belgrano y Echeverría les dió la misma explicación, diciéndoles que la América no estaba preparada para la libertad.

III

La industria agrícola permaneció estacionaria durante la administración de don Carlos Antonio López.

Para demostrarlo, no hay más que establecer los hechos.

El doctor Francia entró á gobernar un país de 100 mil habitantes, ignorantes y semi-desnudos, por la incomunicación en que vivieron, y por el sistema de la expoliación á que estuvieron sujetos durante tres siglos.

Según la mencionada *Descripción de la Provincia del Paraguay* por don Francisco Aguirre, al terminar el siglo diez y ocho, había en el país 590.000 animales vacunos y 150 mil caballos. Propiamente hablando, no había agricultura, ni ninguna industria, excepción hecha de la yerbatera.

Francia, continuando sistemáticamente con el régimen de la incomunicación, aniquiló las industrias, que viven del comercio internacional, pero creó la agricultura, que daba dos cosechas al año. Cuando murió, había un millón de ganado vacuno, y tal vez 300 mil habitantes (1840), suponiendo que la población se hubiese triplicado en 40 años; dada la circunstancia de no haber habido, ni guerra, ni epidemias.

López no llevó adelante los progresos de la agricultura, porque ni introdujo las máquinas para el efecto, ni levantó el sistema de las vejaciones fiscales.

Fuera de la libertad no puede haber progreso.

Se declaraba libre la exportación—dice Demersay—pero había tantas trabas y formalidades, que equivalían á una prohibición.

Es que López—como su antecesor, al cual copió, hizo del Estado estanciero, comerciante, monopolista y expoliador.

Había muchas leguas de tierras incultas, y eran fertilísimas; pero más de la mitad pertenecían al Estado, el cual mantenía 64 estancias llamadas de la Patria y cobraba el diezmo de los frutos.

Los productos de la agricultura no tenían más mercado que la Asunción, una mezquina ciudad que tendría en esa época no más de 20 mil habitantes,

Por ley de 1854, ningún extranjero podía adquirir inmuebles; por tanto, los extranjeros no tenían motivos para inmigrar en el Paraguay.

Este miedo al extranjero era el miedo á las ideas liberales, que causaban espanto á los tiranos paraguayos, hasta el punto de prohibir la introducción de los periódicos extranjeros.

El comercio de la yerba-mate estuvo monopolizado por el gobierno, por decreto del año 1846. Al principio esta explotación se hacía por los soldados,

los cuales no gozaban de paga, pero eran alimentados por el Estado, que al efecto poseía sus estancias. Posteriormente, el gobierno encomendó esa faena á los *habilitados*, los cuales vendían su yerba al fisco, desde 25 centavos hasta un peso la arroba, según su calidad, y el gobierno la revendía á los comerciantes exportadores á un precio que variaba desde 5 hasta 8 pesos plata.

¡El Estado se enriquecía, y el pueblo vivía en la miseria y la ignorancia!

Además, esos comerciantes exportadores estaban sujetos á onerosas gabelas aduaneras y formalidades fastidiosas, de tal suerte que nadie puede prosperar por su trabajo, salvo los de la familia gobernante.

Para que se vea la enorme diferencia entre el comercio ejercido por el Estado, y el ejercido por los particulares, establezcámosla con cifras.

En el año de 1869, el comercio de la yerba-mate (monopolio del Estado) estaba representado por 174.235 arrobas, importando en plata \$ 1.093.671.

En tanto que el negocio del tabaco sólo daba \$ 292.834, y el de los cueros \$ 216.614.

El gobierno compraba los cueros á 4 y 6 reales cada uno, y los revendía á razón de 12 y 20 reales.

Así como la yerba, el negocio de las maderas también estaba monopolizado por el Estado (*la Patria*, como se decía entonces), el cual explotaba los bosques haciendo trabajar á los soldados, sin darles paga alguna. Sólo les daba la comida, que para eso la *Patria* poseía muchas estancias.

Era pues imposible hacer competencia al Estado; era imposible que viniesen al Paraguay capitales extranjeros; era imposible que hubiese progreso de ninguna clase.

IV

La dificultad de la navegación era tanta, que los buques procedentes de Buenos Aires tenían que detenerse en Villa del Pilar. La autorización de remontar el río hasta la Asunción, no se concedía

sino excepcionalmente á algunos negociantes conocidos de la familia López, ó á los que traían al gobierno armas y municiones, ó á los que manifestaban el propósito de cargar á la vuelta productos de los almacenes del Estado, con el compromiso de abonar su importe en oro ó plata sellada.

Este embarazo á la navegación duró hasta la caída de Rosas, que era una amenaza constante para el Paraguay.

Desde entonces el comercio tomó mayor vuelo.

En 1854, el flete de los vapores era de 12 pesos la tonelada, y 8 ó 9 el de los barcos á vela.

Desde 1856, el Estado mandó construir buques mercantes, y desde entonces quedó monopolizada la navegación.

Los vapores salían cada quince días, uno de la Asunción y otro de Buenos Aires. Subieron el precio del pasaje y el flete. A la bajada, el flete era de 16 pesos, y á la subida 18 por tonelada. El pasaje de de Asunción á Buenos Aires era de 32 pesos plata, ó sea 182 francos.

A los fletes había que añadir los derechos de anclaje, de salida, de carga y descarga; y, además, los derechos de aduana, que son los siguientes:

Derechos de exportación, de 3 á 20 %.

Derechos de importación 6 %.

Valor de la exportación en pesos plata,	
en el año de 1860	1.693.904

Valor de la importación	191.623
-------------------------	---------

Estaban exentos de derechos los productos vendidos por el Estado, tales como el mate, los cueros, las maderas, etc.

Resulta pues que el gobierno de López monopolizaba todo el comercio, no dejando casi nada á los particulares. Y si á éstos se les dejaba el comercio de algunos productos, se les abrumaba con derechos onerosos.

Comprando barato y vendiendo caro, expoliaba á los habitantes. Les expoliaba también, haciéndoles trabajar gratuitamente en las estancias y obrajes, y apoderándose de bienes ajenos.

V

Ocurre ahora preguntar: ¿qué hacía López de todo el dinero que entraba en las arcas fiscales durante su largo reinado de 22 años?

La administración paraguaya era una administración sin organización, y casi sin empleados. No había más que oficinas colectoras, algunos jueces en la capital, y jefes políticos y jueces de paz en los pueblos de la campaña.

Los sueldos de que gozaban estos empleados eran muy mezquinos. Para convencerse de ello basta considerar que los llamados Ministros de Estado no recibían sino 30 pesos al mes.

Un ejército permanente de 12 á 20 mil hombres, no exigía tampoco mayor erogación. Se mantenía con los rendimientos de las 64 estancias de la Patria, y además los soldados le trabajaban gratuitamente en los obrajes. Todo el mundo trabajaba de valde para el Estado.

Se amontonaban pues los patacones y las onzas de oro en las arcas del Estado, como se justifica por los numerosos cajones de tesoros embarcados en los navíos extranjeros por López durante la guerra á la orden de sus herederos.

Los únicos gastos del Estado consistían en la compra de armamentos para la guerra.

Las fortificaciones de Humaitá fueron hechas por los soldados.

El ferro-carril de Asunción á Paraguarí (72 kilómetros), que se comenzó á construir en 1859, se hizo por soldados y por particulares reclutados al efecto. Todo el mundo estaba obligado á trabajar en las obras del Estado. Todavía viven muchos de los que fueron *chaflaneros*, que hacían terraplenes para la vía férrea, y que pueden hablar.

¡Y sin embargo hay quienes creen en su ignorancia que López I había sido un buen administrador y un hombre de Estado, porque administró el país como un capataz administra una estancia, explotando el trabajo de los peones!

López monopolizó toda la industria, monopolizó todo el comercio y abandonó la agricultura á las débiles fuerzas de los pobres habitantes, que usaban instrumentos de palo.

Con el monopolio, mató toda iniciativa particular y todo comercio, recargado de impuestos onerosos.

El pueblo comia carne y vegetales, es cierto; pero nunca pudo salir de su ignorancia y de su pobreza primitiva. Su vivienda fué siempre un rancho, y la misma Asunción una ciudad mezquina de 50 manzanas, más ó menos, llena de zanias y yuyos y con escasa población.

López, con su despotismo, con su monopolio, y con su sistema de las expoliaciones, reprimió el desenvolvimiento ó la expansión natural del país.

López no fundó escuelas, ni ningún Banco, ni introdujo máquinas para la industria y la agricultura.

En una palabra, López sólo hizo prosperar las artes de la guerra, fundando talabarterías, construyendo arsenales y disciplinando un ejército con oficiales brasileiros.

López rechazó el elemento extranjero, y anuló la educación, sistemáticamente, para mantener al pueblo en la ignorancia y en la degradación moral, y sujeto al trabajo servil de la corvea.

VI

Sabemos ya que, políticamente, el sistema de López fué el poder despótico ejercido sin traba alguna.

Su sistema económico fué absurdo y arbitrario.

El gobierno de López monopolizó la navegación y el comercio.

Disponiendo de todas las fuerzas vivas del país, el *Supremo Gobierno* se dedicó á la ganadería, á la explotación de la yerba-mate y de los bosques, á la compra y venta de los cueros y otros productos.

Como dueño de varios buques mercantes, ningún particular, podía hacerle competencia en el comercio.

Puso en circulación papel-moneda, y recojió todas las monedas de plata, cuya exportación estaba gravada con un impuesto de 10 por ciento.

El gobierno pues disponía de toda la plata, de 1.100.000 pesos en papel moneda y de 14.000 en cobre: pero como la moneda metálica la había retirado, en su mayor parte, de la circulación, reducía el comercio á sus más estrechos límites, empobreciendo al país.

Quiero conceder de barato que el numerario en circulación alcanzase á dos ó tres millones de pesos. Con suma tan insignificante, para un país de 600.000 habitantes, no podía progresar la agricultura, ni la industria, ni el comercio.

Los instrumentos de la agricultura eran de los más primitivos. López no favoreció ni la producción del algodón, ni la de la caña de azúcar. Para fomentarla, era necesario establecer en el país fábricas de hilados y de azúcar; pero jamás pensó en hacerlo.

Las 64 estancias de la Patria que mantenía, estaban destinadas al servicio del ejército; pero López, que comerciaba con los cueros, nunca se preocupó de fomentar la ganadería franqueando, por ejemplo el establecimiento de saladeros, á pesar del ejemplo de los países del Plata.

Un gobierno que por sistema recoge de la circulación el dinero, no puede pensar en fundar Bancos.

El doctor Francia, por temor á la influencia de los ricos, los arruinaba. López, por el mismo temor, impedía que los paraguayos se enriquecieran.

López introdujo militares brasileros para disciplinar el ejército; pero no llamó á los industriales extranjeros para mejorar los productos, como por ejemplo el tabaco.

En una palabra, el Paraguay carecía de toda clase de enseñanza agrícola é industrial, y por ende de todo progreso verdadero.

Ya sabemos que las escuelas primarias, dirigidas por maestros ignorantes, no servían para nada.

No había instituciones de beneficencia; las cárceles eran potros de tormento.

Se introducían cañones de Europa; pero no las maquinarias del progreso.

Se impedía la comunicación del pueblo con el extranjero, para mantenerlo en la ignorancia y la sumisión. El Paraguay era en realidad la China Americana.

Por consiguiente, con el sistema del despotismo, el pueblo paraguayo fué barbarizado y quedó muy atrás de la civilización. Careciendo de toda educación y de toda instrucción, no tenía ninguna convicción política. Su sumisión á la autoridad era completa. Á la voz de un simple juez de paz, ó de un sargento de compañía, todo el mundo se ponía en pié como un solo hombre para ejecutar sus órdenes.

Acerca de la suerte del país y de las cosas del mundo, el paraguayo vivió en la más completa indiferencia. Entregado á un fatalismo musulmán, todo lo esperaba del supremo gobierno, todo lo cifraba en él.

Y, sin embargo, un hombre de Estado, sencillamente un hombre de buen sentido y bien intencionado, hubiera hecho de la nación paraguaya una gran nación, por sus inmensos recursos naturales y por la buena índole del pueblo, que es uno de los más sufridos para el trabajo y valiente hasta la temeridad para el combate.

Pero López I era un cacique, á quien no solamente le faltaba la intención, sino toda noción de gobierno. No arruinó al país, pero impidió, con su sistema, todo progreso moral, intelectual y material, pudiendo haberle dado un vuelo extraordinario.

VII

Los recursos de la nación se empleaban en elementos de guerra. Los López querían engañar al mundo presentando al Paraguay como un país militar de más de un millón de habitantes.

Si hubieran sido hombres de juicio, hubieran pensado en desarrollar sus riquezas para exhibirlo á los ojos de la Europa civilizada como un país prós-

pero é idóneo para recibir sus capitales, sus máquinas, sus artefactos y también sus hijos.

Pero su sistema era contrario al progreso y la libertad.

Con ocasión de hallarse en Europa el general López, en la Exposición de 1855, celebrada en Paris, el cónsul general del Paraguay publicó por la prensa un resumen estadístico del país, dándole 1.200.000 habitantes.

El Paraguay jamás tuvo esta población.

Va hemos consignado que al comenzar, más ó menos, la independencia del Paraguay (1811), su población sería de 100 mil habitantes.

Es pues imposible que 44 años después, en 1855, la población hubiese aumentado en 1.100.000.

El coronel Du Graty, que escribió por encargo de López su interesante libro, adopta la misma cifra.

Pero todos los hombres serios é imparciales establecen 600 ó 700 mil habitantes. Así han calculado el doctor Demersay, el ministro brasilero Pimenta Bueno y varios otros personajes que han estado en el Paraguay, y le han estudiado.

Por lo tanto, en la guerra del Paraguay sólo habrán perecido unos 300 mil habitantes, y no más como se suele afirmar.

VIII

El doctor Zubizarreta, en su *Dictamen sobre el valor legal de los títulos de Madama Lynch*, expone lo siguiente: « En el sistema administrativo del Paraguay, no entraba la idea de una desamortización de sus valores territoriales: todo al contrario, por tradición desde Francia, los gobernantes del Paraguay profesaban la doctrina de mantener los gastos del Estado con el *ager publicus* á la manera de los antiguos romanos: por eso el Estado monopolizaba la yerba-mate, y hacía de ella el primer recurso de sus rentas; *por eso el Estado se apoderaba de numerosos edificios en la capital y en los pueblos de campaña, y se hacía el primer propietario urbano; por eso arrendaba y no vendía las propiedades rurales, y convertía la numerosa*

población agrícola del país en una especie de sierva de la gleba, cobrándole el cánon de arrendamiento y el diezmo de los productos; por eso, no contentándose con las rentas de aquellos numerosos arrendamientos, poblaba administrativamente los mejores campos de la República y se hacía dueño de casi toda la riqueza pecuaria. Era un Estado que vivía como hacendado, industrial y propietario ..

En mis artículos anteriores quedó analizado este sistema, que mantuvo al Paraguay en la pobreza y la barbarie.

Don Carlos Antonio López, no solamente se apoderó de las propiedades urbanas y de casi todas las propiedades rurales, sino que monopolizó la industria, el comercio y la navegación.

Ni el agricultor, ni el obrajero, ni el ganadero, ni el comerciante podían levantar cabeza.

El agricultor del Estado era un enfiteuta, que pagaba el cinco por ciento sobre el valor de las tierras (*Decreto de 9 de Diciembre* de 1843).

El agricultor particular abonaba el diezmo, y sus escasos productos no tenían más mercado que el de la Asunción, ciudad pobre, cuya población no pasaba de 20 mil habitantes.

El estanciero no podía hacer competencia al Estado, que poseía 64 estancias y hacía negocio activo con los cueros, ruinoso para los particulares.

El obrajero, propiamente hablando, no existía; porque solamente el Estado poseía montes, y solo el Estado explotaba las maderas.

El gobierno de López, disponiendo de muchos buques y teniendo la facultad despótica de alzar los impuestos, y de conceder ó negar las importaciones y exportaciones, arruinaba al comerciante.

Retirando de la circulación casi todo el numérico metálico, no quedaba en plaza más que papel moneda, cobre y cierta cantidad de plata y oro, que no alcanzaría á tres millones de pesos, que repartidos entre 600.000 habitantes, resulta á 5 pesos por cabeza.

En el Paraguay no había pues hombres ricos, porque nadie podía prosperar. El público de entonces llamaba ricos á los que tenían una mala casa, mu-

cha vajilla de plata por la carestía de la porcelana, buenos recados chapeados de plata, y cinco ó seis mil cabezas de ganado vacuno, que no valían más de 20 mil pesos.

En cuanto á la masa del pueblo, vivía miserablemente. Es cierto que disponía de ganado y bastimento para su alimentación; pero se vestía muy pobremente, y su vivienda era una choza, donde ocho ó diez personas dormían todas juntas.

Los muebles se reducían á unas cuantas sillas de baqueta, algunas camas hechas con tiras de cuero de vaca, algunas hamacas de algodón y también de tiras de cuero, petacas, pozuelos y escaños.

Cuando la familia era numerosa—como generalmente sucedía—por la insuficiencia de las camas, algunos dormían en el suelo sobre esteras.

Los útiles de la mesa consistían en platos y jarrros de barro cocido, y cucharas de cuerno de vaca ó guampa.

¿Era el Paraguay un país civilizado?—Ni parecía serlo. Su gobierno era bárbaro, y la población se hallaba en una condición casi primitiva por su pobreza y su ignorancia.

Y, sin embargo, el glorioso siglo XIX se hallaba en su segunda mitad!

El general López, á pesar de haber visitado la Europa durante los años de 1854 y 1855, no pensó en mejorar la condición moral y material del país. Por el contrario, todos sus actos posteriores á esa fecha, respondieron á preparar la guerra. Hizo construir los arsenales, mandó trabajar las minas de hierro de Ybycuí para hacer cañones, aumentó el ejército y tomó otras medidas del caso. Así mismo, comenzó en 1859 el ferrocarril, siempre para el servicio de la guerra.

Téngase en cuenta que el general López, desde aquella fecha, llegó á dirigir la política del gobierno, por el gran ascendiente que ejercía sobre su padre.

En la *Memoria* de Pimenta Bueno—ministro brasilero que estuvo en la Asunción varios años, publicada por el marqués de San Vicente, se lee lo siguiente:

Dudo que el Paraguay tenga mucho más de

500.000 habitantes; pero basta que tenga ese número para poder armar 40 mil hombres que defiendan su territorio. Es un pueblo pobre. Sus pequeños establecimientos agrícolas y otros de cualquiera naturaleza, poco ó nada valen. Aliméntase con maíz, mandioca, naranjas, bananas, cocos silvestres y pocas veces con carne. Allí no hay más voluntad que la del gobierno, imposible de contrariarla, tanto más que en esta hipótesis rarísima, el resultado sería el rápido fusilamiento del que murmurase. No cause pues extrañeza que se armen 40.000 hombres, los cuales no saldrán del territorio, sino que combatirán dentro de los ríos. Si el gobierno quiere, armará á todo el mundo, hasta á las mujeres.

«El plano de Humaitá fué levantado en mi tiempo, y la planta estratégica del camino de Paso de la Patria á Asunción, la examinamos yo y el presidente López (don Carlos). Es obra de un teniente coronel prusiano, que sirvió en Minas, en el combate de Santa Lucía por parte de los revoltosos; apareció después en la Asunción, y como me pidiese protección, yo le puse al servicio del presidente ».

Esta *Memoria* se dió á conocer por primera vez en 1865. Posteriormente fué publicada en la *Revista Brazileira*, de Río, en 1895.

De manera que si el sistema político y económico de los López tendía á empobrecer al país é incapacitar al pueblo para la vida democrática, conspiraba al mismo resultado su sistema militar.

El militarismo robaba hombres al trabajo. Años antes de la guerra, como 20.000 hombres estaban sobre las armas.

Y para mantener al país en pié de guerra, se arruinaba á todo el mundo, se retiraba de la circulación casi todo el dinero en metálico, y sólo el Estado *prosperaba* con sus monopolios, sus enfiteusis, sus gabelas y sus corveas.

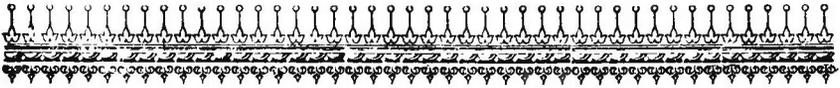
La guerra estallará luego que muera el viejo López. Y la guerra la provocó Solano López, por la vanidad de querer intervenir en asuntos ajenos y sacar de su *oscuridad* al Paraguay.

Han transcurrido 32 años de aquella sangrienta

hecatombe, y el Paraguay sigue siendo un país muy oscuro entre las naciones, porque los bárbaros que dominan en el poder siguen el sistema de los López en el manejo de la cosa pública.

Hoy el país, la industria, el comercio, todos los intereses están amenazados de nuevos monopolios y emisiones forzosas. Su resultado será la guerra del hambre y la barbarie.

Alerta, pueblo!



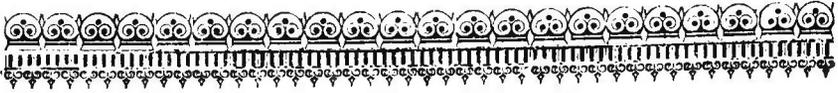
Manifestación de simpatía

Un colega local dió esta mañana la noticia de que en el seno de una parte de la juventud estudiantil se agita el propósito de llevar una manifestación de simpatía al doctor Báez por la patriótica campaña que viene emprendiendo con las publicaciones que conoce el lector y que aparecen en estas mismas columnas.

Nosotros no quisimos adelantarnos á este suceso, no quisimos ser los primeros en consignar esto para el público, ligándonos, como nos liga, con el doctor Báez una amistad estrecha, no sólo por afectos personales, sino también por la comunión y concierto de nuestras ideas sobre la tesis que sostiene en las apreciaciones y estudios que vienen ocupando la atención pública.

Y ya que la noticia ha sido lanzada, cábenos significar dicha actitud como digna de aplauso y merecedora de elevados alientos.

Testimonio elocuente será para el doctor Báez, de la grandeza de alma, de la entereza de carácter y de los nobles entusiasmos que se albergan en el espíritu de la juventud, siempre dispuesta á batallar por el triunfo de las buenas causas.



Las Misiones Jesuíticas

CONTESTACIÓN Á UN SACERDOTE

I

Siempre que nos encontremos en presencia de un acontecimiento, de un sistema, ó de un estado general del mundo, podemos dirijirle esta doble pregunta: ¿qué ha hecho en favor del desarrollo del hombre? ¿qué ha hecho en pro de la sociedad?

Guizot

El establecimiento de los jesuitas en la América del Sud ha sido tema de porfiada controversia entre los autores europeos, mostrando sus defensores tanto apasionamiento como los que se han propuesto atacarle.

Pero es necesario reconocer que los europeos, generalmente, no han estado bien informados acerca de la vida social de las Misiones jesuíticas.

Además, nunca ha sido bien encaminada la discusión del asunto, por no concretarse las cuestiones, ó por no establecerse los hechos con precisión y claridad.

Por vía de contestación á la idea vertida por un ilustrado sacerdote, en estas mismas columnas, voy á dedicar á la materia un breve estudio para robustecer lo que vengo haciendo sobre *la educación moral y política en el Paraguay*.

A ello me veo obligado por estas dos razones: la

necesidad de arrojar toda la luz posible sobre la materia, y la seriedad de mi noble contradictor, que se muestra amante sincero de la verdad.

Católicos y protestantes, creyentes y ateos, teólogos y libre-pensadores, europeos y americanos, todos, unánimemente, están de acuerdo *¡ya lo creo!* en que los jesuitas sacaron á los indios de la barbarie en que vivían, para someterlos á un régimen social superior.

El establecimiento de los jesuitas—no puede desconocerse—fué un estado superior al de la barbarie americana. Hasta es una puerilidad el decirlo.

Así como los israelitas de la era de los patriarcas y de los profetas se consideraban felices «á la sombra de su vid y de su higuera»—los indios de las *reducciones* vivían felices á la sombra de sus naranjos, tocando el arpa y la guitarra, ó danzando «al son del árabe pandero y al compás de la alegre castañuela». Es cierto que trabajaban en la agricultura y en la elaboración de la yerba-mate; pero descansaban á la siesta y durante la noche, se divertían con numerosas fiestas profanas y religiosas, y llevaban vida regalada, porque disponían de mucho ganado y bastimento.

Mas esta vida era exclusivamente vegetativa, como la de los animales. Nadie puede negar que en nuestras estancias modernas, con abundancia de de agua y pastos, llevan buena vida los ganados, y mejor todavía los animales de raza y los caballos de pesebre.

Así, pues, la vida del comer y beber bien, que es la ocupación de los glotones—no constituye la *felici-*
dad sino del punto de vista material; pero el hombre no solo vive de pasto, sino que debe vivir también del espíritu.

Y esta vida espiritual era lo que faltaba en las *misiones* de los jesuitas. Lo he demostrado en mis estudios sobre la educación.

El estado social fundado por los jesuitas—muy superior al estado bárbaro ó salvaje, del punto de vista sensitivo—no ha constituido ningún *progreso*, considerado del punto de vista de la civilización.

Hé ahí el *quid* de la cuestión.

«Suponed un pueblo—dice Mr. Guizot, en su *Historia de la civilización europea*—cuya vida exterior es pacífica y cómoda, que paga pocos tributos y no sufre, á quien se administra recta justicia en sus relaciones privadas; en una palabra, cuya existencia material en su conjunto está felizmente ordenada. Pero, al propio tiempo su existencia intelectual y moral se mantiene cuidadosamente en un estado de torpeza, de inercia, de opresión, ó de compresión simplemente. Esto no carece de ejemplos. Pequeñas repúblicas aristocráticas ha habido en bastante número, cuyos súbditos han sido tratados como rebaños, bien conservados materialmente y felices, pero sin actividad intelectual y moral. ¿Es esto civilización? ¿llamaremos á esto un pueblo que se civiliza?»

Y después de describir otros estados en que faltan la libertad, la justicia, ó las ideas y sentimientos públicos, continúa el ilustre jefe de los estudios históricos en Francia como le llama Hipólito Taine: «No hay duda que ninguno de los estados que acabo de recorrer corresponde á la palabra *civilización*, atendido el buen sentido natural de los hombres. La especie humana no es un simple hormiguero, donde no se trata más que de orden y bienestar»

II

Con efecto: ¿quién no admira la sociedad de las abejas, donde reina el orden, el trabajo en común y la propiedad en común? Las abejas, dentro de la colmena, elaboran preciosa miel, con la cual se regalan. Pero ¿se puede decir que la sociedad de las abejas constituye una sociedad civilizada ó progresiva?—De ninguna manera.

Pues tal era la sociedad jesuítica de las misiones. En ella había mucha miel, leche y carne; matrimonio obligatorio; el trabajo en común, la propiedad en común; reglamentación de los deberes conyugales; mucha música, danza, descanso y diversiones; pero la existencia intelectual, y moral no había: la educación era nula, y las penas degradantes.

Luego, las *reducciones* de los jesuitas fueron simples hormigueros *humanos*. Las primitivas hordas humanas comenzaron por la promiscuidad y por la comunidad de bienes. El comunismo y la vida promiscuitaria es aquel estado social que corresponde al de los animales, ó sea, al primer esbozo de la organización social que se remonta á las edades prehistóricas, según los trabajos é investigaciones de todos los sociólogos contemporáneos; á aquella edad dichosa, según el poeta Lucrecio, en que el hombre no tenía necesidad de encorvarse sobre el arado, porque la naturaleza le daba sus espontáneos frutos para comer; ni de fabricar casas, porque se metía en las grutas ó en la oquedad de los árboles para preservarse contra la inclemencia del tiempo, ni se tomaba la molestia de buscar mujer, porque *Venus in silvis jungebat corpora a amantum*.

Condenamos pues el establecimiento de los jesuitas, no por espíritu de religión, ni por ódio á la secta, sino porque la sociedad jesuítica, léjos de haber favorecido la obra de la civilización — que debe consistir en el perfeccionamiento moral del hombre y en el desarrollo moral de la sociedad — mantuvo á los indios en la ignorancia y la torpeza, en el cretinismo y la inercia: razón por la cual prosperó y duró la tiranía embrutecedora del Paraguay.

Condenamos, sí, la obra de los jesuitas, porque ella era la vuelta al comunismo primitivo, la vuelta á aquel estado social, en que viven aun los despotizados pueblos del Oriente.

Los jesuitas debieron fundar una sociedad progresiva, basada sobre la familia legal, la propiedad privada y la libertad, que son los fundamentales principios de la verdadera sociedad cristiana.

Péro los jesuitas no hicieron eso. Los jesuitas solo han formado un hormiguero humano para explotar su trabajo, como lo hacen en nuestros días los empresarios de obrajes, en los yerbales y en el Chaco. El doctor Blas Garay ha suministrado abrumadoras pruebas acerca de la granjería que los jesuitas hacían de las reducciones, con documentos consultados en los archivos de España.

De suerte que, encontrándonos en presencia del

sistema de los jesuitas, se impone el dirigirle la doble pregunta de Mr. Guizot, no porque lo diga este ilustre historiador, sino porque el sentido común nos indica que *todas las instituciones sociales deben ser juzgadas en relación al hombre, porque el hombre es el fin de la sociedad.*

La sociedad humana no ha sido hecha para servir de ensayo á los fundadores de *sistemas artificiales* de organización social, como Platón, como los jesuitas, como los socialistas contemporáneos.

La sociedad humana, en su eterno *devenir*, obedece á las leyes naturales del desenvolvimiento orgánico.

Pero la sociedad humana debe ser educada, es decir, necesita hacer su perfeccionamiento intelectual, moral y material. Es así como todas las instituciones sociales y políticas deben responder á un fin de educación de los pueblos.

Siendo el hombre fin de sí mismo, todas las instituciones y todas las cosas vienen á ser *medios* para su mejoramiento moral y material.

Este es el criterio para juzgar de las instituciones históricas. Son buenas ó justas aquellas que han favorecido el desarrollo de la persona y de la sociedad, y contribuido por consiguiente al progreso de la civilización universal.

Son malas y condenables aquellas instituciones que, ó impiden el progreso de la sociedad, ó la hacen retrogradar. En este caso se encuentran, por ejemplo, la esclavitud, la servidumbre, las castas, el despotismo, el comunismo, el sistema de los jesuitas, etc.

No hay que ver en el establecimiento de las reducciones la felicidad material de que gozaron los indios. Eso duró hasta la expulsión de los misioneros, ni interesa á la civilización.

Inquirid, sí, qué bien ha producido ese sistema para la obra de la civilización, y no hallareis respuesta favorable.

Juzgad ese sistema artificial, y nada más que ese sistema, y os convencereis de que lejos de haber favorecido el desarrollo moral del hombre, ha servido para la obra de la tiranía paraguaya, para el atraso de un pueblo, para impedir ó retardar el progreso de la civilización entre nosotros.

III

El ilustrado sacerdote á quien tengo el honor de contestar, transcribe unos pasajes del brillante escritor argentino José Manuel Estrada, relativo á la vida feliz que llevaban los indios bajo el gobierno de los jesuitas.

Y el que no hubiese leído sus lecciones de historia argentina, creerá que el señor Estrada es favorable al sistema de los jesuitas; pero se engañaría.

El señor Estrada pertenecía al partido católico, y era amigo del clero; pero no por eso se mostró favorable al *sistema* de los jesuitas. El señor Estrada lo ha condenado en nombre del cristianismo, en nombre de la libertad, en nombre de la civilización. El señor Estrada ha dicho que el sistema de los jesuitas ha sido un absurdo, una aberración propia de la natural imperfección del hombre; pero ha disculpado á los jesuitas, en gracia á su sinceridad, y sobre todo, en gracia á los propósitos humanitarios que inspiraron su conducta. El les ha hecho justicia por su abnegación y sacrificios; pero maldijo de su obra, por anti-social y embrutecedora.

El señor Estrada, alma de poeta, como Lamartine, como Michelet, como los historiadores novelistas, describió la vida de los indios en las reducciones cristianas con la pompa y galanura de estilo de Chateaubriand, convirtiendo la historia en novela, y la novela en idilio. Bernardino de Saint Pierre no ha podido describir cosa mejor. Pero no se extravió en su juicio histórico sobre el *sistema* de los jesuitas.

No se crea, sin embargo, que era eminentemente paradisiaca la vida material de los indios en las misiones. Los jesuitas los sometían á rudos trabajos en los obrajes y en la explotación de la yerba mate.

Algunos indios fueron iniciados en el aprendizaje de algunas artes como la arquitectura, la escultura, el dibujo, etc, con el fin de habilitarse para la construcción de iglesias.

Pero estas obras—como las pirámides del Egipto—no han servido para la obra de la civilización humana. Ellas acusan la servidumbre del pueblo que las ha levantado.



Manifestación al Dr. Báez

Ha resultado grandiosa é imponente por el número y la calidad de las personas que formaban parte de ella, la manifestación iniciada por la juventud estudiosa y que ayer llegó á las puertas del doctor Cecilio Báez para alentarle en su patriótica campaña contra los resabios de las pasadas tiranías y en pro de la educación cívica del pueblo paraguayo.

Una columna compacta de manifestantes que con toda cultura condenaba en nombre de los sentimientos de humanidad y de justicia una época oprobiosa en la historia nacional, ha coronado dignamente la campaña emprendida por este diario y con todo patriotismo sostenida por el doctor Báez, con la autoridad que le dán su saber y sus luchas en pro de la causa popular; y así resultó que ayer la opinión nacional, una vez más, se ha pronunciado con toda la indignación de los más nobles sentimientos heridos por una propaganda insidiosa, con todo el entusiasmo que despiertan las causas justas, vale decir, la causa de la patria y de su civilización.

Llegada la manifestación á casa del doctor Báez, habló el señor Alberto Riart, en nombre de los manifestantes. El señor Carlos García habló en nombre de los alumnos del Colegio Nacional y en seguida

el señor José S. Decoud (hijo). Contestó el doctor Báez con un conceptuoso discurso que fué aplaudido en cada uno de sus párrafos. Hablaron luego otros ciudadanos, despidiéndose en seguida del doctor en medio de vivas. En la Plaza Independencia, antes de partir la manifestación, el doctor Teodosio González improvisó un hermoso discurso que fué muy aplaudido.

En resumen, y valiéndonos del epígrafe de estas líneas, diremos que la manifestación de ayer, organizada por la juventud, propiciada por el comercio y entusiastamente acogida por el pueblo, ha sido el sepelio de la tiranía, la condenación eterna de ese sistema de oprobio y de vergüenza.

Bien quisiéramos dar una nómina siquiera de las personas más espectables que han formado á la cabeza de la manifestación, así como las familias que acudieron á la casa del doctor Báez ó á los lugares adyacentes; pero el poco espacio de que disponemos nos priva de ello.

La banda del Colegio Salesiano uniformada de gala, formaba la cabeza de la columna, dándole realce con su desinteresado concurso á este acto de patriotismo.

En el interior y fuera de la República la manifestación ha sido acogida con verdadera simpatía; y por la causa arriba apuntada dejamos para mañana los telegramas recibidos de la campaña y damos cabida al siguiente despacho que el doctor Báez ha recibido del ex-jefe de policía, señor Elías García.

- La Plata, Diciembre 1º de 1902.

Doctor Cecilio Báez:

Tengo placer saludarlo. Felicítote sinceramente por la leal y patriótira propaganda que hace en bien

de nuestro país, adhiriéndome á la justa manifestación de que ha sido objeto.

Elias C. García».

Hé aquí los discursos:

DEL SEÑOR RIART

Doctor Báez:

Los ciudadanos nacionales y extranjeros, presentes en este acto, me han designado para que interprete ante vos los sentimientos y os exprese su sincera adhesión y simpatía á la tesis que valientemente sosteneis, desde las columnas de la prensa, contra las influencias perniciosas de la pasada tiranía y en bien de la regeneración moral y cívica del pueblo paraguayo.

Esta manifestación, que es también de admiración y aplauso para el ciudadano que, posponiendo los móviles egoístas, persigue espontánea y firmemente el bien de la patria, tiene el doble objeto de condenar las reminiscencias de la tiranía que, cual funesta herencia, pesan ignominiosamente sobre el pueblo y obstaculizan el desarrollo de nuestras instituciones, en menoscabo de toda cultura y de todo progreso; y la de secundar decididamente la obra magna y patriótica de romper los vínculos que ligan al pueblo con el absolutismo del pasado, por medio de la educación y despertándole del sueño arrobador y letárgico en que está sumido, y que ha helado las fibras de todo civismo.

La época sombría del despotismo que apagaba toda idea en los cerebros y congelaba los sentimientos, tiene sus páginas de horror y de vergüenza en la historia nacional.

En ella está escrito el proceso y esculpidos los caracteres de nuestras desgracias.

Desde la independencia hasta la era constitucional nuestra historia no contiene, en lo referente á organización y gobierno, sino la relación de secular tiranía basada en la voluntad imperante de los des-

potas en todas las actividades, en la negación de la libertad, en la ausencia de toda justicia y en la conversión del ciudadano en siervo que forman el triste espectáculo de un pueblo sumido en la incertidumbre, escarnecido y ultrajado en sus libertades por la abyección y la ignorancia.

Tal es nuestro pasado político.

Esos períodos de degradación y servilismo tuvieron fin en la tragedia de la guerra, en la que el soldado paraguayo conquistó glorias imperecederas, por su virilidad y heroísmo. Es que el pueblo paraguayo no había agotado sus energías vitales bajo la férula del despotismo, ni con el aislamiento de medio siglo en que viviera, pudo debilitarse su valor legendario en la defensa de sus tierras, cuna de su raza y de sus tradiciones.

Pero si el valor no se ha extinguido, si las energías se mantenían latentes en el alma paraguaya, si el amor al suelo del nacimiento ardía en ella, en cambio los sentimientos morales, las bellas virtudes del civismo, que constituyen el honor y el orgullo de las democracias, habíanse acallado totalmente, y la obediencia á las leyes tomaba la forma humillante de sumisión á los déspotas.

Esa inferioridad moral, que implica la negación de la independencia individual, esa concentración de la soberanía en manos de un tirano, sujeto á las veleidades de sus caprichos, ese abatimiento general de los espíritus, producto del relajamiento que acompaña á la servidumbre y la represión de toda iniciativa, han transmitido á nuestra sociedad la savia infecunda de la inanición y de la apatía moral y cívica.

Y vos, doctor Báez, impulsado por el patriotismo del que habeis hecho vuestra religión y vuestro deber, y animado por el desinterés y el sentimiento que guía siempre á los esclarecidos varones que en épocas de decadencias, surgen irradiados por el fuego de sublime inspiración, demostrais al pueblo sus defectos, le enseñais sus deberes y le inculcais sus derechos, fortaleciéndolo para las luchas del porvenir; le educais con las ideas sanas y con el ejemplo de vuestras altas virtudes y le haceis despreciar los resabios de las

tiranías degradantes que son el oprobio del pasado y la ignominia del presente.

De ahí que sentimos justísima admiración por la obra redentora que emprendéis, para purgar nuestra historia de las mistificaciones, sin reticencias ni cobardía, y haciendo resaltar la necesidad de desarrollar la cultura del pueblo, á fin de que se labre un porvenir próspero y halagüeño, sobre las bases de la libertad y de la justicia.

Y de ahí también que os traemos, la ofrenda de nuestra gratitud y venimos á prestaros nuestra voz de aliento en la patriótica causa que defendéis, con los altos méritos de vuestro saber y vuestro talento.

Recibid, pues, doctor Báez, la manifestación que os hacen ciudadanos y extranjeros, confiado en que el triunfo de vuestra causa señalará días de ventura para el país, y llevando en el alma en convencimiento de que su porvenir no se cimentará en la mistificación y el culto á los tiranos, sino que se labrará al calor de la inspiración elevada del patriotismo y mediante la esmerada educación del pueblo.

He dicho.

DEL SEÑOR DECOUD

Doctor Báez:

Permitidme que yo también os exprese cuánta es la infinita satisfacción que experimento ante esta solemne manifestación de la juventud paraguaya, á quien al orientarla en las enseñanzas de la historia con el verbo bíblico del maestro y del profeta, le habéis infundido el sentimiento de su grandiosa misión en el porvenir.

Esta manifestación tiene una alta significación moral que será de pruficuas consecuencias en el futuro. Ella demuestra que esa fuerza arcana y misteriosa que se elabora lentamente en la conciencia individual vence al fin en las almas que tiene luz, en las almas confesadas á un ideal de justicia y de libertad; ella revela también que la creencia y el dogma de los pueblos libres, que desde la cátedra, en diver-

sas etapas, nos habeis infundido reproducidas y concretadas con la palabra elocuente del maestro en las páginas inmortales de la historia nacional, encuentran la comunidad del pensamiento en el espíritu colectivo, donde sólo se presienten cuando no se descubren los rumbos del renacimiento potente de una generación y se forman y elaboran vínculos fraternales, tan fuertes é imperecederos, que son capaces de resistir á los mismos cañones.

Los primeros lampos del progreso se realizan en lo invisibile, entre el polvo del gabinete y del laboratorio, en el aula humilde de la escuela y en la trípode augusta de la cátedra, bajo la sombra tutelar de las instituciones libres. Es la semilla desconocida que se convierte en la gigantesca encina; es la labor de mina oscura y fatigosa; es el misterio de la formación de la montaña que surge imponente del oscuro caos y que nos permite escalar, después, la meta donde se divisan horizontes más amplios, luces más intensas, la nueva aurora que se vé irradiar en el cielo de nuestros más altas aspiraciones.

La historia toda de la humanidad nos demuestra que las más grandes conquistas del espíritu, que las más grandes victorias ganadas por la causa del progreso y los triunfos más duraderos de la justicia y del derecho, han sido patrocinados por la propaganda infatigable de ciertas personalidades que encienden la antorcha que conducen á los pueblos á sus gloriosos destinos, inspirándoles la abnegación por la prosecución del bien, el amor á la verdad y el sentimiento viril de la dignidad cívica.

Esos hombres les imprimen el sello extraordinario de su genio, les iluminan en la conciencia de sus responsabilidades y deberes y un día la razón pública llega á constituir una fuerza incontrastable, radicándose así las perdurables conquistas de la democracia.

Vos, doctor Báez, habeis sentado las premisas que no morirán nunca y serán el más firme baluarte para que prosigamos con fé y abnegación en la obra de la regeneración intelectual y moral de esta patria del sacrificio y del heroísmo. Esas premisas, como vuestras doctrinas y principios se encuentran graba-

dos en cada uno de nuestros corazones y son nobles armas con que combatiremos siempre contra la opresión y el despotismo, el atraso y la ignorancia, que los odiosos tiranos en las horas fatídicas del pasado, trataron de implantar como el oprobio más horrendo lanzado á la faz de la civilización. Sí, ellos extinguieron los gérmenes de la ilustración y del saber, esterilizaron los más nobles sacrificios de los próceres, derribaron el edificio de las instituciones, violaron las reglas de la moral pública y privada para que la nación fuera un feudo y entrara en el servilismo y la iniquidad.

Las naciones sud-americanas han soportado tiranías más ó menos horribles, como niños que sufrieran las consecuencias de su natural inexperiencia; han recorrido el doloroso calvario en un camino cubierto de sangre entre las tinieblas de la ignorancia; pero caídas ellas, nadie ha pretendido rehabilitar la memoria de sus déspotas y autócratas y antes bien ha sido execrado su recuerdo por sus más preclaros hijos.

Nuestro país es la única excepción de la regla. Tal vez se encuentre la explicación de este fenómeno en que no ha sido el pueblo el que ha derrocado á esos tiranos, porque el pueblo había actuado en un ambiente envenenado como esos organismos semi-inorgánico, sin vida y sin aliento.

Si existen aún algunas preocupaciones y resabios del pasado en individuos que explotan la ignorancia de las clases del pueblo, con la mira baja de la infautación de sus nombres vulgares, el pueblo paraguayo no ha adjurado la fé por las más puras y legítimas tradiciones.

Vos, doctor Báez, podréis decirles á aquellos que os apedrean y que pretenden obscurecer el foco radiante de la verdad, lo que decía don Manuel Pedro de Peña á uno de los secuaces de los tiranos cuando en el extranjero lo insultaba porque combatía á éstos: «si habláis bien de mí te demandaría, porque tus elogios manchan».

Continúa, doctor Báez, noble maestro y apóstol de la libertad, enseñando esa doctrina de verdad, la verdad que no ofusca ni ciega, la verdad que morali-

za y que educa ciudadanos, el ideal que engrandece, la eterna justicia y lograreis encaminar á las generaciones que se levantan por derroteros de la paz y del progreso á la realización de sus grandes destinos.

DEL DOCTOR BÁEZ

Señores:

Aunque esta manifestación no tiene carácter personal, ni es su objeto enaltecer á ningún ciudadano, sino que su fin es esencialmente patriótico; con todo, ya que el pueblo á mí se ha dirigido, debo comenzar por darle las gracias y por expresar mi alegría porque haya sido ella iniciada por la juventud estudiosa, que, en nuestro país, es la que acumula mayor cantidad de ideas, y atesora mayor cantidad de sentimientos patrióticos, acaso porque desarrolla mayor energía y mayor cantidad de generoso entusiasmo.

Un pueblo no progresa, ni evoluciona, sin haber adquirido una cierta cantidad de ideas, de saber y de experiencia, que sólo da la educación moral, civil y política, de la que precisamente ha sido privado el Paraguay por secular despotismo. Entiendo que esta grandiosa manifestación popular, de todas las clases conservadoras de la sociedad, responde á la idea de la cultura nacional, por la doctrina y por el ejemplo.

El pueblo paraguayo necesita ser educado, como los demás pueblos del mundo civilizado. El primer centro de educación pública es, señores, la Escuela. Aquí es donde la juventud entera, la masa que constituye el fondo mismo de la nación, recibe la instrucción primaria, la enseñanza moral y la enseñanza cívica.

Pero esta sola enseñanza es insuficiente para educar á un pueblo. Se ha dicho y repetido muchas veces que basta fundar escuelas para elevar su condición moral y asegurarle su bienestar económico. Desgraciadamente, esto no es cierto.

Todos los pedagogos contemporáneos, como Spencer y Guyau, por ejemplo; todos los expositores de las ciencias sociales y políticas, como Bluntschli

y Stuart Mill, como Grimke y Lieber, coinciden en reconocer que, en las democracias modernas, no hay libertad posible, ni seguridad posible para la propiedad, sin una buena educación política, la cual no se adquiere en las escuelas populares, sino con el ejercicio regular de las instituciones republicanas.

Dos funciones primordiales tiene que desempeñar la sociedad: ilustrar la conciencia y desarrollar la personalidad humana. Lo primero se consigue con la instrucción escolar y con la difusión de las luces por todos los órganos creados al efecto. Lo segundo se realiza con la práctica sincera de las instituciones libres.

La sociedad no es otra cosa que una organización para el desenvolvimiento de la personalidad humana. De ahí que todas las instituciones sociales y políticas deben responder á la educación del hombre.

La primera institución creada á este fin es el gobierno; y el gobierno más idóneo para educar á un pueblo es el gobierno libre. Los gobernantes están pues llamados á cumplir la más alta de las funciones sociales, en el cumplimiento de los fines humanos.

El gobierno libre es el gobierno de la ley, el gobierno que establece normas reguladoras del obrar, y asegura á todos los ciudadanos, contra arbitrariedades ó posibles abusos, su vida, su honor y su propiedad, á la vez que le facilita los medios aptos para el desenvolvimiento de su personalidad.

Es contrario á la educación todo sistema social ó político como el despotismo, como las embrutecedoras castas, como las clases privilegiadas del antiguo régimen. Lo son igualmente todos los actos arbitrarios de los gobernantes, todas las injusticias de los magistrados, todos los abusos administrativos, todas las demasías del poder.

Si el despotismo barbariza á los pueblos, el abuso de la autoridad los desmoraliza y corrompe.

Las instituciones republicanas, vuelvo á repetir, señores, deben educar á los pueblos. Entre ellas son de mencionarse las instituciones militares. Todos los habitantes, desde la edad de diez y ocho

años, deben formar parte de las milicias ciudadanas, las cuales están destinadas, principalmente, á defender la Constitución del Estado, la autoridad de la ley y las libertades públicas. « La defensa contra la invasión de los bárbaros del interior—dice un publicista—es tan indispensable como la defensa contra las invasiones del exterior. »

Los bárbaros del interior son los ambiciosos políticos que convierten á los militares en instrumentos de usurpación, que transforman el ejército en mera guardia pretoriana, barrenando la ley, hollando la libertad, bastardeando las instituciones y desmoralizando al pueblo.

Los bárbaros del interior son los mangoneadores políticos que, faltos de legítimos ideales, buscan su medro personal en la posesión del poder y de la fortuna pública. Para el logro de un fin tan mezquino, arman el brazo del bandido, indultan á los criminales y corrompen á las masas con dinero y bebidas alcohólicas, como puede verse esto cada vez que se efectúa una elección de representantes.

Se ha dicho que la base de las instituciones republicanas es el libre sufragio; pero no hay voto posible donde el pueblo no está educado, donde no existe milicia ciudadana, donde el militar no conoce los deberes cívicos y el verdadero sentimiento del patriotismo.

La institución municipal educa á los ciudadanos, habilitándolos para la dirección de los negocios públicos. Manejando los intereses de la comuna, el ciudadano adquiere capacidad política y siente despertarse en su alma los más nobles sentimientos. En el municipio reside la fuerza de los pueblos libres; él es la cuna y el hogar del ciudadano, es la imagen de la patria amada. Un país pequeño, como el nuestro, debiera estar dividido en municipios autónomos, ó sea, con gobierno propio, libremente elegido, para dar al pueblo el sentido político de que carece, por causa del despotismo, y por los escándalos de los gobiernos personales que se alternan en el poder.

Las instituciones penales deben igualmente tender al mejoramiento moral de la multitud. Las cár-

celes, entre nosotros, son centros de la mayor inmoralidad. Ellas deben servir, no solamente para la seguridad de los delincuentes, sino para la educación de los mismos. Así lo exige la cultura moderna, de acuerdo con los principios de la ciencia social, la cual proclama que no siendo los fines del hombre sino fines de cultura, todas las instituciones deben responder á ellos, es decir, al desenvolvimiento de la personalidad humana.

El parlamento y la prensa son tan indispensables á este propósito, que sin ellos la opinión pública sería desconocida. El parlamento y la prensa ilustran los asuntos que interesan al país, uniforman las ideas y los sentimientos del pueblo y son los centinelas de la libertad, anunciando á grandes voces los atentados del poder, como anunciaban en la Edad Media las campanas de la aldea, tocadas á rebato, la inminencia de un peligro público.

Si las sociedades de beneficencia educan, despertando sentimientos de humanidad en los individuos; también las instituciones económicas deben conspirar al mismo fin. Ellas no deben proponerse á crear la riqueza, exclusivamente, sino á despertar el amor al trabajo y á la sociedad, por una justa distribución de las ganancias entre los empresarios y los obreros; porque nada desmoraliza tanto á las masas, como la mezquina remuneración del trabajo. El agricultor que ve que su cosecha beneficia á otros, y no á su familia; el obrero que considera que vivirá siempre esclavo de su patrón, pierden el amor á la sociedad y pronto se convierten en enemigos de ella. La justicia debe venir lo mismo del poder que la administra, que de las clases dirigentes de la sociedad.

Entiendo que no basta demostrar la necesidad de la educación; es indispensable hacer brotar del corazón del pueblo el deseo de educarse. A este fin importa conocer las ventajas de la educación, igual que las desgracias y los infortunios consiguientes á la falta de educación.

Mi propaganda, señores, se inspira en esta idea. Es necesario conocer nuestro pasado y reconocer que el pueblo paraguayo jamás ha sido educado en

ninguna forma, y que por el contrario ha sido barbarizado por secular despotismo, y desmoralizado después por los escándalos de los gobiernos personales.

Hay que comparar el régimen del despotismo con el régimen de la libertad, para vituperar el primero y elogiar el segundo, para aborrecer el uno y amar el otro.

Creo haber demostrado que la tiranía ha pervertido el sentido moral del pueblo, y le ha privado de toda cultura y de todo progreso verdadero. La tiranía le ha sacado á la sociedad paraguaya del campo de la civilización, dejándola caer en la barbarie.

Hoy el pueblo aspira á ser civilizado por la educación, y felizmente este deseo se manifiesta en todos los corazones, se expresa por todos los labios, se predica por todos los órganos del pensamiento, que al fin viene á manifestarse en esta explosión sublime de patriotismo, de indignación contra las embrutecedoras tiranías, de amor á la justicia y la libertad.

No hay duda que el pueblo paraguayo se regenerará por la saludable influencia de la instrucción y de la práctica leal de las instituciones republicanas, porque ha abierto ya sus ojos á la luz, su conciencia al sentimiento de la personalidad, su corazón á los delicados instintos de la humanidad.

Es deber nuestro perseverar en estos propósitos, no sea que, por el abandono ó la inercia, se malogren nuestros esfuerzos y volvamos á caer bajo el régimen de enervadoras dictaduras que perpetúen el atraso del pueblo.

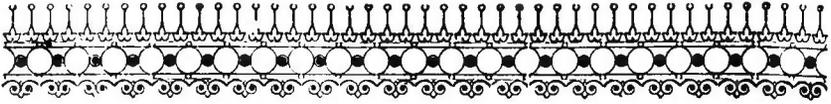
A estos fines responden especialmente los partidos políticos, que, al mismo tiempo que imprimen movimiento á la sociedad, sirven de freno á las posibles demasías del poder. Las instituciones libres no subsisten ni prosperan sino á condición del ejercicio constante y activo de los derechos cívicos. La democracia es un gobierno de labor y de sacrificios de parte de todos los ciudadanos, pues el gobierno democrático no es tanto el funcionamiento de los poderes del Estado, sino principalmente la acción permanente de los ciudadanos. Las instituciones libres requieren pues la acción constante, así para refrenar y regular la conducta de los gobernantes.

como para acostumar al pueblo al ejercicio de los deberes cívicos.

Las agrupaciones políticas del Paraguay alimentan estos propósitos y aspiran á realizar el ideal democrático, no hay que dudarlo. No me toca en este momento hacer su apología, pero es justo recordar siempre los esfuerzos del patriotismo, encaminados á educar al pueblo en la escuela de la libertad.

El comercio, que representa en una democracia los intereses económicos de la nación, no es ajeno á los anhelos del patriotismo. Los intereses económicos reclaman igualmente el respeto á la propiedad y la libertad de las transacciones mercantiles, amenazada hoy por las teorías de antaño, que se inspiran en el sistema del despotismo.

Mi última palabra será, señores, la unión de todas las voluntades, la conciliación de todos los intereses y la comunicación de todas las ideas, para ponernos al abrigo de los bárbaros del interior que amenazan hundir de nuevo á la patria en el infortunio y la ignominia.



LA HEROINA DEL DOLOR

Juliana Insfrán

Moriemur inultæ?
Dido. ENEIDA

I

Durante once días el coronel Martínez, con sus 1300 valientes, restos de la guarnición de Humaitá, defendió su posición de la *Península* ó *Isla Poí*, rodeada y cañoneada por los enemigos. En los últimos cuatro días no habían comido mas. Doscientos hombres cayeron muertos de hambre. El mismo coronel Martínez estuvo tan debilitado, que apenas podía hablar. En tan críticas circunstancias, la rendición se imponía. Esta se efectuó con todos los honores de la guerra.

Dice un escritor que los combates librados en el Rio, frente á Humaitá, parecían fantásticos, y que solo en la antigüedad los hubo iguales.

Las fuerzas del enemigo eran superiores: la lucha fué desesperada. En el Rio, los tripulantes de los botes peleaban á brazo partido con los tripulantes de las canoas, en medio de la horrible luminaria producida por los fogonazos de los cañones enemigos que, en una sola semana, dispararon diez mil bombas sobre los paraguayos.

Con todo, el coronel Martínez no fué vencido por las bocas de fuego, que vomitaban la muerte, sino por el hambre. Él y sus soldados no depusieron las armas: éstas se les cayeron de sus manos.

Pero el Mariscal López, que comía bien y bebía mejor, no podía comprender que era inútil una lucha sin esperanza. Por otra parte, él deseaba y ordenaba que se dejase matar hasta el último soldado. El soldado paraguayo tenía necesariamente que morir: ó delante del enemigo, ó en manos de los verdugos del tirano.

Por eso el coronel Martínez y los demás defensores heroicos de *Isla Poí* fueron declarados *traidores á la patria y al Supremo Gobierno*.

II

Oriunda de Villa Rica, de esmerada educación, como todas las guaireñas de la clase urbana, era doña Juliana Insfrán, esposa del valiente coronel Martínez. Fué de la intimidad de la Linch. Cuando ocurrieron los sucesos de *Isla Poí*, ella se encontraba en la capital.

Según la declaración prestada por el fiscal Matías Goiburú, en cuanto López recibió la noticia de la rendición del coronel Martínez, Juliana fué llamada á San Fernando, donde compareció ante el tribunal de la cuarta comisión.

—¿Teneis conocimiento de una conspiración fraguada contra la vida del Exmo. señor Mariscal?—le preguntaron los jueces.

—Ninguno contestó Juliana, con firmeza. He acompañado siempre á Madama Linch, hasta el momento de ser traída ante este tribunal.

—Han declarado contra vos el arcediano Juan Evangelista Barrios y el cirujano Roque Céspedes—replicaron los jueces. ¿Qué os ha dicho vuestro marido en la última entrevista que con él estuvisteis en Humaitá?

—Si es cierto que Barrios y Céspedes algo han depuesto en mi contra, han faltado á la verdad, á sabiendas, ó bajo la presión del terror. Mi marido jamás me habló de nada parecido á un complot. El es incapaz de cometer una traición y de todo acto contrario á las leyes del honor.

—Declarad la verdad—repusieron los jueces—porque de lo contrario se os aplicarán las más severas

penas. Vuestro crimen es enorme; habeis estado en connivencia con los *traidores*, vos y vuestro marido el coronel Martinez.

—Ni yo, ni mi marido, somos capaces de semejante felonía contestó Juliana, con resolución y energía. Mi marido es un militar pundonoroso, y ha servido á la patria con honor y valentía. Yo, la mujer de ese héroe, llevo con dignidad su nombre.

El tirano López quería vengarse del coronel Martinez, sacrificando á su inocente esposa.

Luego que un soldado caía prisionero entre los enemigos, ó se rendía un oficial á la última extremidad, ó que cualquier ciudadano cayese en el desagrado del tirano, se le declaraba traidor, no solamente á él, sino también al hijo, al espoco, al padre, á la madre, al hermano y hasta al amigo, y todos juntos eran bárbaramente sacrificados.

Después de su primer interrogatorio, Juliana fué sometida á la tortura: vale decir, fué azotada y puesta al *cepo colombiano*.

Es el cepo un suplicio atroz, como la *cruz de San Andrés*, en que la víctima es descoyuntado poco á poco.

III

—¡Ay, dolor!—exclamaba Juliana, al sentir la dislocación de sus huesos. Soy inocente del crimen de que se me acusa... Quitadme la vida!... Socorro!... ¡Misericordia, señor, Dios mío!...

Durante el curso de la tortura, la Linch no cesaba de hacerle decir á Juliana que descargara su conciencia confesando su *crimen*; que en este caso, ella imploraría perdón para la misma de la *clemencia* del mariscal.

El deseo del mariscal fué siempre que todo el mundo se reconociese *traidor* á la patria. Obligaba también á las madres á negar públicamente á sus hijos, á sus maridos, á sus parientes. López humillaba y degradaba á los mejores servidores de la patria, haciéndoles suscribir declaraciones vergonzosas é infamantes. Convirtió al soldado paraguayo en delator y verdugo...por el terror. Todos eran pasados

por las armas con la nota infamante de *traidores*. Para López, todo el mundo era traidor, hasta su propia madre.

¿Qué mucho, pues, que la esposa del coronel Martínez fuese declarada tal, á pesar de que formaba parte del *entourage* de la Linch?

A las insinuaciones de esta muger, Juliana contestaba negativamente, protestando su inocencia.

Al retirarse el ejército de San Fernando, con dirección á Villeta, López dió orden agrega el fiscal Matías Goiburú—para que todos los *reos* fuesen conducidos á pié, y fusilados ó lanceados los que no pudiesen sufrir el penoso viaje.

Entre esas víctimas iba Juliana, consumida por el sufrimiento. Aquella antes hermosa mujer, era ahora un esqueleto ambulante.

Estaba horriblemente desfigurada por la flacura, las flagelaciones y la desgarradura de sus espaldas.

Desde San Fernando hasta Villeta, el camino se hizo para las víctimas una verdadera *via-crucis*. A semejanza de Jesús, recorrieron esa *calle de la amargura* en medio de los más crueles padecimientos. No hubo compasión para nadie: el hermano no se apiadaba del hermano, como diría Tucídides, describiendo los horrores de la guerra del Peloponeso y de la peste de Atenas. El pueblo había sido barbarizado por el tirano. Este mónstruo sin igual cegó en el corazón de la gente la fuente de todo sentimiento de humanidad: nadie se compadecía de la desgracia ajena y se llegó á desear la muerte para poner término á tanto martirio, á tan prolongado sufrimiento, que impuso á su pueblo el bárbaro tirano Solano López, que merece la eterna execración de todos los siglos y de todos los pueblos de la tierra.

En Villeta, Juliana fué de nuevo sometida á la *cuestión*, como decían los inquisidores. No pudiendo obtenerse de ella que se reconociese culpable, fué llevada al tribunal de la quinta comisión, servida por el fiscal Matías Goiburú. Este confiesa que recibió de López la orden de apalear á Juliana, de abofetearla y de mesar sus cabellos, los cuales le fueron arrancados por mechones.

Los fiscales se alternaban en la tortura, Juliana resistía á todos los suplicios. El tirano se enfureció en presencia de aquel valor sobrehumano, de que dieron ejemplo los mártires del cristianismo. El furor del tigre hircano aterrorizó á los fiscales, que extremaron las torturas, pero sin resultado: Juliana aunque moribunda, protestaba siempre de su inocencia, pidiendo á grandes voces que se le quitara la vida de una vez, que nada tenía que declarar.

IV

Juliana mostróse digna esposa del héroe de *Isla Poi*.

Un hombre civilizado, como un bárbaro cualquiera, puede buscar la muerte en la refriega, asaltar una fortaleza, ó correr á meter la cabeza en la boca de un cañon, como suelen hacer los turcos y los abisinios.

El bravo entre los bravos, el coronel Mongelós, tembló ante López, le entregó su espada, y dócilmente, á una orden suya, fué á entregarse al verdugo. El coronel Mongelós fué fusilado por que en el cuerpo que él mandaba, algunos soldados habían pensado desertar; es decir, por no haber adivinado á tiempo lo que pensaban aquellos desgraciados.

Pero no todos muestran poseer el valor de Juliana: vale decir, el verdadero valor, el que consiste en defender la propia *dignidad*, la cual proviene de tener conciencia de la personalidad.

En la imposibilidad de vencer el valor de Juliana, el tirano pretende deshonrarla, á ella y á su esposo.

—¿Habéis tenido *trato* íntimo con don Benigno López y con el cirujano Céspedes?—le preguntan los fiscales del mónstruo.

—¡Jamás!—responde indignada la mil veces sublime heroína del dolor. Jamás deshonré al compañero de mi vida. Eso es una infame calumnia.

Y contaba don Adolfo Saguier—como pueden contar otros—que por fin la encerraron en un cuarto, con un negro fornido, para que éste la ultrajara.

El 21 de Diciembre de 1868, momentos antes de comenzar el famoso combate de *Itá-Ibaté* doña Juliana Insfrán de Martínez fué fusilada por la espalda como *traidora á la patria y al Supremo Gobierno*, juntamente con Benigno López, José Berges, Gumersindo Benitez, el Obispo Palacios, el Dean Bogado, Carlos Riveros, el general Bruguez, el general Barrios, Antonio de las Carreras, Gaspar López... y la señorita Dolores Recalde, que también fué torturada y resistió á los tormentos.

Juliana Insfrán, en aquella horrorosa hecatombe, dió la nota más alta del valor legítimo. Ella apuró hasta las heces la copa de la amargura. Atormentada en el potro, azotada, abofeteada, estropeada de mil maneras, ultrajada también, nunca flaqueó un sólo instante, manteniéndose siempre firme en su resolución de no complacer al tirano que pretendía en vano arrancarle una declaración indigna.

Hubo padres que, bajo la presión del terror, declararon desconocer á sus hijos; esposas que decían renegar de sus maridos, y hasta bravos militares suscribir declaraciones indignas; y arrodillarse á los pies del tirano; pero Juliana Insfrán, esta sublime mujer, salvó la dignidad de su sexo y la dignidad de toda la nación paraguaya, resistiendo heroicamente á los furores del verdugo de su pueblo, como en otro tiempo la familia de los Macabeos despreció los tormentos y la muerte á que los condenaba aquel monstruo de iniquidad llamado Antioco.

Juliana Insfrán pasa á la historia como la heroína del dolor. Su martirio y su muerte son una enseñanza de la más sublime abnegación, que no debemos olvidar, que no deden olvidar las generaciones á venir, para que sepan defender su dignidad y odiar y combatir las infames tiranías.

Juliana Insfrán no ha pedido al morir un vengador, como la mujer pagana: ha muerto como cristiana, sacrificándose por la verdad y poniendo por testigo de su inocencia al Supremo Juez de los creyentes, como el símbolo de la verdad suprema y de la justicia absoluta.



Héroes y mártires

Los que con fines políticos pretenden explotar el sentimiento nacional, el amor á nuestra nacionalidad y bandera; los que con el propósito de reivindicaciones hereditarias de las tres cuartas partes de la República, buscan glorificar memorias imposibles, ven con impotente inquina que la sociedad paraguaya condene en la forma más culta y solemne esa propaganda insensata, contraria á la civilización y la educación moral y cívica de nuestro pueblo.

Podrá la intriga, la mistificación política recurrir á los medios más vedados para paliar el alcance y significación de este movimiento de opinión; pero todo es y será inútil: la protesta es tan unánime y espontánea en todos los hogares, como sólo puede provocarla el espectro sombrío del tirano que escribió con la sangre y lágrimas de la mujer paraguaya, de su propia madre, la tenebrosa historia de sus crímenes.

Y á la mujer, á la sociedad paraguaya que tuvo bastante grandeza de alma para si no olvidar, perdonar por lo menos la sangre vertida, las confiscaciones de bienes y los martirios sin cuento, aún hay quien se atreve á ofenderla gratuitamente, al afirmar que entre las que suscriben la invitación á los funerales hay adúlteras de gobernantes, esposas de verdugos, hijas de sanguinarios fiscales!!

¡Si los descendientes del tirano piden clemencia

al cielo para las esposas de los verdugos y fiscales de la época de la tiranía, qué ruegos harán para aplacar la ira de Dios suspensa sobre la cabeza del monstruo!

Y los que lanzan este reproche quiénes son, con qué títulos y derechos se presentan como censores de una sociedad, que si pecó de débil, no extranguando á su tirano, se ha redimido en su largo calvario de martirio?

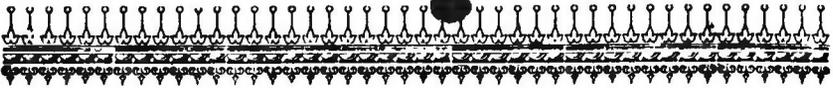
¡Es el límite extremo de la insensatez!

No se trata de un acto decorativo de la política bastarda; los funerales del 16 es el pronunciamiento solemne de la sociedad entera.

Abrámosle anchuroso paso, é inclinémonos ante las matronas paraguayas que van á recordar con veneración á los suyos, á elevar sus plegarias al Todopoderoso por él porvenir de la patria y en desagravio, por el hecho de que aún hayan quienes, diciéndose hijos de esta tierra, pretenden glorificar á su verdugo.

Que esas plegarias lleguen al trono de Dios y Él inspire arrepentimiento á los réprobos.

(*El Cívico*)



El triunfo de la idea

La libertad es el fin ideal de nuestra existencia en esta tierra, porque la libertad es la condición de toda vida, de todo progreso.

Laurent

Todo triunfo de una idea justa importa una gloria, y una conquista en el orden moral infinitamente más beneficiosa que algunas áreas de tierra en el orden físico. Y por esto la juventud debe entonar alborozada cánticos de alabanza á los que dedican sus afanes y su actividad al logro de los bienes con que sueña la humanidad.

Demás estaría el anotar que la idea revestida de la verdad es el agente eficaz é incansable que vá evolucionando el mundo bajo el cielo tranquilo de la paz ó al través del ensordecedor ruido de las armas. En su incesante avance hacia el porvenir, consolida las instituciones humanas y empuja al hombre en el camino de su perfectibilidad.

Es cierto que, á veces como el sol, también se oscurece la verdad, cubierta de nubes más ó menos pasajeras ó de celajes fugitivas. Y esta capa transitoria ofusca á algunos espíritus extraviados y los precipita en la nebulosa del error. Lo cual se constata en cada capítulo de la historia.

Y á ser nada más que un error que se opodera de un cierto número de hombres, no alarmara mayormente; pero existe el grave mal de que en algu-

nos períodos de la historia el disfraz de la verdad, la mentira, envuelve á todo un pueblo y retrasa notablemente su evolución progresiva.

Tal pasó con nuestro país.

Abatido durante casi todo el siglo XIX por el despotismo erijido en sistema de gobierno, se vió á la conclusión de la desastrosa guerra tendido exámine á las puertas de la miseria. Oprimido bajo los despiadados tacones de sus tiranos, ahogó todos los gritos en la garganta, petrificó sus sentimientos de libertad é independencia, y el año 70 doloridamente comenzó á incorporarse en su lecho de martirio, restañando la sangre de sus heridas y tendiendo con desconfianza sus miradas en el porvenir.

Nuestros padres nos refieren, y parte de *visu* presenciamos, el cruel alumbramiento del Paraguay de 32 largos años.

Desde luego despuntaron dos tendencias, al principio poco acentuadas: el antiguo régimen y el nuevo. Aquél sostenido por ciudadanos, si bien defensores abnegados del patrio suelo, de cerebros atrofiados bajo la férula del despotismo, y el otro apoyado con calor, fé y entusiasmo por una generación ávida de respirar el aire de libertad y progreso.

Y esas dos fuerzas marcharon abrazadas en la lucha de un pugilato retardatario para la nación, sin batirse definitivamente aún en retirada ninguna de ellas. Es una constante amenaza de derrumbe de nuestra nacionalidad, en esta época en que un dragón formidable surge allá en la aparente lejanía del Norte.

Por esto es deber ineludible de todo ciudadano celoso de conservar la estabilidad é independencia de las instituciones patrias, sacrificar sus intereses, su bienestar, y hasta su vida, á ser necesaria, para oponerse á los avances de los que se ha dado en llamar *bárbaros del interior*, ó sean los que gastan, corroen y atrofian el organismo social y político.

Y el peligro sube de punto al considerar que existe en nuestro país un núcleo, si bien por hoy contable con los dedos de la mano, de paraguayos que predicán constantemente al pueblo y á la juventud el acendrado amor á los tiranos para convertir

en culto el despotismo, por enseñar que durante los gobiernos dictatoriales *la masa del pueblo era tal vez la más feliz del mundo!* A esto se llama concebir la felicidad en el estado más próximo á la naturaleza animal. No será, por ventura, las Hespérides, que herían de continuo la brillante imaginación de los países de la antigüedad, y trás de las cuales corrièron desolados?

De ahí la necesidad de que una voz autorizada se levantara contra tan perniciosa doctrina, que podría hundir al Paraguay nuevamente en la densa sombra de la tiranía.

Pero para ello se requería valor, civismo y desinterés á toda prueba, porque hábil y engañosamente se venía tejiendo la corona á ceñir en la frente de la patria, con hojas y flores arrancadas al jardín de nuestra historia, encerrándose cuidadosamente el áspid venenoso.

Es sabido hasta qué grado llega la adoración del pueblo por sus glorias, y es sabido también que hay el propósito deliberado maduramente de presentar como una dualidad necesaria la tiranía y el heroismo, de tal suerte que éste sea consecuencia fatal de aquella.

Así pues, el que rinde tributo á las hazañas de nuestros mayores, tiene indefectiblemente que reconocer que ellas han sido realizadas bajo la inmediata dirección del déspota que pasó cinco años huyendo del enemigo, y huyendo en vergonzosa fuga, murió en las soledades de Cerro-Corá.

Hé aquí el más perfecto *specimen* de la mistificación.

No obstante, el hombre predestinado por los acontecimientos á romper esa tupida malla, salió de su silencio y con voz airada procuró conjurar el peligro de la tormenta.

Con la indiscutible autoridad que dan al doctor Báez su talento y patriotismo, grita al pueblo y le sacude para que se ponga á reflexionar en el deber ineludible que le asiste de desconfiar de los falsos apóstoles que, con el suave y seductor canto de las glorias nacionales, tratan de narcotizarle. No de

otro modo hacen dormir las nodrizas á las criaturas, entreteniéndolas con canciones.

Entreveo claramente el fin que se propone el doctor Báez, y es desarrollar este principio: « El día en que los hombres se compenetren del sentimiento del derecho, la fuerza dejará de reinar, porque las ideas gobiernan el mundo ».

Y no se puede negar que la verdad, como expresa Renán, es, dígase lo que se quiera, superior á todas las ficciones. No se debe lamentar nunca el ver en ella más claro.

Por esto emplea los medios que le sugieren su experiencia y su ilustración en el laudable propósito de constreñir á nuestros compatriotas á abrir sus ojos á la luz radiante de la verdad, que los conducirá á realizar «el fin de la sociedad, que es el desenvolvimiento del espíritu, siendo la primera condición del desenvolvimiento del espíritu su libertad.»

Está visto que el hombre en posesión de una alta idea, obtiene triunfos más positivos y duraderos que los deleznales que se recojen en los sangrientos campos de batallas, libradas por la insaciable ambición de los bárbaros de la civilización, cien veces más peligrosos, dice Victor Hugo, que los civilizados de la barbarie.

La noble propaganda del maestro de la juventud de mi patria no ha caído en el vacío: imprime movimiento saludable en el público, contenido hasta ayer por el repiqueteo monótono de los interesados en extinguir hasta el más leve eco de la voz de la verdad y la justicia.

Comienza el país á agitarse sordamente: murmullos de protestas se elevan en toda la República, que se irán de día en día acentuando, hasta transformarse en corriente impetuosa, que rajará el árbol del antiguo régimen.

En este juicio me confirmo al observar la digna y resuelta actitud de las damas asuncenas, que de consuno protestan contra los actos inhumanos de las tiranías de un pasado cuajado de monstruosos crímenes, que, á la simple relación, causan horror y espanto. Son las páginas negras de nuestra historia que, á ser posible, debían arrancarse y echárselas

en el fuego, para que las consuma, y transformadas en cenizas, las esparza el viento.

Si la mujer, que obra á impulso del sentimiento, se asocia á la propaganda del doctor Báez, significa que su causa es la causa de la humanidad, es la causa misma de la sociedad que tiende incesante á traducir á la práctica las ideas del derecho y la justicia y á execrar la memoria de los tíranos que obligaron á la madre, á la esposa, á la hija, á la hermana, á cubrir el rostro de vergüenza y á sufrir comprimidas el puñal del dolor enclavado en el corazón!

Y todavía hay quienes se enamoran de los tíranos!

Qué escarnio, Dios de los creyentes, qué escarnio!!

Pero no importa, la reacción que se opera en todas las esferas sociales es un síntoma halagüeño de que la idea penetra en los espíritus, trayendo las esperanzas de una próxima aurora para el Paraguay.

Doctor Báez: obstinaos en la lucha por el despertar á la verdadera vida de nuestra nacionalidad, y no temáis al fantasma que hace retroceder sólo á las almas pusilánimes. • Pensad en que la parte más ilustrada de la juventud y el pueblo sinceran vuestra propaganda.

Temblad misticadores: la hora se aproxima.

B. RIVAROLA.



Héroes y mártires

Las que suscriben se permiten invitar al público nacional y extranjero á los solemnes funerales que se celebrarán en la iglesia de la Catedral el día 16 del corriente mes á las 8 a. m., en sufragio de los caídos gloriosamente en la pasada guerra y de las víctimas inmoladas por las tiranías de Francia y los López.

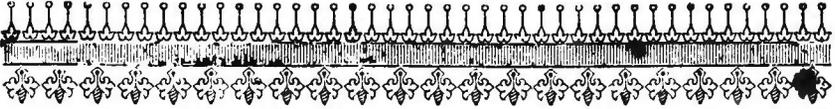
Asunción, Diciembre de 1902.

Petrona Bruguez de Duarte, Silvia Cordal de Villamil, Mónica Aceval de Appleyard, Casiana E. de Báez, Dolores Chirife de Decoud, Josefina Rivarola de Aceval, Dolores Sión de Pereira, Benigna Peña de Decoud, Edelira M. de Miltos, Carmen W. de Soler, Carmen Velilla de Wamosy, Ramona U. de Velilla, Emilia Queirolo de Soler, Clara Queirolo de Bajac, Petrona Talavera de Velilla, Petrona Galarraga de Urdapilleta, Joaquina F de Acuña, Dolores Cálcena de Molina, Mercedes Sión de Centurión, Paz A. de Idoyaga, María Antonia D. de Chacón, Bárbara M. de Haedo, Ignacia Dávalos de Campos, Anunciación Bareiro de Ortiz, Ana Casal de Pereira, Susana P. de Dávalos, Carmen Porta de Mena, Pilar Bruguez de Al-

varez, Gregoria M. de Molinas, Ana Loizaga de Padín, Dolores Serrano de Echanique, María Ana Espíndola de Aponte, María Decoud de Legal, Corina Decoud de da Costa, Venancia T. de Stewart, Emiliana Milleres de Riera, Andrea Jovellanos de Recalde, Rafaela Machaín de Guanes, Tránsito Machaín de Peña, Asunción García, Victoria García, Alejandra García, Clara Alfaro, Josefa Alfaro de Sánchez, Julia Saavedra de Machaín, Emilia Recalde de Recalde, Clara Recalde de Machaín, Encarnación Rojas de Ortúzar, Clara Rivero de Velázquez, Juana I. de Recalde, Candelaria Acosta de Mendes Gonçalves, Marina C. de Rojas Ortúzar, Cipriana Urbieta de Recalde, Emilia Haedo de Perasso, Juana Castelví de Bobadilla, Isabel Rivarola, Dolores Carísimo, M. Antonia Carísimo, Evarista Bedoya, Francisca A. de Valiente, Juana Z. de Zambonini, Francisca M. de Manzoni, Rosa A. de Casabianca, Melchora B. de Torrents, Casiana I. de Egusquiza, Susana Lara, Dolores A. de Villamayor, Rosario del Molino Torres de Soteras, María A. Lara, Clara A. de Stark, Leovigilda M. de Gill, Dolores Recalde, Ramona Lara, Angela Torrents de Romero, Carmen A. de Ayala, Francisca P. de Urbieta, Susana Céspedes de Céspedes, Celsa Speratti, Carlota M. de Candia, Estefana O. de Fleitas, Rudecinda Fleitas, María Anastasia Fleitas, María González de Cálcena, Julia E. Ch de Muñoz, Juana I. Franco, Jovita M. de Ramírez, Saturnina Mora, Carmen Barboza, Josefa Barboza, Dolores Barboza, Nicanora M. de Urízar, Eusebia Astorga, Emerenciana Gill, Estael A. de Muñoz, Etelvina Urdapilleta, Juana Urdapilleta, Elvira Fernández, Constanca G. de Fernández, Eudisia D. de López, Francisca Lara, Clara R. Lara, Fulgencia Saguier, Clementina Stark, Concepción M. de Decoud, Clara R. de Rodríguez, Mercedes F. de Rodríguez, Rosa F. de Benegas, Carmen Recalde de Nin, Amelia Nin de

Recalde, Leona R. de Iturburu, Josefa Recalde, Tránsito Recalde, Agueda Recalde, Encarnación Bedoya, Agustina Castelví, Ana Acosta, Manuela Riera de Aguínaga, Francisca V. de Amarilla. Angela O. de Ibarrola, Martina Morínigo, Esmeria S. de Klug, Dolores Martínez, Jovina M. de Giménez, Vicenta Haedo, Teresa Haedo, María del Casal, Agustina del Casal, Marcelina Rivarola, Manuela Loizaga, Juana Jovellanos, Manuela Serrano, Carmen Serrano, Eugenia C. de Gonçalves, Edelmira Falcón Gill, Herminia Solalinde, Susana Solalinde, Sofía Solalinde, Juana Rosa de Pérez, Francisca Pérez de González, Margarita Decoud Chirife, Rosa Chirife, Rosa Franco, Tomasa G. de Franco, Clara B. de Lofruscio, Mónica Decoud Chirife, Lucía F. de Pereira, Vitalina F. de Romei, Mercedes F. de Báez, Balbina Palacios, Esperanza Decoud Chirife, Adelia Decoud Chirife, Carmen A. Báez, Rosa Palacios, Carmen D. de Casabianca, Inocencia Decoud, Elisa Decoud, Rosaura Decoud, Juana Machain, Vicencia Solalinde, Susana B. de Elizeche, Rosario Solalinde, Asunción Machain, Tomasa Solalinde, Ana F. de Moreno, Dolores Zelada, Angela B. de Grassi, Rosa S. de Velázquez, Irehe M. de Simón, María Aceval de Cálcena, Tomasa E. Benegas, Encarnación Ch. de Decoud, Isabel E. de Pérez, Natividad Iturburu, Josefa Iturburu, Dolores Iturburu de Molina, Regina Corti de Gaona, Valentina Gaona, María Elena Gaona, Ana B. de Machain, Emma Machaín, Victoria A. de Machaín, Silveria Recalde, Magdalena García, Josefina V. de los Ríos, Teresa Macías, Manuela R. De los Ríos, Juana R. de Sosa, Inocencia Rojas, Susana Legal, Bienvenida Rojas de Aranda, Sebastiana Rojas, Mercedes Sosa, Juana Sosa, Petrona Sosa, María de la Cruz Pérez, Luisa Pérez, Olinda Corvalán de Stewart, Dolores Alfaro, Manuela Machaín, Joaquina Machaín, Dolores Recalde, Clara Echanique de Saguier, Margarita Veia de Bibolini, Francisca Urbieta de

Echeguren, Manuela Recalde de Zubizarreta, Isidora Q. de Betterete, Silvia V de Filisbert, Carolina Gill de Noguez, Dolores Gill de Dentella, Filomena Decoud de Schuttleworth, Trifona Sosa de Abreu, Martina Sosa de Canet, Carmen Velilla de Talavera, Marcelina A. de Báez, Juana B. de Gómez, Carolina F. de González, Edelmira Iglesia de Encina, Francisca Fernández de Oneto, Ascensión Torrents de Hasselmann, Cayetana Landaida de Franco, Gregoria Ortiz de Pereira Casal, Trinidad Bogarín de González, Rosa Mongelós, Amalia Mongelós, Bertilda Schuttleworth, Ernestina Schuttleworth, Tomasa Almirón, Adela de Andreu, Ana Sosa, Clara Canet, Felisa Vera, Ercilla Lafuente, Concepción Aceval, Pabla Veia, Luisa Mongelós, Dolores Mongelós, Blanca Lila González Filisbert, Emma Mazó de Casal, Cristina de Beltrán, Ana B. de Soler, Margarita Beltrán, Carmen Soler, Adela M. de Crovato, Angelina López de Audibert, María E. de Galeano, Emerenciana B. de Rivarola, Rosalina Collar, Asunción G. de González, Adela L. de González Navero, Mercedes M. de Duvivier, Estael Jovelanos de Ruíz.



Reunión de damas en Villa Rica

En Villa Rica á los 11 días del mes de Diciembre de 1902, siendo las 4 p. m. las que suscriben reunidas, á invitación de las señoras Ramona Insfrán de Codas y Cármen Chirife de Caminos, en la casa habitación de la primera y previa deliberación, resuelven:

1º Hacer celebrar en la iglesia parroquial de esta Villa una misa y honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas del tirano López y de los que sucumbieron gloriosamente en la guerra. A este efecto se designa el día 16 del corriente á las 7 a. m. Del seno de la asamblea se nombró una comisión compuesta de las señoras Constanca de Harrisson y Adelia de Mazó y la señorita Angela Fett, la que se encargará de arbitrar tondos, arreglo de la iglesia é invitar á las almas piadosas á los funerales.

2º La comisión designada, en nombre de la asamblea, pasará una nota de adhesión á la comisión de damas de la capital, por la feliz iniciativa de hacer celebrar misas y honores fúnebres por el

descanso de las almas de las víctimas del tirano.
Con lo que terminó el acto.

Ramona Insfrán de Codas, Carmen Chirife de Caminos, Elisa Cardoso: secretaria, Raimunda Roa: pro-secretaria, Liberata Barguineso, Carmen P de Codas, Felicia I. de Espínola, Micaela T. de Chasse, Antonia D. de Fett, Tomasa Talavera, María V. de Taboada, Clementina D. de Fernández, Sara Nin de Recalde, Carmen Argüello, Cayetana Echauri, Isabel F. de Lataza, María de J. de Taboada, Tomasa Sanabria, Tránsito de López, María Esther Recalde Nin, Carmen F. de Fretes, Rosa Fett, Adelia de Vargas de Mazó, Petrona Echauri, Juana Bautista de Gorostiaga, Josefa Cardoso, Francisca García, Balbina Dávalos, Margarita Fernández, Adelina de Bordón, Juana Decamilli, Dolores de Bordón, Petrona García, Juana Garcete, Felicia López, Simona G. de Roa, Etelvina Bordón, Carolina D. de Alfaro, Clotilde Bordón, Benita Meaurio, Isabel Cartes, Filipina Taboada, Concepción Lataza, Carmen Cardoso, Hilaria Sanabria, Gumercinda Fleitas, Petrona B. de Cartes, Carmen Recalde Nin, Dolores Roa, Adela Recalde Nin, Margarita de López, Constanza C. de Harrisson, Basilia Codas, Gabriela L. de Alarcón, María Inés de Rojas, Francisca V. de Larramendi, Pastora F de Papaluca, Guillerma R. de García, Teresa F. de Herreros, Aurora Papaluca, Marcelina Duarte, Antonia Alarcón de Talavera, Ana Talavera, Amelia Papaluca, Manuela Guanes, Angela G. de Fernandez, Elvira Guanes, Concepción Guanes, Bárbara Decamilli, Petrona Decamilli, Asunción Guanes, Juana Bordón, Joaqina A. de Maidana, Aleira O. de Rivas, Juana P. de Gorostiaga, Angela Gorostiaga, Angela S. de Meza, Simona S. de Espinoza, Susana Espinoza, Olinda Espinoza, Teodora Duarte, Natalia Duarte, Leopoldina Duarte, Esperidiona E. de Gamba, Paula C. de Echauri, Concepción F. de Ruffinelli, María Ruffinelli, Leonor Caminos, Francisca Titichis, Georgina Gómez Zelada, Elvira Gómez Zelada, Luisa C. de Enciso, Simona M. de Cohn, Balbina B. de Miloslavich, Constanza González, Francisca Miloslavich, Rufina Miloslavich, Constanza F. de Salcedo.

Nota-adhesión

Villa Rica, Diciembre 11 de 1902

*Señoras de la Comisión Pro víctimas del tirano
López.*

Asunción

Las damas de Villa Rica, reunidas en asamblea, nos han honrado, designándonos en comisión para que á su nombre dirijamos esta nota á las señoras que componen la comisión de damas de la capital—pro víctimas de la guerra—para expresarles, como lo hacemos, su más profunda adhesión á su iniciativa feliz, de hacer celebrar misas y honores fúnebres por las almas de los que cayeron en la cruenta guerra del 65 y por las víctimas de la crueldad del tirano Lopez.

Á la vez, nos es grato comunicar á esa comisión que la asamblea resolvió hacer celebrar el mismo día y hora que la capital, honras fúnebres en la iglesia parroquial de esta Villa, al mismo fin de que se propone esa digna comisión.

Saludan á la distinguida comisión.

RAMONA I. DE CODAS

CARMEN CH. DE CAMINOS

ELISA CARDOZO

Secretaria



Al pueblo

Habiéndose encarado en un sentido personal y partidista la cuestión de la tiranía, traída al juicio de la prensa, los suscritos, á fin de cortar interpretaciones equivocadas á su respecto, formulamos las siguientes

DECLARACIONES:

1.^a CONDENAMOS en absoluto EL SISTEMA DE LA TIRANÍA, en doctrina y en los hechos, *independientemente de toda consideración personal ó partidista.*

2.^a CONDENAMOS especialmente los actos de tiranía de Solano López, *que no identificamos en modo alguno con LA CAUSA DE LA PATRIA.*

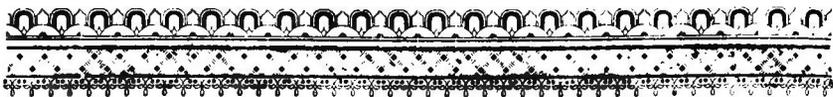
3.^a Hacemos públicas estas DECLARACIONES para impedir, como hijos de esta tierra cien veces mártir, *que, á pretexto de ensalzar sus glorias, se eduque al Pueblo en el culto de sus verdugos, acostumbrándolo á la adoración de falsos ídolos,* cuando por lo contrario, se le debe educar en la Verdad y en el culto á la Patria y sus instituciones.

Juan B. Gaona, doctor Héctor Velazquez, Patrocinio Zelada, José Gómez, doctor Justo P. Duarte, doctor J. Gaspar Villamayor, Ernesto Egusquiza, Emiliano González Navero, Manuel Barrios, doctor Gualberto Cardús Huerta,

Pascual Velilla, Ramón García, Francisco Campos, Manuel Avila, Gerónimo Pereira Casal, doctor Gerónimo Zubizarreta, Juan Silvano Godoi, Juan A. Aponte, doctor Carlos L. Isasi, Marcelino Viveros, doctor Guillermo Stewart, Antonino Muñoz, doctor Alejandro Audibert, Basilio de los Ríos, doctor Antolín Irala, Fernando Saguier y Riquelme, Juan Guanes, Ildefonso Benegas, Víctor M. Soler, doctor Pedro Bobadilla, José S. Decoud, Miguel G. Ortiz, doctor Francisco C. Chaves, Pedro Saguier, doctor Facundo González, doctor Marcial Sosa Escalada, doctor Manuel Benítez, Juan Molinas, doctor Félix Paiva, Antonio Taboada, Adolfo R. Soler, doctor Teodosio González, doctor José Tomás Legal, Juan F. Recalde, doctor Francisco Rolón, Juan M. Sosa Escalada, Daniel Candia, José M. Collar, José D. Doldán, Adolfo Riquelme, Jaime Sosa Escalada, Carlos Gregorio Taboada, Gabriel Cortázar, Luis Perasso, Evaristo Acosta, Liberato M. Rojas, Juan Monte, J. Cirilo Mendoza, Alejandro López, Juan F. Pérez, José Mena, Camilo Fracchia, Adolfo F. Antúnez, Hipólito Núñez, Cleto de J. Sánchez, Federico Fernández, Luis Cálcena, Manuel W. Chaves. Benjamín Báez, José A. Soler, Angel Battilana, José T. Barboza, Tomás M. Varela, José Antonio Pérez, Eduardo Schaérer, Eligio Ayala, Enrique L. Pinho, Juan B. Fariña, Belisario Rivarola, Exequiel Giménez, Teodoro Battilana, Ramón Lara Castro, Antonio Zelada, Luis A. Riart, Félix Ayala, Pedro C. Mendoza, César García, Pedro Talavera, Tomás Ayala, José A. Pereira, Eduardo Amarilla, Leopoldo R. Elizeche, Manuel Pérez, Luis E. Abente, Laureano Dávalos, Eusebio Taboada. Juan P. Sisa, Fernando Soteras Cordal, Eustaquio Casco, Justo P. Vera, Abelardo Zelada, Juan R. Rey, Francisco Gubetich, Eulogio Rivarola Cabral, Adolfo Aponte, Bartolomé Coronel, Enrique Porta, Raimundo González, Juan Guggiari, Carlos Ruiz, Genaro Pérez, José V. González,

Héctor Aceval, Ernesto Monti, Cristian Heisecke (h.), Roberto A. Velásquez, Juan B. Casal, Adolfo Vázquez, Luis Gómez Torres, Victoriano Escobar, Ambrosio Aranda, Alejandro Arce, A. Cayetano Vallejos, Manuel Cuquejo, Juan Ayala Gazzi, Antonio A. Taboada, Marcelino Eleitas, José P. Guggiari, Manuel Bogado, Juan B. Gaona (h.), Augusto T. Aponete, Alejandro Marín, Juan José Giudice, Andrés Gubetich, Alfredo Recalde, Carlos García, José V. Urdapilleta, José S. Mesquita, Dionisio Godoy, Sebastián Talavera, Ignacio González, Eustacio B. Croskey, Juan B. Benítez, Gregorio Cálcena, Gustavo Sosa Escalada, Rodolfo S. Egusquiza, Andrés A. Rivarola, Salvador Echanique, Venancio Torres Velázquez, Carlos Abente, Zacarías Battilana, Isidoro Villalón, Rogelio Alvarez Bruguez, Vicente Rivarola, Adriano Semidei, Rodolfo Fernández, Francisco A. Gaona, Panfilo De los Ríos, Ernesto Arias, Francisco B. Franco, José G. Molas, Emilio Scolari, Clemente Báez, David Centurión, Eusebio Echeguren, Macial Abreu, Gerónimo Echagüe, Nicolás Cabral, Luis Wamosy, Artemio C. Croskey, Alfonso B. Campos, Héctor Sebriano, Vicente F. Espínola, Pedro T. Rolón, J. Derliz Recalde, J. Alfonso Muñoz, Emiliano Saguier, Enrique Ayala, Marciano Castelví, Héctor Sallaverry, Plinio Sosa Escalada, Constantino Martínez, Jorge Recalde, B. Melgarejo, Francisco J. Manzoni, Agustín Correa, Pedro Z. Recalde, Exequiel Martínez, Zenón Morínigo, Rufino A. Taboada, Gregorio González, Ramón Muñoz, José L. Rolón, Olimpio Escobar, José A. Viveros, Emilio López, Santiago Aramburú, Nicanor Patiño, Luis C. Cassanello, Vicente Alvarez, Juan Alberto Degásperi, Enrique Muñoz, Marciano Amarilla, Donato Alonzo, Roque A. Diaz, Trifón Olmedo, Teófilo Sosa, Ireneo Tornadú, Manuel M. Avila, Vicente Decoud, Silvio Peña, Máximo Croskey, Lorenzo J. Benítez, Pascual T. Yaquisich, Carlos G. Heisecke, Patricio Vera, Augusto Olme-

do, Julio Bajac, Claudio Cálcena, O. Arturo Fernández, Eusebio Vázquez, Carlos Freitag, Carlos Padín, Juan Cabral, Luis B. Peña, Antonio F. Martínez, Apolinario Gaona, Antonio O. Stanch, J. Manuel Frutos, Augusto M. Fernández, Juan Alonzo, Eusebio Velázquez, Alfredo Duarte, Ricardo L. Moreschi, Sotero Giménez Gómez, J. Manuel Sánchez, Eulogio Mena, Mariano B. Moreschi, Víctor Hugo Fretes, Juan Cabral, Andrés P. Palacios, Pastor Díaz, Fernando Franco, Víctor D. Avila, Tomás Ozuna, Aniceto D. Martínez, Alfredo Pettirosi, Miguel Cabral, A. G. Centurión, José Antonio Céspedes, Francisco Mercado, Nicasio Duarte, Justiniano Corrales, Juan Queirós, Enrique Delgado, Julián C. Sánchez, Manuel J. Mongelós, Sinforiano Buzó, Gomes Esteves.



À los pueblos de la república!

Conciudadanos:

Juzgo más conveniente dirijiros la presente carta, que contestar vuestras adhesiones, una á una, con mis espresiones de gratitud.

Vosotros habéis comprendido el verdadero fin de mi propaganda, porque sois agenos á los intereses de círculo y á las ambiciones de las camarillas políticas, del poder adueñadas, que, en presencia de la inmensa desolación de la patria, nada han hecho ni piensan hacer nada para levantarla de su ya prolongada postulación.

Las bárbaras tiranías de otros tiempos envilicieron al pueblo y provocaron la casi destrucción de la nacionalidad paraguaya, de la cual, en 1870, no quedaron sino mujeres opiladas, ancianos valetudinarios y niños canijos, que pudieron sobrevivir los unos á los horrores de la guerra, los otros á las garras del tirano.

Enseñoreáronse de los destinos de la patria los viejos soldados y seides del tirano Solano López, y comenzaron por implantar de nuevo el viejo sistema para proseguir la obra de la barbarie. Aplicaron el sistema de la tortura, con todos sus rigores, al ex-ministro diplomático don Gregorio Benitez y á don Eduardo Aramburú, encerrados en infectas prisiones; y luego concluyeron con la vida de quienes podían hacerles sombra, como Serrano, Goiburú, Molas, Ma-

chain, Rivarola y tantos otros, que sería prolijo enumerar.

Y así como el mariscal López aseguró todos los tesoros amonedados del Paraguay para su familia, y escrituró á su favor más de 3 mil leguas de tierras; los nuevos señores de la patria vendieron como 20 mil leguas de tierras y levantaron grandes fortunas, sin beneficio ninguno para el país.

Ellos se suceden en el poder, sin interrupción alguna, y se aprovechan de todos los puestos públicos, para sí y sus amigos y parientes, en tanto que el pueblo vive en la miseria y el Estado se hunde en la bancarrota.

Ellos ocupan la presidencia y los ministerios, el Senado y la Cámara de Diputados; ellos llenan los juzgados y jefaturas políticas de la República; ellos monopolizan todos los cargos y disponen discrecionalmente de todos los recursos de la nación; y no contentos con la posesión del poder y de la fortuna pública, aspiran á figurar á los ojos de este pueblo desgraciado, como sus redentores, y como los héroes de una gran epopeya.

Se comenzó por halagar la vanidad nacional con el recuerdo de los heroísmos de la guerra; luego se pretendió hacer amar al verdugo del pueblo paraguayo Solano López, estampando su retrato en los cuadernos de escritura que usan los niños en las escuelas; finalmente, se ha querido realizar la apoteosis del tirano.

Por diez años háse venido haciendo una propaganda activa y persistente en el sentido indicado. Los escritores *lopiztas* no solamente ensalzan á todos los verdugos, sino que prodigan los epítetos de *traidores* y *espías* á todos aquellos que no son de su agrado. Está demás que yo también he caído bajo la censura implacable de esos bárbaros de la prensa.

Si hay sentido moral en los hombres, ¿como admitir la apoteosis del verdugo? El sombrío escritor José de Maistre pudo, por un error de su escuela, extasiarse en la contemplación de los enemigos del género humano; pero los pueblos cultos rechazan indignados los crímenes, y miran las reivindicaciones de

los malvados como productos de cerebros enfermizos ó inconscientes.

El heroísmo del pueblo paraguayo es una cosa; pero cosa muy diferente es la glorificación de los tiranos.

El heroísmo del pueblo paraguayo ha sido y es admirado de todos; los primeros que le han hecho justicia han sido precisamente sus mismos enemigos, los brasileros, los argentinos y los orientales.

El heroísmo del pueblo paraguayo no se discute: lo que no podemos consentir es que algunos bribones exploten ese filón para justificar sus verdugos y ceñir las cabezas de algunos bárbaros desalmados con la radiante corona de los héroes.

La propaganda *lopieta* extraviaba á la juventud. A la juventud se le engañaba, diciéndole que Solano López había sido un heroico defensor de la patria, y que la defensa de la patria había exigido el levantamiento de los patíbulos, las torturas infinitas de hombres, mujeres y niños y el exterminio de todo el pueblo.

Consideré entonces un deber mio el desvanecer tanta mentira, diciendo la verdad. Comencé pues mi nueva propaganda, abriendo el libro de la historia á los ojos del pueblo.

¿Que nos dice la historia? — Ella nos enseña que una secular tiranía había barbarizado é idiotizado al pueblo paraguayo, que no ha tenido antes de ahora, ni sentido moral, ni sentido político.

Carecía de sentido moral, porque en su profunda ignorancia, y por efecto del terror, lloró la muerte del dictador Francia, amó la tiranía, consideró buena la delación y practicó el amor libre como cosa muy conforme á las leyes del pudor.

En cuanto á sentido político, nunca lo ha tenido, ni lo tiene. La incapacidad del pueblo para el gobierno libre proviene de la tiranía y de la ignorancia.

Tan grande ha sido la incapacidad moral y política de este pueblo, que hasta el presente se halla maneado por los antiguos soldados de López, que son una verdadera calamidad.

Nosotros, los que vivimos en la capital, no tanto sufrimos, como los habitantes de la campaña, que

sufren las persecuciones de los jefes políticos y las injusticias de los jueces de paz. La emigración de los paraguayos no obedece sino á la falta de garantías y á los desmanes de aquellos bárbaros del interior.

Mi propaganda tiende á educar al pueblo. Yo deseo que el pueblo comprenda el inmenso daño que le ha causado la tiranía, y el gran mal que le siguen ocasionando los resabios del pasado. Sólo así el pueblo amará la libertad y sabrá apreciar quiénes han sido los héroes y quiénes los sacrificadores y verdugos.

A nuestro pasado de infandas tiranías suceda un porvenir de gloria. A la barbarie del pasado, sucedan la civilización y la libertad.

Mi propaganda ha herido el orgullo de una familia, la vanidad de unos bárbaros que se titulan héroes y los intereses de un círculo. De ahí los ultrajes que se me dirijen, la injuria y la explotación de mis escritos, ideas y pensamientos.

De todo ello no hago caso, porque sé que todos los pueblos me hacen justicia, y estiman mi propaganda en lo que importa y en lo que vale.

Había concluido con la guerra la brutal tiranía de Solano López; pero quedaban algunos *lopistas*, y éstos seguían ejerciendo sobre los espíritus una tiranía moral, de tal suerte que, por temor al ultraje, nadie osaba maldecir al verdugo.

¡Ay del que se tomase la libertad de condenar la tiranía embrutecedora de los López, y dudase de la *santidad* de la guerra, buscada y provocada por el último! Al punto se le señalaba por los *lopistas* como un falso patriota, y se le injuriaba con el epíteto de traidor á la patria.

Se seguía, pues, viviendo bajo la presión del terror antiguo, ejercido por los que tienen interés en figurar como héroes, en reivindicar la memoria de los López y en apropiarse de grandes zonas de tierras.

Necesitaban, pues, las almas libertarse de esa inmensa opresión, sentían una gran ansiedad por expresar sus sentimientos, sus angustias largo tiempo comprimidas. En este momento supremo, de ansiedad y expectativa, inicié mi propaganda, esta lucha por la verdad y la justicia, y entonces todos los corazones

se dilataron y respiraron libremente. Las damas acudieron presurosas á los templos para orar por sus deudos, ya olvidados, y dar las gracias al juez de sus conciencias, al Dios que adoran en los altares de su culto.

En una palabra, el pueblo entero de la Asunción acudió en tropel á mi modesta morada para felicitarme y alentarme en la lucha contra la barbarie del pasado, y llovieron las adhesiones de todos los pueblos de la República, á despecho de los mistificadores que querían mantener al pueblo en la ignorancia de sus grandes desgracias y en la obsesión del terror.

Conciudadanos: la atmósfera moral de la sociedad paraguaya, envenenada por el *lopiismo*, está ahora purificada por un rayo de la luz de la verdad, por un soplo de la brisa de la libertad. Nunca es tan hermoso el día como, cuando después de un nublado bochornoso, aparece el sol en el sereno cielo, iluminándolo con los resplandores de su luz inextinguible.

El pasado y el presente están completamente perdidos. Procuremos ganar el porvenir, educando á la juventud en el amor á la verdad, en el culto de la libertad. El patriotismo nos impone este deber. Sin dejar de admirar los sublimes heroísmos del pueblo paraguayo—víctima inocente de infames tiranías—tratemos de educar á la nueva generación en la escuela del civismo, en la religión de la libertad.

Nuestra propaganda no es de odio contra las personas, ni obedece á fines políticos. Nuestra propaganda responde á la regeneración moral del pueblo paraguayo, tan envilecido y tan vejado por sus tiránicos gobernantes.

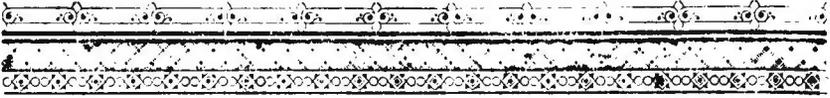
Ayer Solano López y su consorte la Linch humillaban á las familias paraguayas, á las madres de los héroes, á sus castas esposas, á sus inocentes y pudorosas hijas.

Hoy los escritores *lopietas* de *La Patria* arrojan sangrientos ultrajes á las mismas damas, á las víctimas del tirano. Sí, ellos han insultado á la sociedad paraguaya. Condenemos con toda la energía de nuestra alma ese incalificable insulto dirigido á las distinguidas damas de la sociedad paraguaya, las viudas y las hijas de los héroes, sus madres también,

todas víctimas inocentes de la monstruosa pareja López Linch.

Sin odio contra ninguna persona, sereno y tranquilo en medio del tumulto de los intereses partidistas y de las pasiones políticas, seguiré luchando por la noble causa, porque vosotros me alentáis, porque el pueblo todo de la República me acompaña en mi patriótica propaganda.

Vuestro conciudadano y amigo.



El gran drama

La tragedia de la guerra del Paraguay

Levantaré mi látigo y todo el pueblo paraguayo me seguirá como un solo hombre (*palabras de Solano López en 1864*).

Acto primero

ESCENA PRIMERA

López Solano. A mi padre le fué fácil gobernar el Paraguay, porque, por obra del dictador Francia, el pueblo ya estaba acostumbrado á la obediencia ciega. Además, el terror había amilanado todos los corazones, de manera que una rebelión era imposible. Por eso yo tengo la íntima convicción de que cuando levante mi látigo, todo el pueblo me seguirá como un solo hombre.

Berges. Eso es indudable, señor. Adormecido por el beleño del despotismo, privado de toda instrucción, hasta de la lectura de los periódicos, é incomunicado del resto del mundo, el pueblo paraguayo no conoce sus derechos, ni tampoco sus deberes. Es incapaz de protestar contra ningún acto del gobierno. Su sumisión incondicional á él, está fuera de toda duda. Estoy cierto que si Vucencia manda á los paraguayos estornudar, todos de una vez estor-

nudaran, como sucede en la China cuando el Emperador estornuda. Más todavía: si Vucencia les ordena suicidarse, también estoy cierto que se abrirían las venas, como hacían los romanos del Bajo Imperio por orden de sus amos.

López. Precisamente, esta condición del pueblo, su obediencia absoluta á mi mandato, me llena de orgullo, hinche mi vanidad y me alienta á imponer mi voluntad al Imperio Brasileiro, cuyo poder me ofende y me humilla, é impide la expansión, el engrandecimiento del Paraguay. Yo quiero llevarle la guerra, aunque sea sin motivo; la cuestión es hacerle la guerra y vencerle

Berges. Es grandioso vuestro pensamiento, señor, pero es peligroso. Yo he estado en Río algún tiempo, y conozco los recursos y las fuerzas del Imperio. El Brasil, comparado con el Paraguay, es un poder formidable. Puede levantar empréstitos en Europa y adquirir poderosos acorazados que, con colocarse en las *Tres Bocas*, tendrán incomunicado al Paraguay del resto del mundo, y, por lo tanto, privado de todo auxilio, de todo recurso ageno, puesto que el desierto nos rodea por todos lados.

López. Yo con mis paraguayos, me apoderaré de los acorazados brasileros, obligaré al general Mitre á hacerse mi aliado, é impondré luego mi voluntad al orgulloso Emperador don Pedro II. Contando con la ayuda incondicional de los *blancos* orientales, fácilmente desmembraremos el Imperio. *Porto Alegre* será la nueva capital del Paraguay.

Berges. Vuestros proyectos, señor, me asustan por el Paraguay, para el caso de un fracaso.

López. Es usted un hombre que se ahoga en un vaso de agua.

Berges. Señor, estoy á vuestras órdenes.

ESCENA SEGUNDA

López. ¿Qué ha contestado el Brasil á la intimación que le hemos hecho de someterse á mi voluntad?

Berges. Señor, debo deciros la verdad. El Brasil ha contestado como debe contestar toda nación independiente: dice que nó; que desea mantener

buena amistad con el Paraguay, pero que su dignidad no le permite someterse á la voluntad de Vucencia.

López. Este es el pretexto para llevarle la guerra al Brasil. Yo ya tengo disciplinado mi ejército en *Cerro-León*. Llamaré á las armas á todos los paraguayos.

Mientras yo disponga lo necesario para mandar una expedición á Río Grande, y otra á Matto-Grosso, impartá usted órdenes para que se reúna el *Congreso*, que apruebe mi conducta y que me autorice á declarar la guerra á la Argentina para el caso que el general Mitre no quiera hacerse mi aliado. Ordene también que el pueblo proteste contra el Brasil y que se *indigne* contra la actitud de los brasileros en las aguas del Plata.

Berges. Señor, como jefe de la cancillería, debo recordar á Vucencia que antes de comenzar las hostilidades, hay que hacer y notificar la declaración de la guerra á la potencia enemiga. Tal es la opinión de Vattel y la práctica invariable de las naciones civilizadas.

López. No, señor, nada de eso. Al enemigo hay que sorprenderle, y sobretodo se trata de dar un susto mayúsculo al Brasil. El procedimiento que nosotros empleemos ahora constituirá un nuevo uso diplomático. Como disponemos de algunos escritores en Europa, encargue usted á la legación en París que los vea, y abonen nuestra conducta.

Berges. Así se hará.

ESCENA TERCERA

Benigno. ¿Ha visto usted la barbaridad que ha mandado hacer el loco del Mariscal? Porque Mitre se niega hacerse su aliado, ha hecho asaltar dos indefensos buques argentinos y ocupar Corrientes con numeroso ejército. Ahora el Brasil y la Argentina están aliados contra el Paraguay, tanto más que las fuerzas expedicionarias á Matto-Grosso, Corrientes y Río Grande han cometido excesos. Sin necesidad alguna han destruido estancias particulares, degollado las haciendas que no podían arrear y

causado perjuicios de todas clases á las indefensas poblaciones. Ya ve que por causa del Mariscal, el Paraguay se coloca fuera del derecho de las naciones civilizadas, y será tratado como bárbaro.

Sánchez. Yo estoy temblando, señor, por la suerte de este pobre país. Yo veo que viene sobre nosotros una gran calamidad. Ya presiento los horrores de la guerra. Sólo el Mariscal-Presidente no ve nada. Un consejo no se le puede dar: lo toma por cobardía ó por traición, y ¡ay del que lo dé! en seguida es fusilado.

Benigno. Esta tiranía es atroz. Aquí no se puede respirar. A mí me ha dicho el doctor Dalton, el paisano de Stewart, que la afección llamada *mal de corazón*, que se ha generalizado tanto entre nosotros, es efecto del terror. La tiranía ha deprimido moralmente al pueblo. *Aquí se mueren de puros viejos los tiranos* (1). Pero ¿se imbécil que tenemos de amo, va á suicidarse. Lo lamentable es que nuestra patria quedará arruinada.

Sánchez. Es una calamidad que no podemos remediar. ¡Ay del Paraguay!

Acto segundo

ESCENA PRIMERA

López. Ahora que conocemos el tratado de la Triple Alianza, podemos mistificar mejor la opinión pública en América y Europa. Nuestros escritores dejarán de mano la intervención del Paraguay en el conflicto río-platense de 1864, y pregonarán con las cien trompetas de la fama que la Triple Alianza se ha formado con propósitos de conquista, puesto que consigna el desmembramiento del Paraguay. Nuestra causa será simpática al mundo entero, y la reprobación contra la Alianza será unánime.

Berges. Es muy cierto, señor, todo eso; pero ¿cuál será el resultado de la guerra?

López. Hemos de recibir el auxilio de Bolivia, y hasta del Emperador de los franceses, Napoleón III,

(1) Frase que el padre Maiz repitió en un discurso pronunciado en el Ateneo, en 1881.

que por odio al conde d' Eu, yerno de Pedro II, nos mandará su escuadra. Además, los Estados Unidos, interesados en que se declare libre la navegación del Amazonas, nos han de prestar también su ayuda.

Berges. Si Vucencia ha comenzado la guerra contando con esas *probabilidades*, es también *probable* que nos sea favorable su resultado máxime teniendo en cuenta vuestra pericia militar que todo el mundo os reconoce y vuestro valor sobre humano, que se comunica á nuestros bravos soldados, cuyos pechos se hinchen de vuestro aliento soberano.

ESCENA SEGUNDA

López. Os he invitado, Excelentísimo señor General, á esta conferencia, para tratar de hacer causa común contra nuestro enemigo tradicional el Brasil. ¿Qué os detiene en esta gloriosa empresa?

Mitre. Excelentísimo señor, he acudido gustoso á esta conferencia para oír vuestras proposiciones.

López. ¿Qué queréis de mí para poner fin á esta guerra?

Mitre. Las naciones de la Alianza, que han sido agredidas por Vuestra Excelencia sin motivo ostensible y han visto sus poblaciones indefensas devastadas por vuestras tropas invasoras, no pueden tratar con Vuestra Excelencia, porque os colocan fuera del derecho de gentes; pero si Vuestra Excelencia se retira de la escena, las naciones de la Alianza tratarán con el *nuevo gobierno* que se establezca.

López. Adios, Excelentísimo señor; mi pueblo jamás consentirá que yo me retire del teatro de sus glorias y hazañas.

Mitre. Hemos concluido.

ESCENA TERCERA

Resquín. La batalla de Curupayty se ha ganado, porque es la única vez que se ha librado de nuestra parte un combate *regular*

En todas las demás acciones nuestras tropas han combatido al estilo bárbaro. En primer lugar, López tiene la costumbre de hacer pelear un soldado con 4, 8 ó 10 enemigos. Esto equivale á mandar á los soldados como reses al matadero. Es cierto que su bravura es extraordinaria; pero de nada sirve la bravura contra el número. Este sistema de dar *asaltos* con pequeñas tropas á nada conduce. Quiero decir que solo conduce á la ruina de nuestro valiente y disciplinado ejército. Generalmente se cree que la mayor locura de López consiste en haber hecho atacar siete formidables acorazados con 24 canoas. Aunque todo es locura en sus actos, las mayores son aquellas en que por su estupidez se han perdido nuestras mejores divisiones, como la de Uruguayana, y la que se fué derecho á la muerte á atacar el 24 de Mayo las trincheras enemigas, defendidas naturalmente por esteros infranqueables, y por un numeroso ejército. En segundo lugar, los jefes son demasiado ignorantes, incluso el mismo López. Nuestros generales y coroneles solo sirven para hacer una acometida á lo bárbaro y luego desbandarse, como se ha visto en Tuyuti, por ejemplo. *7

En cuanto á mí, debo declarar que aunque he sido nombrado Jefe del Estado Mayor, no lo soy sino de nombre. Yo no dirijo las batallas. En realidad mi título debiera ser *Jefe de la Carnicería Mayor de López*, por que este bárbaro hace cumplir por mi intermedio todas sus atroces órdenes. Esto es ya intolerable:

Carmona. Tan intolerable, que el coronel Alen y el general Barrios pretendieron suicidarse, de miedo á López, siendo así que son bravos soldados. Además, la desertión se ha hecho general en todo el ejército, á pesar de castigarse ese delito con la pena de muerte. En la Asunción—según noticias privadas que se tiene—es general el deseo de que se ponga término á la guerra. ¡Cuánta sangre tan estérilmente derramada!

Acto tercero

ESCENA PRIMERA

Aveiro. Cada vez que madama Linch viene de la Asunción al campamento, muchos hombres caen presos. ¡Ay qué espantosa inmolación la de San Fernando! López está hecho una fiera. Quiere concluir con todos los hombres de valía, á fin de que huyendo él del Paraguay como le indicó el general Mitre, no haya quienes formen *nuevo gobierno*; y entonces le reemplazará su hijo mayor Pancho. Todo hace suponer que López se dispone á tomar las de Villadiego, después de tanta matanza que ha mandado ejecutar.

Centurión. Recién ahora voy comprendiendo lo que se ha pasado. Los sucesos de la guerra son para mí como un sueño. Parece que se me abren los ojos, y comienzo á ver. Anoche he tenido un sueño terrible, la visión de un espectro ensangrentado, semejante al que apareció á *Hamlet*, inmortalizado por Shakespeare. « Angeles del cielo y ministros de la gracia, defendedme—exclamé yo en mi sorpresa—Cualquiera que tú seas, ¿por qué vienes á turbar mi reposo? »—Y el espectro, que tenía la forma humana, me habló y me dijo: « Vengo á referirte los episodios de la gran tragedia, que todos ignoran, porque todos vosotros habéis estado sumidos en la ignorancia, cual si hubiérais vivido siempre en el antro de Trofonio. » Y comenzó á referirme la sangrienta y espantosa historia de la guerra, y concluyó por una terrible imprecación al justo cielo para desencadenar la cólera divina sobre la cabeza del monstruo. Desde entonces me he puesto á pensar, y he comprendido lo que pasaba.

Aveiro. Nuestra ceguedad ha sido completa. Yo creía servir á mi patria y me había equivocado. No hemos hecho otra cosa que sostener la bárbara tiranía de López, en las histéricas convulsiones de su tremenda agonía.

Centurión. Ahora el país está aniquilado y, seguramente, será desmembrado. Los enemigos serán

inexorables con nuestra pobre patria. Toda la culpa es del Mariscal López, que ha provocado esta guerra insensata, y la ha hecho en la forma más bárbara que imaginarse pueda.

Pero, silencio!... que nos pueden oír.

ESCENA SEGUNDA

López. Ya me decía mi padre que todos los paraguayos eran unos infelices. El fusilarlos, es hacerles un honor. Todos debían de ser ahorcados por flojos y traidores.

Resquín. Excelentísimo señor, en mi libro diario todos los fusilados, lanceados, estaqueados y los que mueren en las prisiones, son anotados como traidores.

López. ¿Las mujeres también?

Resquín. También las mujeres y los extranjeros que han sido procesados por orden de Vuestra Excelencia, y cuyos dineros y alhajas han pasado ya á las carretas del Estado.

López. ¿Qué tormento se ha dado á los prisioneros de guerra?

Resquín. Por orden de Vuestra Excelencia han sido encapados, estaqueados, fusilados unos y lanceados otros, pereciendo todos de la manera más miserable.

López. Mándeme asegurar los tesoros. Ya que todo está perdido, siquiera esos quisiera salvar para mi familia. Que sean conducidos bajo segura custodia hacia Cerro-Corá; y si por causa de esto, quedan sin custodia los reos traidores, que sean lanceados para quitarnos de encima esta carga.

Resquín. Existen, señor, en la guardia unos soldados que se escaparon á la muerte en el combate de Piribebuy.

López. Que sean lanceados por la espalda.

Resquín. Excelentísimo señor, se han portado con bravura,

López. No importa. Ya debe saber usted que la consigna del soldado paraguayo es morir, morir, morir, por la santa causa de la patria, personificada en mí, que soy su glorioso defensor.

Resquín. Excelentísimo señor, bien dice el Se-

manavio que vuestro genio militar, oh ilustre Americano, todo lo ha allanado. Vuestras órdenes serán cumplidas.

ESCENA TERCERA

Un cirujano. Ha sido espantosa esta peregrinación de las Cordilleras á Cerro-Corá, á través de los grandes desiertos, esteros infranqueables y bosques impenetrables. No se explica para qué López ha arreado á todo el pueblo para estos lugares. O su propósito ha sido concluir con la nacionalidad, ó ha sido para impedir que haya gente que constituya un nuevo gobierno en la Asunción y trate con los gobiernos de la Alianza.

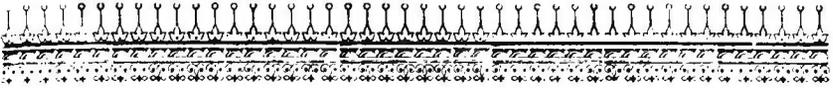
Un oficial. Se calcula que en esta peregrinación han muerto de miseria más de cien mil personas. López no tenía en cuenta para nada la vida de sus compatriotas. Apreciaba más un animal que á un soldado. Ya ve usted como mandó despedazar en la estaca al sargento Chaves por la pérdida ó desaparición de un caballo petizo.

Cirujano. La guerra ha terminado con la muerte del tirano, que intentó escaparse.

Oficial. La guerra se concluyó en Lomas Valentinas, según los diarios de la Asunción. Desde entonces, se ha establecido allí el nuevo gobierno. López sabía esto; pero ha querido concluir con toda la gente, arreándola para estos *carcagüesales*.

Cirujano. Vamos á la capital.

Oficial. Vamos.



El alma paraguaya

I

Tiranías y despotismos ha habido en diferentes épocas y países, y aún subsisten en aquellos de origen oriental.

Pero no todas las tiranías ó despotismos han sido iguales. Quiero decir que por las varias maneras de haberse ejercido, dispares han sido sus efectos sobre la mentalidad, los hábitos y los destinos de los pueblos.

Así, los tiranos de la antigua Grecia, en general, se rivalizaban en proteger las ciencias, las artes y las letras, y en fomentar el desenvolvimiento de la cultura humana, que llegó á su apogeo en el glorioso siglo de Pericles.

En Roma, algunos Césares del Alto Imperio eran artistas y amantes de las letras, las cuales favorecieron con solícito cuidado. Precisamente fué en esa época que surgieron los Virgilio y Horacios, los tantos preclaros ingenios que han ilustrado la historia romana.

El Renacimiento literario, ó sea, la eclosión del espíritu humano en la Edad Media, operóse primero en las pequeñas Repúblicas italianas, gobernadas por crueles tiranos, ó por familias de tiranos, como en Florencia, en Venecia, por ejemplo.

Era, sin embargo, la época de la censura previa, de las excomuniones, de la intolerancia política y

religiosa. Las querellas de los tiempos medioevales revestían este doble carácter, pero no impidieron el cultivo de las letras.

Además, aquellos pueblos nunca estuvieron inco-municados: por el contrario, en continuo é incesante choque los unos con los otros, adquirieron virilidad en sus porfiadas luchas, y recibieron la saludable influencia de las ideas ajenas y de los saberes de otros pueblos.

Luís XIV, en Francia, hizo el papel de Pericles y de Augusto. Fué un déspota, pero un déspota brillante, que acostumbrió á su pueblo á amar las glorias militares y constituyó aquel parnaso literario que ha dado nombre á su siglo, igual que los dos famosos personajes de la antigüedad.

Finalmente, esas tiranías ó despotismos, en general, fueron hechos accidentales: no se ejercieron por *sistema*, ni absorbieron la vida nacional.

II

Los despotismos orientales son de otra índole y de otro carácter: son sistemáticos y persistentes, se declaran enemigos de toda instrucción y de todo movimiento democrático, absorben la vida nacional, odian á los pueblos vecinos y se divorcian de ellos. Son sus procedimientos el terror, el espionaje y la delación, que corrompen el sentido moral en los hombres, y producen en el pueblo el quietismo y el cretinismo moral.

Los despotismos del Bajo Imperio Romano y del Imperio Bizantino, fueron despotismos de carácter oriental.

Durante el Bajo Imperio, los antiguos acusadores públicos, los perseguidores de los criminales, vinieron á ser delatores. Por causa del espionaje, no hubo más vida interior, vale decir, que desaparecieron las afecciones de familia y la confianza. «Jamás—dice Tácito—reinó en Roma mayor consternación y alarma. Se tiembla ante el pariente más próximo: nadie se atreve á abordarle, ni á hablarle: todo conocido ó desconocido es sospechoso. Hasta las cosas mudas

inanimadas inspiran temor. Era, en plena paz, el gobierno del terror».

Los delatores, en Roma, recibían su recompensa: se les entregaba el cuarto de los bienes del denunciado, y se les confería alguna dignidad del Estado, una pretura, una edilidad, una investidura sacerdotal ó un consulado.

De tal suerte quedó anulado el sentido moral de los hombres en aquella época, que cuentan que un delator, vestido elegantemente, y con la sonrisa en los labios, se presentó á acusar á su padre ante un magistrado (BOISSIER. *Estudios de costumbres romanas bajo el Imperio*).

Por eso el pueblo romano, en la época del Bajo Imperio, llegó á ser el más degradado de la tierra.

El despotismo oriental es embrutecedor. Se puede contemplar sus efectos en los pueblos orientales, principalmente en la China, en Persia, en Turquía, en Marruecos.

III

La tiranía paraguaya se ejerció también de una manera brutal. El terror, la delación y el espionaje hicieron huir del hogar la vida de familia. Enmudecieron hasta la guitarra y el arpa, al decir del doctor Rengger. El pueblo se mantuvo aislado ó incomunicado del resto del mundo, y sumido en la más profunda ignorancia. Conocía indudablemente el abecedario, pero se le privaba hasta de la lectura de los periódicos extranjeros, que por otra parte no podía leer, porque no hablaba más lengua que la indígena guaraní.

En América hubo muchas dictaduras brutales ó salvajes; pero éstas fueron accidentales, *porque surgieron de las guerras de la independencia y de los movimientos populares*.

En el Paraguay jamás hubo un pronunciamiento popular. Fué siempre ageno á todo movimiento democrático. Por eso la tiranía paraguaya se estableció como una institución legal y permanente. Esterilizó el pensamiento, atrofió el cerebro paraguayo y anonadó moralmente al pueblo.

El alma paraguaya es una alma helada por el terror; es una alma donde no ha podido brotar la flor de la poesía, porque carece de pasión, porque le ha insensibilizado el espectáculo del crimen.

Aún durante la guerra, la época de las violentas emociones, no surgió un poeta para inflamar el valor del guerrero. Los pueblos bárbaros de la Escandinavia han dejado sus cantos épicos, porque han tenido sus bardos y sus vates; pero el pueblo paraguayo no posee ni un canto patriótico. Su himno nacional es la obra de un extranjero.

No es que el cerebro paraguayo sea de suyo infecundo; es que el alma paraguaya ha sido esterilizada por el terror, por la incomunicación, por la ignorancia.

A pesar de los atroces crímenes de Solano López, aquí no ha habido un Mármol para maldecirle con palabras caldeadas de pasión.

Aquí el hijo no ha maldecido al verdugo de su padre y de su madre. Por el contrario, para escarnio de la moral y de la verdad, se ha pretendido por algunos justificarle y glorificarle, y protestar contra la maldición arrojada sobre el asesino del pueblo.

Combatamos, pues, el cretinismo moral y el anadamiento del pueblo, por el ejemplo, por la palabra, por la educación cívica y moral del ciudadano, y por la elevación de la condición moral de la mujer.



La sangre de Guarán

(EPISÓDIO DE LA TIRANÍA DE SOLANO LÓPEZ)

Rien ne peut lui donner
Ni consolation, ni lueur d'espérance
A. de Musset.

Carlos. ¡Valor, hija mia, valor! Has de saber que Dios protege la inocencia.

Magdalena. Por más que en Dios confie, en su justicia y en su infinita mirericordia, no espero la salvación de nuestro querido *Guarán*. Yo no sé qué sentimiento sombrío me inquieta por él. Es tan implacable en sus furores y en sus venganzas el tirano de nuestra patria, que á nadie perdona la vida, aún á las criaturas más inocentes. ¡Pobre Guarán mio! (*Solloza y cae desmayada*).

Carlos. (*Tratando de levantarla*). Tranquilízate, Magdalena, tranquilízate, que nada le puede pasar á nuestro hijo. Por malo que sea el tirano, ha de respetar al inocente. Considera, hija mia, que el justo cielo vela por él.

Magdalena (*levantándose*). ¡Ay! Carlos, el terror me abate. Me falta el valor : Puedo matar, puedo ir á estrellar mi cabeza contra un muro; pero no puedo estar tranquila, porque el terror me espanta, el miedo me acobarda. Por Dios, Carlos, sosténme!

Carlos (*teniéndola en los brazos*). Sí, hija mia, tén confianza en Dios. Él ha de salvar á nuestro hijo.

Federico. ¿Que os pasa, amigo Carlos? He oído vuestras angustias y vuestros llantos, y esto ha despertado mi interés por vosotros.

Magdalena (echada en una silla de baqueta). Sí, Carlos, cuéntale tu, que yo no puedo

Carlos. A la verdad, Federico, lo que nos pasa no es un caso raro. A todo el mundo le ha sobrevenido la misma desgracia, y tal vez mayores calamidades.

Federico. ¿Que es, pues, lo que ocurre?

Carlos. Sucede que, como López viene derrotado, ha mandado recojer á todos los niños mayores de diez años, para ser dados de alta en el ejército. Nuestro pobre *Guarán*, que apenas cuenta once años, fué también de los enrolados.

Federico. ¿Y se murió en Piribebuy?

Carlos. No, señor, no está muerto. Lo que ocurre es que oyó las quejas ó murmuraciones de un inválido y por no haberlo denunciado, se le ha incriminado y se le tiene como en capilla.

Federico (se levanta temblando). Perdona, Carlos, el Mariscal prohíbe que se llegue á la casa de los traidores, sus parientes ó amigos, bajo pena de muerte. Yo me retiro, y negaré haber estado aquí.

Magdalena (incorporándose). ¿Qué consuelo nos queda, Carlos, en esta soledad, en el desamparo en que nos vemos?

Carlos. El consuelo de la religión, señora; tengamos fé en la misericordia de Dios.

Magdalena. ¡Oh! Dios es justo y omnipotente; pero no ha ablandado el corazón de ese mónstruo. No parece sino que un tigre le había amamantado, ó que una hiena le había llevado en sus entrañas.

(En este momento un oficial se presenta ante Carlos y Magdalena y les pasa, para firmarlo, un papel en que declaran renegar de su hijo Guarán, por traidor á la patria y al supremo gobierno).

Magdalena. Es una crueldad inaudita, Carlos, obligar á una madre á renegar de su hijo. Carlos, mi conciencia me acusa de cobardía; tengo vergüenza de mi misma: ¿por qué habremos suscrito esa declaración indigna? Dime, Carlos, por qué no hemos preferido la muerte, con sus martirios y sus tormentos?

Carlos. Por amor de nuestro hijo, Magdalena;

porque si nos resistíamos, tú, tu hijo y yo, pereceríamos juntos, miserablemente, en manos del verdugo.

Magdalena. Pero es que ni con eso salvamos á nuestro hijo, porque el tirano le hará matar lo mismo.

Carlos. Tengamos confianza en Dios, hija mía. Para nosotros no hay más esperanza que la del cielo.

(En este momento Carlos recibe la visita de un oficial, que le anuncia que su hijo será fusilado por la espalda dentro de dos horas).

Magdalena (temblando). ¿Qué noticia trae ese oficial, Carlos?

Carlos. Ven á mis brazos, vida mia!

(Los dos esposos se abrazan y permanecen mudos, estáticos, de dolor y espanto, por algunos instantes. Carlos cuenta la dolorosa noticia á Magdalena, la cual entra en la mayor desesperación. Pónese de rodillas, levanta juntas las manos hacia el cielo y pide á Dios misericordia. Concluye por indignarse y volverse iracunda).

Magdalena. Tantos crímenes he visto, cometidos por el mónstruo, que parece que ya nada me extraña. Recien ahora comprendo por qué otras madres han contemplado insensibles sus desgracias. Los grandes dolores agotan la fuente del sentimiento. Si . . . es cierto . . . ya veo . . . El terror hiela el corazón. Ha desaparecido la ternura. El soldado mismo carece de entusiasmo. El hambre, la miseria, el tormento, el exterminio de su familia, la injusticia, la infamia . . . esa es la recompensa que el tirano le reserva.

Carlos. Arréglate, Magdalena, que la hora se aproxima. El mariscal López manda que presenciemos la ejecución de nuestro hijo; manda que nos alegremos de la muerte de un traidor más. Prohíbe que llevemos luto. Todos los curas tienen orden, bajo pena de muerte, de no rezar por las almas de los traidores. El tirano se ha puesto fuera de la humanidad.

Magdalena. Vamos; pero si le encuentro al tirano le arranco el corazón . . . ¿Qué digo? Le arrancaré los ojos, porque corazón no lo tiene.

Carlos. Prudencia, hija, que corre riesgo nuestra vida.

Magdalena. ¿Y qué nos importa la vida si todo lo hemos perdido con nuestro hijo?

(*Salen; y momentos después oyen una sorda detonación al lado de la plaza. Es el fusilamiento de Guarán. Vuelven.*)

Carlos. Mira, es él.

Magdalena. Sí, veo, es él.

Carlos. ¿No lloras?

Magdalena. No, no. tiene objeto. Además no conozco á ninguna madre que haya llorado la muerte de su hijo. ¿Cómo llorar, cuando llevamos un corazón muerto? Estamos familiarizadas con la muerte.

Carlos. Verdad, que en este prolongado martirio, nadie ha llorado. La patria, esclavizada, aterrizada por el tirano, aún no ha llorado, ni ha podido lamentar sus desgracias. Mozos, niños, ancianos, todos han ido á la muerte. Han peleado con fiereza, pero sin entusiasmo, el cual está reñido con el terror. Todo el mundo ha querido desertar, y muchos lo han hecho. No se cuenta un solo *rasgo de humanidad* de los jefes superiores. Iban á embestir como fieras, y allí sucumbían. Pero una torva mirada del tirano, los helaba de espanto, llegando algunos hasta el suicidio.

Magdalena. ¿Es el suicidio un acto de heroísmo, Carlos?

Carlos. El heroísmo es una virtud, es una cualidad del ser moral. Consiste en aquel esfuerzo moral que vence al miedo y se burla de la muerte. El suicidio no importa un triunfo sobre el miedo, ni el desprecio de la muerte. Un ser moralmente anonadado no puede ser sujeto de heroísmo. El suicida está fuera del orden moral, ó sea, del orden humano. Nadie dirá del león que es un héroe, por ser fiero, ni del perro que es virtuoso, porque es fiel á su dueño.

Magdalena. ¿Es el llorar un acto de debilidad?

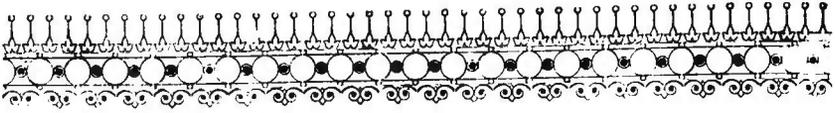
Carlos. El llorar no es un acto de debilidad. El llorar es conforme con la humanidad. Acusa un fondo moral, la existencia de un sentimiento humano. El no llorar, sí, es propio de los animales.

Magdalena. ¿Quiere decir que nosotros somos animales, porque no hemos llorado la muerte de nuestro hijo?

Carlos. Yo no digo eso, hija. Nosotros no lloramos, á pesar de ser humanos, porque estamos agotados de sentimiento humano. Uno de los más terribles efectos de la tiranía ó del terror es la extinción de nuestro fondo moral. Comienza por la desaparición de las afecciones de familia, y concluye por la absoluta insensibilidad moral: lo cual es lo que pasa á nosotros. No somos animales, pero estamos barbarizados. Por ahí tu comprenderás que en esta gran contienda, el Paraguay ha dado la nota épica en su más alto grado, pero así mismo dentro del cuadro más sombrío, vale decir, huérfano de todo humano carácter.

Magdalena. De ahí deduzco que la tiranía tiene la culpa de todo; que la tiranía corrompe y desmoraliza á los pueblos, los embrutece y barbariza. Pues que la sangre de nuestro hijo Guarán caiga sobre la conciencia del tirano, de ese inocente Guarán, infeliz víctima inmolada en el altar sangriento de la tiranía, pero á la vez la víctima propiciatoria de la redención moral de la patria.

Carlos. Que la sangre del justo limpie la mancha de la tiranía, y redima á la patria escarnecida.



La tiranía de Solano López

SU ASPECTO COMERCIAL

LA PROPAGANDA OFICIAL

I

Hemos demostrado que la familia López—pobre en un principio, según hablan los documentos—se enriqueció en el gobierno, ya distrayendo los fondos del tesoro público, ya explotando los yerbales, montes y estancias del Estado, ya opoderándose de los bienes de los particulares, á los cuales arruinaba.

Solano López el Torpe, ensoberbecido por encontrarse á la cabeza de un pueblo vigoroso y sumiso, pero falto de todo sentido moral y de civismo, por causa de la educación jesuítica, de la ignorancia y del más brutal despotismo, escaló el poder con el decidido propósito de provocar la guerra con el Brasil, como así lo hizo, en efecto.

Su torpeza era tal que al retar al Imperio á la colosal contienda, provocó igualmente á la República Argentina, por cuya circunstancia se formó la Triple Alianza.

Viéndose perdido Solano López, pensó naturalmente en preparar lo necesario para después de la fuga.

Fraguó la supuesta conspiración de los notables; comprometió en ella á todos los extranjeros de la

Asunción que poseían alguna fortuna; los hizo fusilar á todos, después de horribles sufrimientos, y se apoderó de sus bienes, según las declaraciones contestes y uniformes de todos los que fueron actores y testigos de aquella calamidad nacional.

Declaran Juan José Alonso, Isidro Ayala, Parodi, Aguirre, Benitez, etc., que Elisa Linch, la querida del tirano, negociaba con los cueros y la yerba-mate, haciendo firmar á los colectores recibos de entradas de dinero no efectuadas.

Muchos cajones de dinero fueron embarcados á la orden de la Linch, en 1866 en Humaitá en la cañonera italiana *Ardita*; otros cajones de dinero y alhajas arrebatadas á las familias paraguayas fueron embarcados en 1868 en Angostura, en las cañoneras *Décidée*, francesa, y *Veloce*, italiana.

Don Angel Benitez, capitán del puerto de la época, debe tener noticia de estos embarcos, como refiere el coronel Thompson en su historia de la guerra del Paraguay.

El ministro norteamericano general Mac-Mahon fué, en Piribebuy, el portador de la última gruesa remesa de dinero consignada á la orden de la Linch. El dinero entregado á Mac-Mahon se contó onza por onza y Carlos cuarto por Carlos cuarto. El que contó el dinero vive todavía en el Paraguay. Esta operación de contar (\$ 900.000 en onzas de oro y patacones) se hizo días y noches en una oficina situada al lado de la jefatura política á cargo del veterano don Manuel Solalinde, en Piribebuy. Los cajones fueron sacados una mañana en carretas, á vista y paciencia de la población.

López entregó á Mac-Mahon una carta y un testamento instituyendo á la Linch como su única y universal heredera.

La Linch, una vez fuera del Paraguay, recibió todos aquellos valores, á saber, los dineros y las alhajas de todos los paraguayos y de todos los extranjeros, sacrificados miserablemente por el tirano para enriquecer á su querida.

Además, quedaron escrituradas á favor de la misma 3000 y pico de leguas de tierras.

A este propósito dice el doctor Zubizarreta, en su famoso dictamen:

«La caja de madama Linch era la de López y la de éste no era otra que la del Tesoro Público. Así, el hecho de presentar como compradora de las tierras fiscales á la querida y heredera de López, no puede inspirar sino la aversión que merece la indignidad y el codicioso egoísmo que se practica con las más agravantes circunstancias que se puede imaginar.

«Madama Linch, dueña de todos los terrenos y de casi todas las tierras del Paraguay, agrega el doctor Zubizarreta—forma un duro contraste en el cuadro de la guerra con aquellas familias pudientes del país, á quienes se confiscaron sus bienes en servicio del Estado y con aquellos pobres comerciantes extranjeros á quienes se atormentó y fusiló después de quitarles las especies metálicas que habían adquirido como fruto del trabajo de muchos años. ¡Irrisón de la desgracia de un pueblo!»

Y el coronel Centurión, fiscal general del Estado en 1885, decía en otro dictamen lo siguiente:

«En los momentos más crueles de la guerra. . . ¿quién se hubiera imaginado que el Jefe del Estado hubiese estado traficando, con los bienes del Estado, regalando á su compañera grandes zonas de tierras. . . mientras que martirizaba en bárbaros tormentos á los ciudadanos más conspicuos hasta causarles una muerte horrible, despojándolesde sus bienes, y enviando á sus familias al destierro, en las fronteras de la República, donde en su mayor parte han perecido de hambre y de miserias.»

Madama Linch, después de la guerra, volvió á París, de donde fué extraída por Solano López. Compró una valiosa casa situada en la calle Rivoli, donde se entregó al lujo y á la galantería. Visitó Jerusalem como arrepentida, y pasó por ahí como tres años. A su regreso á París, encontró que sus bienes estaban todos embargados, y luego murió en la miseria y abandonada de los suyos. La municipalidad de París costeó su entierro.

Así acabó aquella mujer vulgar, que tanto contribuyó para las desgracias del pueblo paraguayo y

que mandó fusilar por celos á la heroína de su honor Pancha Garmendia.

II

Sin embargo, hay imbéciles ó cretinos que tratan de justificar al monstruoso tirano Solano López: son los escritores lopiztas que escriben en el diario oficial.

De modo que, la propaganda oficial viene á favorecer la reclamación de las 3.000 leguas y la causa del tirano.

El ministro del Interior autoriza á los jefes políticos á buscar adhesiones á la causa de López, y hasta salen de la capital agentes especiales para buscarlas, haciéndolas suscribir por algunos flojos, bajo las amenazas del látigo y del cepo.

El ministro de Hacienda distrae el dinero del tesoro público para costear esos gastos—diario, escritores y agentes—cargando tales erogaciones á gastos de comisiones reservadas.

De esta manera todo el gobierno se hace solidario de la causa de López, de la reclamación de las 3.000 leguas y de todas las atrocidades del tirano.

A más del dinero empleado en esta propaganda, los *lopiztas* son recompensados con lucrativas prebendas.

Pero esto es nada. Lo inmoral y lo peligroso es que el gobierno mande hacer esa propaganda, dejando entrever que hay la tendencia de favorecer el reclamo de las 3.000 leguas.

El reclamo de las 3.000 leguas, la cuestión de límites con Bolivia y los pleitos de reivindicación que inicia el Estado contra los particulares—son la espada de Damocles que pesa sobre la propiedad inmobiliaria en el Paraguay.

Por esas causas, amén de otras, la propiedad territorial no tendrá valor en el país; quiero decir, que impedirán la importación de capitales que la valoricen y nos enriquezcan.

Dicho se está que tampoco se valorizará el papel-moneda, ni mejorarán las finanzas, bajo la di-

rección de un gobierno que se ocupa del *lopiismo*, que regala un millón de pesos á sus favoritos en la industria y que amenaza al público con nuevas emisiones de papel-moneda y con los estancos del cuero, del tabaco y de la yerba-mate.

- Está visto que aquí no existe gobierno. Lo que hay es un sindicato político, para la explotación del país.

·III

En San Estanislao, el Mariscal-Presidente Solano López, que iba en fuga precipitada, mandó fusilar á más de cincuenta hombres de su Escolta, incluso el comandante Mongelós.

Por aquellos días corrió en Yhú la versión de haber muerto el tirano. Hubo con tal motivo una gran alegría de parte de la población y hasta se efectuó un *bandera-yeré* por tan fausto suceso; pero López aún no había muerto, y se puso furioso, como de costumbre, cuando recibió la noticia de la algazara popular. Casi todas las familias desterradas que allí se encontraban, fueron lanceadas por niños de 11 ó 12 años, que, por carecer de fuerza suficiente, tenían que dar hasta ocho y diez lanzazos, para expirar, á cada una de las víctimas.

Entre los escasos sobrevivientes de aquella horrorosa hecatombe, que han referido el cuento, es de nombrarse á doña Tomasa Godoy de Franco, que salvó la vida por una casualidad.

De San Estanislao avanzó para el norte el mil veces tirano del Paraguay. Después de él seguían las carretas, bajo el comando del ministro Caminos. Esos pesados vehículos—en numero de 600, más ó menos—llevaban muchos tesoros provenientes de confiscaciones y despojos, y sobre todo objetos pertenecientes á la Linch.

López habíase alejado de las carretas, cuando se acordó de algo importante que había entre los bultos de papel-moneda. Inmediatamente despachó á un emisario para retroceder al encuentro de Caminos, á quien entregó una nota. En ella le decía el Mariscal-Presidente que entre los cajones de billetes de la te-

sojería, había uno que contenía 80 mil patacones, en oro y plata. Que esta cantidad era de la propiedad de la señora Elisa A. Linch, y le ordenaba en consecuencia que anotara en los libros como depositada por la misma.

Recibir una orden de López y ejecutarla en seguida, era todo uno. Caminos llamó luego á su ayudante don Angel Benitez y le ordenó fuera á cumplirla. Después de una breve investigación, Benitez tropezó con el cajón aludido. Lo desclavó y vió que en él había varios líos, cada uno de los cuales llevaba este rótulo: *dinero confiscado al reo traidor N. N.*

¡Oh casualidad! En uno de estos líos aparecía esta inscripción: *dinero confiscado al reo traidor Gumersindo Benitez*, el ex-ministro de relaciones exteriores sacrificado en San Fernando, el propio hermano de don Angel!

¡Como, — exclamaba el registrador del cajón — cómo es posible que estos despojos pertenezcan á madama Linch!

Y volviendo á cerrar el cajón, tué á contar lo ocurrido á Caminos, diciéndole que no había dado cumplimiento á la orden de López, por la circunstancia que queda referida.

Caminos se puso pálido como la muerte. «¿No reparas, Angel, le dice, que si esto que me cuentas lo sabe el Mariscal, tu y yo seríamos estrangulados? Ve, Angel, y cumple la orden, quieras ó no quieras».

Recien entonces comprendió don Angel que había cometido una grave imprudencia; y fuése derecho á las carretas á rotular los tesoros robados á los particulares con el nombre de la Linch.

IV

Todos aquellos cuantiosos tesoros del Paraguay, incluso las joyas de las familias y los objetos de plata y oro de las iglesias, los consumieron en Europa la Linch y sus hijos, en disipaciones y calaveradas en el breve espacio de quince años.

Apurada de dinero la Linch, volvió á Buenos Aires en 1885, y en fecha 3 de Febrero, *con la venia*

marital (de Quatrefages) *prescrita por derecho*, vendió á don Enrique S. López las 3.105 leguas de tierras!!!

En seguida los López se vinieron al Paraguay á intentar el *sablazo*. No viendo modo de dárselo con éxito, *cedió* sus derechos y acciones á don Francisco Cordero, para que éste, en su calidad de argentino, amenazara al Paraguay con una reclamación diplomática.

Pero el presidente Escobar se mostró enérgico ante la temeraria reclamación. El general Escobar sabemos que decía: *Pueden venirnos encima todos los Corderos habidos: mi gobierno luchará contra toda la majada.*

Fracasada la empresa, los López volvieron al Paraguay á buscar el calor del patrio hogar, después de haber consumido estúpidamente, en París y Londres, todos los tesoros del Paraguay. Y ahora que la *política gubernista* les brinda ciertas facilidades, intentan vindicar la memoria del monstruoso tirano y la de su compañera la Linch.

Esta empresa no es el cumplimiento de un deber filial, como quieren algunos. Es simplemente una empresa mercantil, de lucro, en cuyo éxito fían los hijos de la Linch, adulando á los poderosos.

V

A propósito de los robos y crímenes cometidos para enriquecer á la Linch, léanse las afirmaciones de los testigos:

Dice Thompson:

«Toda la joyería fué recolectada, y los jueces de paz invitaron á todos sin excepción y hasta á los recalcitrantes, á ofrecer todas las joyas á López, deponiéndolas en sus manos, *para contribuir á los gastos de la guerra.* La orden fué inmediatamente cumplida, y después de reunidas las joyas, no volvió á hablarse nada de ellas, ni nadie se atrevió á preguntar por su paradero. Todas estas joyas robadas por López, fueron, según parece, embarcadas en buques de guerra de las naciones extranjeras»

En la exposición que dirigió al conde d'Eu, en 23

de Marzo 1870, dice el coronel don Silvestre Aveiro lo siguiente:

«Madama Linch ha contribuido mucho para la desgracia de muchos. Las veces que ella iba á la capital, después de regresar, caían muchos. Interesada hasta el extremo, ella ha soplado al pueblo el asunto de las alhajas, de la espada, del tintero, etc., *haciendo hasta el escándalo de comprar tierras y casas por billetes*».

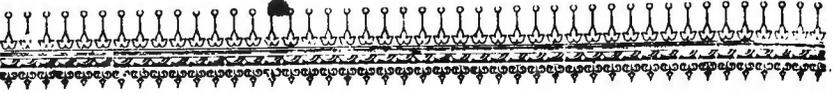
El ministro americano Mr. Washburn decía en la *Tribuna* de Nueva York:

«Mrs. Linch no perdió ocasión de echar mano á todo objeto de valor existente en el Tesoro y en los santuarios del país».

Uno de los embarques de dinero en los buques extranjeros se hizo á nombre del doctor don Guillermo Stewart. La Linch le exigió que le diera á ella un recibo. El doctor no podía negarlo, sin exponerse á perder la vida.

El Gobierno Provisorio de la República, en 4 de Mayo de 1870, decretó la anulación de las compras de la Linch. Algunas de sus palabras dicen así:

Se ha pretendido despojar á la nación de valiosísimos bienes, con pretextos falsos, ridículos é inverosímiles esas escrituras poniendo á madama Linch como dueña de valiosísimas zonas del territorio nacional se hicieron por el mandato desautorizado del tirano quería despojar al pueblo paraguay de toda su fortuna para regalarla á la Linch. Aquellos actos de vandalismo no deben quedar subsistentes para que surtan sus abominables consecuencias. La fortuna pública y privada de los restos de la nación paraguaya no debe ser el botín de guerra de la Linch, á la faz de un pueblo que contribuyó á sumergir en el abismo de los más tremendos infortunios».



La heroína de su honor

PANCHA GARMEND'A

(Fragmento de un artículo publicado en «El Combate» de Formosa, el 14 de Mayo de 1892.

Jamás calamidad alguna castigó más cruelmente á pueblo alguno de la tierra. Los horrores de los campos cataláunicos no dan idea de los desastres de que fueron teatro los campos del Paraguay, ni la historia, en sus sangrientas y abultadas páginas, recuerda escenas de desolación y de muerte más trágicas que las que se vieron en este país, durante los cinco años en que la sañuda Belona paseó, devastador, por sus derruidas ciudades y su desolada campaña, el carro falcado de la guerra. En aquellos amargos y dolorosos días, el furor de Marte rivalizaba, en su obra de exterminio, con el hambre implacable y el invisible asesino del Ganges, dejando más de seiscientos mil cadáveres sobre los mustios campos. Diríase que Némesis iracunda vengaba en el pueblo el ultraje de los tiranos á la justicia, y sus injurias á la libertad.

Tanta calamidad, tanto desastre, no abatió, sin embargo, su espíritu. Su heroísmo rayó en lo sublime. El soldado paraguayo repitió las proezas de los guerreros antiguos, de un Horacio Cocles sobre un puente, de un Leónidas en las Termópilas, en la acción para siempre memorable del Boquerón.

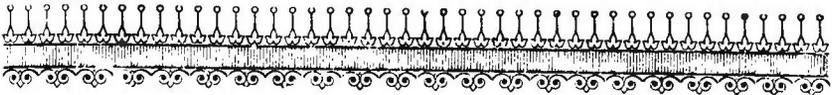
La mujer también se sublimó en el dolor y en el sufrimiento. El amor al hijo, al esposo, á los padres, los sentimientos más delicados, en fin, del corazón, cedieron en ella su lugar al amor á la patria. Sólo así se comprende tanto heroísmo, tanta abnegacion, tanto desprecio por la muerte. Lo que más realza la virtud de la mujer paraguaya en aquellos días de tremenda prueba, lo que le asegura un lugar preferente en el templo de la inmortalidad, es el haber preferido el martirio á su deshonra. El trágico fin de Pancha Garmendia nos lo dice.

Pancha Garmendia no es la Lucrecia romana que, violada en su lecho nupcial, se arrebató á sí misma la vida; no es la doncella de Orleans guerrera, que acusada de brujería, es puesta sobre la pira del sacrificio; no es la Camila O'Gorman enamorada que, tras una escapatoria, cae con su amante bajo las garras de un mónstruo: Pancha Garmendia es la virgen que resiste primero á los halagos y luego á las conminaciones de brutal tirano; es la vestal immaculada que acepta el martirio antes que violar su voto; es la personificación de la virtud más pura, del más sublime heroísmo; es la mártir gloriosa que defiende el honor de su sexo contra la torpe salacidad de un Sardanápalo, que no satisfecho de tratar el país como su propio señorío, quiso también que fuera el vasto serrallo de sus placeres.

Pancha Garmendia es también la protesta contra la tiranía. Mientras todo un pueblo permanecía encorvado bajo el yugo del déspota soberbio y nefario, y, á una señal de su mirar sombrío, obedecíale sumiso y mudo, ella, la tímida paloma que huía ante el cazador tenaz, desafiaba su furor lascivo y sus instintos felinos, optando por el sacrificio de su vida, antes que por el sacrificio de su honra.

Admiremos tanto heroísmo en la mujer paraguaya. ¡Oh, vosotros los poetas, que buscáis inspiración en el estéril prosaísmo de la vida, que lloráis como mujeres vuestras penas y cantáis con sistros de oro apasionados himnos al amor; acabad vuestro llanto lastimero, cesad de dirigir á vuestras queridas eróticos madrigales; no más las tristes nenias, que nos recuerdan los funerales romanos, pidáis á vuestro

númen poderoso y fecundo; arrancadle, sí, acentos sublimes y vibrantes, que nuestros corazones hinchen con el aliento de aquella heroína incomparable: ondas de luz que hieran nuestra alma con los resplandores de la virtud más pura, y pensamientos profundos que inculquen en la inteligencia nuestra, grandes verdades morales; conmoved, en fin, á las masas con canciones elegiacas por las desgracias nacionales; despertad en ellas sentimientos elevados y generosos sobre el deber y el derecho, la libertad y la justicia, y cantad las glorias de la patria, eterna musa que arrancó sus trenos á Jeremías, dictó sus mesenianas á Delavigne, y sus odas á Leopardi; inspiró á Beranger sus cantos y pronunció terribles imprecaciones por boca de Victor Hugo. Hoy que ella yace en la humillación y el abatimiento, y sus hijos demuestran haber perdido el amor á ella, retemplad con vuestros épicos cantos sus adormecidas fibras, y un himno entonad á la libertad, para que la amen y sepan morir por ella, como supo morir por su honor Pancha Garmendia, la heroína inmortal del inmenso poema de nuestros dolores é infortunios.



Explosión del patrioterismo Lopizta

LAS BATALLAS DEL DERECHO Y DE LA TIRANÍA

La patria y la libertad

I

España está decaída y postrada. Su regeneración requiere un gran poder político . . . sin recurrir á gastados y pomposos ditirambos «y á los recuerdos, que hoy desesperan más que consuelan, de Lepanto, San Quintín, Otumba y Pavia».

Juan Valera.

Los españoles sensatos, como el ilustre académico Valera, como Pi y Margal y como muchos, considerando que las batallas de los despotas, de los insensatos reyes, prepararon la decadencia de España, hablan á sus compatriotas y les dicen: «nuestras guerras en Italia, en Francia, en Flandes, en Alemania, en Lepanto, nuestra gran Armada, han ilustrado, es cierto, la historia militar española; han dado fama á los tercios de Carlos V y producido capitanes como Gonzalo de Córdoba, ó marinos como don Juan de Austria; pero es necesario convenir en que en cada una de nuestras grandes batallas ha mermado el poder de España, hasta llegar á su ruina, no quedando á nosotros sino esos vanos oropeles que se llaman *glorias militares*, que no son tales, sino cuando se sirve la causa de la civilización. Trabajemos para regenerar á nuestra amada España: no soliviantemos

los ánimos con recuerdos que desesperan, más que consuelan..”

Así hablan los españoles juiciosos á aquellos de sus compatriotas que están eternamente declamando en una época de paz y de labor—sobre las glorias de Sagunto y de Numancia, de las Navas y de la Armada Invencible, etc.

Es el mismo consejo que vengo dando á la juventud paraguaya, en presencia de la explosión de patriotismo lopizta que se ha manifestado desde el motín militar del 9 de Enero, para halagar á los elementos bárbaros que se han adueñado del poder.

Hoy día todo lopizta es héroe ó es patriota al estilo lopizta.

Y así como hubo irrupción de bárbaros en el poder, hubo también en la prensa irrupción de escritores que han traído á la memoria las batallas de la tiranía, que aniquilaron á la patria paraguaya.

La exageración ó la ridiculidad ha llegado hasta el punto de comparar esas batallas de la tiranía, con los combates librados por los ejércitos ciudadanos de la Revolución Francesa en la defensa del derecho contra los tiranos, y con las grandiosas luchas de la independencia americana — batallas dirigidas por Bonaparte, Bolivar y Washington.

¿Que hay de común entre el tirano López y esos tres gloriosos genios de la redención humana, según la frase feliz del historiador Gérvinus?

¿Que hay de común entre los generales de López y los mariscales de Napoleón?

¿Que hay de común entre las trincheras de Curupayty y los campos abiertos en que luchaban los llaneros de Paez, ó los batallones de Dumouriez?

Jóvenes compatriotas: yo no tengo el propósito de deprimir, ni á nuestra nacionalidad, ni á nuestros soldados.

Yo quiero solamente preveniros contra las mistificaciones de los impostores.

Yo quiero también deciros que la guerra del Paraguay no fué otra cosa que la guerra de la barbara tiranía de López, que la provocó, agrediendo de una manera salvaje á dos naciones vecinas.

Yo quiero igualmente deciros que hubiera sido

mucho mejor que la tiranía de López sucumbiese en Curupayty, porque entonces la nacionalidad paraguaya no se hubiese arruinado y aniquilado por obra del bárbaro López.

Yo quiero además decirlos que las verdaderas victorias y las verdaderas glorias, son aquellas que se han conseguido defendiendo la causa del derecho ó de la humanidad, ó el honor de la patria ultrajado, ó el patrio hogar atacado por injusto agresor.

Finalmente, yo quiero decirlos que la regeneración de la patria hemos de buscarla y encontrarla en el trabajo y en el estudio, en el ejercicio de los deberes cívicos, en la práctica sincera de las instituciones libres, y no en el culto de las batallas sin gloria de la tiranía.

II

Estamos ahora en presencia de hechos desesperantes como consecuencia de la barbarie en acción y del patriotismo lopizta: los actos de vandalaje cometidos en Villa Concepción por los agentes del oficialismo.

Villa Concepción, por el *delito* de querer elegir como diputado á un hombre decente é ilustrado, hijo de la misma villa, sufre ahora todas las ignominias de la gente oficial.

En la Villa reina la paz de Varsovia.

Para los lopiztas del poder, esos actos son requeridos por la *patria*. El dictador Francia inculcó una sola idea en los paraguayos, adulterándola: la idea de la *patria* encarnada en el tirano y en sus seides. Por eso en aquella ignominiosa época de las dictaduras, todas las cosas eran de la patria: las Estancias del Estado, los montes, las tierras, las casas. El tirano era el representante de la patria, era la patria personificada, era el *supremo gobierno*.

Solano López, según el padre Maiz, fué el Cristo del Paraguay. Era el Jesucristo paraguayo, así como hay ahora Roosevelt paraguayos, Napoleones paraguayos, Bolívars paraguayos, Marengos y Arcoles paraguayos.

Los tiranos, por supuesto, no enseñaron la pa-

labra *libertad*. Los paraguayos de antes no la conocían.

¿Y qué es la patria sin la libertad?

La patria es una idea, ó es un sentimiento. La libertad es un principio de vida para los pueblos. El principio es superior á la idea.

Los revolucionarios americanos, fundadores de los Estados Unidos, dijeron al proclamar su independencia: *en nombre de Dios, queremos fundar la libertad para la felicidad común*.

No hay patria sin libertad; la patria no existe donde hay sólo servidumbre ó esclavitud. La sociedad está hecha para el desarrollo del hombre y la libertad humana. La sociedad no ha sido hecha para esclavizar y embrutecer á los hombres.

La *patria* de Francia y los López no es la verdadera patria. La patria de los tiranos es el despotismo oprimiendo á la sociedad para degradarla y corromperla.

La verdadera patria, mis jóvenes compatriotas, es el culto del honor y de la libertad del hombre, es el respeto del derecho humano, es el amor de la familia y de nuestros coterráneos, es el deseo de la felicidad común, es el sentimiento de la fraternidad y solidaridad humanas, es la religión del deber, es la gratitud á los grandes hombres que nos dieron honra y bien, por sus sacrificios sublimes, su talento, ó sus excelsas virtudes.

III

La tiranía es la deshonra de la patria. Sólo la libertad la honra; porque bajo la libertad el hombre se dignifica, mientras que bajo la tiranía el hombre se envilece.

Fundemos la libertad, y con ella tendremos la verdadera patria.

La libertad no es el gobierno de lo arbitrario, como la tiranía, la dictadura ó el despotismo.

La libertad es el gobierno ejercido por medio de normas reguladoras, que se llaman *leyes é instituciones*; porque la libertad humana no puede quedar sujeta al capricho de un hombre.

La verdadera libertad es pues la libertad regulada, la libertad institucional.

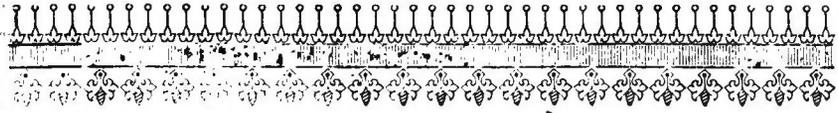
Fuera de las *instituciones* protectoras del derecho individual, no hay sino la libertad natural, propia de los animales.

El gobierno *institucional* se hace por el pueblo mismo. Es la democracia en acción. Para esto es necesario instruir y educar al pueblo, enseñándole sus derechos en la escuela y sus deberes cívicos en la elección de sus mandatarios. Esta enseñanza debe venir de arriba, porque donde los gobiernos atropellan la ley y todos los derechos, y saquean el tesoro público, los pueblos, en vez de educarse, se desmoralizan y corrompen, como ocurre cabalmente en el Paraguay.

Las instituciones libres no prosperan sino donde los ciudadanos están constantemente ocupados en darles vida. Y para el efecto necesitan unirse y formar lo que se llaman los partidos populares, que, al mismo tiempo que imprimen movimiento á la sociedad, sirven de freno á las posibles demasías del poder. La ausencia de partidos en un país de instituciones libres significaría la existencia de la unanimidad, y la unanimidad es la muerte de las instituciones, es la estagnación social. Por eso los partidos populares no solamente son el resultado natural del gobierno electivo, sino que son absolutamente necesarios para sostenerlo y conservarlo. Las instituciones libres suponen que la masa del pueblo es de ciudadanos activos, no pasivos; y los partidos no sólo refrenan y regulan la conducta de los hombres del poder, sino la de todos los demás hombres á quienes mueven para conducirlos al cumplimiento de sus deberes. Si así no fuese; si no hubiese un principio regulador que moviese la sociedad, al mismo tiempo que obrase sobre el gobierno, no habría modo de salvar del naufragio las instituciones.

Algunos hombres que desconocen el carácter de las instituciones libres, miran con desdén á los partidos políticos, creyendo que éstos no son sino perturbadores de la paz y de la pública tranquilidad. Semejante ignorancia es deplorable en ciudadanos americanos, llamados á la acción, á la lucha por el

derecho, á la conquista de la libertad por el combate y al dominio de la naturaleza por el trabajo. La inmovilidad es propia del régimen del absolutismo ó de la servidumbre, pero no de la democracia. El principio democrático no ha venido al mundo con un ramo de olivo como nuncio de paz, sino armado con la espada de la justicia para indicar que su misión es luchar eternamente contra los hombres inícuos opresores de sus semejantes. No es esto decir que los partidos políticos quieren y buscan la guerra, por más que sea indispensable librar batallas para alcanzar sus ideales, sino que aspiran á empujar el carro de la República, no como esclavos, sino como soldados dispuestos al sacrificio. Las luchas de los partidos se realizan dentro del orden y de la libertad, y por ende puede asegurarse que tales agrupaciones forman parte del organismo institucional republicano, siendo de éste el motor y el principio de su existencia. Suprimid los partidos políticos en América, y reaparecerán las dictaduras militares, que son la negación del principio republicano.



Reflexionando

Consuela el ánimo ver ese movimiento iniciado al rededor del doctor Báez por la juventud, porque manifiesta que no todo es indiferencia y exceticismo y que el espíritu cívico no estaba muerto, sino adormecido.

La conducta franca del doctor Báez, preparación del resurgimiento de los principios políticos y de las formas legales, ha tenido en todo el país entre los hombres capaces de pensar, una adhesión entusiasta y sincera, porque en toda la república, existe la misma depresión perturbadora de sus instituciones.

Ahora es preciso que el doctor Báez, que desde que llegó de Méjico ha estado dedicado al estudio y al sosiego, salga á la palestra política vigorosa y nuevamente á hacer una campaña de protesta contra los expoliadores nacionales.

No le quepa duda al ilustre jefe del Partido Liberal que su campaña ha de tener en toda la nación no una repercusión platónica sino acentuada por actos de voluntad, movimiento simpático, que ha de ganar por su extensión toda la autoridad de los grandes acontecimientos colectivos.

No de otro modo se puede prestigiar con acierto, la honda evolución que la conciencia pública siente y reclama como única medida salvadora de las instituciones, deturpadas por la perversion moral de la oligarquía y el nepotismo reinantes.

Hay que hacer un movimiento radical.

Los movimientos de opinión por más imponentes que parezcan, son nulos, son ilusorios, sino se proponen un objetivo radical, porque si existen gobernantes protervos, que pasando sin pudor por encima de las leyes que el país se ha dado, gobiernan á su antojo sostenidos por los elementos malsanos que cumulan en los altares de la gula insaciable, es porque el ambiente social infestado de gérmenes morbosos, es propicio á su existencia, y entonces para que el criterio público sea consecuente, tiene que crearse una atmósfera limpia, destruyendo, aniquilando con certera mano los pruritos de ese estado patológico, para obviar las perturbaciones del porvenir.

El pueblo está harto de resistir esa interminable cadena de gobernantes amorfos, anodinos, estultos, híbridos, sin más iniciativas benéficas ni ideales propicios, que inclinarse sumisos para mostrarse gratos á los generales Caballero y Escobar, á los *grandes electores* que desde el centro ordenan y manejan la circunferencia. Da grima y desconsuela pensar en lo que somos y en lo que podríamos ser, si entre nosotros fuese imposible insinuar esta interrogación nefasta: ¿Que presidente desde el año 70, ha debido su elevación al poder por el sufragio popular en el parlamento de la lucha honrada?

A esta interrogación solo puede contestar el estallido colérico que sugiere en todo espíritu correcto, la lectura de nuestros anales políticos en los últimos 32 años.

¿Ha de ser el pueblo paraguayo como el Prometeo de la fábula, eternamente encadenado y roído por el buitres?

Doctor Báez; *! sursum!*

(*El Municipio*).



La campaña del Dr. Báez

A LA PRENSA PARAGUAYA

El Dr. Báez, de un tiempo á este parte, ha vuelto á tomar su caldeada pluma de periodista, en defensa de la dignidad del pueblo paraguayo, tantas veces burlada por los traficantes de la conciencia.

La verdad histórica, de intento velada por los interesados en tergiversarla, es el tema que con mano maestra ha sido desarrollada por el eminente ciudadano.

Las tiranías de nuestro pasado que han llegado á cretinizar al pueblo, según el sentir del Dr. Báez, han recibido el golpe de gracia que ellas inspiraran en todos los ciudadanos honrados.

Los vibrantes artículos anti-despóticos, debidos á las energías del hombre superior, han conmovido el alma de la generosa juventud paraguaya, siempre dispuesta á acompañar en las horas de sacrificio á los compatriotas que por su resurgimiento moral se desvelan.

Y ella se ha levantado con la impetuosidad con que se desbordan las hermosas inspiraciones de la edad florida caracterizada por la limpidez política de sus creencias republicanas.

Los hombres que se desviven por endiosar ó las lúgubres personalidades de la historia del Paraguay, están dando un espectáculo que muy poco cuadra á patriotas de verdad y caballeros sin tacha.

En efecto la propaganda del órgano de publicidad que les sirve de vocado en la prensa nacional, tan desleal se ha mostrado para con el ciudadano inmaculado á quien ayer nomas entonaban los hminos de la admiración, y de la adulación tal vez, que ninguna conciencia recta comprende cómo pueda tener cabida en la mente de tales periodistas propósitos que desdoran el sentimiento paraguayo.

La juventud ha despertado á las caricias de nuevos ideales históricos, y no comercia ya con las teorías trasnochadas que antes de ahora se le infiltraba en la dosis diaria de una dieta médica.

El Dr. Báez puede enorgullecerse justamente; él interpreta las palpitations del corazón de la nacionalidad, y marcha al frente de sus legiones convencidas á la conquista de la verdad.

Nosotros los que en la labor cuotidiana de la prensa aportamos nuestro modesto contingente á la obra de la regeneración política de las muchedumbres, nosotros somos quienes directamente obligados nos encontramos, en secundar la misión arriesgada que informa los trabajos desinteresados del Dr. Báez.

El valiente paladín de las nobles causas democráticas ha emprendido una tarea cuya feliz coronación nos interesa á todos por igual, pues ella representa la reivindicación históricas de los derechos del pueblo, pisoteados en atrora por mandones constitucionales erigidos en los déspotas mas desenfrenados

Invito, en ese sentido, como el el último luchador, cuya alma de patriota se moldea muchas veces en las estrechas columnas de un diario, á los varoniles dirigentes de EL MUNICIPIO en particular y á todos los periódicos en general.

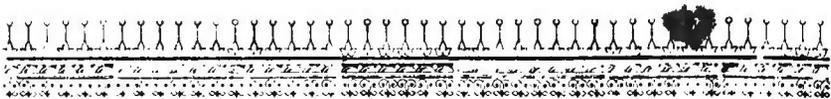
Esta manifestación es necesaria; así lo reclaman altas conveniencias nacionales, en el presente y en el futuro de nuestro país.

La prensa tiene obligación sagrada con el Dr. Báez -- una de las pocas constituciones de hierro que

en otro tiempo honrara, con su entereza, ésa poderosa arma de combate de las inteligencias de primer orden.

A cumplir, pues, con ese deber; un ciudadano de convicciones se abroga el honor, inmerecido por cierto, de convocarla para esta apoteosis suprema.

JOSÉ DE LA CRUZ



Resumen

DE LA HISTORIA DE LA TIRANÍA

I

La historia del Paraguay es, propiamente hablando, la historia de la tiranía. Sin remontarnos ya á los oscuros tiempos del coloniaje, ella tiene su origen en el gran suceso del pronunciamiento de Mayo (1810) y concluye en la gran hecatombe de la guerra del Paraguay, que duró cinco largos años (1865 - 1870).

Formaba parte el Paraguay del antiguo Virreynato del Plata cuando los patriotas del año diez lanzaron el grito de libertad é independencia del uno al otro extremo del continente; pero no se parecía moralmente á los pueblos del Plata. A más de que en el Paraguay no se hablaba sino el guaraní, predominaba en él el espíritu de raza, causa y razón de su acentuado sentimiento nacional y de su patriotismo á la antigua. Contribuyó muy mucho á formar el carácter del pueblo la educación que recibió de los jesuitas, los cuales le habían inspirado la aversión á los extraños, privándole de toda comunicación con ellos.

Acostumbrado el Paraguay á no recibir nada del exterior y á llevar vida autónoma, casi independiente, la algarada revolucionaria no le inquietó por su

suerte; y no hubiera salido de su indiferencia á no oír el ruido de las armas de Buenos Aires, que le mandó el ejército encabezado por Belgrano para someterle á su dominación.

Mas el pueblo paraguayo no hubiera consentido nunca en sujetarse á la Junta de Buenos Aires. Su espíritu de raza era la causa invencible de su divorcio de los pueblos del Plata. Así fué que rechazó la expedición de Belgrano, y el 14 de Mayo de 1811 proclamó su independencia de todo poder extraño.

Pero no bastaba el proclamarla: era necesario sostenerla con las armas en la mano, porque, desgraciadamente, la política de la Junta, primero, y luego el dictador Rosas se mostraron hostiles á la independencia del Paraguay.

Con este motivo surgió al escenario de la historia el doctor Francia, el fundador de la tiranía. En el Paraguay no había otro hombre capaz de defender á la naciente República de sus enemigos externos é internos; pues no solamente era necesario combatir y contener á los invasores portugueses, y las convulsiones de las provincias vecinas, sino también arruinar al partido realista, conspirador y reaccionario, que existía en el país.

Llamado por las circunstancias, Francia llegó al poder con un solo pensamiento: efectuar la independencia absoluta del Paraguay de todo poder extraño. Falto de toda clase de recursos para hacerle respetable de los extraños, puso en planta el sistema de la incomunicación absoluta. Temeroso de conspiraciones y revueltas, apeló al terror para imponerse á sus gobernados. Con aquel pensamiento y con estos medios, consiguió su objeto, pero dejando moralmente anonadado al pueblo paraguayo.

El sistema de la incomunicación respondía al pensamiento de preservar al país del contagio de la guerra civil, en que ardían las provincias argentinas, y de una posible inteligencia entre los jefes paraguayos y los caudillos de las mismas. Rodeado el Paraguay de un cinturón de fortines, ríos y bosques, el pueblo vivió secuestrado del mundo, sin tener noticia de lo que pasaba á su alrededor, ni preocuparse de sus destinos.

El terror corrompió todos los sentimientos morales, introduciendo en la familia y en la sociedad la delación y el espionaje. El dictador se imponía por este medio hasta de los pensamientos de cada individuo; y como castigaba de muerte á todo aquel que murmurase de su gobierno, ó profiriese alguna palabra indiscreta, el paraguayó llegó á no pensar más, á no tener más voluntad y á no conocer más los entretenimientos de la vida social, ni los encantos y las dulzuras de la vida del hogar.

Con el intento de humillar á los españoles, á quienes odiaba profundamente, como á los porteños, les prohibió casarse con mujer blanca. Solo les era permitido unirse con gente de color prieto.

Así, la vida de la sociedad paraguayá se deslizaba en medio del silencio de las tumbas, turbado solamente de cuando en cuando por alguna descarga de fusilería, ó por el estrépito de los chasques del dictador, que cruzaban el país con la celeridad del rayo.

El doctor Francia no hizo pues gobierno. Fundó una tiranía al estilo antiguo para conservar la República, pero ahogando en el pueblo toda manifestación de vida. Despotismo y aislamiento: he ahí los medios de su política para asegurar la independencia del Paraguay. De consiguiente, no busqueis en el período de su larga dictadura, ni adelantos materiales, ni progresos sociales, ni educación democrática.

Y, sin embargo, no estaba reñido con el pueblo: por el contrario, era la personificación ó la encarnación del pueblo paraguayó, porque le había inculcado la idea de que él era el defensor de su independencia.

Por eso los escritores nacionales le consideran como el verdadero fundador de la independencia nacional.

II

Francia murió de puro viejo el año de 1840, y le sucedió en el mando don Carlos Antonio López, no por elección popular, sino por la imposición del Comandante de uno de los cuarteles, don Mariano Roque Alonso.

III

La ambición del general López había sido, aún en vida del padre, buscar la guerra al Brasil.

Todos los preparativos bélicos realizados durante la administración del viejo López, fueron la obra del joven general. En el curso de los años de 1854 y 1855 estuvo en Europa, donde pudo ver el ejército victorioso de Napoleón y las formidables construcciones militares de Sebastopol.

Con la muerte de su padre le llegaba la oportunidad de realizar sus ensueños de conquista y de poderío.

Desde que asumió el mando supremo y absoluto en 1862, activó los preparativos de la guerra. El Brasil no la esperaba. No creía que López pudiera agredirle; pero López solo buscaba un pretexto para acometerle, y el pretexto fué el conflicto surgido entre el Imperio y la República Oriental, en 1864, en que López intervino, declarándose defensor de esta última, por considerar que la ocupación del territorio oriental por tropas brasileras amenazaba el equilibrio político en el Río de la Plata.

Tan insensato fué el presidente López, que no contento con acometer al Brasil, agredió también á la Argentina. Fué de esta manera que el Brasil y la Argentina se pusieron de acuerdo para combatir al Paraguay, arrastrando en la contienda á la República Oriental.

El resultado de la guerra es conocido: la casi ruina de la nacionalidad paraguaya y la desmembración de su territorio.

Fué durante esta contienda desigual que Solano López ejerció la más bárbara de las tiranías que se hayan conocido; pues no solamente hizo fusilar y lancear á los principales hombres y familias del Paraguay, al solo objeto de exterminarlos y de apoderarse de sus bienes, sino que también arreó por delante á todo el pueblo, cuyas dos terceras partes perecieron de miseria. A los prisioneros de guerra hizo sufrir los más horribles suplicios, y condenó á muerte á todos los extranjeros, adueñándose de su

dinero y alhajas. Todos estos tesoros, los de las familias paraguayas y los de las iglesias, fueron embarcados en las cañoneras extranjeras, surtas en las aguas del Paraguay, á nombre y orden de madama Linch.

La ruina del Paraguay se debe pues al sistema del despotismo y á la insensatez de su tercero y último tirano, que sucumbió en 1870, nó en defensa de la patria, como él hacía creer á los paraguayos, sino en aras de su insensato capricho, de su vanidad, de su orgullo y de su loca ambición.

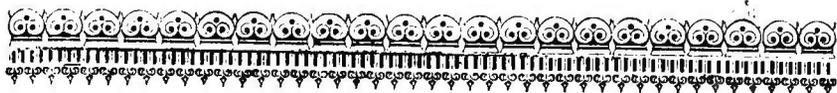
IV

En 1870, el Paraguay, casi aniquilado, con 250 mil habitantes, más ó menos, se dió una Constitución liberal, por la cual se rige. Más como el pueblo es ineducado, y no conoce las prácticas ó costumbres democráticas, las instituciones libres aún no pueden prosperar en el Paraguay. Los gobernantes se suceden, con poca diferencia, como los antiguos dictadores, por juro de heredad, no por la voluntad del pueblo.

A despertar y entonar el espíritu público responde esta propaganda; porque el espíritu público paraguayo es todavía presa del sueño letárgico del despotismo. Su éxito ha sido considerable, porque todos los pueblos de la República se conmovieron como indignados contra la tiranía y como avergonzados de seguir tolerando sus funestos resabios. Las mismas damas dieron las gracias al Todopoderoso por esta eclosión del espíritu nuevo y oraron por las almas de las víctimas de la tiranía.

La tiranía en el Paraguay

Apéndice



Transcripción oportuna

Considerándolos de actualidad y útiles para auxiliar á la fijación del criterio histórico del pueblo respecto á una época determinada de la existencia nacional y al carácter peculiar de dicha época, reproducimos los artículos publicados en *La Democracia* en 1897 por el ilustrado compatriota don Manuel Gondra. Ellos son el producto de las « impresiones de una lectura » de la obra « Compendio de historia del Paraguay, » por el doctor Blas Garay.

Conocida como es la versación en asuntos de historia nacional del señor Gondra y, sobre todo, la sinceridad y el desapasionamiento con que los observa, expone y analiza, sus juicios, á fuer de insospechables, tienen gran autoridad en la materia.

Y en cuanto á la oportunidad de la reproducción de los expresados artículos, el público lector puede apreciarla por sí mismo.

Dejamos ahora la palabra al señor Manuel Gondra:

LA INDEPENDENCIA—PERIODO CONSTITUCIONAL

I

En el errátil mariposeo de mi memoria acuden las impresiones á los puntos de la pluma, sin la conexión que ellas hubieran exigido y yo tratado de imponerles, si pretendiese hacer un atento estudio crítico. Y así, al reflejar hoy mis lecturas de

los capítulos dedicados en el *Compendio* á la época de don Carlos A. López, comenzaré por donde quizá debiera terminar, por el juicio que el doctor Garay formula acerca de la administración de aquel gobernante.

Si bien el historiador debe sentar primeramente los hechos y luego juzgar á sus actores, no me parece fuera de todo método en artículos de esta índole, comenzar por saber los juicios del escritor y proceder luego á verificar los datos históricos en que ellos se fundan, es decir, conocer las conclusiones á que llega y ver después si están suficientemente comprobadas por los antecedentes que expone.

Haciendo en breve síntesis la reseña de los beneficios que el Paraguay debe al gobierno de don Carlos, enumera el doctor Garay entre ellos, lo mucho que hizo en pró de la cultura intelectual del país, diciendo (pág. 269): « Dedicó también sus desvelos á extender la instrucción pública, que hizo obligatoria y gratuita, y por extraño contraste, señalado ya por un autorizado escritor, aplicó las teorías más liberales de los modernos reformadores ».

Es innegable que don Carlos hizo obra digna de encomio en este respecto, sobre todo si se tiene en cuenta el estado en que Francia había dejado la enseñanza; pero tanto se habla, aun en nuestros días, de lo que en este orden de cosas llevaron á cabo él y su sucesor, que no huelga nada de lo que, con alguna novedad en los datos, por escasa que sea, pueda decirse acerca de ello.

¿Qué liberalismo es ese que dice el doctor Garay?

¿El del modo cómo debe intervenir el estado en la educación del pueblo? Supongo que no, pues la gratuidad de la enseñanza emana del carácter obligatorio que se le dé ó se le quiera dar, por cuanto el gobierno no puede constreñir á las clases pobres á que costeen la instrucción de sus hijos, si carecen de medios para hacerlo.

¿Será, acaso, el de los métodos pedagógicos observados entonces en las escuelas y establecimientos superiores? Tampoco. Los textos que nos quedan de aquel tiempo nos prueban lo contrario, pues casi

todos pertenecen al género antiguo de manuales en que, por preguntas y respuestas, se van dando al alumno los rudimentos científicos; á lo que se agregan las noticias que administran escritores dignos de fé en este particular, no solo por su calidad de paraguayos sino por que hicieron sus estudios en aquellos institutos.

¿Se referirá el doctor Garay á las ideas difundidas en la enseñanza? Menos quiero creerlo, porque, como se verá luego, no fueron ellas de las más liberales. Entiendo, pues, que el autor del *Compendio* mira los méritos de don Carlos, con los mismos ojos con que los miraron Du Graty y su traductor, el eminente internacionalista don Carlos Calvo, quienes piensan que los planes de López, en orden á la educación del pueblo, tenían por objeto prepararlo para que, por medio de una lenta evolución, fuera pasando «del sistema del más absoluto despotismo al de la democracia extrema», teniendo en cuenta la «triste experiencia que habían dejado tras de sí los esfuerzos de otros patriotas eminentes en las diferentes repúblicas hispano-americanas, al querer introducir en sus pueblos instituciones demasiado avanzadas para sociedades que salían apenas de la opresión y del atraso á que las había reducido el sistema colonial de tres siglos». «Base indispensable de esa reforma, y á la que contrajo su preferente atención, fué la educación del pueblo paraguayo, difundiendo la instrucción pública en toda la extensión del territorio de la república, de un modo que le hará honor siempre, y constituirá uno de sus más bellos títulos al respeto y á la gratitud de sus compatriotas». Tales son las entusiastas expresiones del ilustre Calvo.

Y bien ¿fueron esas las miras de don Carlos A. López?

Y si esto es cierto ¿su sucesor continuó su sistema?

¿Son exactos todos los datos que Du Graty consigna sobre este punto?

¿Es exclusivamente de López I la gloria de estos esfuerzos hechos á favor de la instrucción del país?

¿Cuál fué el carácter general de los estudios en tiempo de ambos López?

¿Qué otra explicación cabe al liberalismo á que alude el doctor Garay?

Respondiendo á esta serie algo caprichosa de preguntas irán los renglones posteriores, que, deseando la impresión de conjunto, dejo por su extensión para el próximo artículo, en el cual estudiaré primeramente la enseñanza primaria ó elemental, y luego la secundaria y superior, llamando así á la que se hizo en la academia literaria y establecimientos que le sucedieron.

II

El señor don Juan C. Centurion ha escrito interesantes páginas sobre lo que fué la instrucción pública en tiempo de don Carlos A. López, y los datos que en ellas se contienen son confirmados por los contemporáneos y no han sido hasta ahora contestados por nadie.

El nos dirá, pues, que eran las *escuelas del estado* y qué se estudiaba en ellas.

Hablando en sus *Memorias* de su paso por la escuela del maestro Quintana, « que era en la época considerada como una de las mejores en su género », dice después de describir el local que ocupaba: Los ramos de enseñanza eran tan escasos y deficientes como los muebles ó útiles: cartilla, cartón, tabla de multiplicar, catecismo de Astete y un libro de lectura, no importa su autor ó la materia de que trataba». Y más adelante, después de exponer el procedimiento que empleaban los niños para escribir, agrega: « He ahí la escuela de Quintana, y por ahí podrá juzgarse de las demás de su género que existían en el país, y de las dificultades con que tenía que luchar la juventud para poder conseguir aprender á leer y á escribir».

Pocas páginas después, refiriendo la fundación del colegio de *Matemáticas* por el profesor francés Dupuy, confirma lo anteriormente dicho, exponiendo que el contingente de alumnos del nuevo establecimiento, se formó en la escuela preparatoria de don Miguel Rojas con los jóvenes que fueron *reclutados* para el efecto de las distintas escuelas de primeras

letras de la Asunción, en las que, según ya hemos visto, sólo se enseñaba á leer y escribir con prescindencia de la aritmética, y si se le enseñaba se concretaba á las cuatro operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir »

Aun cuando sólo en esto hubiera consistido la instrucción primaria en los tiempos de don Carlos, merecería honrosísimos conceptos del historiador, porque habiendo sido aquella realmente obligatoria, adquirieron todos los ciudadanos esos elementos de tanta importancia en la vida ordinaria de los pueblos cultos: la lectura y la escritura.

Pero ¿fué así? ¿Tuvo don Carlos las miras que le atribuyeron Du Graty y Calvo y de que ya hablé?

Desgraciadamente no. Aparte de que el régimen interior de las escuelas, «á cargo y dirección de unos pedagogos ignorantes y crueles que acababan por embrutecer á los pobres niños con palmetas y azotes por aquello de que *con la sangre entra la letra*, no era el más propio para torman el caracter de la infancia y preparar el tránsito del despotismo francista al sistema político de una amplia democracia, existe algo que revela que los ulteriores propósitos de ambos López fueron, por el contrario, cimentar sobre sólidas bases morales la tiranía que ejercieron, deprimiendo el espíritu del pueblo, y modalizándolo para soporlarla sin protestas.

Buscando un día uno de los López, un libro que pudiese servir en los colegios á manera de los que ahora se conocen con los nombres de *Manual del ciudadano ó Instrucción cívica*, sea que lo guiasen en esto sus instintos ó sus cálculos de déspota, ó que siquiera los consejos de algunos sacerdotes que lo rodeaban, ordenó la réimpresión por la *Imprenta nacional* de una obrilla famosa conocida vulgarmente con el título de *Catecismo de San Alberto*, debido á su autor, el religioso carmelita así llamado, que en el siglo anterior ocupó la sede episcopal de Tucuman y fué luego promovido al arzobispado de Charcas.

Parece que el obispo Urbieta tuvo á su cargo el dirigir la edición de la obra y el adaptarla en algunos pasajes á las circunstancias en que iba á aparecer y al fin que se perseguía. Y en 1863 salió á la luz el ma-

nual y comenzó á difundirse por las escuelas y por los hogares, entrando en estos últimos, no con el caracter de texto oficial de enseñanza, sino con el salvoconducto, mejor dicho, la recomendación otorgada por el jefe de la diócesis de la república, que veía en su lectura « uno de los medios más sólidos y esenciales » para que el país alcanzara un alto grado de desarrollo político y moral.

¿Y qué doctrinas enseñaba el *Catecismo*? Es tan honda la trascendencia que para mi tuvo en muchas tragedias de la época de López II, y tan revelador como documento que explica el caracter de la educación de aquellos tiempos, que creo necesario hacer de él un largo extracto, reproduciendo textualmente sus partes principales, tanto más cuanto que, habiendo corrido la suerte de casi todos los libros impresos á la sazón, hoy día sólo trabajos y empeños de bibliófilo pueden dar con él.

Leer el verdadero epígrafe del libro es descorrer el velo que oculta las páginas del texto. Dije que *Catecismo de San Alberto* era su denominación breve y vulgar. Su nombre propio, el estampado en la carátula, es el siguiente: *Instrucción donde por lecciones, preguntas y respuestas se enseñan á los niños y niñas las obligaciones más principales que un VASALLO debe á su REY y señor*. Después de esta portada que es ya, por sí sola, una revelación, viene un *Prefacio*, en el que, exponiéndose los motivos que aconsejaban la reimpresión del *catecismo*, se daba como uno de ellos el que el pueblo paraguay, que había evitado caer en la anarquía en que se despedazaron las demás secciones del continente, debía tratar por lo mismo de fortalecer más y más su corazón con el dulce alimento de aquella doctrina santa que J. C. trajo al mundo, enseñando á los hombres que con la libertad con que él nos libró no ha establecido la ley de la anarquía, sino el suave vínculo de la caridad que une á los gobernados con los gobernantes, dando á conocer la *emanación de la autoridad divina* que estos invisten con el derecho de ser respetados y obedecidos, . . .

Integrando el *Prefacio* se halla la *Instrucción* que San Alberto escribió en 1784 con ocasión de pu-

blicar su manual. En ella, recomendándolo como útil para los niños, hace la siguiente intencionadísima indicación: «Tanta fuerza tiene en los hombres la primera idea alta ó baja, formada de los objetos, que insensiblemente los conduce al respeto ó al desprecio de ellos. Por esta razón nos pareció conveniente en esta instrucción dar á los niños ante todas cosas una justa idea de lo que es y se merece un soberano, para pasar después á imponerlos en el amor, respeto, obediencia y fidelidad que le deben los vasallos.

Tras el prefacio viene una *advertencia*, que transcribo *in extenso* por su importancia. Dice así:

• Como este catecismo se ha reimpresso para el uso de las escuelas de esta república, se han hecho algunas variaciones de ciertas voces, sustituyéndolas con otras más propias y conformes al sistema actual de nuestro gobierno y á nuestras leyes nacionales, para que los niños comprendan con más facilidad sus doctrinas; y así en los lugares en que bajo el nombre de rey se entiende toda autoridad suprema, se pone esta misma expresión ó la de supremo gobierno ú otra equivalente, para que los niños se acostumbren desde luego á pronunciar en esta materia los nombres correspondientes al sistema actual gubernativo establecido por la república. Pero en los textos sagrados queda subsistente el nombre rey por respetos á las santas escrituras, y también en las citas de los santos padres. Los maestros tendrán el cuidado de explicar á los niños que bajo el nombre de rey se comprende todo magistrado supremo, sea cual fuere el sistema de gobierno, siendo constituido legítimamente ».

Terminada la *advertencia*, insértase la recomendación del obispo Urbietta á que más arriba aludí. Es la siguiente:

« *El Ilmo. y Rmo. señor obispo diocesano de la república del Paraguay, á los párrocos, maestros de escuelas, padres de familia y demás ciudadanos de su obispado.*

« Muy señores míos: Dios que dirige sin cesar su vigilante mirada sobre el orden y tranquilidad de los pueblos redimidos con la sangre del crucifi-

cado, y establecidos sobre las doctrinas salvadoras del Gólgota, ha inspirado en su misericordia y en la providencia especial con que vela sobre los destinos de nuestra patria, al supremo gobierno el pensamiento de la reimpresión y publicación de este precioso catecismo, para proporcionar á la república los medios más sólidos y esenciales para llegar á una prosperidad moral y política.»

«En él se ven esplicados con tanta claridad, con tanta sencillez y unción los grandes y sagrados deberes de los ciudadanos para con sus soberanos, que sin dificultad se puede asegurar, que con sólo él, puede instruirse oportunamente á los paraguayos sobre los medios de ser verdaderamente felices. La simple lectura hará ver que nada exajero.

«Persuadido de que en ello se hace un importante servicio á la instrucción pública, lo recomiendo á los padres de familia, á los párrocos y maestros, y muy particularmente á la juventud paraguaya, que está llamada á tomar el porvenir dichoso de la patria.

Juan Gregorio Obispo del Paraguay»

Tal es en extracto el contenido de las hojas preliminares ¿Y el del texto? Veráse luego. Diré entre tanto que su materia está distribuida en veinte lecciones, en cuya exposición el autor ha seguido un método didáctico mixto, comenzando por desenvolver en forma enunciativa el asunto de la lección, y condensándolo luego en breves proposiciones que, por el procedimiento socrático, esto es, dialogado, presenta al alumno como verdades indiscutibles cuya adquisición mnemónica ó memorial le facilita en esa forma.

Ya en su prólogo había dicho San Alberto, á este respecto: «Es cosa muy distinta el instruir del disertar, bien las opiniones, pero en una instrucción no deben tener lugar sino las verdades.» Y más adelante:

«Como principalmente se dirige á la enseñanza de los niños, hemos tenido que acomodarnos á su edad y á su condición en muchas cosas, tanto en el

estilo como en el método, procurando en éste y en aquel toda la dulzura, claridad, conexión y sencillez que, sin desdeñar de la dignidad y gravedad de los asuntos que se tratan, les facilite y les suavice la natural repugnancia que todos tienen al estudio. A este fin hemos dispuesto que las lecciones sean dulces, claras, consecuentes, breves y casi iguales todas en la extensión, no fuera que al ver una mayor ó más larga que las otras ya le tomasen miedo ó le cobrasen terror »

Como se vé la obrilla estaba hecha con toda la habilidad necesaria para sorprender las inteligencias y corazones infantiles é imbuirlos en las doctrinas que enseñaba.

¿Y cuales eran ellas?

III

Una exposición, siquiera sea fragmentaria, de los capítulos del *Catecismo* nos llevará al cabal conocimiento de sus doctrinas y de las miras que tenían los gobernantes que lo hicieron reimprimir y difundir por toda la república.

Y creo deber hacerla, reproduciendo fielmente los párrafos más importantes, así de la parte enunciativa como de la dialogada, lo que me obliga á presentarlos en algunas partes sin la trabazón necesaria que entre ellos existe en el texto completo, en virtud de las proposiciones intermedias ó de transición.

A pesar de esta deficiencia ineludible he preferido la reproducción por fragmentos, á la exposición que hubiera podido escribir, seriando mejor las ideas, pero corriendo quizá el riesgo de no interpretar debidamente algunos pasajes. Repito, pues, que la transcripción que sigue es textual.

LECCIÓN I — *Del principio y origen de los reyes:...*
Sea, pues, la conclusión que el origen de los reyes es la misma divinidad, que su potestad procede de Dios, y que sus tronos son tronos del mismo Dios, según aquellas palabras de la Escritura.....

P.—¿Quién, pues, es el origen de los reyes?

R.—Dios mismo, de quien se deriva toda potestad.

II — *Qué cosa sea Rey, y los modos con qué se puede llegar á serlo—.....*

Pensar que la potestad suprema no es más que un nombre vacío, un título sin sustancia, una dignidad soñada, una preeminencia finjida y una autoridad imaginaria de ningún modo radicada en el que la tiene, sino únicamente en la opinión y beneplácito del pueblo, sería un error seminario de muchos y graves errores.....

Es verdad que el hombre puede llegar á ser rey por adopción, por donación, por compra, por permuta, por derecho de guerra, por sucesión hereditaria y por elección. Este último modo es el que admite y usa la república del Paraguay para colocar legalmente á un ciudadano en el magistrado supremo.

Pero sea esto lo que fuese, lo que no admite duda es que de cualquier modo que el hombre llegue á ser rey, su potestad es dada por Dios, y derivada de la suya.

P.—¿Que cosa es el Magistrado Supremo?

R.—Una potestad temporal y suprema, instituida por Dios para gobernar los pueblos con equidad, justicia y tranquilidad.

III — *De varios nombres que tienen los Reyes en la Escritura —* Es preciso, pues, que el hombre olvide enteramente los sentimientos y obligaciones de buen hijo, de fiel subdito, de leal vasallo, de perfecto cristiano y aún de verdadero católico para no venerar en su Magistrado Supremo á una imagen visible de Dios; para no respetar en su soberano á un Christo ungido de Dios; para no obedecer en su monarca á una potestad sublime de Dios; para no guardar fidelidad en su persona á un príncipe jurado en su reino; y para no amar tiernamente á un padre que lo defiende de todos sus enemigos y le asiste en todas sus necesidades.

P.—Según este el buen vasallo debe amar mucho á su Soberano.

R.—Claro está, y nada más justo que un decidido amor hacia el Magistrado Supremo en quien ha puesto su confianza.

IV — *De la superioridad del Rey y de sus oficios.*
— Un Rey dentro de su reino no reconoce en lo civil

y temporal otro superior que á Dios, ni otra dependencia ó sujeción que la que tiene á la primera majestad.... Ellos son como unos Dioses en la tierra y participan en cierto modo de la independencia divina. Sin esta superioridad ó potestad absoluta no podrían tal vez obrar lo bueno ni reprimir á los malos.... *El Rey no está sujeto, ni su autoridad depende del pueblo* mismo sobre quien reina y manda, y decir lo contrario sería afirmar que la cabeza está sujeta á los pies, el sol á las estrellas y la Suprema Inteligencia motriz á los cielos inferiores que mueve y gobierna.

P.—¿Quien es superior al Rey?

R.—Solo Dios en lo civil y temporal de su reino.

P.—El Rey está sujeto al pueblo?

R.—No; que esto sería estar sujeta la cabeza á los pies.

V — *De la potestad legislativa del Rey* — La superioridad que el Rey tiene en lo civil y temporal de su reino sería inútil y de ningún valor si no estuviera acompañada de la potestad para hacer sabias y justas leyes.

Dios que dice: por mi reinan los reyes y los legisladores decretan lo justo, ha concedido á los soberanos ambas potestades, la gubernativa y la legislativa, queriendo que sean á un mismo tiempo gobernadores y legisladores de sus pueblos.... Quien no obedece al gobernante no obedece á Dios, porque la ley eterna de Dios manda que se obedezcan las leyes del rey ó del gobernante.

Esta obligación empieza desde que las leyes se promulgan, porque entonces es cuando propiamente se hacen ó empiezan á serlo. Es preciso no confundir la promulgación con la divulgación. Para que la ley obligue ó llegue su noticia generalmente á todos, basta se publique en la Corte ó en lugar acostumbrado con un espacio de tiempo suficiente para que pueda llegar á noticia de los vasallos.

Aún menos es menester la aceptación del pueblo para que obligue la ley; porque esto sería dársela él á si mismo, ó, más propiamente, dársela á su soberano, y abrir con esto una puerta franca á la inobediencia y á la rebelión. Si la ley pareciera injusta ó demasíadamente gravosa al vasallo, tiene el arbitrio

de suplicar ó representar á su príncipe; mas entretanto no piense que está desobligado de obedecerla, porque la súplica no suspende la fuerza de la ley, y es muy distinta de la apelación que aquí no tiene lugar. Suplique; pero mire bién como lo hace, porque hay súplicas que son desprecios ó amenazas en traje de ruegos.

P.—¿Puede (el Rey) poner leyes que obliguen la conciencia?

R.—Si, según aquello del apostol: «Estad sujetos no solo por temor de la ira, sino también por obligación de la conciencia».

P.—¿Para que obliguen las leyes reales es menester que el pueblo las acepte?

R.—No; porque esto más sería gobernarse por su voluntad que por la del soberano.

VI—*De la potestad coercitiva del primer magistrado*—Si todos los hombres fueran justos no serían necesarias las leyes, diciendo el apóstol: «Que la ley no se puso para el justo sino para el que no lo es». Si ya que todos no son justos, al menos obraran siempre y en todo por razón y por honor, no serían menester leyes penales. Pero siendo pocos los que obran así, y muchos más los que no obran sino por temor al castigo, ha querido Dios que los príncipes á más de la potestad legislativa, tengan también la coercitiva, para cohtener con el temor de la pena aquellas almas bajas á quienes no contienen ni el amor ni la conciencia.

Por lo tanto, así como puede establecer leyes que obliguen á la culpa, puede establecer otras que obliguen á la pena, como igualmente puede hacer otras que juntamente obliguen á la pena y á la culpa, siendo cierto que quien puede hacer dos cosas separadamente, también puede hacerlas juntas, cuando ellas por su naturaleza no son incompatibles. *La cárcel, pues, el destierro, el presidio, los azotes, ó la confiscación, el fuego, el cadalso, el cuchillo y la muerte*, son penas justamente establecidas contra el vasallo inobediente, discolo, tumultuario, sedicioso, infiel y traidor á su soberano, quien no envano, como dice el apóstol, lleva espada.

P.—¿Esta obligado el vasallo á aceptar y sufrir las penas?

R.—Sí; porque son justas y establecidas por ley.

P.—¿Y debe por sí mismo ejecutarlas?

R.—Sí; como no sean de las más graves ó capitales.

P.—¿Y aun á estas debe concurrir indirectamente?

R.—Sí; para manifestar que las acepta y sufre con paciencia.

P.—¿Qué es concurrir indirectamente?

R.—*Subir la escalera si lo ahorcan ó aplicar la garganta si lo degüellan por sus delitos.*

VII—*De la protección de la autoridad civil sobre la iglesia*—El papa ó el obispo en una diócesis puede y debe defender los derechos y los respetos de un soberano con la espada espiritual de sus decisiones y decretos. Igualmente, pues, el soberano puede y debe defender las leyes, respetos y derechos de la iglesia con la espada temporal de sus leyes y pragmáticas.

¡Ay de aquellos que con miras é intereses particulares ó con un espíritu de parcialidad, ó de inquietud fomentan con la lengua ó con la pluma la discordia y la desunión entre el sacerdocio y el imperio!

VIII—*Del patronato que el gobierno tiene en la iglesia*—(Este título indica que el asunto de esta lección no tiene interés desde el punto de vista en que vamos á estudiar el catecismo. Omitiré, pues, hacer su extracto).

IX—*De los súbditos del gobierno*—Todo gobierno para serlo y ejercer los empleos de su dignidad es preciso que tenga vasallos; más no todos los súbditos del gobierno lo son de un mismo modo, ni gozan de iguales fueros; porque unos hay que por su mérito ó por su estado ó por privilegio particular, gozan de ciertas exenciones y otros que no gozan de alguna de ellas. . . Estos vasallos hijos ó exentos son los eclesiásticos de ambos cleros, secular y regular, quienes gozan de una particular exención en sus personas, en sus bienes y en sus controversias.

De cualquier modo que la gocen no deben los eclesiásticos abusar de ella en perjuicio de las leyes, intereses, derechos y respetos del gobierno, tomándola por pretexto para andar en comercios, introducir contrabandos, turbar la paz pública, conmover los ánimos, fomentar los tumultos y sostener las sediciones.

X—*Del honor que los súbditos deben á su gobierno*—No hay cualidad en los soberanos que no pida justamente este alto juicio y honroso sentimiento de sus sagradas personas.

Su dignidad, su preeminencia, su poder, su soberanía y magestad, nos están exigiendo de justicia, el honor, la veneración y el respeto.

El súbdito que sintiese bajamente de su gobierno, aun en lo más secreto de su corazón, por solo esto queda ya reo y culpable en los ojos de Dios, quien penetra en lo más secreto de los corazones y tiene dicho: No murmures del rey en tu pensamiento, ni lo maldigas en el secreto de tu aposento, porque tu voz la llevarán las aves del cielo.

Bien puede un príncipe ser malo ó no ser tan bueno como debiera, pero esta perversidad que mancha al hombre, *no llega á la dignidad*, que siempre es buena y digna de todo honor... La religión enseña á prescindir en estos casos y echando un velo á las miserias del hombre, honra y venera en su Rey todo lo que tiene de Dios, de quien es su imagen y es su ungado.

P.—¿Y qué pecado es juzgar y sentir bajamente del soberano?

R.—Grave ó leve, según fuera el juicio ó la materia.

P.—¿Y si el soberano fuese malo?

R.—También, porque su dignidad es siempre buena y digna de honor.

XI—*Del respeto que los súbditos deben á su soberano*—.... Hay, pues, obligación, no solo de honrar al soberano sintiendo bien de su persona, de su dignidad y de su gobierno, sino también de venerarlo y respetarlo exteriormente con palabras y con obras, hablando siempre bien, y nunca murmurando de su persona, ni de sus providencias, ni de sus ministros....

Dios ha puesto en ellos un como destello de su

divinidad, según aquella expresión de David: Vosotros sois dioses, y siendo la divinidad y magestad que gozan una derivación de la de Dios, la religión, que nos manda respetar la *primera magestad*, que es la de Dios, manda también que respetemos la *segunda magestad* que es la de los reyes.

.... Esta elección que Dios hace de los reyes, destinándolos para la ejecución de sus designios y ungiéndolos con el óleo santo al tiempo de su coronación, los transforma en unos hombres sagrados, dignos de llamarse los ungidos y Christos del Señor. Conviene, pues, respetarlos como á unas cosas sagradas; y por lo mismo, cualquier atentado, desprecio ó falta de respeto á sus personas ó á sus providencias debe mirarse como una especie de profanación ó sacrilegio digno de castigo y de muerte.

P.—¿Quien murmura del gobierno, murmura del rey?

R.—Sí; porque son correlativos.

P.—¿Quién habla mal de los ministros, habla mal del rey?

R.—Si; porque son sus enviados y representan su persona.

P.—¿Quien desprecia al rey ó á sus ministros, á quien desprecia?

R.—*Á Dios*, que dice: Quien á vosotros desprecia, á mi me desprecia.

XII—*Del amor que los súbditos deben á su gobierno*—No conocer lo que es y lo que merece un soberano puede ser ignorancia nacida de la desgracia de no haber logrado una mediana educación en los primeros años. Conocerlo, saber lo que es y lo mucho que se merece, y no amarlo positivamente, sino mirarlo con aquella generosidad con que se mira á cualquier prójimo, es una indiferencia tan culpable como contraria al precepto del amor, el cual no se cumple solo con no aborrecer. Pero conocer y saber lo que es un rey, tener una suficiente instrucción de todos los respetos que se le deben, y contra todo este conocimiento, mirarlo con aversión ó aborrecimiento es un pecado monstruoso opuesto á la ley natural y divina, y que tiene dos malicias distintas, contra caridad y contra piedad; porque es

aborrocer á quien á más de ser prójimo es superior y es padre.

XIII—*De la obligación que tienen los súbditos de hacer oración por su soberano* — (Repito de este capítulo lo que dije del VIII. Basta el título para alcanzar su materia).

XIV—*Del temor que los súbditos deben tener á su soberano*—Todo súbdito debiera servir y obedecer á su soberano solamente por amor; pero, pues no todos obran por este noble respeto, á lo menos deben servirlo y obedecerlo por temor.

... Tema querer examinar sus providencias, ó escudriñar los secretos de su corazón; porque escrito está: «Que el corazón del rey es inescrutable, y que está todo en manos de Dios». Tema faltarle en aquella fidelidad que le tiene, no solo prometida, sino jurada; porque escrito está: «Que el que no cumple lo que juró, será lleno de maldad, y no se apartará de su casa el azote de Dios». Tema de maquinarse contra su persona ó contra su vida, aunque sea en lo más escondido de su casa, y en lo más secreto de su corazón; porque escrito está: «Que las *aves del cielo* llevarán su voz y su delito hasta los oídos del soberano; y que *nada hay oculto que al fin no se revele*».

XV—*De la obediencia que los súbditos deben á su soberano*—Para el buen vasallo esta proposición: *el rey lo manda*, ha de ser un equivalente de esta otra: *Dios lo manda*; siendo de fé que si los reyes mandan, es por la potestad que Dios les ha concedido para que manden. Es preciso, pues, obedecer á Dios en los reyes, y á los reyes por Dios.

No porque este ó aquellos (soberano y ministros) sean malos, puede el vasallo desobedecerlos lícitamente, si es justo y bueno lo que mandan; porque escrito está: «Obedeced á vuestros señores aunque sean *díscolos*»; pues aunque ellos lo sean, su dignidad siempre es buena, y bueno infinitamente Dios, cuyas veces hacen y á quien representan; otra cosa es, si lo que mandasen fuese ciertamente malo, injusto, y contra la ley natural ó divina; porque en tal caso, no pudiendo dimanar el mal de la potestad que Dios les ha dado, no hay obligación, ni deben ser obedecidos.

según aquella sentencia de San Pedro: «Necesario es obedecer á Dios, antes que á los hombres».

Hemos dicho si fuese ciertamente malo lo que mandan; *porque en caso de duda siempre está la justicia de parte del superior y se ha de juzgar que lo que manda es bueno, sin que este juicio quede al arbitrio del inferior, á quien no pertenece el juzgar sino callar y obedecer*.

XVI—*De la fidelidad que los súbditos deben á su soberano*— Quien no es fiel al soberano hasta en el secreto de su corazón, muy cerca está de no serlo en las palabras, porque la lengua no habla sino de lo que abunda aquél; y de quien ya rompe en expresiones poco decorosas al trono y llega á poner su boca en el cielo de la magestad, es muy para temer que prontamente le arrastre su alevosía hasta poner las manos en el Christo del Señor.

Así mueren (como Absalon) y así deben morir y así permite Dios que mueran los vasallos traidores é infieles á su legítimo soberano. También lo son por cómplices del delito *aquellos que sabiendo la conjuración no la delatan prontamente, y á tiempo que pueda cortarse de raiz, sin esperar á que después sean inútiles todos los remedios. No es necesario que preceda á esta aclaración la corrección fraterna*, porque un precepto de la caridad no puede oponerse al orden de la caridad misma, donde primero es el bien común que el particular, especialmente en unos delitos donde rarísima vez puede esperarse enmienda. *No importa que la conjuración se haya sabido bajo un secreto natural que se pidió y se ofreció guardar con juramento*; porque ni éste puede ser vínculo de la iniquidad, ni el secreto obliga con perjuicio de un bien tan común como el de la nación. *Aún cuando los conjurados fueran amigos, parientes, hermanos ó padres, hay obligación á delatarlos*: porque los respetos debidos á la persona y vida del rey y á la seguridad y paz de su reino son superiores á todos los vínculos de la sangre y de la amistad.

• XVII—*De la obligación que tienen los vasallos á pagar los tributos*—(Reitero aquí lo dicho acerca de los capítulos VIII y XIII).

XVIII—*De la obligación de pagar los diezmos, de su recaudación y de su inversión*—(Este capítulo es obra del que adoptó el *catecismo*. Lo extractaré por la importancia de ciertos datos que contiene)... Como en el Paraguay existe todavía la ley sobre diezmos, vamos á ocuparnos de ella en esta lección sustituyendo todo lo que el autor del *catecismo* trae como costumbre de España en el tiempo que suscribió, con lo que hoy es costumbre en el Paraguay, á cuya juventud habíamos consagrado esta obra.

La sola idea de tener que atender á ochenta y más templos que cuenta la iglesia del Paraguay, de proveerlos de alhajas, ornamentos y libros necesarios, de asegurar la congrua sustentación de los curas que sirven en ellos, de dotar como siempre han estado y están bien dotados, los obispos de la diócesis, *de establecer y atender en todas sus necesidades las casas de instrucción primaria, que hoy existen en todo el territorio del país en número de más de cien*, y de pagar, como están, bien pagados sus directores

XIX—*De la obligación que los súbditos tienen de asistir al magistrado con sus personas cuando hay guerra*—Las causas que hacen justa una guerra son la defensa propia, vindicar los agravios hechos á la magestad ó á la patria, y recuperar los dominios ó derechos usurpados.

La obligación del soldado no es otra que la que dijo el sagrado precursor: «Exponer su vida en defensa de la monarquía, á nadie hacer injuria ni violencia, y contentarse con el sueldo que tiene señalado por el rey».

XX—*De la obligación que tienen los súbditos de rogar á Dios por sus difuntos magistrados*—Honrar al rey solamente cuando vive, cuando oye, cuando ve y cuando puede recompensar y premiar los obsequios que se les hacen, esto es lo mismo que adorar al sol cuando nace ó cuando se halla en su zenit, y volverle la espalda cuando se pone, ó cuando ya se puso, es manifestar que todas las demostraciones de honor y respeto que se le hicieron en vida fueron inspiradas por la política ó por el interés

La muerte del príncipe no ha de llorarse solo un

día, ni su memoria ha de perecer en el buen vasallo con el sonido de las campanas, debe conservarla mientras viva y no dejar pasar un día en que no le haga alguna piadosa y útil conmemoración.

Tal es el famoso *Catecismo de San Alberto*, difundido en las escuelas primarias con el fin de preparar, como ingenuamente dijo Calvo, el tránsito gradual del despotismo á la democracia extrema! Ese ignominioso opúsculo demuestra el carácter de la educación común en tiempo de los López, y hacer ver cuán exageradas son las laudatorias que se les dirigen, sin considerar que los signos del pensamiento, ya sean hablados ó escritos, son signos de muerte cuando solo transmiten ideas de opresión y servidumbre.

¡El Paraguay poco debe en este sentido á la tiranía!

Recuérdese que es gloria altísima suya ser el primer pueblo americano que haya defendido el principio de la soberanía popular, cuando por boca de los comuneros proclamaba, aún no demediado el siglo XVIII, que la autoridad del pueblo es superior á la del mismo rey, y piénsese luego en lo que sentaba el vitando mañual: que el soberano no está sujeto ni su autoridad depende del pueblo mismo sobre quien manda, y que no es menester la aceptación de éste para que rijan sus decretos; recuérdense las ideas vertidas en 1812 por Yegros y Caballero en un documento digno de las loas del historiador, en el que encarecían la necesidad de educar en las escuelas CIUDADANOS ÚTILES Á LA PATRIA, y considérese, después, que todos los conatos de los déspotas fueron solo encaminados á formar en los colegios VASALLOS FIELES Á SU SOBERANO, y dígase si debe aplaudirse sin reservas una educación que trataba de perpetuar á la república bajo el yugo del despotismo.

Cuando se leen esas páginas en que se habla de las penas que el gobernante puede imponer á los súbditos, y en que se establece la delación como un deber de fidelidad de los mismos, acuden involuntariamente á la memoria tantos trágicos episodios

durante la guerra. Sí; en aquellos capítulos malditos bebieron sus inspiraciones esos acusadores y jueces inquisitoriales de San Fernando é Itá-ibaté; en ellos formaron su espíritu todos los delatores que, con sus infames denuncias, llevaron al cadalso tantas víctimas inocentes, sustrayendo muchas veces con ellas á la patria paraguaya heróicos defensores, que al llegar al patíbulo lloraban, como el bravo Mongelós, no la pérdida de una vida acostumbrada á jugarla en las batallas, sino que el tirano les hubiese negado trocar una ejecución estéril por el suicidio sublime de un forzoso sacrificio en los combates librados por la causa nacional; en ellos encontraron también aliento esos sacerdotes, apóstatas del Cristo, que infamaron el confesionario, llevando los secretos recogidos de labios de los penitentes á los oídos del tirano, convirtiéndose de este modo en las *aves del cielo* que decía el *catecismo*, cuando conminaba á los que sintiesen *bajamente del gobierno*, aun allá en la clausura de los hogares y en las inescrutables reconditeces del corazón?

¡Cuánto daña á la memoria de don Carlos López su régimen educativo, ya que no se puede negar, ni seré yo quien lo niegue, que en otros respectos su gobierno es digno de alabanza!

Él lo presenta cargando, acaso, mayor responsabilidad ante la historia que el dictador Francia. Alberdi hizo ya notar que el despotismo del último que fué sólo un accidente y pudo desaparecer con el hombre que lo ejerció, lo elevó don Carlos á sistema en la carta constitucional del 44, en que no se menciona siquiera una sola vez la palabra *libertad*.

Y sí de esta consideración se pasa á las que sugiere el *Catecismo de San Alberto*, no se esté lejos de pensar que, en efecto, si la tiranía de aquel fué solo, acaso, resultado de invencibles impulsos de un temperamento morbosos, no así la del segundo que, con todo cálculo, quería imbuir al pueblo en las doctrinas de la obediencia pasiva, enseñándole la filosofía del despotismo, santificada con los prestigios de la religión, por la pluma, ó envilecida ó fanática, de un obispo absolutista!

IV

Conocido ya el carácter de la instrucción primaria, ocurre preguntar ¿estaba tan difundida como se dice?

Ella era obligatoria y realmente obligatoria por lo que respecta á los varones, pero la cultura de la mujer no entraba en los planes de enseñanza de los López.

Así lo dice el señor Centurión, después de apuntar la eficacia con que las escuelas públicas llenaban su objeto en cuanto á los primeros.

«¿Y las niñas?—Triste es decirlo, su educación estaba casi completamente desatendida».

En la capital y en algunos puntos, los más importantes, de la campaña existían colegios particulares, pero más que en ellos, el espíritu de la mujer paraguaya se formó en los hogares donde, aparte las nociones de la enseñanza elemental recibidas de sus padres, cultivaban esas raras virtudes sublimadas más tarde en la hora de la prueba, cuando Pancha Garmendia, el ángel del pudor, la mártir de su honra, caía lanceada en remotas soledades, y tantas madres y hermanas preferían la muerte y soportaban los más bárbaros tormentos, antes que manchar sus labios con la delación ó la denuncia falsa que se les exigía contra el hermano, el esposo ó el hijo, demostrando así que no es necesario buscar en la historia griega las páginas de Harmodio y Aristogitón para saber á qué sacrificios puede llegar la mujer en aras de la lealtad!

(Y, si se piensa que la que no sucumbía víctima de los tormentos expiraba después en las penurias de ese éxodo doloroso á través de la selva ó del desierto, y huyendo ante el invasor que hollaba con su planta la tumba de los muertos queridos, entonces se comprende que la historia futura tendrá que esculpir en sus hojas la imagen de esa noble mujer con el relieve épico que le dan sus inmensos dolores!)

El paréntesis anterior no es sólo un homenaje. El tiene íntima conexión con la materia que se trata, conexión que la notarán los que no se detienen en la superficie de las cosas.

Hablando de lo esparcida que se hallaba la educación común, dice Du Graty:... «acerca de quinientas escuelas primarias daban instrucción gratuita á más de veinte mil niños». ¿Alcanzaba á tanto el número de aquellos establecimientos? Como lo ha apuntado un ilustrado escritor de nuestros días, no todos los datos estadísticos suministrados por Du Graty son dignos de entera fé, porque habiendo sido él subvencionado por don Carlos A. López, bien se alcanza que en su obra exagerase algo en todo aquello que pudiera halagar á su protector.

Y así acontece en este punto. Véase, sinó, El capítulo XVIII del *Catecismo de San Alberto* que es, como se habrá visto, obra del obispo Urbietta ó de quien haya sido el encargado de adoptarlo para su publicación. Y bien, en él sólo se dice que las casas de instrucción primaria establecidas en el territorio de la república alcanzaban ya *á más de cien*. ¿Se explica que, si fuese verdadera la cifra consignada por el escritor belga no la hubiese también registrado el *Catecismo*, y se contentara sólo con decir como dice, esto es, que superaban á cien? Claro que no, tanto más cuanto que no eran tiempos aquellos en que se tolerasen alteraciones en los datos que pudieran dar mejor idea de la excelencia del gobierno. Añádase á esto que Du Graty no demoró mucho en el país para recojer todas las informaciones más exactas y que no podía saber mejor que el obispo Urbietta el número de las escuelas existentes, y se verá que la cifra que él dá no ha de ser sino muy sospechosa. Refuércense estas dudas con la atinada consideración hecha por el doctor Báez, á quien há poco aludí, y se formará la convicción de que la cantidad de quinientos es exagerada, y que la de *más de cien* que dice el *Catecismo*, debe interpretarse como que se acercaban á doscientas, y esto, interpretándolas muy ampliamente.

¿Y la instrucción que llamaremos secundaria y superior? Dióse primero en la Academia literaria fundada el 42, donde los estudios fueron casi exclusivamente de letras, respondiendo al nombre de la institución, comprendiendo las materias que enumera el doctor Garay (página 233), si bien que, al presentar algunas como ramos independientes, les

da una importancia que no tuvieron; tal así la Cronología, que apenas si constituía dos lecciones del aditamento de conocimientos útiles agregado al programa de bellas letras, con otras de índole varia, como una sobre pesas y medidas, etc.

El año 53 el francés Dupuy abrió su escuela de matemáticas, en la que llegó á enseñar hasta algebra y geometría. Ella duró hasta el 55 en que vino el famoso Bermejo y fundó la escuela normal, que no tuvo otro objeto que preparar á los jóvenes para los estudios que luego se harían en la que se llamó aula de filosofía. Entretanto algunos ex-alumnos de la academia literaria como el P. Maíz, y autodidactos como don Bernardo Ortellado, reputado por el mejor hablista paraguayo de su época, dirijían una escuela de latinidad que funcionaba en el local hoy ocupado por el seminario. De esta también pasaron contingentes de jóvenes al aula de filosofía, que fué de todos los establecimientos de enseñanza de aquellos tiempos el que, sin duda alguna, tuvo un plan de estudios más amplio y más científico.

Ahora bien, se propagaron ó predicaron alguna vez en esos establecimientos teorías liberales?

Muy lejos de eso; y basta decir que en el aula de derecho civil y político el catedrático inculcaba á los alumnos en las *nociones preliminares*, que el gobierno de don Carlos era un *favor de la providencia*.

A esto agrégase que á los jóvenes enviados el 58 á estudiar á Europa se les hizo venir antes de terminar sus respectivas carreras porque, como dice el señor Centurión, se sabía que en Inglaterra adquirirían ideas liberales y se producían acerca del gobierno de los López en términos á que éstos no se hallaban acostumbrados.

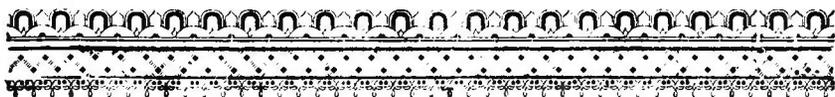
El carácter general, pues, de la enseñanza bajo la administración de D. Carlos, era el que se anotó en los artículos anteriores al tratar de la educación común. Todo lo más que se le puede conceder á aquel gobernante en orden á elevación de miras, era que aspiraba á realizar en el Paraguay ese sistema político de *despotismo ilustrado* que en Es-

paña había preconizado la palabra servil de Cea Bermúdez.

Pero, ¿sería en todo caso don Carlos el único digno de elogios por esos impulsos dados en pró del desarrollo intelectual del país? No; la historia nos dice que fué el congreso de 1844 el que, para poner pronto remedio al atraso en que Francia había dejado al Paraguay, acordó entre otras resoluciones enviar algunos jóvenes á efectuar sus estudios en el viejo mundo y hacer venir profesores de medicina que echaran las bases de un proto-medicato nacional. ¡Y sólo después de 14 años se apresuró don Carlos á cumplir la primera resolución del congreso!

Asunción, mayo 15 de 1897.

MANUEL GONDRA.



Conferencia del Dr. Dominguez

29 de Enero de 1903

Las causas del heroismo paraguayo

. . . . El gobernante se identificó con la patria y siguió llamando traidor al que decía mal del Gobierno; en los colegios hizo aprender el catecismo de San Alberto, es decir, el código del despotismo.

El señor Manuel Gondra, fué quien en unos artículos bien pensados, se ocupó en el catecismo de San Alberto, pero exagerando tal vez sus resultados, pues nosotros entendemos que con ó sin San Alberto, las horribles escenas de la guerra, la crueldad, la bajeza y la delación, hubieran sido moneda corriente. (Dr. DOMINGUEZ, *Conferencia sobre la enseñanza nacional, 1897*).

Buffon menciona la estatura del habitante del Paraguay, como algo que vale la pena de consignar. Demersay en este punto es más esplicito: la estatura del paraguayo es á menudo superior á la de los europeos. La causa de esta superioridad se nos escapa; es fuerza admitir influencias locales que determinan este rasgo de conformación que por su generalidad, se hace típico (un caractere de race). A Demersay no le gustaba asegurar las cosas sin probarlas y se tomó el trabajo de precisar la talla media de nuestra gente obteniendo 1 m. 72 centímetros, dato muy significativo para quien recuerda que la talla media humana es de 1.62.

En suma. Cuatro franceses de autoridad cada uno por su rumbo, (Buffon, Demersay, Larousse, Quatrefores; un español (Azara), un suizo (Rengger), un belga, (Du Graty) y un inglés (Thompson), declaran que en el Paraguay habitaba una raza notable por su estatura, por su capacidad mental. El español y el inglés, separados por 80 años de distancia, son terminantes: el paraguayo es superior á los vecinos en lo intelectual y en lo físico. El español y el inglés, no hablan de oídas, estuvieron años y años en el Paraguay, trataron con sus habitantes, los estudiaron.

Y en general no han insistido los viajeros en que nuestro pueblo como masa era mejor que otros americanos?

Su capacidad se reveló entera en tiempo de don Carlos A. López. Hubo paraguayos que «por no estar de balde» se hicieron zapateros, carpinteros, sastres, mecánicos, arquitectos, tipógrafos y músicos! Un solo paraguayo era á la vez todo eso y algo más, cosa increíble casi.

Y ¿no dá también en qué pensar el hecho de que nuestros estudiantes sobresalgan en el extranjero sobre los demás estudiantes? Matemático, médico, normalista, lo que sea, se distingue en su línea. Artillería, infantería, caballería, marina, lo mismo dá, andan por delante, en la República Argentina, en Chile. Que el paraguayo estudie ó no estudie es enteramente igual: comisario, vigilante, soldado enganchado, obrero, peón, busca y ocupa la primera fila. A mayores reflexiones se presta lo apuntado arriba con pensar en el escasísimo número de nuestros estudiantes. La selección se opera sobre pocos. Comprendo y explico que de mil estudiantes paraguayos, sobresalgan unos cuantos que aventajan á otros tantos ó más extranjeros, pero que como sucedió en Chile, la primera nación americana en disposición guerrera, de diez jóvenes militares paraguayos designados á la suerte ó á capricho, sin consultar sus notas, todos diez se sobrepongan y venzan á sus miles de compañeros, es algo muy extraño, quizá único en el mundo. Tres jovencitos paraguayos fueron á Paraná á seguir la carrera del magisterio, y los tres, de un salto, se pusieron á la cabeza de sus clases.

Antes que ellos tres estudiantes paraguayos (Duarte, Núñez y Ayala) ingresaron en la Escuela Naval Argentina, y los tres hicieron brillante carrera, los tres caminaron en frente de sus compañeros. *No sé qué hay en los paraguayos*—dijo uno—*en todas partes llaman la atención. El paraguayo, dijo otro, es sol dado consumado en menos tiempo que otro americano.*

Y téngase presente que hoy somos menos de lo que fuimos, por causa que se verá en el otro capítulo. Antes, cuando y después de la independencia, nuestros compatriotas, seglares ó sacerdotes, soldados ó civiles, gobernadores ó subordinados, dentro y fuera del país, aventajaban á los otros americanos. Colosales para su tiempo son Ruiz Diaz de Guzman, mestizo inteligente si hubo alguno, Hernandarias, Cañete, ó paraguayos son por educación ó por sangre.

Quién sabe! Quién sabe si la raza paraguaya no estaba ó no está llamada á alcanzar las cumbres á que solo llegan las razas muy superiores. Algo de esto columbró Rengger, la cabeza científica mejor organizada que ha visitado el Paraguay después de Bompland.

Indagando voy el *no sé qué del paraguayo.*

En otras partes, nótese bien, sometido el país acababa la guerra salvo en Chile donde el araucano siguió su duelo á muerte con el conquistador. Pero en el Paraguay existe el Chaco inconquistable, centro de una indiada terrible en que «un guaicurú vale por 20 mejicanos ó peruanos» (Azara), y al lado está el Brasil de que por siglos salen y acosan los portugueses, los mamelucos, los tupés.

En esta situación excepcional, única, nótese bien lo repito, se estableció el servicio militar obligatorio, una legislación también excepcional y única, en que cada colono ha de tener cuatro caballos, armas y municiones, por su cuenta, y ha de estar siempre pronto para volar al combate. No era un servicio cualquiera.

«En el servicio militar gastan la mitad del año». decía Pinedo, en 1778, y añadía: «la persecución de los idólatras tiene en perpétua vela á estos habitan-

tes». «El servicio militar es de práctica inmemorial» Alcedo y el doctor Cosme Bueno extrañados de esta batalla sin tregua, sostenida todavía en el Paraguay á fines del siglo XVIII, confiesan que se han visto precisados sus vecinos á ser todos militares». Todos militares! Hoy las cosas parecen muy tranquilas, pero terminaba aquel siglo y el paraguayo continuaba batallando sin cesar, sin respiro.

Agredido ó agresor, su función es esta. Juega la vida en cada recodo del camino donde le espera el golpe de la flecha ó el zarpazo del tigre, traidor como la flecha. Sin contar los combates en regla contra el jesuita, contra los obispos, contra las autoridades reales, sus tres siglos de historia fueron tres siglos de guerra.

En una sociedad así el valor personal es todo y hará milagros batiéndose el paraguayo cuerpo á cuerpo con el indio, con el toro, con el tigre; sigue siendo el godo batallador de la cruzada contra el moro, más el indígena idem, y puede decir igual que el español:

«No han existido jamás
Cobardes en nuestra raza».

El niño viene con cierta estrategia ingénita que es instinto de los progenitores, conservado por ley de herencia, por educación, por necesidad, por el medio, y el ejercicio continuo de las armas desarrolla virtudes guerreras que desconocen los pueblos pacíficos, virtudes favorecidas aquí por el alimento, por el agua, por la luz, por el aire.

En efecto. El suelo fértil es, por sus productos nutritivos, un factor en la energía de las razas. El alimento más ó menos abundante y poderoso, la pureza ó impureza de las aguas, la luz y el estado higrométrico del aire, crían hombres fuertes ó débiles, sanos ó enfermos, valientes ó cobardes. Las razas vigorosas y bellas no lo serían con una mala nutrición. El naturalista no exajera con decir que «el alimento tiene mucha parte en la formación de los hombres» (Buffon).

Y el colono del Paraguay, casi sin trabajar, tenía

un alimento sano y nutritivo. Vivía de un grano de oro, el maiz, alimento completo que derrota al trigo. Es *sangre viva* que dijo álguien. El maiz duro, sobre todo, es el rey de los cereales, el poderoso sostén del trabajador. Tenía hermosas legumbres ó *leche vegetal* (Carlos Vogt), la banana, ideal de la alimentación en su género, la mandioca nutritiva, á que se ha atribuido la fecundidad de las paraguayas (Demersay), la miel con su glucosa reconstituyente, la yerba-mate que «alienta al trabajador», «le dá vigor» y «despeja sus sentidos», virtudes anotadas por Lozano y confirmadas por la química; tenía carne en abundancia.

El paraguayo era fuerte. porque con el mínimun de esfuerzo se nutría bien y por esto de nutrirse bien era también equilibrado. Ni locos, ni alocados, ni suicidas, hubo en el Paraguay, hasta la presión de la Dictadura en que hubo algunos entre los oprimidos y los hay ahora á causa del hambre que ocasionó la guerra: la generación que nació en este tiempo y la inmediatamente posterior, llevó la peor parte, porque faltaba todo. ¿Quién puede dudar que la miseria arruinó en parte nuestra raza? «La mala alimentación hace degenerar la especie humana» (Buffon). El niño mamaba la leche sin sustancia de su madre hambrienta. Allá, en las Misiones, donde el hambre duró poco, es de ver ahora mismo la fortaleza del cuerpo —qué músculos de acero, qué elegancia! la elegancia que celebraba Azara. Todos conocimos á aquel célebre general Duarte, tipo hermoso del «varón fuerte». Y así era como aquel valiente, por su recia armadura, por su poderosa nutrición, la raza de titanes que soportó el peso de la guerra.

La verdad es que el paraguayo no gusta de derramar sangre inútil. En su generosidad este valiente abraza al vencido como Cabañas á Belgrano. Derriba el gobierno colonial sin matar á nadie. El sargento Duré, á la muerte del Dictador, cambia la situación sin causar ni heridas. Dá los golpes del 9 de Junio y del 9 de Enero sin derramar una gota de sangre. Solo en el Paraguay suceden así las cosas, ayer y hoy, ahora y antes. *Esto no pasa en ninguna parte*, decía un español. Nuestra índole amable se puso

de relieve siempre, lo mismo que nuestro carácter hospitalario, heredado del indígena. En ningún país hubo menos criminales que el Paraguay desde el coloniage, bajo Francia menos que antes y del tiempo de don Carlos se dice que «los criminales eran casi desconocidos» (Demersay). ¿De qué pueblo se podría afirmar igual? El ser generoso humanitario entre tanta gente á quien devora el egoísmo ¿no es un rasgo hermoso, por lo menos?

Era sufrido y aquí llegó á otro carácter típico en que he de insistir. El guaraní se pasmaba de que hubiera prisioneros capaces de pedir la vida al vencedor: tal cobardía era, á sus ojos, mancha fea que deshonoraba al blanco (Varnhagen) y su cruz heredó ¿cómo dudarle? este concepto del valor. «El indio ni grita ni queja» (Azara). *Sufrir callado*, estoicismo puro; esta es su regla de conducta.

El paraguayo no era insensible por que era salvaje: de su carácter *sufrido* tienen la culpa la cruzá ó el alimento ó ambas causas.

Y como sufre dolores el paraguayo soporta trabajos que matan al extrangero. El peon de ahora, medio anémico ó anémico entero, algunas veces alcoholizado, como no le falte el *locro* es de una increíble resistencia. Sólo el paraguayo puede con el pesado trabajo de los yerbales y del obraje. ¿Dónde recluta sus peones la Compañía Matte-Larangeira?—En el Paraguay. Aquello revienta á cualquiera que no sea paraguayo.

¿Y qué tal soldado ha de ser aquel peón tan resistente como el *urunday* de sus bosques?

Habla el guaraní—es decir, posee el génio del indígena, lengua llena de astucias como la estirpe india que la hablaba, rica en ironías que castigan la flaqueza humana. La formaron el canto de los pájaros, los rumores del viento, pero es reflexiva, calculadora

El paraguayo como el francés es alegre, hasta en los trances apurados. No le abate la desgracia y en esto difiere del héroe á quien desconcierta el fracaso. Nuestra gente derrotada hoy; retorna á la carga.

Sabe que vá á la muerte y se burla con *picante ironía* de la muerte. Un batallón de soldados así peleará hasta morir el último. *De los que fuimos contra el enemigo*, (contaba un veterano) *volví yo solo, volví comiendo galletas y con las tripas colgando*. Y se reía el condenado.

El sacerdote que quiere ser escuchado ha de hablar más de la patria que del cielo.

Se preparaba los elementos de la futura nacionalidad, debidos á ese espíritu de cuerpo, á la identidad de hábitos y de lengua y á la *lenta impresión del clima*. El Paraguay será una nación con sello original y castizo.

Conquista su independencia y cuando la vé amenazada se concentra sin recibir un solo inmigrante, se concentra durante un medio siglo porque medio siglo duró la amenaza.

Se formó una unidad nacional, los paraguayos pensaban, hablaban, sentían, vivían de idéntica manera. Las mismas cualidades, los mismos defectos.

Aquí no hubo guerras fratricidas ni pandillaje. No se fraccionó la sociedad á causa de partidos políticos más ó menos patriotas, más ó menos criminales. Rengger cuando vino al Paraguay quedó asombrado y escribió que nuestro país «se distingue por un espíritu de unión que convierte á toda la nación en una sola familia». Demersay no se olvidó de decir: «La población presenta la más entera uniformidad de costumbre, de gustos, de hábitos y de sentimientos religiosos».

Aquella sociedad de hermanos se hizo celosa, idólatra de su independencia. La creía en peligro y con razón, antes, en tiempo y después de Rosas, y por eso la amaba con delirio, porque la creía en peligro.

El paraguayo era y es amable, generoso, hospitalario, pero una cosa le ponía y le pone furioso, *la idea de que pudiera cambiar la nacionalidad. Es el punto sensible. Cuidado con tocar allí, mucho cuidado*.

El Paraguay se adelantó á sus hermanos en ser

NACIÓN, una cosa aparte. Desde el primer paso de la independencia, existió el *alma de la patria*.

«Esta alma es indestructible». Para matarla, habría que matar al niño, hasta la última mujer, después de haber muerto al último soldado. La guerra fué desgracia enorme, pero aquella alma más grande que toda desgracia, ha flotado sobre nuestras ruinas. Estoy por creer que los grandes dolores nacionales, prestaron vida más intensa, si cabe al alma de la patria. «El sufrimiento común une más que el gozo. En punto á recuerdos nacionales, los duelos valen más que las victorias» (Renan).

La poca extensión del Paraguay, propiamente dicho, contribuyó también á que fuera ardiente el patriotismo, transformación ó nombre distinto de aquel espíritu de unión de que hablé.

El entusiasmo nacional es uniforme y vivo en los habitantes de un pequeño territorio (Buzot). En una nación pequeña se conocen y se aman los hombres. Este amor es el amor á la patria (Pi y Margal). Y, al contrario, ¿no ha dicho Voltaire que cuanto más grande es la patria—en extensión territorial—menos se la ama?

Parece mentira! Tienen bastante que ver el territorio y el patriotismo, las fronteras y el sentimiento, la geografía y el corazón.

¿Cual era la situación económica del Paraguay en 1864?

Era la edad de oro de la agricultura y de la ganadería. Relativamente el Paraguay producía más que cualquier otro pueblo americano. Había llegado al máximo de producción con el mínimo de consumo.

El pueblo sin necesidades supérfluas era feliz en su sencillez. No había miseria, casi ni pobreza. Le llamaban el pueblo más feliz de la tierra.

El pobre tomaba dinero prestado del tesoro y de los terrenos del Estado un pedazo que el gobierno le obligaba á cultivar, lo que no era muy constitucional, pero era muy conveniente.

Pordioseros hubo que recorriendo las estancias de las Misiones y aceptando de limosna aquí una

vaca, otra allá, volvían á su casa con una tropilla que le servía de plantel para ser rico.

El más pobre era propietario. Para que no hubiese desheredados, el gobierno cuidaba de los huérfanos sin recurso y les daba oficio.

No había un solo paraguayo sin hogar. «Cada familia tenía su casa ó choza en terreno propio (Thompson) y aquí he de notar que el hogar dá cuerpo, forma concreta, sensible, á la idea un poco vaga un poco etérea de la patria.

El hogar es, según cierta manera de ver, la patria. No sé cómo explicarme. En una familia, todós, padre, hijos, madre, defienden la *casa*, cuando viene el invasor. El propietario más ignorante comprende que conviene defender lo suyo. La patria, en el sentido más estrecho de la palabra, se vé, se palpa, es la pequeña comodidad en que el trabajador es feliz con su mujer y sus hijos. El patriotismo en el vulgo es el sentimiento y el temor de ser turbado en el bienestar de que goza (D'Alembert). Por algo ha dicho Michelet que un pueblo se hace patriota con multiplicar el número de los pequeños propietarios. Es así que en el sentimiento de la propiedad *el más dulce de los sentimientos*, se ha buscado y encontrado la raíz del patriotismo.

Gran bien era entonces que no hubiese paraguayos sin casa en terreno propio. El general Pacheco y Obes vió de cerca á nuestros padres y la viveza de su impresión se trasunta en estas líneas: «*Su familia*, su valle, su patria, su gobierno á quien idolatra, he ahí el mundo para un paraguayo».

Y aquélla familia no era mala. ¡QUÉ PROFUNDO RESPETO Á LOS PADRES! Era el hogar romano de los buenos tiempos. En ella se formaron aquellas almas rústicas, pero honradas y fuertes, cuyos últimos ejemplares van desapareciendo. Ello venía de atrás. Ángels y Gortari no mintió con declarar: «La crianza que dan á sus hijos está conforme con la entereza que estilaban nuestros abuelos, que tengo por cierto que en la relajación del siglo solo los paraguayos la conservan».

El respeto á la cosa pública existe hasta en la clase más ínfima de la población. No se sabría citar

un ejemplo de falta de probidad hácia el Estado ni aun de parte de la gente más necesitada» (Demersay).

El coronel Centurión, suscitando la memoria hoy borrosa de aquella sociedad, me decía: *¡Si el Paraguay era el pueblo más virtuoso del mundo!*

Y en un pueblo así, cuidado con poner á la patria en peligro, porque en ella está el hogar. Hasta las criaturas han de tomar bayonetas. *La mujer bella y suave* defenderá el hogar amado, defenderá su corazón.

Escritores superficiales dicen que aquella gente era muy ignorante. No era instruida, pero inteligente; despejada y á la muerte de don Carlos casi no había analfabetos, habiéndolos menos en el Paraguay, en relación que Europa. Pero hoy mismo, de todos modos, yo no sé que haya pueblo muy instruido.

Ni se precisa ser literato ni sabio para ser fanático por lo único porque conviene serlo, por la patria. Si mis soldados fueran filósofos no pelearían, decía el general Hoche.

¿Que no había espíritu público?

Cierto, no se politiqueaba con más ó menos picardía. Pero, ¿en dónde había espíritu público? De veras que quiero saber dónde lo había.

En la nación más flexible y más móvil del mundo, en Francia, solo le hubo desde 1830. Antes solo hubo explosiones, dice un francés inteligente.

Ni para adorar la independendencia se precisa mucho sentido político. *El civismo es de las épocas agitadas. El patriotismo es de todos los tiempos.* No sé si había *opinión pública* en Esparta. Creo que nó. Pero sé que había héroes en Esparta.

En Buenos Aires, en aquel foco de luz, á penas se vá formando un poquito de civismo. En las provincias hay inercia política y eso que la República Argentina en cada oleaje del océano recibe inmigrantes, capital é ideas. No exijamos al pobre Paraguay lo que ni hubo, ni hay en otros pueblos americanos.

Orgullo nacional, esto sí había en fuerte dosis y por el momento bastaba. Bastaba para saber mo-

rir por la patria. El picante Larra, escribió jugando: «Es demasiado cierto que solo el orgullo nacional hace emprender y llevar á cabo cosas grandes á las naciones».

Resúmen. El Paraguay era superior al invasor como raza y en las energías que derivan de esta causa: en inteligencia natural, en sagacidad, en generosidad, en carácter hospitalario, hasta en estatura que dijo Azara, hasta en lo físico que dijo Thompson, en el número de hombres blancos que digo yo. Era un blanco *sui generis*, bravo, fuerte. Hubo unos pocos hombres de color en el Paraguay y en la guerra su inferioridad en empuje, en resistencia, se puso en evidencia:—en los primeros choques sucumbieron.

Era superior por el medio físico en que se desarrolló su raza y *en las energías que derivan de esta causa.* en sobriedad, agilidad, en ser infatigable, sufrido hasta el límite á donde puede llegar la naturaleza humana.

Era superior en educación—en el sentido lato de la palabra—y *en las energías que derivan de esta causa:* en espíritu militar, en espíritu de 10 generaciones guerreras; en unión fraternal, en igualdad democrática, en saber leer y escribir, en la conciencia de su superioridad, de soberana que centuplica las fuerzas, en ser menos fanático por los frailes y más fanático por la patria, patriotismo de que es difícil formar idea sin ponerse con la imaginación en la mente y en el corazón de nuestros padres.

Era superior por su condición económica en el sentido de que cada paraguayo tenía su casa, su terreno cultivado, sus ganados, su bienestar, y de esta situación también brotan energías. Hay que colocarse en el punto de vista de aquellos agricultores y ganaderos. El invasor tenía toda la traza del conquistador; venía á destruir su felicidad, aquel encanto en que vivía, aplastaría su hogar y con el hogar á la patria. Venía á encadenar al Paraguay! Desde el fracaso de Belgrano se aguardaba su vuelta á la carga; los diarios de Rosas se burlaban de nuestra independencia y ello daba rabia hasta á

nuestras mujeres. Se creía que el enemigo degollaría á los niños, que violaría á las mujeres. Puede que se equivocaran, en parte, nuestros padres, pero este era su modo de ver y, lo peor del caso, es que no podían ver de otro modo. El patriotismo así era ya instinto de conservación. El hogar ha de tener heroicos defensores.

El Paraguay era superior á cada aliado como NACIÓN. No era como la República Argentina, una amalgama heterogénea de porteños y provincianos, federales y unitarios que se odiaban á muerte; no estaba como el Brasil fraccionado en republicanos é imperialistas, en señores y millones de esclavos. El Paraguay era una unidad política, quizá la más compacta y homogénea que se vió jamás, con una sola voluntad, con un solo sentimiento: en el momento del peligro común se levantaría como un solo hombre.

Y aquellas energías debidas á las particularidades de su geografía y de su historia representaban un capital guerrero enorme.

Capital guerrero enorme acabo de escribir y así era de verdad. López armó 80.000 combatientes, pero para conocer el poder con que hizo frente al enemigo hay que multiplicar la masa de sus 80.000 combatientes, cifra visible, por aquellas tres energías que constituyen un factor invisible, y que por eso, por invisible, se ha escapado al cálculo de los historiadores. Sale en limpio una fuerza mecánica formidable que ha de ser manejada por el Mariscal, quien al par de un poder legal ilimitado, poseía una voluntad de hierro. Aquella fuerza tremenda por su contextura, bien armada, hubiera sido invencible, dirigida por un gran capitán, habría ahogado veinte veces á la triple alianza entre sus brazos de acero.

Pero era colosal también la ventaja que por su lado llevaba el invasor.

López tenía buques de madera y los aliados encorazados, López se puso en campaña con cañones lisos y fusiles de chispa y los aliados entraron en función con cañones rayados y fusiles de retrocarga, que es como pelear el remington contra el mauser: aquí la ventaja del enemigo era infini-

tamente grande. López y sus leones estaban presos por la geografía. El enemigo superior en número, tenía libre comunicación con el exterior. A la larga el heroísmo debía sucumbir.

Pero teniendo en cuenta la calidad de nuestros soldados, se comprende el frenesí con que entraban en combate, por qué atropellaban encorazados en canoas por qué unos cuantos hombres hacían frente y hasta derrotaban á batallones enteros, por qué en la lucha cuerpo á cuerpo recobraban toda su superioridad, por qué era tan terrible su ataque á la bayoneta. Cada uno de nuestros soldados valía por varios enemigos, (salvo quizá el riograndense, el porteño y el correntino), por su empuje, por su bravura sin igual, por su resistencia, por su orgullo, por su casta. Nuestros soldados de fierro cuando se llamaban *batallón 40* ó batallón de cualquier número, eran los primeros batallones del mundo! Se comprende también por qué en toda ocasión el prisionero paraguayo se escapaba del campamento enemigo en donde *comía bien* para seguir batallando, hambriento, por la causa nacional: por qué ni las miserias espantosas, ni el número del enemigo, ni algunas ingratitudes del tirano desesperado y aturdido, ni en las últimas jornadas, el combatir sin esperanza, no pudieron quebrantar su heroico espíritu.

Se explica la constancia sublime del veterano inválido que cuenta como una cosa muy natural: *tras cinco años de guerra encarnizada, desnudos y comiendo cuero duro ó sin comer nada, dimos las últimas batallas.*

Concluyo: Washburn no dijo verdad cuando afirmó en su circular del 14 de Setiembre, que López ponía detrás de los que entraban en combate, batallones con orden de fusilar á los que no marchaban adelante. Precisamente su falta de táctica estaba en no tener tropas de reserva con esta función ni con ninguna. Y aparte de todo, Washburn, cegado por el odio á López y á nuestro pueblo, se olvidó de haber escrito dos meses antes de la citada circular que el Paraguay «ha sostenido una guerra con una bravura y abnegación que han de hacer de ella (de

la guerra) una de las más notables de la historia», repitiendo nueve días después que López, con gloria, «ha sostenido una lucha por la independencia nacional casi sin paralelo»: pues no habría bravura ni abnegación sino cobardía sin sentido común en eso de matar por no ser fusilado; ni gloria de ninguna clase en valerse de tan pícara estrategia.

Queda dicho que á las energías que brotaban de causas internas y externas, se debían aquella bravura y aquella abnegación. De esta suerte, y no por el famoso miedo al tirano, explico yo el heroísmo que desplegó nuestra patria.»



La conferencia del Dr. Domínguez

RECTIFICACIONES

I

El vice-presidente de la República, doctor don Manuel Domínguez—llamado hoy irónicamente el Roosevelt paraguayo, nó por culpa de él, sino por la imprudencia de un admirador interesado—me ha hecho el honor de discutir, en una conferencia, algunos de los puntos tratados por mí en mis artículos sobre el carácter y los resultados de la tiranía paraguaya.

Sí, los ha discutido con altura, pero no con acierto. Las exigencias de la política y de sus amigos comprometidos le han apartado de la verdad científica y de la verdad histórica para darles gusto. Sus compañeros de causa han quedado muy contentos, yo supongo; pero á expensas de la reputación científica y literaria del conferenciante.

Vamos á demostrarlo.

II

Según Demersay, la talla más elevada que se ha encontrado entre los paraguayos, está indicada por 1 m. 72.

«La causa de esta *superioridad* se nos escapa»—dice el doctor Domínguez.

Pues no es así: la talla de los habitantes depende

de las influencias locales, de la raza, del género de ocupación, etc.

Hasta 1870, en el Paraguay no se llevaba vida de ciudad, porque no la había. Todo el país era un vasto campo, donde los habitantes todos—salvo los escasos habitantes de la Asunción—eran agricultores, obrajeros, estancieros y domadores de potros. Los paraguayos por este medio han adquirido fuerza muscular. La alimentación frugal, pero nutritiva, es un factor; mas no basta para desarrollar la musculatura, como los ejercicios gimnásticos y los trabajos rurales. Desde la época del doctor Francia los paraguayos han sido soldados, sometidos, como todos los demás ciudadanos, á los duros trabajos de los campos, montes, yerbales y estancias. Por eso han sido robustos ó fortachones y resistentes, al revés de los que llevan la *buena vida* en las ciudades, que se vuelven un tanto flojos ó afeminados.

Hé ahí la *causa* que se le escapa al doctor Domínguez, ó á Demersay.

La fortaleza se adquiere en la lucha contra la naturaleza. Los hombres primitivos eran tipos agigantados, porque luchaban contra toda clase de dificultades. Los montañeses son más fuertes que los habitantes de las villas y ciudades.

Hoy las máquinas, la electricidad, el vapor, son agentes que suplen la fuerza del hombre. El poder intelectual del hombre se agranda á expensas de su vigor físico.

La *estatura* no es signo de superioridad. Hé aquí la estadística de las tallas:

Patagones	m. 1.78
Polinesios	» 1.76
Iroqueses	1.73
Paraguayos.	» 1.72
Negros de Guinea	» 1.72

En Europa, por efecto de la civilización, la talla ha disminuido. (*Topinard*).

Hay muchas influencias físicas que la determinan.

Dicho se queda que nadie sostendrá que los patagones son hombres superiores á los noruegos ó norteamericanos. Los rusos son altos; pero los españoles son mejores soldados que ellos, á pesar de su inferior estatura.

III

Dice el doctor Domínguez: «El paraguayo es superior á los vecinos en lo intelectual y en lo físico»

Esto es bueno para halagar la vanidad nacional; pero *intelectualmente* el paraguayo no ha producido todavía una sola obra literaria, ni científica. Es porque el cerebro paraguayo nunca ha pensado por causa de la tiranía, ni el alma paraguaya ha sentido, por causa del terror. Recién ahora comenzamos á pensar y sentir. Los primeros escritores nuestros fueron hombres educados en el Río de la Plata: los hermanos Decoud, Silvano Godoy, ó educado en Chile como el doctor Machaín.

La escuela de la tiranía no los ha producido. La escuela de la tiranía sólo ha dado redactores de notas oficiales, como Berjes, Benitez, Riveros, Ortellado, etc.

El hombre de más talento, entre los paraguayos de la independencia, no fué el doctor Cañete, que vivía en Potosí, sino el doctor Francia. Es incuestionable la superioridad de éste sobre sus contemporáneos. Lo dice el general Mitre.

IV

Agrega el doctor Domínguez: «La capacidad del paraguayo se reveló toda entera en tiempo de don Carlos (López): un paraguayo era á la vez zapatero, carpintero, sastre, mecánico, arquitecto, tipógrafo y músico!!»

Este don Carlos Antonio López viene enamorando, después de muerto, á algunos espíritus. De ahí las exageraciones á su favor.

Ese fenómeno se debe, no á don Carlos, sino á don José Gaspar. Es el doctor Rengger quien dice: «Las obras que el dictador Francia mandaba hacer, de cuenta del Estado, contribuyeron mucho al vuelo

que tomó la industria; y como la ejecución de estas obras era superior al talento de los artesanos, *empleó el terror para despertar en ellos la inteligencia natural de que todo habitante del Paraguay es dotado*. Así fué que hizo poner una horca amenazando á un zapatero de colgarle en ella si no hacía á gusto del dictador recados, arneses y arreos. De este modo los herreros se hicieron cerrajeros, armeros, espaderos; los zapateros, talabarteros; los plateros, fundidores; los albañiles, arquitectos».

Pero de la arquitectura de Francia no han salido sino los caserones viejos de las calles de Villa Rica y Florida. A un herrero lo condenó á trabajos públicos por haber hecho mal un tornillo.

¿Y á eso se llama progreso é inteligencia, cuando el pueblo gemía bajo el terror?—No, seguramente.

El Paraguay carece de artesanos hoy día.... seguramente porque ya no existe don José Gaspar, que los haga á su gusto y paladar.

No es cierto que en tiempo de don Carlos hubiese muchos artesanos. Los había sí, pero algunos malos sastres, malos herreros, carpinteros, etc. No había fabricantes de muebles, ni de sombreros, ni buenos cortadores de pantalones. Hasta los peluqueros eran extranjeros.

Y sin embargo el paraguayo puede ser todo, si tuviera escuela. Es que jamás ha sido educado en ninguna forma, ni ahora mismo.

No alabemos pues lo que no merece alabanza. Los tiempos de las dictaduras han sido tiempos de ignorancia, de pobreza, de abyección, de ignominia y de cretinismo moral.

El pueblo paraguayo, uno de los pueblos de mejor índole, ha sido barbarizado por el despotismo.

Pero so pretexto de pintar al pueblo paraguayo como el mejor, no justifiquemos las infames tiranías de otros tiempos, al solo objeto de halagar á los elementos bárbaros del país.

V

Dice el doctor Domínguez: « Conquista (el Paraguay) su independencia, y cuando la vé amenazada se concentra sin recibir un solo inmigrante, se concentra

durante medio siglo, porque medio siglo duró la amenaza».

Luego, queda justificada la política de aislamiento de Francia y del *bueno* de don Carlos.

Cuando yo escribí mis primeros artículos sobre el dictador Francia, dí esa explicación, por la que tanto me combatieron los jóvenes redactores de *El Tiempo* y *La Semana*.

Me lisonjeo ahora de que el doctor Domínguez piense igual que pienso yo.

Yo sigo pensando que el sistema de aislamiento del doctor Francia obedeció á la necesidad de la defensa exterior; pero que la amenaza desapareció con la caída de Rosas, en 1852.

La incomunicación, sin embargo, duró desde 1811 hasta 1865, en que estalló la guerra.

¡54 años de despotismo, de terror, de tinieblas, de delaciones y espionages, de pobreza, de silencio, soledad y servidumbre!

El doctor Domínguez guarda profundo silencio al respecto en su conferencia. Misterios de la política!

VI

Prosigue el doctor Domínguez: «Rengger cuando vino al Pasaguay (1819) quedó asombrado y escribió que nuestro país se distingue por un espíritu de unión, *que convierte á toda la nación en una sola familia*».

Es la verdad. Pero el doctor Domínguez no ha dado la razón de ese fenómeno. ¿Para qué ocultarla?

Dice el doctor Rengger:

«Aislados los paraguayos, así por la situación del país como por su idioma *guaraní*, se han distinguido siempre de los demás criollos por su espíritu nacional. El gobierno español, ayudado de los sacerdotes y de los frailes, mantuvo á los habitantes del Paraguay en la más profunda ignorancia. Generosos y hospitalarios, el terror modificó su carácter. Se convirtieron en delatores por complacer al tirano; y una vez en boga la delación, se destruyó enteramente la confianza y todas las virtudes hospitalarias

del pueblo. Las iniquidades de todos los días, *cometidas en nombre de la patria*, alteraron en los paraguayos el sentimiento de la justicia. La voluntad del dictador vino á ser la voluntad nacional (cap. pen.)».

Lo que quiere el rey, quiere la ley

VII

El doctor Domínguez se complace en describir la vida feliz del paraguayo en la época del *lueno* de don Carlos, porque comía bien.

La edad de oro de la agricultura—dice—fué el año de 1864 cuando no había más que arados de palo, ó hechos con huesos de animales vacunos, como afirma Demersay.

¿Se puede ser feliz bajo el terror, en ausencia de toda garantía y de toda libertad?

En la época de las dictaduras, todos eran igualmente pobres, porque nadie podía enriquecerse, y los ricos de antaño eran arruinados, confiscándoseles sus bienes.

Todos eran igualmente ignorantes: la igualdad en todo bajo el rasero de la servidumbre.

El doctor Domínguez habla de la fecundidad de la mujer, de la potencia nutritiva de la mandioca y otras cosas por el estilo para explicar las causas del heroísmo paraguayo.

Pero no dice una sola palabra sobre los funestos efectos de la tiranía, que trajo la guerra del Paraguay. No se acuerda para nada de la libertad, y al referirse á la instrucción pública dice, que para defender la patria, el pueblo no necesita ser instruido.

¿Qué es la *patria* sin la *libertad*?

«No se precisa ser literato, ni sabio, dice—para ser fanático por lo único porque conviene serlo, por la patria».

¿Es decir que el ciudadano no debe ser idólatra de la libertad?

«Ni para adorar la independencia—agrega, se precisa mucho sentido político».

Es la justificación completa de las dictaduras

después de haber sido arruinada la nacionalidad paraguaya por la tiranía.

¿A qué responde esta enseñanza, esta propaganda?

Nada más que á la política imperante de los amigos del distinguido conferenciante.

Cecilio Báez



El doctor Báez

LA PROPAGANDA LIBERAL EN EL PARAGUAY

Esos hombres les imprimen (á los grandes caudatos) el sello extraordinario de su género, les iluminan (á los pueblos) en la conciencia de sus responsabilidades y deberes, y un día la razón pública llega á constituir una fuerza incontrastable, radicándose así las perdurables conquistas de la democracia

(J. S. D. (h.)) Discurso

Con el permiso de los editores de este folleto, introduzco entre los varios artículos que lo componen, este ensayo de crítica sobre la obra política del doctor don Cecilio Báez, ya que algunos espíritus egoistas han intentado, aunque en vano, reducir su importancia.

En el Paraguay nunca hubo los llamados voceros del pueblo, porque este desventurado país ha gemido largo tiempo bajo la férula del despotismo, que ha anulado en él los resortes de la voluntad y de la moral. Agréguese á esta circunstancia la profunda ignorancia del pueblo, y nos formaremos la idea de que éste nunca hubiera podido pensar en romper la coyunda de su ominosa esclavitud.

Como natural desenlace de la guerra, terminó en 1870 la embrutecedora tiranía, que por tantos años había afligido al pueblo. Entonces la nación, dirigida por hombres de pensamiento y de patriotismo, se dió una constitución liberal, que debía de procurarle su

regeneración política y moral. Aunque el pueblo era ineducado y no comprendía la naturaleza y el carácter de las instituciones libres, con todo, las hubiera practicado con amor, si sus gobernantes hubiesen dado el ejemplo de respetar y cumplir las leyes de la nación; pero bien pronto escalaron el poder los hombres de la escuela de la tiranía, y éstos, destituidos de todo patriotismo, echaron á perderlo todo, en su afán de enriquecerse y de satisfacer todas sus malas ambiciones.

El pueblo seguía ineducado y falto de voluntad para pensar en cambiar su desgraciada condición. Existían en la Asunción apenas dos periódicos, que nunca le hablaban de sus derechos, ni discutían los asuntos de gobierno. Una ignorancia completa y una indiferencia absoluta había acerca de estas cosas, como en la época de la tiranía.

Las Cámaras no averiguaban la conducta del Poder Ejecutivo, y el público temía el murmurar de sus malos actos.

Felizmente, para que tan vergonzosa situación no se prolongara, el Vice-presidente de la República don Juan Antonio Jara, formó en la Cámara de Diputados, en 1883, una minoría opositora compuesta de los señores Antonio Taboada, José M^a. Fretes, Florencio Jara y Héctor F. Decoud, que con aquel, fueron los primeros liberales. Estos diputados animosos comenzaron por interpelar al Poder Ejecutivo sobre algunos manejos fraudulentos del Ministro de Hacienda.

El año anterior concluían, por vez primera, en el Colegio Nacional, recientemente fundado, sus estudios preparatorios una quincena de jóvenes, entre los cuales figuraban Don Cecilio Báez y Don José de la Cruz Ayala.

Ayala se quedó en la misma casa á enseñar historia griega. Báez pasó á la imprenta de *La Reforma*, á ensayar sus primeras armas. Escribió una serie de artículos en los comienzos del año de 1883, con el intento de apoyar y animar á los diputados nombrados, cuyas interpelaciones interesaron al país entero y despertaron el espíritu público. De

aquel suceso parlamentario arranca pues el movimiento liberal en la República.

En 1884 se funda el diario *El Heraldo*, bajo la inspiración de la minoría opositora.

Se ponen á su frente dos extranjeros, los señores Manuel Curutchet y Giménez Martín, con los cuales colabora el referido Ayala, que adopta el seudónimo de *Alón*,

Los escritos de este último, por su violencia, agitaron fuertemente la opinión y atraieron sobre sí el encono de los gobernantes, cuyas falsías, robos y claudicaciones fustigaba.

Todos estos sucesos trajeron por lógica consecuencia la fundación del Partido Liberal en 1887

El joven Báez, de su parte, pasó á comunicar su espíritu liberal á *La Democracia*, diario de tendencia conservadora hasta entonces.

La propaganda del doctor Báez se caracterizó desde el principio por su espíritu netamente liberal y revolucionario. Escribió sin descanso en diarios y revistas sobre política, religión, derecho, historia, finanzas, sociología, ciencias naturales, siempre en sentido liberal. No es que él tenga la pretensión de sentar plaza de literato, ni de historiador, ni de hombre científico: nada de esto. Es sencillamente un propagandista, un revolucionario, en el sentido legítimo de la palabra.

La obra del doctor Báez es la propaganda. Su propósito es inculcar ideas liberales en la conciencia de un pueblo anonadado por el despotismo, galvanizar á un pueblo políticamente muerto; y para conseguir este resultado, nada más propio que el poder dinámico de la idea liberal.

En la prensa, en el Congreso, en la cátedra, en la masonería, en todas partes se le vé hacer, y sigue haciendo, la misma propaganda. Combatió en *La Democracia* la enseñanza del catecismo de Astete en las escuelas, y se suprimió oficialmente esta enseñanza, después de una larga polémica con el teólogo español doctor Julian de Arrien. Hizo en *La Juventud* el extracto de la ciencia de Büchner, para difundir el conocimiento del materialismo contemporáneo, que entraña ideas liberales. En historia sigue las

tendencias de Laurent, y en ciencias sociales las de Herbert Spencer. Este mismo espíritu informa el contenido del presente folleto.

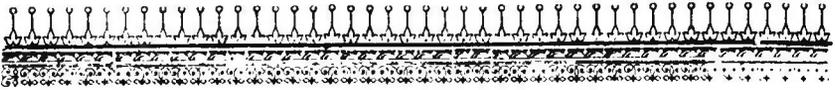
La influencia del doctor Báez sobre la opinión ha llegado á ser soberana. Nadie como él ha sido aclamado por el pueblo entero de la República, tanto á su vuelta de Méjico, como cuando se le llevó la famosa manifestación del mes de Noviembre de 1902. Es que el prestigio del eminente ciudadano se funda sobre la verdad y el patriotismo. Durante sus veinte años de vida pública solo ha dado pruebas de desinterés y de abnegación por la causa del bién. Sus mismos adversarios políticos le estiman y respetan; los que le combaten en la prensa no tienen armas para herir su invulnerable personalidad, y hasta los católicos intransigentes le aprecian, á pesar de sus ideas irreligiosas, porque todos ven en él al propagandista de verdad, al hombre sincero, en el sentido de Carlyle.

Finalmente, el doctor Báez es único en el carácter en que le juzgamos. No ha existido, ni existe ahora, ningún otro que con tan variados conocimientos y con facultades tan múltiples, haya surgido al escenario político á asumir el papel de apóstol del liberalismo en el Paraguay.

He ahí el carácter y la obra del maestro.

Ferviente admirador de los hombres sinceros y bien intencionados, sirvan estas líneas como un acto de justicia rendido al predicador infatigable de las ideas liberales, que han de procurar la regeneración moral y política de nuestro pueblo.

Arturo O'Higgins



Política paraguaya

¿OTRO MOTIN MILITAR?

Cuando se consideraba restablecido el orden constitucional en la vecina República del Paraguay con la designación del presidente, coronel Ezcurra, el telégrafo vuelve á transmitirnos los ecos de un nuevo motín de cuartel, aunque esta vez sofocado antes de estallar.

¿Qué ocurre en el Paraguay?

Esta pregunta se hacen los que siguen de cerca las vicisitudes de aquella nación hermana, sin explicarse las causales que dan origen á estas conmociones frecuentes en un país donde debería reinar la armonía y la unión entre sus hombres dirigentes para organizar definitivamente las instituciones en estado embrionario todavía á causa de los gobiernos de fuerza que hasta ahora ha tenido.

En otra oportunidad hemos dicho que el gobierno del coronel Ezcurra no tendría larga vida a causa de su origen ilegal. Nació de un motín que derrocó al presidente Aceval hace precisamente un año.

La predicción ha de cumplirse todavía por razones de orden social.

En el Paraguay se produce actualmente un fenómeno sociológico por la propaganda de uno de sus hijos, un conocido publicista y jurisconsulto, y que está llamando justamente la atención pública de aquel país.

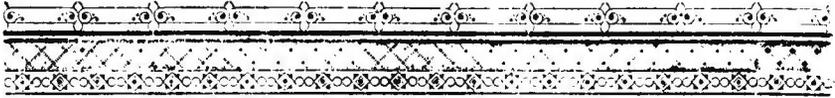
Esa propaganda ha despertado los anhelos de ver al país gobernado por hombres de capacidad intelectual que eduque' al pueblo para las luchas del civismo.

Los que hoy gobiernan el Paraguay ven con recelo este resurgimiento, y miran de mal grado que el coronel Ezcurra no ahogue en sangre estos movimientos de opinión.

Obedeciendo á este temor se ha fraguado quizás este motín militar, si es que no se trata de actos de indisciplina producidos por la separación de dos militares hijos de un ex-mandatario paraguayo que contribuyó en primer término al derrocamiento del presidente Aceval.

Si el coronel Ezcurra no sigue la evolución política y social que se desarrolla á pasos gigantescos en su país, se verá envuelto en las intrigas de sus mismos amigos que lo llevaron al gobierno.

(*La Nación*, de Bs. Aires, 3 de Febrero 1903).



El proceso de la tiranía

EL GOBIERNO PROVISORIO DE 1869 MANDÓ FORMAR UN PROCESO SOBRE LAS ATROCIDADES COMETIDAS POR SOLANO LÓPEZ DURANTE LA GUERRA DEL PARAGUAY, DE 1865 A 1870.

DE ÉL ENTRESACAMOS LAS PRINCIPALES DECLARACIONES QUE PRESTARON LOS MÁS CONOCIDOS PERSONAJES DE AQUELLA ÉPOCA.

DECLARACIÓN DE ISIDRO AYALA

A los ocho días del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve, lugar y hora de costumbre, presentes los miembros de la Comisión mixta y los secretarios respectivos, continuaron los interrogatorios de la manera siguiente:

¿Cómo se llama? Isidro Ayala.

¿Su edad, estado, profesión y naturalidad? Respondió tener cerca de setenta años, viudo, empleado en el gobierno de López, como colector y pagador general en Piribebuy; que es nacido en Villa del Pilar de esta República.

¿Cuáles son las crueldades practicadas por López; los nombres y condiciones de sus víctimas? Respondió que las crueldades practicadas por López son atroces y que castigaba á sus víctimas con azotes y con cepo á la Uruguayana; que los azotes eran dados con chichotes de cueros crudos; que las víctimas sufrían veinte y cinco y á veces cincuenta azotes que se reproducían en igual número hasta arrancarles por medio de torturas atroces confesiones falsas; que esas víctimas eran amarradas y espuestas á la intemperie, dándoseles en veinte y cuatro horas una escasa.

alimentación repugnante, hasta que esos infelices morían de hambre y miseria. Preguntado al interrogado si el declarante sirvió con dedicación á la causa de López, respondió que aparentemente, por temor, mas su conciencia repelía las crueldades.

¿Preguntado cuál destino tuvieron los objetos saqueados en los territorios de los aliados y los bienes muebles de este Estado y de sus habitantes retirados de esta población y otras de la campaña? respondió: que el declarante vivía en el Pilar donde oyó decir que los paraguayos trajeron de Corumbá muchos cajones, que fueron remitidos para el comisario de Humaitá y algunos soldados del batallón treinta de la Villa del Pilar, allí aparecieron con algunas cosas saqueadas y otros soldados mandaron á sus familias algunos objetos de poco valor y que el declarante tuvo ocasión de ver algunos de ellos; que cuanto á la última parte de la pregunta él ignora.

¿Si sabe los lugares donde todavía pueden existir prisioneros de guerra y familias que fueron obligadas á abandonar sus domicilios? Respondió que en cuanto á los prisioneros de guerra no sabe hoy donde pueden existir y cree que bien pocos existen, por cuanto la mayor parte fueron fusilados y lanceados; en cuanto á las familias el declarante supone que existen en San Juan Nepomuceno, de donde le llegaron á él dos sobrinos y en otros puntos diferentes como Yhú, Caaguazú y Terecañy. Dice que el declarante estaba preso en Caacupé y fué puesto en libertad el día once del mes próximo pasado, y fué llevado á presencia del coronel Marcó, el cual le dijo que en reconocimiento de la gracia que le hacía López dándole libertad, que el declarante empuñase las armas y lo acompañase en su defensa; dice más, que el declarante sufrió el suplicio del cepo á la Uruguayana *el cual consiste en atar un fusil en las corvas de las piernas, y colocar cuatro, seis y hasta ocho armas de fuego y otras veces diez sobre la nuca*, de modo que forzando la víctima á doblar completamente la espina dorsal se encuentren las armas de encima con el fusil de las piernas quedando el paciente con la cabeza para abajo entre los huesos con la cara mirando para atrás. Que el declarante sufrió más de una vez

y por muchas horas, que fué aplicado á casi todos los presos.

Preguntado: si eran frecuentes los castigos y fusilamientos en el ejército de López? Respondió que sí? Cuál era el sistema de López para evitar deserciones en su ejército. Respondió que la excesiva vigilancia de un soldado sobre otro, hasta el punto de que cuando desertaba un soldado, respondían por él los compañeros que quedaban á derecha é izquierda, y que respondían con la vida esos compañeros, como también sus familias y parientes, propagando López en su ejército que los aliados morían de hambre y miserias en sus campamentos.

Preguntado que si el ejército y la población paraguaya le obedecían á él y qué número de hombres le acompaña aún en su defensa? Respondió que en el principio de la guerra había dedicación entre algunos, y que otros repelían, más no tenían coraje para declarar su opinión contra López; porque hasta en el congreso no se podía hablar contra él sin peligro de muerte, y por eso es difícil decir, si alguna dedicación había á favor de él.

Preguntado cuáles son los generales y jefes paraguayos ejecutados por López? Respondió que ha oído decir generalmente que por orden de López fueron ejecutados el general Robles, el general Barrios (cuñado de él), el general Bruguez y otros muchos jefes de inferior categoría, siendo también ejecutados por orden de López miembros de su familia como su hermano Benigno López y su cuñado Saturnino Bedoya, y además de estos el obispo Manuel Antonio Palacios y los ministros Berges y Benitez.

Preguntado si el dictador López recibía socorros del exterior en víveres, armamento y municiones de guerra? Respondió que sabe y que muchas veces el declarante vió desembarcar los objetos contenidos en la pregunta.

Preguntado en qué tiempo y lugar recibía López esos socorros y nombres de los buques que los conducían? Respondió que no recuerda el tiempo en que esos socorros eran suministrados, mas sabe que el vapor inglés «Esmeralda» y otros hacían provisiones de víveres, armamentos y municiones de guerra.

Preguntado si tiene algo más que decir sobre las preguntas que le fueron hechas. Que estando el declarante preso en Caacupé, fué en la prisión forzado por el coronel Marcó, á las diez de la noche, á firmar dos recibos falsos, diciendo que en calidad de colector había recibido de Domingo Parodi y del comerciante español don José Solís una gran suma de dinero correspondiente al valor de más de cien mil cueros y muchas arrobas de cerdas, cuyo número de arrobas no puede expresar y veinte cueros de tigre á dos pesos y la arroba de cerda á ocho reales, los cueros de vaca á cuatro reales; el declarante ningún dinero recibió ni vió semejantes cueros, que se decían en los recibos estar en los almacenes de don Hilario Recalde y en una casa cerca de la estación del ferro-carril de la Trinidad, en el almacén del Parque de Noceda, y en la quinta de don Alejo Guanes en diferentes partidas. Dice más que el declarante firmó los recibos, siendo interventor don Juan José Alonso, que también los firmó, los cuales existen en poder de los interesados. Dice finalmente que semejantes recibos fueron rotos y obligaron al declarante á firmar nuevos recibos con datos alterados y que estaban datados de Piribebuy y que el declarante estaba en Caacupé; que siendo una data de 1º de Enero la otra era del 21 de ese mes, y que no combinaban ni en la forma ni en el fondo con la verdad. En conclusión dice el declarante que hacía las declaraciones sin ninguna violencia y con toda espontaneidad y como no dice más, ni fué preguntado, dióse por fin por concluido este interrogatorio que va firmado por el declarante por los miembros de la comisión mixta señor don Francisco Ferreira Correa juez en derecho, miembro de la Junta de la Justicia y Militar, don Mateo Collar juez del crimen de primera instancia y por los secretarios abajo mencionados. Y yó Nicanor Basaldua que escribí en el impedimento del secretario don Otoniel Peña, que asignó.

Isidro Ayala, Francisco Ferreira Correa, Mateo Collar, Nicanor Basaldua, Raimundo Rodríguez Bayma.

DECLARACIÓN DE JUAN JOSÉ ALONSO

11 de Setiembre de 1869.

A los once días del mismo mes y año en el lugar y hora de costumbre compareció el paraguayo Juan José Alonso, el cual bajo de juramento sin coacción de ninguna clase fué interrogado de la manera siguiente:

¿Cómo se llama? Juan José Alonso. Su edad, profesión y naturalidad y estado? Respondió: que era empleado público, natural del Paraguay, soltero y de veinte y ocho años de edad.

Cuál era el empleo que ejercía? Respondió que era oficial interventor de la colecturía de Piribebuy. Si servía con dedicación á la causa de López? Respondió, que nó; que servía obligado, para evitar las crueldades de él en relación á su familia y el propio declarante, pues que el tirano sacrificaba los sentimientos de justicia, satisfacía sus odios en venganzas y persecuciones atroces, de lo que hay numerosos ejemplos.

¿Cuál el destino que tuvieron los objetos saqueados en territorio de los aliados, de este Estado y de sus habitantes, retirados de esta capital y de otras poblaciones? Respondió que en cuanto á la primera parte de la pregunta ignora, más en cuanto á los bienes muebles de este Estado y de sus habitantes sabe que en gran parte fueron transportados para Luque y de aquí para Piribebuy, donde el declarante los vió bien, entre ellos varios objetos de la Catedral.

¿Si sabe el lugar dónde puedan existir prisioneros de guerra y las familias que fueron obligadas á abandonar sus intereses y domicilios? Respondió que muy pocos prisioneros de guerra podrán existir hoy, por cuanto los que no murieron en los calabozos, en los trabajos forzados, de peste, sucumbieron de hambre y de miseria; en gran parte fueron lanceados y fusilados. Dice que las familias fueron en general desterradas, pero que muchas pueden ser encontradas principalmente en Yhú y Caaguazú.

Preguntado. ¿Cuáles las crueldades practicadas

por López, los nombres y condiciones de sus víctimas? Respondió que las crueldades eran sin número, y generalmente aplicadas á todos sin ecepción, mismo á extranjeros é inocentes, los tormentos más atroces como el cepo de la Uruguayana, los azotes, y las torturas, el hambre, para por ese medio arrancar declaraciones falsas muchas veces en perjuicio de la mismas víctimas, algunos de los cuales el declarante conoció y más adelante mencionará sus nombres.

¿Si sabe que López del exterior recibió algunos socorros, como armamento, municiones, víveres, etc? Respondió que ignora.

¿Si sabe cuál es el número de soldados de que se componía el ejército paraguayo al principio de la guerra, su organización, disciplina, armamento y trato? Respondió que supone se componía de setenta á ochenta mil hombres, en general mal vestidos y mal armados, con una organización y disciplina regular y percibiendo por sus servicios de tiempo en tiempo una miserable recompensa, que se puede calcular á razón de dos ó tres pesos por año.

¿Cuál es el número de soldados y oficiales paraguayos muertos en la guerra y si todos perecieron en combate? Respondió que muchos oficiales murieron fusilados y por motivo de flagelos, siendo que la mayor parte perecieron en combate; en cuanto á los soldados, es casi imposible calcular por su infinidad los que sucumbieron al peso de violencia y también en parte de hambre y miseria sin hablar de los que murieron en combates respectivos y de grande mortandad.

¿Si eran frecuentes los castigos y fusilamientos en el ejército de López y si los prisioneros de guerra y extranjeros eran también tratados con rigor? Respondió que los castigos eran diarios y bárbaros; que los fusilamientos y lanceamientos eran muy frecuentes en el ejército, y que se extendían hasta á las familias de los oficiales y soldados; que los prisioneros de guerra, extranjeros de cualquier nacionalidad, eran tratados con demasiado rigor, pues que fueron azotados, fusilados y lanceados por el falso pretexto de una conspiración inventada por López, para satisfacer sus instintos sanguinarios, secuestrar los bienes

de aquellos que tenían fortuna y desterrar las familias de esos infelices.

Preguntado. ¿Por las víctimas más conocidas por su fortuna ó posición, y los motivos por qué fueron sacrificados? Respondió que conforme declaró anteriormente ahora va á designar los nombres de las víctimas más distinguidas que fueron fusiladas por López, y que según ha oído decir, sufrieron cepo á la Uruguayana y otros suplicios, siendo personas muy respetables por su calidad, fortuna y posición, sin escaparse á su instinto sanguinario, su propio hermano don Benigno López, sus cuñados el general Barrios y Saturnino Bedoya, y que á la par de estos fueron igualmente fusilados el obispo don Manuel Antonio Palacios, los generales Robles y Bruguez, los coroneles Alén y Núñez y los comandantes Ferrández y Gómez, el cónsul de Portugal José María Leite Pereira, el vice-cónsul Vasconcellos, sin mencionar otros muchos nacionales y extranjeros que murieron en las prisiones, de hambre y de miseria, y que los motivos porque fueron sacrificados eran frioleras.

Preguntado ¿Si el ejército y población paraguayos, eran adheridos al dictador López, y cuál el número de hombres que aún le acompaña en su defensa? Respondió que ni el ejército ni la población distinguida del Paraguay podían ser adictos á un tirano como López, y que sólo por el terror le obedecían ciegamente; que solo los ignorantes de baja condición podrían acompañar su causa, engañados por los hábitos de la educación jesuítica, y por una opinión falsa formada del país y de sus habitantes, instrumentos de pasiones del dictador Francia y sus sucesores Carlos Antonio López y su hijo Francisco Solano López; que estos tiranos siempre fueron repelidos por la opinión sensata de los hombres del Paraguay, pero que les faltaba libertad para manifestar sus sentimientos por palabras y obras; que calcula que López puede tener consigo tres mil personas, entrando en ese número viejas y criaturas.

Preguntado ¿Cuál era el sistema que empleaba López para evitar la desertión de su ejército? Respondió que los soldados no desertaban en masa porque sabían que sus familias serían sacrificadas, lo

mismo adultos que niños; que se ejercía una vijilancia tal sobre el ejército, que si un soldado se desertaba, respondían por él con la vida, no sólo el oficial que comandaba, sino también sus compañeros más inmediatos.

¿Si tiene alguna cosa más que añadir á las preguntas que le fueron hechas? Respondió que estando una ocasión arrestado entre otros presos, el declarante fué obligado á firmar al coronel Marcó dos recibos sobre una suma de dinero que había recibido el colector general don Isidro Ayala, preso también entonces, importe de más de cien mil cueros, á razón de cuatro reales cada cuero, algunas arrobas de sebo, que no recuerda el número, sin haber visto ni sabido tal cantidad de dinero ni cueros.

Dice más, que por el cónsul Italiano había mandado al exterior López, la suma de veinte mil pesos fuertes, cuyo destino ignora, no recordando tampoco el nombre del citado cónsul.

Nada más dice ni fué preguntado: por lo que se dió por concluido el interrogatorio, que vá firmado por el declarante y sus respectivos secretarios y yo el secretario lo escribí.

JUAN JOSÉ ALONSO—FRANCISCO
FERREIRA CORREA—MATEO COL-
LLAR—RAIMUNDO RODRÍGUEZ BAY-
MA—OTONIEL PEÑA.

DECLARACIÓN DEL PRESBITERO ITALIANO DOCTOR GERÓNIMO BECCHIS

NUEVAS Y ABRUMADORAS REVELACIONES

10 Setiembre de 1869.

A los diez días del mismo mes y año y en lugar y horas de costumbre, presentes los miembros de la Comisión Mixta y los respectivos secretarios, continuaron los interrogatorios de la manera siguiente:

¿Cómo se llama? doctor Gerónimo Becchis, presbítero. Su edad y naturalidad. Respondió tener cuarenta y cinco años, natural de Italia, de la provincia de Savona.

¿Cuáles son las crueldades practicadas por el tirano, citando nombres y condiciones de sus víctimas? Respondió que López practicó innumerables crueldades, que ha sobresalido entre los mayores tiranos conocidos en la historia de todos los tiempos. Dice que después de la fuga del cura Páez de la Villa Concepción, mandó lancear cuarenta familias de las más decentes, agregando á la orden que no respetase ni á los niños de pecho, según consta al interrogado por persona del ejército de López y ser el mismo ejército conocedor de ese hecho; que lo mismo hizo con las familias de Ypané, Villeta y Guarambaré: las cuales familias se habían ocultado en los montes cuando llegaron los aliados y que después se recogieron á sus casas, cuando se retiraron otra vez las fuerzas aliadas. Entonces ordenó López fuesen todos degollados como fueron ejecutados; que López dió orden secreta como consta al interrogado por un oficial paraguayo de nombre González para degollar á todas las personas que no quisiesen seguir al ejército en sus movimientos ó si se retardasen en su marcha, tanto que es cierto esta orden secreta que en los montes de Piribebuy, Caacupé y Barrero, había dejado una fuerza de cien hombres armados para que en grupos de cuatro ó cinco pudiesen ejecutar su orden, donde quiera que existiesen personas del ejército paraguayo, ó familias, sean extranjeros ó nacionales. Dice que todos los presos y prisioneros de guerra extranjeros y nacionales, los tenía siempre en la intemperie: la mayor parte de esos infelices murieron de hambre y los que eran más privilegiados, pagaba la vida con lanza, cuchillo y bala, muchos otros estaqueados en los campos, siendo una docena de los estaqueados mandados cortar los párpados superiores de los ojos otros, de los azotados metidos en hormigueros para tortura, según le consta al interrogado por el capellán Rodríguez, que fué fusilado en San Fernando. Dice más que el alemán Emilio Neuman, á pretexto de conspiración, el

tirano López en San Fernando mandó azotarle por tres noches consecutivas, viniendo aquel infeliz á morir en el tercero; que la misma suerte y por el mismo motivo murieron los mártires inglés Juan Lencú, el capitán de marina, italiano Simón Fidanza, un fraile italiano, Boco misionero, apostólico del Brasil Capuchino y con más ciento setenta italianos. Dice por fin el interrogado que está íntimamente convencido de que la conspiración pretextada jamás existió, porqué las declaraciones arrancadas de las víctimas siempre fueron á fuerza de tormentos que eran horribles y consistían en azotes, pavesas encendidas hasta carbonizar los dedos y el tormento que llaman el cepo de la Uruguayana; á muchos se les aplicaba grillos candentes, en fin, millares de atrocidades que el interrogado ni sabe cómo explicar.

¿Cuál el destino de los objetos saqueados en los territorios aliados y en los bienes muebles de este Estado y sus habitantes retirados de esta capital y de sus poblaciones? Respondió que sabe por oír decir que los bienes saqueados en Matto-Grosso fueron repartidos en la familia de López y algunos adherentes á la misma que le consta al interrogado que los objetos de plata y de más valor de las iglesias de la capital y de la campaña fueron mandados robar por orden de López y que esto debe ser verdad por cuanto el interrogado vió trabajadores de López hacer de los candeleros y demás útiles de las iglesias un servicio completo para su mesa.

¿Preguntado si sirvió á la causa del dictador López? Respondió que nunca sirvió á la causa de López por voluntad sino por fuerza y por temor, tanto que para no perder la vida fué obligado á aceptar los cargos de corrector y corredactor de la *Estrella*. (Periódico oficial de éste).

Preguntado. Si sabe los lugares donde pueden existir aún prisioneros de guerra y las familias que fueron obligadas á abandonar sus intereses y domicilios? Respondió que prisioneros de guerra, tal vez no existan más, que todas veces que mandaba de campamento, hacía lancear y sufrir en las atrocidades ya conocidas. Que en Yhú y Caaguazú y otros lugares poco distantes de estos, deben existir muchas

familias nacionales y extranjeras que se dice pertenecer á los supuestos conspiradores.

Preguntado. ¿Cuál era el número de soldados de que se componía el ejército paraguayo al principio de la guerra, su organización, disciplina, armamento y trato? Respondió que al principio de la guerra López tenía como ochenta mil hombres sobre las armas siendo como cuarenta mil bien organizados, que el armamento era bueno y que eran regularmente vestidos.

Preguntado. ¿Que cómo eran pagados los oficiales y soldados paraguayos? Respondió que de vez en cuando se hacía pagos á las tropas dando al soldado cuatro ó cinco pesos papel y á los oficiales dando diez ó doce pesos papel con tres ó cuatro pataconés, eso mismo en el principio de la guerra según oía decirse. Dice más que nunca recibió del gobierno paraguayo durante la campaña estipendio alguno.

Preguntado. ¿Cuál era el número de soldados y oficiales muertos en la guerra y si todos perecieron en los combates? Respondió que en combates y debido á combates tienen muerto cien mil hombres paraguayos. Dice que más de ocho mil hombres murieron lanceados y martirizados por López y que un número de los que murieron de hambre exceden de veinte mil afuera una infinidad de gente que sucumbió por motivo de epidemia como el cólera morbus, viruela, sarampión y disentería. Dice más que durante cinco años de guerra López tenía en armas más de doscientos mil hombres, comprendiendo en ese número viejos de avanzada edad y criaturas de once años incompletos, los cuales tenían seis años al principio de la guerra; que así tiene López la raza viril paraguaya tanto que de setecientas mil almas de que se compone la población general del Paraguay apenas pueden existir hoy cien mil y un poco más de habitantes en completo estado de miseria, desnudos, en la mayor parte, enfermos y extenuados; agregando que las mujeres tres cuartas partes han muerto á consecuencia de trabajos forzados, de disgustos, de hambre y persecución y pestes.

Preguntado. Si el ejército y población paraguaya eran adictos al dictador López y cuál el número de

hombres que aún acompaña en su defensa? Respondió que ni el ejército ni la población eran dedicados á López; que el ejército era movido por la obediencia pasiva á la menor señal de la voluntad del tirano y de su sistema opresor, que la población era igualmente arrastrada por su estado de ignorancia y degeneración moral, á punto que el terror influía como magnetismo, pudiéndose comparar López con una víbora que fijando los ojos, atrae y devorâ; siendo el resultado de tres gobiernos consecutivos que han dominado á esta República desde el tiempo del dictador Francia, concurriendo poderosamente para formar la índole de este infelíz pueblo por la educación que recibió por los jesuitas desde ahora trecientos años. Dice más que López para destruir la generación de un paraguayo era suficiente sospechar que contrariaba al dictador en sus disignios. Dice finalmente que el sistema del espionaje era tal que los padres no confiaban en sus hijos, ni los hijos entre sí, ni los maridos en sus mujeres; y todos los parientes y amigos, desconfiaban unos de otros, y tanto que por dos veces Hilario Recalde y Alejo Guanes fueron á casa del declarante á pedirle con lágrimas en los ojos y el corazón sangriento de dolor á pedir una declaración, para ser publicada en el «Semanario» en el sentido de renegar de ellos. Dice el declarante que más de veinte declaraciones en este sentido había hecho, y que el «Semanario» de aquel tiempo está lleno de semejantes declaraciones, todas falsas, teniendo solamente por fin agradar al dictador y evitar sus crueldades en relación á los padres, á los hermanos y á los parientes en general. Dice finalmente que hoy podrá acompañar á López después de su derrota en las Cordilleras y otros lugares cerca de mil hombres, incluyendo criaturas en ese número.

Preguntado. ¿Si eran frecuentes los castigos y fusilamientos en el ejército y si los prisioneros de guerra y extranjeros eran también tratados con rigor? Respondió que los fusilamientos eran diarios y los castigos bárbaros en grande escala; que esa crueldad se extendía á los prisioneros de guerra y ningún extranjero cualquiera que fuese en nacionalidad se escapó de las torturas y muerte afrentosa; que de

ochocientos extranjeros que existían en el Paraguay, podrán ahora restar veintiocho ó treinta.

Preguntado. ¿Cuáles los nombres de las víctimas por su fortuna más conocidas y los motivos por que fueron punidos? Respondió que las víctimas más reconocidas que él se acuerda ahora son los siguientes: Obispo don Manuel Antonio Palacios, que tué fusilado en Villeta y más veinticinco ó treinta sacerdotes de diferentes categorías y nacionalidades fueron asesinados en varios lugares y por diversas maneras cada cual más dolorosa y repugnantes; que á más del obispo y esos sacerdotes fueron muertos otros muchos caballeros distinguidos, sobresaliendo los ministros Berges y Benitez y el hermano del tirano, don Benigno López, los cuñados del mismo Saturnino Bedoya y general Barrios, los generales Robles y Bruguez y la mayor parte de los jefes y jueces de la capital y de toda la campaña. Dice que López los mataba con el fin manifesto de apoderarse de la fortuna de nacionales y extranjeros, teniendo mucho cuidado de borrar todos los vestigios de su nefando crimen, y así era que verificadas esas ejecuciones, mataba á los ejecutores para no dar la prueba de sus iniquidades.

Preguntado: ¿Cuál el sistema que empleaba López para evitar los desertiones de su ejército? Respondió que contenía á los soldados en las filas por medio de espionaje y atraídos por el amor de las familias, que lo tenía consigo López como en rehenes; que si algún soldado desertaba, respondían por él los compañeros más inmediatos y también las familias con la vida, que bastaba sólo revelar la intención de huir ó dar un paso para adelante sin orden expresa, para ser inmediatamente fusilado.

Preguntado si tiene alguna cosa que añadir á las preguntas que le fueron hechas? Dice que López obligó á infringir el secreto sacramental; en el confesionario se armaban recíprocamente cuestiones penitentes y confesores. En prueba de esto refiere el interrogado que el padre Rodríguez, le dijo que él no quería confesar á sus amigos por no verse obligado á delatarlos.

El canónigo Escobar, le refirió que López lo había retado, porque confesando á tantas familias de

traidores nunca le daba á saber nada; haciéndole observar que el canónigo Corvalán por el mismo crimen de callar ya le había remachado una barra de grillos; y el padre Páez, cura de Concepción, remitió al obispo la confesión del capuchino fray Angel de Canamanico, según este refirió al declarante; generalmente hablando después de las confesiones á que se obligaba al ejército y al pueblo en los días de pascua y de San Francisco Solano y otros según el antojo de López, seguían las prisiones, los tormentos y los degüellos.

Al declarante le fué prohibido confesar por no merecer la confianza de López. Dice más que la inmoralidad de López apenas tiene ejemplos en la historia de los sultanes turcos; los jueces y jefes de toda la campaña estaban encargados para remitirle las mejores muchachas de sus partidos, como en efecto lo hacían y veíanse llegar al campamento á satisfacer los brutales deseos del Sultán López.

En conclusión dice el declarante que hacía sus declaraciones sin ninguna coacción, sino con toda espontaneidad; y como no dice más ni fué preguntado, dióse por concluido este interrogatorio que va firmado por el declarante, por los miembros de la comisión mixta doctor don Francisco Ferreira Correa, juez en derecho y miembro de la justicia militar, don Mateo Collar, juez del crimen en 1^a instancia, y por sus respectivos secretarios abajo mencionados. Y yo el secretario Otoniel Peña escribí.

Dr. GERÓNIMO BECCHIS, *Pbro.*—FRANCISCO FERREIRA CORREA—MATEO COLLAR—RAIMUNDO RODRÍGUEZ BAYMA—OTONIEL PEÑA.

DECLARACIÓN DE DOMINGO PARODI

17 de Setiembre de 1869.

A los diez y siete días del mismo mes y año, en el lugar y hora de costumbre, compareció el súbdito italiano don Domingo Parodi, el cual de bajo de juramento y sin la menor coacción, respondió á las

preguntas que le fueron hechas de la manera siguiente: ¿Cómo se llama? Respondió llamarse Domingo Parodi.

¿Cuál es su edad, estado, profesión y nacionalidad? Respondió tener cuarenta años, ser casado, profesión médico-químico, natural de Italia.

Preguntado ¿Cuántos años reside en el Paraguay? Respondió que trece años.

Preguntado ¿Si tenía relaciones con López y aún con personas que componían su gobierno? Respondió que seis meses antes de empezar la guerra no tenía relaciones con López ni con su gobierno; pero de ese tiempo en adelante el mismo López exigió sus servicios. Dice que en esa ocasión el declarante quiso retirarse de esta república, más López insistió para que el declarante quedase, coleccionando objetos del país para ser remitidos en mil ochocientos sesenta y siete á la Exposición de París, agregando que el declarante sería uno de los representantes del Paraguay en la referida Exposición, y que con él irían en un vapor francés los otros dos miembros de la comisión, ya que tenían que quedar en la Asunción Berges y Bedoya.

Dice más, que en ese sentido comenzaron á trabajar; pero que no se remitió ningún objeto á la Exposición de París. Dice más, que las relaciones de López con el declarante, tenían por fin promover los intereses materiales del país.

Declara que le cumple exponer dos motivos de resentimiento con relación á López. Primero que, teniendo un hermano gravemente enfermo en Caacupé, cerca del Cuartel General, donde se hallaba el declarante, deseó ver su hermano como era natural y socorrerlo por todos los medios á su alcance y que para un fin tan justo, López no le dió permiso, y que á penas le dejó ir á visitarlo en los paroxismos de la muerte.

Segundo, que sabiendo López perfectamente que el declarante ningún conocimiento tenía de la conspiración que se imaginaba existir contra él y su gobierno, todavía le hizo cómplice de la tal conspiración; pero que para ostentar un acto de generosidad,

le perdonó la vida, y con este arte estimuló al declarante á prestar de nuevo sus servicios bajo la presión del terror.

Dice más, que siendo llamado de nuevo en Noviembre, en Lomas Valentinas, López le permitió conversar con el comandante italiano de la cañonera «Ardita», el cual preguntándole si existía conspiración, el declarante respondió que no sabía, para de ese modo no incurrir en la odiosidad de López, si por ventura dijese que muchos italianos habían sido asesinados, como era público y notorio. Dice más, que pesando sobre el declarante la sospecha de conspirador, juzgó prudente no pedir licencia para retirarse con su familia en la cañonera italiana, por que si lo hiciese, López lo tendría como criminal y le daría la suerte que tuvieron muchos de sus compatriotas. Dice que los comandantes de los vapores que vinieron al Paraguay durante la guerra y procedentes de países extranjeros, en vez de mejorar la situación de sus compatriotas, hacían lo contrario, para agradar á López, dándose por satisfechos con cualquier explicación fútil que les daban.

Preguntado ¿Si sabe que el dictador López recibía socorros del exterior en víveres, armamentos y municiones de guerra?

Respondió que habiendo estado algunas veces en el ejército de López, observó que él recibía algunos géneros, víveres y medicamentos, que le eran suministrados durante la guerra por los vapores extranjeros, como el declarante tuvo ocasión de ver en la Angostura las cañoneras «Decidée» (Francesa), «Ardita» (Italiana) y «Wasp» (Inglesa). Dice el declarante que no vió los objetos desembarcarse, por eso no puede decir los vapores que suministraban, más supo que eran géneros recién llegados.

Preguntado ¿Cuál era el número de soldados de que se componía el ejército paraguayo al principio de la guerra y cuántos hombres López puso sobre las armas con la continuación de la guerra? Respondió que cuando principió la guerra, el ejército paraguayo tenía cerca de sesenta mil hombres, y que con la continuación de la guerra López tuvo sucesivamente que armar toda la población masculi-

na desde los diez hasta los sesenta años; añadiendo el declarante que de una población de seiscientas mil almas antes de la guerra, sólo existen hoy cien mil habitantes.

Preguntado ¿Si el ejército y población paraguayos eran edictos á la causa de López, y cuál el número de hombres que aún le acompañan en su defensa? Respondió que ni el ejército, ni la población del Paraguay sentían entusiasmo por López, pero que todos obedecían ciegamente y sin reflexionar por el terror que inspiraba su bárbaro despotismo, á causa de una educación jesuítica que hizo de la población una masa pasiva de obediencia, la que remonta al tiempo del dictador Francia. Dice más, que no había gobierno sino opresión; que sólo López, deliberaba y mandaba, siendo sus órdenes fielmente ejecutadas por todos, y ¡ay! de aquellos que por ventura osasen manifestarse en sentido contrario á sus determinaciones. Dice finalmente que López talvez tenga hoy consigo más de dos mil y quinientos hombres, pero casi cierto que no tiene más que mil quinientos capaces de combatir en defensa de su persona.

Preguntado. ¿Cuáles los nombres de las víctimas más conocidas por su fortuna ó posición civil en el Paraguay y que fueron fusiladas por orden de López? Respondió que las principales víctimas son: su hermano Benigno López y sus cuñados los generales Bedoya y Barrios, sus ministros Berges y Benítez, Obispo Manuel Antonio Palacios, don Pedro Barrios, don Bernardo Ortellado, Vicente y Andrés Urdapilleta, una gran cantidad de sacerdotes, y la mayor parte de los empleados de gobierno, sin esceptuar jueces y comandantes urbanos, no mencionando un gran número de comerciantes, propietarios y particulares.

Preguntado. ¿Si tuvo alguna vez contrato comercial con el gobierno del Paraguay, ó tiene noticia de que otro lo tenga con él y de qué manera?

Respondió que nunca tuvo con el gobierno negocio alguno, pero que Madama Linch propuso al declarante la compra de cuarenta y tantos mil cueros á razón de á cuatro reales fuertes cada uno, pero que

él le dijo, que no tenía dinero allí disponible; la Madama dijo que quedase con los cueros por cuanto ella pagaría su valor; y que algunos días después un empleado de la colecturía le llevó un recibo de importe de los cueros á favor del declarante por lo que éste pasó un vale á Madama del importe de veinte y tres mil y tantos patacones, que el ministro americano Mac-Mahon, cuando salió de las Cordilleras, llevó consigo. Le consta al declarante que don José Solís hizo una compra mayor que la suya, también en cueros y de igual manera.

Preguntado. ¿Que relaciones había entre Mac-Mahon y López? Respondió que las relaciones entre los dos eran las más íntimas y cordiales, tanto que en Ascurra vivió con López en el Cuartel General, y en Piribebuy vivió en la misma casa de Madama Linch, llevándose allí, cuando se retiró de las Cordilleras últimamente, algunos cajones y cajas con dinero, cuyos cajones pertenecían á Madama Linch y fueron embarcados á la disposición de Mac-Mahon.

Preguntado. ¿Que si tiene que anadir algo á las preguntas que le fueron hechas? Respondió que en día doce del mes pasado estando López en su cuartel general en el camino entre Ascurra y Caacupé, se celebraba una misa cantada y que al fin de esa ceremonia religiosa recibió López un telegrama de Piribebuy en que se daba parte del movimiento de las fuerzas aliadas y de tener atacado Piribebuy, que al recibir ese telegrama López anunció una gran victoria é hizo celebrar un solemne *Te Deum* para así disponer de los ánimos y tener ocasión de huir bajo los auspicios de la buena noticia. Dice más, que López hizo una fuga precipitada recelando á todos momentos caer en poder de los aliados. Que era costumbre de López anunciar las más completas derrotas como triunfos estruendosos, manteniendo así su ejército siempre engañado. Y agrega el declarante que sólo en Lomas Valentinas, López confesó su derrota y el destrozo de sus tropas.

Nada más dice ni fué preguntado por lo que se dió por concluido este interrogatorio que va firmado por el declarante, los miembros de la comisión mixta y sus respectivos secretarios.

Y yo Otoniel Peña lo escribí.

DOMINGO PARODI—FRANCISCO FERREIRA CORREA
—MATEO COLLAR — RAIMUNDO RODRIGUEZ.
BAYMA—OTONIEL PEÑA.

DECLARACIÓN DEL P. ISIDRO INSAURRALDE

21 de Setiembre de 1869.

A los veinte y un días del mismo mes y año, en lugar y hora de costumbre, compareció el presbítero don Juan Isidro Insaurrealde, cura de Villa Rica, el cual debajo de juramento, sin la menor coacción, respondió á las preguntas que le fueron hechas en la manera siguiente:

Preguntado, cómo se llama?

Respondió llamarse Juan Isidro Insaurrealde.

Preguntado por la edad, profesión y naturalidad? Respondió tener treinta y tres años, haber sido capellán mayor en el ejército de López y ser paraguayo.

Preguntado si sirvió con dedicación á la causa de López?

Respondió que cuando empezó la guerra, López ha hecho ver al pueblo paraguayo que los aliados lo que querían era conquistar al Paraguay esclavizándolo, el declarante no pudo menos que servir con dedicación, pero teniendo el declarante estudiadas las cosas y presenciando el procedimiento en el mismo López en San Fernando, el cual mandó fusilar al obispo y terminar centenares de vidas, sea extranjeros ó nacionales, por el fútil pretesto de una conspiración, el declarante fué conociendo que la guerra para López era de interés personal suyo, y que era uno de los mayores tiranos; lo que quería era acabar con la población paraguaya, pues que tal conspiración nunca existió, á pesar de no tener el declarante nunca visto, los procesos á que respondieron los traidores como llamaba López, los cuales, en cuanto al declarante, que los conocía á cuasi todos eran inocentes é

incapaces en envolverse en la tal imaginada conspiración. Dijo más que todavía tuvo más motivo para conocer después que la causa de López no era justa, que el mismo declarante habiendo servido siempre con puntualidad fué tratado en las Cordilleras como traidor, habiendo sido hasta preso con fierros y cepo y abandonado á la intemperie.

Preguntado cuál las crueldades practicadas por López, los nombres y condición de sus víctimas? Respondió que jamás acabaría si el declarante fuese á enumerar las clases de crueldades practicadas por López; que basta decir que ese tirano maltrató á sus propios hermanos, y según ha oído decir, conservó por mucho tiempo presa á su propia madre. Que los castigos más usuales en el ejército paraguayo eran el cepo de la Uruguayana, fierros, azotes, y abandonar las víctimas á la intemperie, sin comer. Que fueron fusilados, lanceados y martirizados el hermano del propio tirano, Benigno López, sus cuñados el general Barrios y Saturnino Bedoya, los generales Bruguez y Robles, los ministros Berges y Benítez, el obispo Palacios, los coroneles Alem y Nuñez en fin una infinidad en sacerdotes, jefes y jueces de campaña, los empleados en la aduana y muchos extranjeros, importantes negociantes en la ciudad de la Asunción tuvieron el mismo destino.

Preguntado qué fin tuvieron las familias de todos esos infelices y dónde se hallaban sus bienes? Respondió que las familias de esos infelices, después de tomarles el último objeto, eran desterradas para el interior del país, unas casi desnudas, otras apenas con el vestido del cuerpo, y que los bienes pertenecientes á los infelices eran confiscados por orden de López.

Preguntado si sabe que López recibía socorros del exterior, en víveres, armamentos y municiones de guerra. Respondió que ignora.

Preguntado si sabe el destino que tuvieron los objetos saqueados por el enemigo en los territorios aliados, y los muebles bienes en este Estado y de sus habitantes retirados de esta capital y de otras poblaciones? Respondió que sabe que Matto Grosso fué saqueado pero que no sabe el destino que tuvieron los objetos saqueados, á excepción del ganado, arma-

mento y municiones que fueron distribuidos en el ejército. Dijo mas que de los bienes muebles en esta capital fué conducido á Piribebuy, que los objetos de valor en las iglesias de esta capital según lo que ha oído decir, fueron llevados también para Piribebuy.

Preguntado si sabe los lugares donde aún puede existir prisioneros de guerra y las familias que fueron obligadas á abandonar sus intereses y domicilios? Respondió que no sabe si todavía pueden existir prisioneros de guerra, porque la marcha de López, después de las derrotas del mes de Agosto, fué tan precipitada, que ellos no podían en tener tiempo para acompañarlos y además que aquellos que tuviesen tiempo habían de ser lanceados, por cuanto extenuados por el hambre habían de haber tenido la misma suerte que muchos nacionales y extranjeros. Que en cuanto á las familias, éstas deben existir en Yhú, Terecañy y Caaguazú, y en algunos otros puntos en la Villa del Salvador.

Preguntado si tiene alguna cosa que añadir á sus declaraciones? Respondió que muchas cosas tiene que decir, pero que para mostrar la tiranía de López basta decir que después de haber muerto casi todo el sexo masculino, armó en las cordilleras batallones de mujeres, los cuales marcharon con él formados. Que además, López habiendo acabado con la población paraguaya, también acabó con la fortuna, por cuanto no encontraba ni siquiera una gallina para comprar, porque tanto bueyes como vacas, caballos y ovejas López ordenó recojer para los gastos del ejército y de sus servicios particulares, mientras que á pesar de todo eso y de hallarse las comisarías llenas de dinero y víveres, morían de hambre soldados, familias, sacerdotes y demás empleados.

Nada más dice, ni le fué preguntado, por lo que se dió por terminado este interrogatorio que va firmado por el declarante, por los miembros de la comisión mixta y sus respectivos secretarios. Y yo Otoniel Peña, secretario lo escribí.

JUAN ISIDRO INSAURRALDE—FRANCISCO FERREIRA
CORREA—MATEO COLLAR—RAIMUNDO RODRIGUEZ BAYMA—OTONIEL PEÑA.

DECLARACIÓN DEL PRESBITERO BARTOLOMÉ AGUIRRE

El día primero de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve compareció el presbítero Bartolomé Aguirre, quien bajo juramento, y sin la menor coacción, respondió á las preguntas que le fueron hechas, de la manera siguiente, en el lugar y hora de costumbre.

P. Cómo se llama? Respondió llamarse Bartolomé Aguirre.

P. Cuál es su edad, profesión y naturalidad? Respondió tener sesenta años, ser sacerdote y natural del Paraguay.

P. ¿Si sirvió la causa del dictador López?

Respondió que en cuanto correspondía á su ministerio había servido, pero que en asuntos particulares servía obligado.

P. Cuáles las crueldades practicadas por López, y los nombres y condiciones de las víctimas?

Respondió que los castigos con que martirizaba López á sus víctimas eran muchos y bárbaros; que se castigaba á los presos con el cepo de Uruguayana, azotes, hambre y otras miserias, y esto con el objeto de arrancar de ellos las declaraciones que quería el tirano; que cuando eran conducidos al lugar ó paraje donde debían ser sacrificados, sus conductores se encargaban de martirizarlos con la punta de la espada, y otras barbaridades, de tal manera que algunos no alcanzaban el lugar de la ejecución; que entre las innumerables víctimas del tirano recuerda el declarante á don Miguel Azuaga, que ha muerto en el cepo de Uruguayana, sus sobrinos José Uribe y sus hermanos que murieron lanceados, Daniel Valiente y Gumercindo Benítez que habrán muerto azotados, y una infinidad cuyos nombres no recuerda.

P. Cuál es el destino que tuvieron los objetos saqueados en los territorios aliados y los bienes muebles de este estado y los de sus habitantes retirados de esta capital y de otras poblaciones? Respondió que había tenido noticias del saqueo que hubo en los campos de Corrientes y en Matto-Grosso y que de los objetos saqueados las prendas de

valor, como plata, géneros y otras alhajas, los recogió López; en cuanto á la segunda parte de la pregunta dice que parte de esos muebles y otros bienes han sido transportados hacia el interior del país, quedando los demás en las cajas de sus respectivos dueños; que las alhajas de las iglesias de la capital y de muchas de la campaña han sido llevadas á Piribebuy por orden de López.

P. Si sabe que el dictador López recibía socorro del exterior en víveres, armamentos y municiones de guerra?

Respondió que ignora.

P. Cuál el número de plazas de que se componía la fuerza del ejército paraguayo al principio de la guerra, su organización, disciplina, armamento y trato?

Respondió que oía decirse según el cálculo más probable, tenía López sesenta ó setenta mil soldados sobre las armas, que la organización, disciplina, armamento y trato eran regulares al principio de la guerra; pero que después iba decayendo hasta reducirse á la mayor miseria, no sólo el ejército, sino también las familias, de manera que en los últimos tiempos se veía perecer de hambre mucha gente.

P. Si eran frecuentes los castigos y fusilamientos en el ejército y si los prisioneros de guerra y extranjeros eran tratados con rigor?

Respondió que los castigos eran diarios y los más atroces; que todos los días veía y oía azotarse, sin consideración de edad ni sexo, y luego fusilarse y lancearse, una infinidad de gentes; que tanto los extranjeros como los nacionales sufrían todos los martirios que quedan mencionados.

P. Cuáles los nombres de las víctimas más conocidas por su fortuna ó posición y los motivos porque fueron sacrificados?

Respondió que entre el sinnúmero de víctimas que había perecido bajo la tiranía de López, recuerda el nombre de los principales y más distinguidos como el obispo Antonio Palacios, don Benigno López, el ministro Berges y su hermano, los generales Robles, Bruguez y Barrios, don Saturnino Bedoya y el coronel Alem, todos los empleados de la aduana,

casi todos los jefes, jueces y curas de la campaña, y todos los extranjeros de más fortuna; y que todos los bienes de estas víctimas eran confiscados, y sus familias desterradas en los confines del país, con solo el vestido del cuerpo.

P. Cuál el sistema que empleaba López para evitar las deserciones en su ejército?

Respondió que toda vez que algún individuo se desertaba de las filas, las familias eran azotadas, fustigadas ó desterradas, confiscándoseles todos sus bienes.

Nada más dijo ni le fué preguntado, por lo que se dió por concluido este interrogatorio, que va firmado por el declarante, los miembros de la comisión mixta y sus respectivos secretarios. Y yo Otoniel Peña lo escribí.

BARTOLOMÉ AGUIRRE, PBRO. — FRANCISCO FERREIRA CORREA—MATEO COLLAR—RAIMUNDO RODRÍGUEZ BAYMA—OTONIEL PEÑA.

DECLARACIÓN DEL PADRE ARZAMENDIA

18 de Octubre de 1869.

A los diez y ocho días del mismo mes y año en lugar y hora de costumbre compareció el padre Del Carmen Arzamendia, el cual bajo juramento y sin la menor coacción respondió á las preguntas que le fueron hechas de la manera siguiente:

¿Cómo se llama?

Respondió llamarse Del Carmen Arzamendia.

P De su edad, estado, profesión y naturalidad?

Respondió tener cuarenta años, ser sacerdote de la Religión Católica Apostólica Romana y natural de la República del Paraguay.

P ¿Si sirvió la causa de López con dedicación?

Respondió que siendo cura de la Villa de San Pedro fué en Marzo del presente año llamado por el Gobierno para prestar sus servicios en el ejército; que lle

gado allí, pudo comprender que era considerado por el gobierno como cómplice de la conspiración que imaginaba hacerse en la Villa de Concepción; que el padre Maiz, jefe de los curas, le dijo las siguientes palabras: *Vosotros los curas del Norte estais vendiendo vuestra patria, ofreciendo á los enemigos entrar triunfante en vuestras respectivas parroquias*» Y que días después, hallándose el declarante en cura de una enfermedad, fué mandado al calabozo por el mismo padre Maiz, quien le dijo que lo mandaba preso por no haber trabajado con voluntad á la patria; que sufrió los mayores tormentos expuestos al sol y al agua, y sujeto al rigor de toda miseria y con semejantes crueldades no podría servir con dedicación la causa del tirano, no obstante haber sido al principio de la guerra uno de sus más ardorosos defensores. Dijo más, que dejó de tener confianza en López, desde que supo que en Paso-pucú el ministro británico ó norteamericano le propuso concluir la guerra, y que López no aceptó, y principalmente viendo el declarante que la guerra se hacía por los aliados á López y nó al Paraguay, lo mismo que fué declarado por el referido ministro motivo para que el declarante no sirviera con dedicación esa causa, sobre la que llgaba á ver también las más inauditas atrocidades y horribles crímenes que cometió el tirano, no sólo con los extranjeros, sino también con los hijos del país.

P. ¿Cuáles las crueldades practicadas por López, los nombres y condiciones de su víctimas? Respondió que ellos consistían en el cepe uruguayano y de lazos, en los azotes, en los fusilamientos, en los lanceamientos y otros muchos que pudo imaginar López, y á estos tormentos no se escapaban, ni sacerdotes, ni mujeres ni criaturas, pagando de esta manera todos los que hayan estado en el Paraguay su tributo al tirano. Dijo más, que supo en San Pedro haber dicho López que un gran número de extranjeros, con muchos nacionales, formaron una conspiración contra el Gobierno, robando esos traidores el tesoro para poder sustentar esa conspiración, por lo que mandó prender á todos los extranjeros residentes en la Asunción y á un gran número de nacionales, y fueron

conducidos á presencia de López en San Fernando, donde todos tuvieron la desgracia de morir, unos lanceados, otros fusilados, todos martirizados bárbaramente.

Dijo también que tuvieron igual fin las personas más distinguidas por su fortuna y posición como el obispo Palacios, don Benigno López, el general Barrios, los ministros Berges y Benitez, el general Brugué, don Saturnino Bedoya, los coroneles Alen y Nuñez, todos los empleados de la aduana y un gran número de presbíteros, jueces y jefes de Campaña. Dijo más, que tal conspiración no existió, y que él cree más bien que las miras de López era acabar con los hombres más distinguidos del país y con los más ricos para librarse de ellos que podían hacerle algún mal, puesto que ya él no defendía la población paraguaya como lo hacía al principio de la guerra, sino secuestrar sus bienes, desterrando sus familias para el interior del país y matando á muchas señoras, como sucedió á la señora del coronel Martinez, á quien después de muerta mandó recoger toda su fortuna.

P. ¿Cuál el destino que tuvieron los objetos saqueados en los territorios aliados? Respondió que sabe solamente que Matto-Grosso fué saqueado cuando le invadieron las tropas paraguayas, pero que no tenía noticias del destino que tuvieron los objetos saqueados.

Preguntando: ¿Si sabe los lugares dónde pueden existir prisioneros de guerra, y las familias que fueron obligadas á abandonar sus intereses y domicilios? Respondió que en cuanto á prisioneros de guerra no podía decir nada porque ignoraba, pero que las familias sabe que en gran número fueron desterradas para Yhú y Caaguazú.

Preguntando: ¿Si tiene alguna cosa que añadir á sus declaraciones? Respondió que podía hablar sobre las crueldades practicadas por los agentes de López con los hombres más distinguidos y respetables; hombres en el calabozo de Ascurra. donde pudo ver cosas increíbles; por ejemplo, ver presos completamente desnudos, sin tener que comer, pasándole una que otra vez un pedazo de carne de los animales

muerdos en el campo, y algunas veces en putrefacción, muriendo las más veces de hambre á que fueron obligados millares de hombres, siendo el declarante una víctima de esas miserias.

Nada más dijo, ni le fué preguntado, por lo que se dió por concluido este interrogatorio que va firmado por el declarante, los miembros de la comisión mixta y sus respectivos secretarios. Y yo Otoniel Peña, secretario, lo escribí.

DEL CARMEN ARZAMENDIA, Pbro.—FRANCISCO FERRERA CORREA—MATEO COLLAR—RAIMUNDO RODRIGUEZ BAYMA—OTONIEL PEÑA.

DECLARACIÓN DE DON MANUEL SOLALINDE

A los dieciseis días del mismo mes (Enero) y año (1870), lugar y hora de costumbre, compareció el capitán del ejército de López, Manuel Solalinde, el cual, bajo juramento y sin coacción alguna, respondió á las preguntas que le fueron hechas de la manera siguiente: ¿Cómo se llama? Respondió: Manuel Solalinde, ¿Cuál su edad, naturalidad, estado, profesión? Respondió tener 38 años, soltero, capitán del ejército de López y paraguayo de nacimiento. Preguntado ¿si sirvió por su espontánea voluntad en el ejército del dictador López? Respondió que sirvió OBLIGADO en el ejército de López por *imposición* del mismo, *el cual obligaba á tomar las armas, desde la edad de once años hasta la edad más avanzada.*

¿Cuáles las crueldades practicadas por López, los nombres, nacionalidades y condiciones de sus víctimas? Respondió que eran inmensas las crueldades, siendo que no había prisioneros de guerra, ni mismo extranjeros de cualquier nacionalidad que no estuviesen debajo de prisión y muchos de ellos sucumbieron, unos de hambre y otros fusilados. Dice más, que pudieron escapar libertados por las armas aliadas los ingleses mister Machar y mister Tylor; que la señora de aquél estuvo algunos días enferma en Piribebuy en casa del ministro americano Mac-Mahon; que en casa del mismo Mac-Mahon fué el declarante á inti-

mar á la referida señora de Tylor para ir destinada para Valenzuela, lo que se realizó algunos días después y luego que su estado de salud lo permitió. Dice más, que la intimación ha sido hecha por orden verbal de López, más, que éste recomendó al declarante, que hiciese constar á dicha señora, que semejante orden no venía de él, sino de la policía, para de este modo eludir al general Mac-Mahon en cuya casa estaba la señora Tylor, y que por ese modo y por intervención de madama Linch, que mandó proporcionar una carreta para transporte de esa infeliz señora, escribiendo al mismo tiempo una carta á un paisano ó encargado de la mina de azufre de Valenzuela, el cual era extranjero.

Dice más, que también fueron desterrados para Yhú por el mismo motivo madama Anglad, madama Stewart y la señora del boliviano Rojas; que el declarante sabe esto por conversación que tuvo con madama Linch. Dice, finalmente, que el coronel Federico Carnero de Campos murió de hambre en una prisión en el Paso Pucú, donde existe su sepultura señalada por cuatro palos en cuadro ó simplemente por un marco de madera sin inscripción, el que es fácil de averiguar, porque es la única sepultura, que por orden de López está señalada de «Yuasyy-ty-Corá», también conocido por Méndez Cué; que sin conversar con extranjeros, murieron fusilados por orden de López, su hermano Benigno López y sus cuñados Saturnino Bedoya y general Barrios, obispo Manuel Antonio Palacios, el general Robles y Bruguez, el coronel Alem, el jefe de policía Sanabria, teniente coronel Francisco Fernández y el comandante Gómez y cónsul de Portugal José María Pereira y vice-cónsul Vasconcellos.

Preguntado: ¿Cuál el destino que tuvieron los objetos saqueados en los territorios de los aliados y los bienes muebles de este Estado y de sus habitantes retirados de esta capital, y otras poblaciones? Respondió que sabe que las tuerzas paraguayas saquearon Corumbá, sabiendo igualmente que de los objetos de mayor valor se apoderó el gobierno de López, y otras prendas pequeñas fueron vendidas por soldados paraguayos á todo precio, que en cuanto á esta úl-

tima parte afirma por tener conocimiento de lo dicho, y en cuanto á la primera, es una suposición más ó menos fundada por información. Dice más, en relación á los muebles móviles de este Estado y de sus habitantes, fueron todos ó la mayor parte de ellos transportados por sus respectivos propietarios para diversas poblaciones, para donde dirigían las familias.

Preguntado, ¿si sabe el lugar dónde aún puedan existir prisioneros de guerra y las familias obligadas á abandonar sus intereses y domicilios? Respondió que pocos prisioneros de guerra pueden existir hoy con López y que gran número de familias decentes existen en Yhú, y otras menos importantes deben existir esparcidas en Caaguazú, en Igatimí, en Terecañy, en Santa Rosa de Lima de Carimbatay.

Preguntado, ¿si López recibía del exterior algún socorro en viveres, armamentos y municiones de guerra? Respondió que ignora.

Preguntado, ¿si sabía de cuánto se componía el ejército paraguayo al principio de la guerra, su organización, disciplina y trato? Respondió que generalmente se calculaba en 60.000 hombres más ó menos, con buena organización y disciplina, armamento y trato regular.

Cuáles los puntos militares que ocupaban y los nombres de los respectivos jefes? Respondió que los principales puntos eran «Paso de la Patria», Humaitá, Asunción y Villa Encarnación, siendo que sólo conoció el coronel Aquino como jefe de Humaitá, al teniente coronel Gómez jefe de Asunción.

Preguntado, ¿si sabe el pago que recibían los soldados? Respondió que en tiempo de paz recibían, de dos en dos meses, siete pesos en moneda metálica y papel, como igualmente tres pesos en género.

Preguntado, ¿cuál el número de soldados y oficiales que murieron en combates y si todos perecieron peleando? Respondió que es difícil calcular; que sólo el general Resquín puede dar información al respecto, pero que Resquín se halla con López y él es principal jefe de sus fuerzas.

Preguntado, ¿en cuánto calcula esas fuerzas? Respondió que López puede tener consigo dos á tres mil

hombres aguerridos, los cuales componen los batallones de rifles y marinos, y con más, su guardia como caballería desmontada por falta de caballos.

Preguntado, ¿si eran frecuentes los castigos y fusilamientos? Respondió que tiene oído decir que sí.

Preguntado, ¿cuál el sistema que empleaba López para evitar deserciones en su ejército? Respondió que emplea la vijilancia de uno sobre otros y hace responsable por desertor no sólo el oficial de la compañía, como también los miembros de su familia.

Preguntado, ¿Cuál era el motivo por qué los extranjeros eran perseguidos por López? Respondió, que López desconfiaba una conspiración promovida por ellos contra su persona y los consideraba traidores, haciendo su hermano Benigno López y el ministro Berges cabeza en esa conspiración.

Preguntado, ¿Si tiene alguna cosa que añadir á las preguntas que le fueron hechas? Respondió que estando el declarante encargado en Luque de la policía con el vice-presidente Sánchez y el ministro de Guerra y Marina Caminos, éste recibió orden de López y trasmitió al declarante, para que hiciese reunir los prisioneros de guerra en Luque y los distribuyese en estaciones del camino de hierro para ser ocupados en diversos servicios; que el mismo Caminos fué quien hizo reunir los prisioneros de guerra y el declarante les dió el destino ordenado; que esto tuvo lugar en principios de Diciembre del año pasado.

Preguntado, ¿Donde existe el vice-presidente Sánchez, el ministro Caminos, el general Resquín, madama Linch, Solano López? Respondió, que deben estar todas esas personas reunidas con López, el cual tomó la dirección de San Estanislao, después de las derrotas que tuvo sucesivamente en las cordilleras.

Nada más dice ni le fué preguntado, por lo que dióse fin este interrogatorio por concluído, que vá firmado por el declarante, por los miembros de la comisión mixta y los respectívos secretarios. Y Firmado, yo Otoniel Peña lo suscribí:

MANUEL SOLALINDE—FRANCISCO FERREIRA CORREA—MATEO COLLAR—RAIMUNDO RODRIGUEZ BAYMA—OTONIEL PEÑA.

INDICE

Página

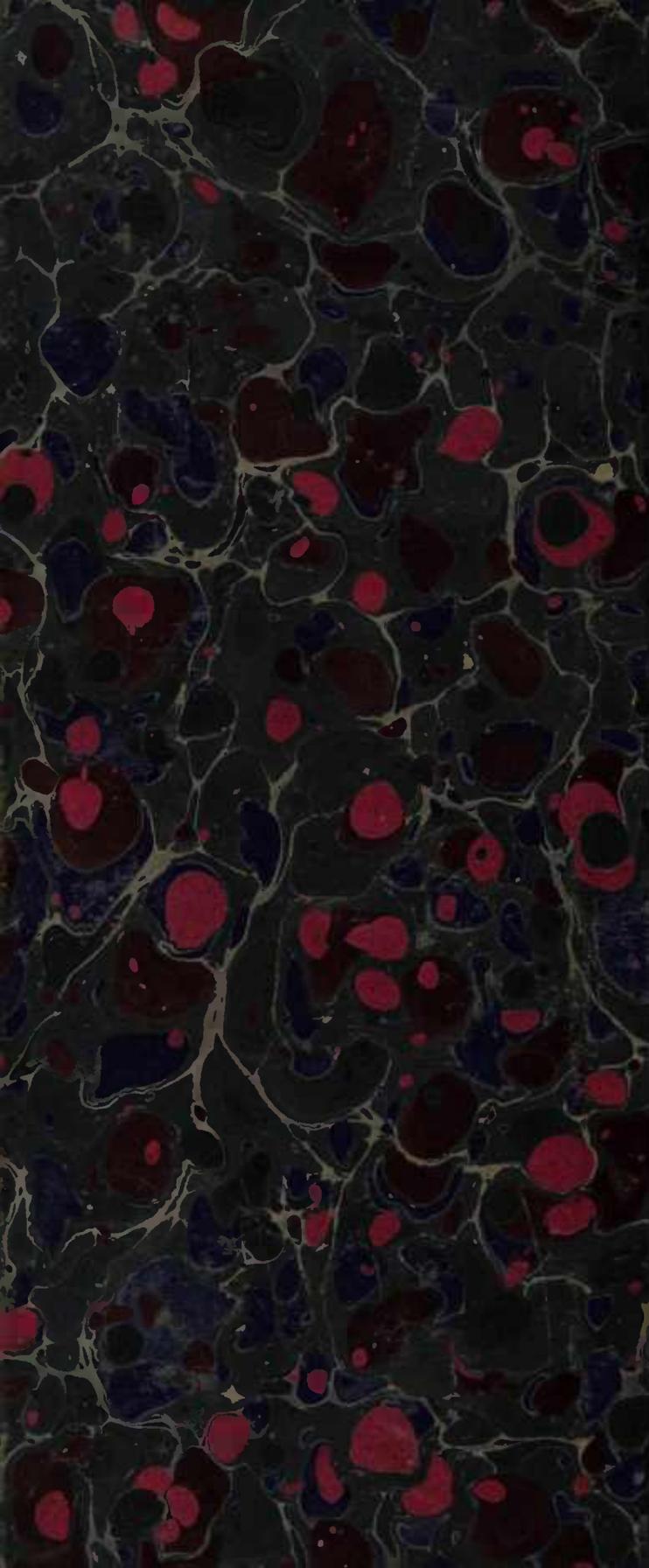
Advertencia (<i>Por los editores</i>).....	3
Una gran propaganda (<i>por el doctor Isasi</i>).....	6
La instrucción pública antes de 1870.....	11
La Educación.....	15
Los Congresos Paraguayos.....	19
Los efectos de la tiranía.....	27
Carácter de la tiranía.....	36
Solidaridad (<i>por «El Cívico»</i>).....	47
El desenlace de la tiranía ó la Guerra del Paraguay.....	48
¡Ay de los réprobos!.....	57
La juventud universitaria. Carta al doctor Báez.....	65
La juventud estudiosa. Otra carta al mismo.....	69
Carta á la juventud.....	71
Sistema colonial español.....	78
Escuela de la democracia. (La Unión de Corrientes).....	84
¡Adelante! (<i>D</i>).....	86
Manifestación al doctor Báez. (Invitación).....	88
Estudio económico sobre el Paraguay.....	90
Manifestación de simpatía.....	109
Las Misiones Jesuíticas.....	110
Manifestación al doctor Báez. Discursos.....	117
Juliana Insfrán.....	130
Héroes y mártires (<i>El Cívico</i>).....	136
El triunfo de la idea (<i>B. Rivarola</i>).....	138
Invitación de las damas para los funerales.....	143
Reunión de damas en Villa Rica.....	147
Al Pueblo. Declaraciones.....	150
Manifiesto á los pueblos de la República.....	154
El gran drama.....	160
El alma paraguaya.....	169
La sangre de Guarán.....	173
La tiranía de Solano López. Su aspecto comercial.....	178
Pancha Garmendia.....	186
La Patria y la libertad.....	189
Reflexionando (<i>El Municipio</i>).....	195
La Campaña del doctor Báez (<i>José de la Cruz</i>).....	197
Resúmen de la historia de la tiranía.....	200

APÉNDICE

	Página
Trascripción de unos artículos de don Manuel Gondra..	209
La Conferencia del doctor Dominguez	233
Rectificaciones por el doctor Báez	247
El doctor Báez . La propaganda liberal en el Paraguay..	254
El proceso de la tiranía.....	260
Declaración de Juan José Alonso	264
Declaración del Presbítero italiano doctor Gerónimo Becchis	267
Declaración de Domingo Parodi	273
Declaración del P. Isidro Insaurralde	278
Declaración del Presbítero Bartolomé Aguirre	281
Declaración del Padre Arzamendia	283
Declaración de don Manuel Solalinde	286

ERRATAS

Algunos errores tipográficos y otros gramaticales de poca importancia, que el lector inteligente discernirá fácilmente, se han deslizado en la impresión de este folleto por causa de la urgencia con que ha sido hecha; pero no se ha creído conveniente corregirlos en la forma acostumbrada por la razón antes dicha. Solo si observaremos que en la página 15, donde dice *Octubre de 1903* — debe decir: Octubre de 1902, que es la verdadera época en que el doctor **Báez** comenzó á escribir los artículos del presente folleto.



BRASILIANA DIGITAL

ORIENTAÇÕES PARA O USO

Esta é uma cópia digital de um documento (ou parte dele) que pertence a um dos acervos que participam do projeto BRASILIANA USP. Trata-se de uma referência, a mais fiel possível, a um documento original. Neste sentido, procuramos manter a integridade e a autenticidade da fonte, não realizando alterações no ambiente digital - com exceção de ajustes de cor, contraste e definição.

1. Você apenas deve utilizar esta obra para fins não comerciais. Os livros, textos e imagens que publicamos na Brasiliiana Digital são todos de domínio público, no entanto, é proibido o uso comercial das nossas imagens.

2. Atribuição. Quando utilizar este documento em outro contexto, você deve dar crédito ao autor (ou autores), à Brasiliiana Digital e ao acervo original, da forma como aparece na ficha catalográfica (metadados) do repositório digital. Pedimos que você não republique este conteúdo na rede mundial de computadores (internet) sem a nossa expressa autorização.

3. Direitos do autor. No Brasil, os direitos do autor são regulados pela Lei n.º 9.610, de 19 de Fevereiro de 1998. Os direitos do autor estão também respaldados na Convenção de Berna, de 1971. Sabemos das dificuldades existentes para a verificação se um obra realmente encontra-se em domínio público. Neste sentido, se você acreditar que algum documento publicado na Brasiliiana Digital esteja violando direitos autorais de tradução, versão, exibição, reprodução ou quaisquer outros, solicitamos que nos informe imediatamente (brasiliiana@usp.br).